



Mara Lezama

SEGUNDO INFORME

LA NUEVA ERA DE LA TRANSFORMACIÓN





CONTENIDO

EJE 1

BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	10
Bienestar Social y Calidad de Vida	11
Educación para el Bienestar	17
Salud para Todos	31
Familias con Bienestar y Calidad de Vida	46
Jóvenes con Bienestar y Calidad de Vida	58
Cultura Física y Deporte para el Bienestar	67
Bienestar para los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas	74
Autonomía Plena de las Mujeres	78
Arte y Cultura para el Bienestar	91



CONTENIDO

EJE 2

SEGURIDAD CIUDADANA	96
Seguridad Ciudadana y Justicia Social	97
Sistema Estatal de Seguridad Pública	115
Sistema Penitenciario	122
Sistema de Protección Civil	125
Protección a los Derechos Humanos	132

EJE 3

DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO	144
Desarrollo Económico Inclusivo	145
Proyectos Estratégicos para el Desarrollo del Estado	162
Innovación y Tecnología para el Desarrollo	169
Turismo Sustentable	173
Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral	190
Desarrollo Agropecuario y Pesquero	199



CONTENIDO

EJE 4

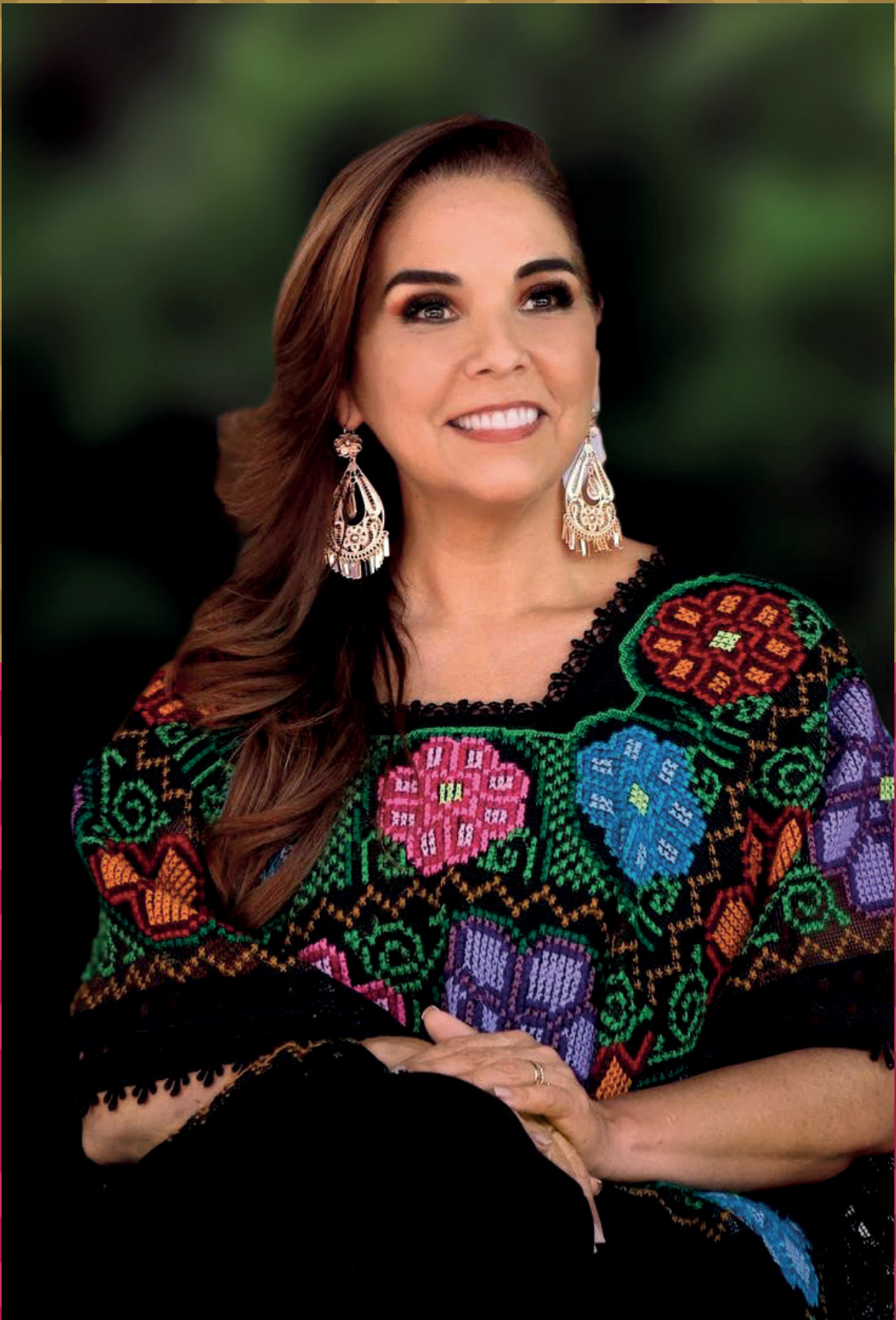
MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE 210

Desarrollo Urbano Incluyente y Sustentable	211
Infraestructura para el Bienestar	215
Agua para Todas y Todos	222
Movilidad y Transporte	230
Medio Ambiente y Sustentabilidad	238
Cuidado a Nuestra Biodiversidad	248
Protección al Ambiente	257

EJE 5

GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE 260

Gobierno Cercano a la Gente	261
Modernización Jurídica	286
Comunicación Cercana a la Gente	292
Administración Eficiente de los Recursos y Servicios	298
Transparencia y Combate a la Corrupción	318
Sistema Estatal Anticorrupción	332
Mejora Regulatoria	335





PRESENTACIÓN

Honorable Congreso del Estado

Diputado Presidente de la Mesa Directiva Diputadas y Diputados de la XVII Legislatura

Quintanarroenses:

Unidos por la transformación de nuestro Estado y comprometidos con un futuro de prosperidad compartida, acudo al Congreso de Quintana Roo a entregar el informe del estado que guarda la administración pública estatal correspondiente al segundo año del ejercicio de gobierno 2022-2027.

Respondo al mandato establecido en los artículos 66 y 91, fracción III, de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo y con la plena convicción de cumplir con el deber republicano de rendir cuentas a esta Soberanía que representa al pueblo quintanarroense.

Unidos por un cambio verdadero. Tenemos dos años de avanzar con buenos resultados en la ruta del cambio verdadero que trazamos en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027. Este segundo informe de gobierno presenta los acuerdos que nos hacen fuertes, unidos y comprometidos con el bienestar de las familias quintanarroenses.

Unidos por la transformación. El Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, nos acerca a una visión humanista de la vida comunitaria que convoca al trabajo de todos de los ciudadanos quintanarroenses por los niños, jóvenes, las mujeres, los adultos mayores, las personas con discapacidad y las familias.

Hacemos realidad el cambio social y comunitario que restaura el bienestar de todos, crea estabilidad y crecimiento, desarrolla las regiones e impulsa instituciones fuertes con una administración pública sensible y solidaria que gobierna desde las comunidades.

Unidos para servir al Pueblo de Quintana Roo. Alineados con el Gobierno de México, trabajamos dos años de la mano del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien como nunca dio un el impulso histórico a esta tierra y nos enseñó que el camino del humanismo mexicano es el servicio efectivo al pueblo. Estaremos siempre agradecidos por el cariño demostrado a nuestro estado, porque amor con amor se paga.

Comprometidos con el Bienestar Social y Calidad de Vida. Nos inspira en el humanismo mexicano que centra la diversidad social comunitaria en el horizonte de la Educación para el Bienestar, la Salud para Todos, en las Familias con Bienestar y Calidad de Vida, en los Jóvenes con Bienestar y Calidad de Vida, en la Cultura Física y Deporte para el Bienestar, en el Bienestar para los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, en la Autonomía Plena de las Mujeres y en el Arte y Cultura para el Bienestar.

Comprometidos con la Seguridad Ciudadana. Queremos una vida comunitaria y vecinal con la tranquilidad de la paz social y orden público que cuida de las familias y sus bienes por la proximidad

policial y la justicia cotidiana con instituciones fuertes con el soporte del Sistema Estatal de Seguridad Pública, del Sistema de Protección a los Derechos Humanos, del Sistema de Protección Civil y del Sistema Penitenciario.

Comprometidos con el Desarrollo Económico Inclusivo. Creamos un entorno de desarrollo que nos mueve hacia una economía equitativa y sostenible, orientada por el crecimiento compartido con inversiones que crean empleos y promueven el bienestar social, la Innovación y Tecnología para el Desarrollo, el Turismo Sustentable, el Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral y el Desarrollo Agropecuario y Pesquero.

Comprometidos con el Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable. Cuidamos de nuestra naturaleza con las mejores prácticas de protección, conservación y preservación de la flora y la fauna de nuestras selvas, humedales y costas en un territorio ordenado con un Desarrollo Urbano Incluyente y Sustentable, el Cuidado a Nuestra Biodiversidad, la Protección al Ambiente, Infraestructura para el Bienestar, Agua para Todas y Todos y criterios modernos de Movilidad y Transporte.

Comprometidos con un Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente. Construimos una amplia base social comunitaria que coopera y colabora con las instituciones quintanarroenses en la transformación que queremos con propuestas para la Modernización Jurídica, la Administración Eficiente de los Recursos y Servicios, la Transparencia y Combate a la Corrupción y la Mejora Regulatoria.

Somos el gobierno de los acuerdos solidarios. Unido a los ciudadanos para lograr la justicia social que todos queremos para Quintana Roo.

Somos el gobierno del bienestar. Unido al gobierno de México para alcanzar el nivel de vida que todos queremos para las familias quintanarroenses.

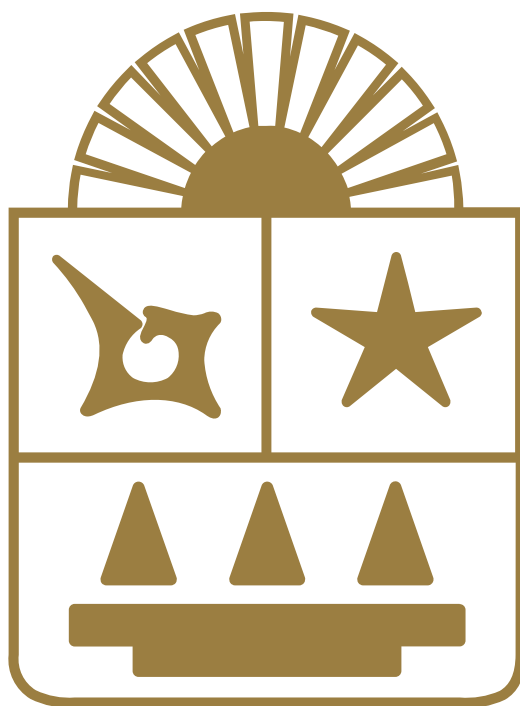
¡Somos el gobierno del cambio verdadero!

¡Somos el gobierno de LA NUEVA ERA DE LA TRANSFORMACIÓN!

Mara Lezama

Gobernadora Constitucional del Estado de Quintana Roo.

MARCO JURÍDICO



Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo,

Con el firme compromiso de forjar un porvenir de prosperidad compartida, tengo el honor de presentar ante esta Honorable asamblea el primer informe sobre la situación que guarda la administración pública estatal, conforme a los preceptos consagrados en los artículos 66 y 91, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. En este acto, cumplo con el deber de asumir con responsabilidad la rendición de cuentas, en consonancia con la esencia republicana que sustenta la armonía entre los poderes y que robustece la misión fiscalizadora atribuida al Poder Legislativo.

Al presentar este informe, demostramos el respeto y la deferencia que otorgamos a esta noble institución, la cual ostenta la facultad y el deber de velar por la correcta administración de los recursos y el cumplimiento de las obligaciones gubernamentales.

En este contexto, reafirmo mi compromiso y de todas y todos quienes conforman a la administración pública estatal desde el inicio de este Gobierno de la Transformación de transparentar cada acción emprendida, cada recurso invertido y cada meta alcanzada para el bienestar de las y los quintanarroenses.

La presentación del informe del estado que guarda la administración pública es un acto trascendental en la forja de una Entidad que florece y progresa día con día. La colaboración armónica, la rendición de cuentas y la fiscalización se funden en la raíz de nuestra misión como gobernantes y representantes del pueblo. A través de este proceso, reafirmamos nuestro compromiso con la república, el equilibrio de poderes y la construcción de un Quintana Roo en el que se vela por el bien común y la prosperidad compartida.

EJE

1



**BIENESTAR SOCIAL
Y CALIDAD DE VIDA**



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

La transformación social de Quintana Roo está en marcha, cada impulso por el desarrollo social y económico nos aproxima al ideal de la prosperidad compartida que hace posible el bienestar comunitario para los quintanarroenses. Celebramos la diversidad social comunitaria, reconocemos las necesidades propias de cada quintanarroense al tiempo que nos comprometemos con una sociedad más inclusiva y próspera. Nuestras políticas públicas multiplican las oportunidades que mejoran la calidad de vida para todas las familias y fortalecen la cohesión social que reducen las brechas de desigualdad, pobreza, discriminación, la violencia de género y las condiciones sociales de vulnerabilidad individual y comunitaria.

Guiados por los principios humanistas de la transformación, que restauran la orientación social de los recursos públicos, los quintanarroenses damos forma a un cambio social y comunitario con nombre y rostro por los que menos tienen, por los pueblos originarios que más los necesitan. El humanismo mexicano permea en nuestros programas, proyectos y acciones por el bienestar y la calidad de vida, coloca en el centro a las familias quintanarroenses con los beneficios de servicios e infraestructura que transforman sus casas, escuelas, centros de salud y espacios públicos.

En el espíritu del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y el Desarrollo de Quintana Roo, arraigamos los valores de identidad comunitaria que perfeccionan el diálogo y la colaboración en acciones de entendimiento mutuo para el beneficio colectivo. Este pacto social se renueva en cada respuesta de la sociedad al llamado de la transformación, en cada compromiso e interés sincero de colaborar en la restauración del tejido social. El impacto del acuerdo por el bienestar y el desarrollo confirma la nueva relación con los sectores sociales, políticos y económicos, confirma que avanzamos juntos hacia un futuro de prosperidad compartida.

Nos unimos al esfuerzo nacional por el bienestar y la calidad de vida que impulsa, desde el gobierno de la república, el desarrollo integral de nuestras comunidades con oportunidades de educación, cultura y deporte, salud, la alimentación, vivienda, empleo y productividad. Nos identificamos con los objetivos y acciones de los programas federales centrados en el humanismo mexicano que mejoran la vida de los niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y las familias quintanarroenses.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Las familias quintanarroenses beneficiarias de los programas de bienestar federal han encontrado estabilidad y crecimiento con la protección de la pensión para los adultos mayores y las personas con discapacidad permanente, con las oportunidades educativas para sus hijos, niñas, niños y jóvenes, se mantienen en la escuela con las becas de educación básica para el bienestar Benito Juárez y la beca universal para estudiantes de educación media superior, con el desarrollo de iniciativas comunitarias de los jóvenes que participan en los programas Construyendo el Futuro y Escribiendo el Futuro, con los microcréditos para las familias y la protección de las niñas y niños, hijos de madres trabajadoras, con el crecimiento de la cobertura de la atención médica y medicamentos para la población sin seguridad social laboral, con las oportunidades para disponer de un hogar seguro y digno.

Nos consolidamos como un referente nacional por los resultados de los programas de coinversión social comunitaria. La Secretaría de Bienestar Federal nos confirma entre las entidades federativas, junto con Ciudad de México, Puebla, Jalisco y Oaxaca, con los mejores resultados en proyectos sociales para el bienestar comunitario que elevan la calidad de vida de las familias impulsados con la participación de las organizaciones de la sociedad civil.

Con recursos estatales, el programa Unidos para Transformar, en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil, impulsamos proyectos comunitarios para el desarrollo de las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil que coadyuvan con el gobierno del estado en mejorar la calidad de vida de las familias quintanarroenses con acciones orientadas a reducir el rezago económico, social y situacional mediante el otorgamiento de recursos económicos y cursos de capacitación para su profesionalización. En el segundo año de gobierno, impulsamos 26 proyectos en los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum en beneficio de 4 mil 958 quintanarroenses con una inversión de 7 millones 838 mil pesos.

Ampliamos las acciones de intervención social con el FARO del Bienestar a comunidades del norte y sur del estado. En el segundo año de gobierno, con una inversión de 4 millones 712 mil pesos, se ejecutaron 34 proyectos que fortalecen la formación en artes y oficios con acciones culturales y comunitarias que estimulan la creación y difusión de los medios digitales,



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

audiovisuales de cortometrajes, muestras de cine y cine comunitario que impulsan el desarrollo social, educativo, cultural, y económico en beneficio de 3 mil 429 quintanarroenses en condiciones de vulnerabilidad de los municipios de Benito Juárez y Othón P. Blanco.

Con el objetivo de instrumentar acciones, cursos y talleres que amplíen las oportunidades para el autoempleo que mejoren la economía familiar, al tiempo que se previenen conductas antisociales de la población con actividades culturales, recreativas y sociales, en el segundo año de gobierno, con una inversión de 4 millones 233 mil pesos del Programa Impulso, financiamos 27 proyectos en beneficio de 2 mil 851 quintanarroenses de los municipios de Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Solidaridad y Tulum.

Resultado de las acciones del Programa Obras del Bienestar, en la modalidad del Mejoramiento de Vivienda, en el segundo año de gobierno, con una inversión de 3 millones 761 mil pesos, realizamos obras que elevan la calidad de las condiciones de las viviendas de las familias quintanarroenses que incluyen la construcción de pisos firmes de concreto hidráulico impermeable de 257 familias de 39 localidades de zonas rurales y urbanas de alta marginación, de los municipios de Bacalar, Othón P. Blanco, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Solidaridad y Benito Juárez.

Los programas quintanarroenses para el bienestar y la calidad de vida se consolidan en las comunidades, barrios y ejidos con una visión humanista y comunitaria que acerca la gratuidad de los servicios que ofrecen las dependencias de la administración pública estatal a las familias que más los necesitan. En el segundo año de gobierno, con el Programa Caravanas del Bienestar, se realizaron 16 caravanas, 1 en el municipio de Bacalar, 6 en Benito Juárez, 1 en Cozumel, 1 en Felipe Carrillo Puerto, 1 en Isla Mujeres, 1 en José María Morelos, 1 en Lázaro Cárdenas, 2 en Othón P. Blanco, 1 en Puerto Morelos y 1 en Tulum, con 19 mil 729 servicios que incluyen la expedición de actas de nacimiento, atención médica, otorgamiento de lentes, asesorías jurídicas, cortes de cabello y entrega de semillas en beneficio de 15 mil 699 mujeres y 10 mil 827 hombres quintanarroenses en situación de vulnerabilidad.

Ampliamos la infraestructura que garantiza el acceso a los servicios de salud en beneficio de la población quintanarroense en situación de vulnerabilidad.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

En el segundo año de gobierno, con recursos del Programa Unidades del Bienestar por 223 millones 667 mil pesos, se instalaron 10 Unidades, 1 en el municipio de Bacalar, 2 en Benito Juárez, 1 en Cozumel, 1 en Felipe Carrillo Puerto, 1 en José María Morelos, 1 en Lázaro Cárdenas, 1 en Othón P. Blanco, 1 en Puerto Morelos y 1 en Solidaridad, que beneficiaron a 24 mil 628 quintanarroenses con 174 mil 530 servicios de atención médica que incluyen la consulta general, dental, oftalmológica, estudios de laboratorio, suministro de medicamentos y entrega de lentes.

Nuestros programas sociales se orientan a mejorar la calidad de vida comunitaria con acciones focalizadas que mejoran la salud de las familias y protegen el medio ambiente mediante la incorporación de infraestructura que evita la exposición de las familias al humo en las cocinas tradicionales de las viviendas rurales. En el segundo año de gobierno, con recursos de la modalidad de Equipamiento de Vivienda del Programa Obras del Bienestar, por 12 millones 522 mil pesos, se instalaron 55 estufas ecológicas en el municipio de Bacalar, 313 en Felipe Carrillo Puerto, 23 en José María Morelos, 313 en Lázaro Cárdenas y 1 mil 267 en Othón P. Blanco en beneficio de 1 mil 971 familias quintanarroenses.

Con el Programa Obras del Bienestar, en la modalidad de Mejoramiento de Vivienda, en el segundo año de gobierno, elevamos la calidad de los espacios de las viviendas de las familias quintanarroenses con la construcción de techos firmes a base de vigueta y bovedilla de 19 centímetros de espesor, 25 en el municipio de Bacalar, 50 en Benito Juárez, 121 en Felipe Carrillo Puerto, 15 en José María Morelos, 36 en Lázaro Cárdenas, 51 en Othón P. Blanco y 5 en Solidaridad en beneficio de 303 familias de 45 localidades en zonas de atención prioritaria, zonas rurales y en colonias populares con alta densidad poblacional con una inversión de 19 millones 399 mil pesos.

Las acciones de la modalidad de Mejoramiento de Vivienda del Programa Obras del Bienestar consolidan nuestras metas de mejora y reducción del hacinamiento de los hogares de las familias quintanarroenses. En el segundo año de gobierno, con la construcción de 20 cuartos con baño en el municipio de Bacalar, 20 en Benito Juárez, 7 en José María Morelos, 9 en Lázaro Cárdenas, 47 en Othón P. Blanco y 6 en Solidaridad, mejoramos la calidad de la vivienda de 109 familias de 33 localidades en zonas de atención prioritaria, zonas rurales y en colonias populares con alta densidad poblacional con una inversión de 26 millones 271 mil pesos.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

El bienestar que procuramos para las familias garantiza la seguridad alimentaria con el acceso a programas sociales que proveen de productos de la canasta básica, fortalecen la economía de los hogares y promueven hábitos alimenticios saludables. Nuestros programas alimentarios se rigen por principios de acceso universal y criterios de sostenibilidad y seguridad alimentaria en apoyo a comunidades vulnerables y pequeños productores locales.

Las iniciativas por el bienestar en apoyo al desarrollo comunitario de la mujer incluyen acciones orientadas a garantizar el acceso a la alimentación. Con recursos de la modalidad de Apoyo Alimentario del programa Mujer es Vida, ampliamos la cobertura en la entrega de paquetes alimentarios con productos de la canasta básica. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de mejorar los hábitos alimenticios con productos seleccionados por su aporte nutricional y reducir la inseguridad alimentaria, con una cobertura estatal, se entregaron 180 mil 693 paquetes, en forma bimestral, en beneficio de 49 mil 980 personas con una inversión de 99 millones 135 mil pesos. En el marco de la entrega de los paquetes alimentarios continuamos con el impulso a la campaña Somos Tu Red de Apoyo del Instituto Quintanarroense de la Mujer, que promueve la cultura de la prevención de la violencia contra las mujeres.

Resultado de las acciones del Apoyo Alimentario Complementario, segunda modalidad del programa Mujer es Vida, consolidamos la autonomía económica de mujeres quintanarroenses con la disposición de una tarjeta de despensa para la adquisición de productos de la canasta básica que procuran una alimentación nutritiva y de calidad para sus familias. En el segundo año de gobierno, con una cobertura estatal, se entregaron tarjetas con dinero electrónico con 1 mil 200 pesos, en forma bimestral, a 49 mil 980 personas beneficiarias con una inversión de 256 millones 691 mil pesos.

Institucionalizamos el Programa Comemos Tod@s con el objetivo de contribuir a mejorar la seguridad alimentaria y proteger el cumplimiento del derecho a la alimentación de los quintanarroenses con una inversión de 212 millones 140 mil pesos. En la primera modalidad de Apoyo Alimentario en Especie, con una cobertura estatal, entregamos paquetes alimentarios con productos de la canasta básica, seleccionados por su aporte nutricional a las familias quintanarroenses que recibieron 122 mil 707 apoyos alimentarios. En el marco de la entrega de los paquetes alimentarios continuamos con el



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

impulso a la campaña Somos Tu Red de Apoyo del Instituto Quintanarroense de la Mujer, que promueve la cultura de la prevención de la violencia contra las mujeres y promovimos el uso de la aplicación Mujer Siempre Alerta. En la segunda modalidad de Apoyo Económico, con una cobertura estatal, entregamos 102 mil 204 apoyos económicos a través de tarjetas monetarias por 1 mil 350 pesos de manera bimestral para la adquisición de productos de la canasta básica en tiendas de autoservicio.

Con el objetivo de erradicar la desigualdad y devolver la esperanza a las comunidades históricamente olvidadas y marginadas, en el Instituto de Economía Social y Solidaria de Quintana Roo promovemos un desarrollo inclusivo y sostenible con prosperidad para los sectores marginados mediante la vinculación de organismos del sector social de la economía, con énfasis en los proyectos de los quintanarroenses. El Programa Artesanas del Bienestar entregó 28 mil 8 paquetes artesanales a 4 mil 668 beneficiarios para la elaboración de hamacas y bordado de huipiles. Con el objetivo de preservar la cultura y las tradiciones de Quintana Roo consolidamos los beneficios de la economía social mediante el fortalecimiento de la producción artesanal en 150 localidades y colonias de los municipios del estado con una inversión de 19 millones 47 mil pesos.

Fortalecimos las actividades económicas de 2 Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con el Programa Banca de Bienestar, orientado al crecimiento de capacidad financiera de los grupos de mujeres y al fortalecimiento del tejido social. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de generar mejores condiciones de bienestar social e inclusión financiera para las mujeres, fortalecer la economía social y solidaria y fomentar el ahorro social en la región, promovimos la apertura de 2 sucursales de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, en la zona norte Koinonia Avant S.C. de A.P. de R.L. de C.V. y en la zona sur Maya Sur S.C. de A.P. de R.L. de C.V., integradas por 81 mujeres fundadoras, con una inversión de 5 millones 714 mil pesos destinados a la constitución, equipamiento, capacitación y asesoría con capital semilla para la colocación de préstamos. Trabajamos con el Grupo Social Lool K'uum del municipio de Othón P. Blanco, integrado por 25 mujeres en la constitución y equipamiento para formalizar sus actividades como Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo.

Con acciones comunitarias que impulsan la economía social y solidaria



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

trabajamos en el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres quintanarroenses. Resultado de los beneficios del Programa Huertos del Bienestar, con una inversión de 14 millones de pesos en 30 localidades en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Tulum, Puerto Morelos, Solidaridad, Lázaro Cárdenas, Benito Juárez y Cozumel, se entregó material para 1 mil 818 huertos a mujeres en situación de pobreza y vulnerabilidad que contribuyeron al desarrollo de habilidades y conocimientos en las labores culturales del huerto, en el uso de herramientas y tecnologías para la producción de alimentos sanos, el consumo familiar y la venta de excedentes para la generación de ingresos familiares.

Educación para el Bienestar

La educación quintanarroense es social y es comunitaria, educa para el bienestar y crea nuevos horizontes de prosperidad compartida para nuestras niñas, niños y jóvenes quintanarroenses. Es una educación cohesionada por la cultura, tradiciones y valores sociales de las familias que trabajan por la transformación comunitaria. La educación que queremos, crea oportunidades para el desarrollo humano igualitario, inclusivo y solidario.

La estrategia educativa estatal nos compromete con el sostenimiento de la cobertura educativa, la superación del rezago escolar, el mejoramiento del desempeño escolar de los estudiantes y la formación técnica y profesional con base en los principios de la nueva escuela mexicana, de identidad y amor a la patria, responsabilidad ciudadana, conciencia social, respeto a la dignidad humana, interculturalidad, cultura de la paz y respeto por la naturaleza. Nos compromete una educación con excelencia que resulta de reconocer con becas, el esfuerzo de los estudiantes por asistir a la escuela y de incentivar la actualización profesional que demandan los docentes.

El sistema educativo estatal atiende a niñas, niños y jóvenes en todas las modalidades y niveles educativos con infraestructura, equipamiento y personal docente suficiente para la cobertura estatal de los quintanarroenses en edad escolar. En el ciclo escolar 2023-2024, la matrícula escolar en el estado, registra a 469 mil 536 estudiantes que asisten a 2 mil 703 escuelas y son atendidos por 26 mil 407 docentes.

La actividad en la educación preescolar, primaria y secundaria revela la



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

fluctuación poblacional en el estado y la tendencia de la migración en la zona norte por la actividad del desarrollo regional. En el ciclo escolar 2023-2024, la matrícula registró 335 mil 176 estudiantes, atendidos por 16 mil 63 docentes en 2 mil 228 escuelas públicas y privadas.

En el marco de la Estrategia para Reducir las Brechas en los Aprendizajes en Educación Básica, establecimos acciones de alerta temprana sobre el desempeño escolar mediante la evaluación, seguimiento y análisis del logro de aprendizajes con base en el análisis y reflexión de los resultados de la práctica docente. En el segundo año de gobierno, realizamos una evaluación a 37 mil 897 niñas y niños de nivel preescolar que permiten activar mecanismos de alerta para el acompañamiento eficaz en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La educación media superior se confirma con la cobertura educativa más alta registrada en los últimos seis años, resultado de una estrategia en el proceso de ingreso que ofrece a los estudiantes la oportunidad de elegir entre bachilleratos o escuelas de profesionales técnicos, al momento de presentar el examen de admisión. En el ciclo escolar 2023-2024, la matrícula en la educación media superior registró a 75 mil 338 estudiantes atendidos por 3 mil 652 docentes en 304 escuelas públicas y privadas de nivel media superior.

En coordinación con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, CENEVAL, y los Subsistemas de Educación Media Superior, realizamos el Proceso de Asignación de Espacios al Nivel Medio Superior que facilita el acceso de los jóvenes interesados en ingresar al nivel medio superior en instituciones públicas estatales y federales. En el ciclo escolar 2023-2024, en el proceso de asignación participaron 21 mil 453 estudiantes en edad de cursar la educación media superior.

Consolidamos los espacios de las comunidades escolares en los centros educativos que promueven el desarrollo de una cultura de paz mediante un programa de talleres, festivales, ferias, conferencias, eventos culturales y acciones de activismo para prevenir la violencia en contra de la mujer, erradicar la desigualdad y promover el respeto de los derechos humanos. En el ciclo escolar 2023-2024, en el marco de las acciones orientadas a prevenir la violencia de género contra las niñas, adolescentes y mujeres en el sector educativo, se realizaron actividades de promoción y difusión en



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

pro de la igualdad y erradicación de la violencia que incluyeron cursos de capacitación, talleres, conferencias, pláticas, ferias y acciones afirmativas para 2 mil 631 alumnas, alumnos, figuras educativas, madres y padres de familia, integrantes de la comunidad escolar con un alcance de 214 mil 955 impactos en redes sociales a través de campañas de difusión en los 11 municipios del estado.

Impulsamos la formación de capital humano que fortalece la operación del Tren Maya con la oferta de la carrera de Profesional Técnico Bachiller en Transporte Ferroviario, en el plantel CONALEP Lic. Jesús Martínez Ross de la ciudad de Chetumal y el plantel CONALEP Cancún IV. En el ciclo escolar 2023-2024, ambos planteles, registraron una matrícula de 208 alumnos que se forman en 2 aulas equipadas, resultado de la primera etapa de desarrollo de infraestructura, con una inversión de 4 millones 711 mil pesos.

En el marco de la estrategia para incrementar la matrícula de los estudiantes en la educación media superior, promovemos la Feria Vocacional Educativa Media Superior con el objetivo de mejorar la absorción entre niveles, mediante la divulgación de la oferta educativa en las instituciones públicas y privadas de educación media superior a los estudiantes de tercer grado de secundaria. Consolidamos 6 estrategias de divulgación que incluyen ferias itinerantes, contenido en páginas electrónicas, sesiones de pláticas socioemocionales, difusión en redes sociales, catálogo informativo de instituciones y una aplicación móvil con un alcance de 20 mil 400 estudiantes.

En el ciclo escolar 2023-2024, consolidamos la operación de los 79 servicios de telebachillerato comunitario en beneficio de una matrícula de 3 mil 795 jóvenes de 170 comunidades rurales de los municipios de Othón P Blanco, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, José María Morelos, Tulum, Lázaro Cárdenas, Benito Juárez e Isla Mujeres que, por primera vez en 10 años, recibieron mobiliario y equipamiento consistente en pantallas, sillas para maestros, archiveros, computadoras, sillas para alumnos y escritorios con una inversión de 10 millones 778 mil pesos provenientes de recursos estatales.

La formación integral de nuestros estudiantes se fortalece con la participación en eventos nacionales e internacionales de desarrollo científico y tecnológico. En la XVI Edición Internacional de la Exposición Científica y Tecnológica EXPOCIENTEC 2023, celebrada en Encarnación, Paraguay, participaron los estudiantes de CONALEP plantel Cancún II, Auri Rosario de la Cruz Serrano y



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Jorge Alexander Jiménez Muñoz con el proyecto Ciclo Veast, asesorados por el docente Erick Ecatl Memehua obtuvieron el primer lugar en la categoría de Tecnología y los estudiantes Katherine Araceli Barrios García y Joshua Ademir Canul May, con el proyecto Reciclaje de Colillas de Cigarro, asesorados por la docente Alba Solís Curiel, obtuvieron el primer lugar en la categoría de Ciencias Ambientales.

Tenemos un sistema educativo con infraestructura, equipamiento y personal que consolida una oferta de programas de formación universitaria que responde a las necesidades de los jóvenes con base en la demanda del mercado laboral, las tendencias globales, las áreas de desarrollo estratégico del estado y la interculturalidad que identifica a nuestro estado. La educación superior, en el ciclo escolar 2023-2024, registró una cobertura de 30.48 por ciento con una matrícula de 55 mil 383 estudiantes atendidos por 6 mil 330 docentes en 109 escuelas públicas y privadas.

Consolidamos la cobertura académica de programas de educación superior en el estado de Quintana Roo con acciones que amplían las oportunidades de acceso a la formación universitaria, sin los costos que implica el traslado, hospedaje y manutención fuera de casa, para los jóvenes y adultos que habitan en una zona de influencia de 19 comunidades con alto índice de marginación o deserción de los municipios de Puerto Morelos, Bacalar y Felipe Carrillo Puerto. En el segundo año de gobierno, resultado del acuerdo con el Tecnológico Nacional de México campus Cancún, con una inversión de 39 millones de pesos del gobierno del estado, concluimos la primera etapa, fortalecimos 3 unidades del Programa Estatal de Educación Superior a distancia de las localidades de La Pantera, Chunhuhub y Puerto Morelos con computadoras, televisores, sillas para estudiantes, mesas e internet de alta velocidad en beneficio de 75 jóvenes.

Avanzamos en el compromiso de ampliar los servicios de enseñanza del idioma inglés en las escuelas públicas de nivel preescolar y primaria con el Programa de Enseñanza del Idioma Inglés, PEIIQROO, orientado al seguimiento y certificación de estudiantes y docentes de escuelas públicas de nivel básico. En el marco del programa, en el segundo año de gobierno, en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, José María Morelos, Benito Juárez, Isla Mujeres, Cozumel, Solidaridad, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas y Puerto Morelos, se beneficiaron a 3 mil 451 estudiantes de preescolar y a 52 mil 615 estudiantes de primaria atendidos por 227 docentes, se aplicaron



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

510 certificaciones internacionales en habilidades lingüísticas en beneficio de docentes y educandos, se distribuyeron paquetes de material didáctico a los docentes de inglés de los niveles preescolar y primaria que incluyen libretas, playeras, marcadores para pintarrón, material pedagógico y se instaló señalética en idioma inglés en 54 escuelas de nivel preescolar y 172 escuelas de nivel primaria con una inversión estatal de 47 millones de pesos.

Resultado de las acciones orientadas a la coordinación, supervisión y seguimiento de las actividades de educación física en las escuelas de preescolar y escuelas primarias, públicas y privadas, para el impulso de la cultura física y deportiva mediante la socialización e intercambio deportivo entre escuelas en torneos y celebraciones cívicas, se entregó material didáctico y deportivo a 20 escuelas de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Lázaro Cárdenas en beneficio de 2 mil 616 estudiantes con una inversión de 639 mil pesos del gobierno del estado.

Creamos espacios escolares de cultura de la paz, libres de violencia en los planteles educativos que atienden los factores de riesgo físico y mental, generadores de conductas agresivas y favorecen el respeto de los derechos humanos. En el segundo año de gobierno, en el marco del Programa Estatal de Educación para la Paz, realizamos 929 actividades lúdicas, culturales y deportivas con la participación de 126 mil 873 miembros de las comunidades escolares, integradas por 122 mil 838 estudiantes, 1 mil 266 madres y padres de familia, 2 mil 769 figuras educativas de escuelas de los 11 municipios del estado.

Tenemos una agenda con los docentes orientada a la excelencia educativa que atiende las necesidades de actualización y formación continua que fortalece las competencias pedagógicas, didácticas y de gestión de los tutores y asesores técnicos que transforman al magisterio quintanarroense. En el segundo año de gobierno, asesoramos y acompañamos a 5 mil 46 figuras educativas de educación básica de los 11 municipios del estado con base en los principios de perspectiva de género, interculturalidad y derechos humanos con una inversión de 10 millones 985 mil pesos.

Creamos espacios para la actualización de los conocimientos y estrategias de enseñanza que contribuyen a la formación de los docentes de educación media superior. En el ciclo escolar 2023-2024, en los espacios de formación de docente para educación media superior, se ofrecieron 25 cursos de



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

actualización para 1 mil 948 docentes que ampliaron sus conocimientos en el Desarrollo de Habilidades Pedagógicas, Movimiento Steam, Capacitación Talento del Futuro, Expectativas y Aplicaciones de la Inteligencia Artificial en la Educación: Un Universo de Posibilidades y Marco curricular común de la Nueva Escuela Mexicana.

Consolidamos prácticas de actualización docente en la educación superior que mejoran el aprendizaje en las aulas universitarias y elevan el desempeño docente con mecanismos de manejo psicoemocional en el acompañamiento a los estudiantes. En el segundo año de gobierno, se capacitaron 458 docentes en el desarrollo de las capacidades de enseñanza y de aprendizaje en 46 cursos impartidos sobre Detección, y atención ante señales de suicidio, Metodologías ágiles y Políticas de evaluación de aprendizajes.

Otorgamos prioridad a la interculturalidad e inclusión de los pueblos originarios con acciones comunitarias que preservan el habla de la lengua maya en el contexto escolar y comunitario de los estudiantes de educación básica. Resultado del Programa Fortalecimiento a la Lengua Maya, en el segundo año de gobierno, se certificaron a 180 de 527 docentes de educación inicial, preescolar y primaria indígena que se capacitaron en los cursos de los niveles introductorio, básico, intermedio y avanzado en lengua maya y que recibieron herramientas que integran estrategias de aprendizaje bilingüe en la lengua materna de los estudiantes de escuelas de educación indígena. En el marco del programa, con el objetivo de mejorar las condiciones de escuelas de educación indígena se dotó de equipo de cómputo, mobiliario para estudiantes y docentes y material didáctico bilingüe maya-español en beneficio de 527 docentes y 9 mil 347 estudiantes de 220 escuelas de educación indígena en los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Tulum y Lázaro Cárdenas con una inversión de 23 millones 817 mil pesos del gobierno del estado.

Transformamos las condiciones de operación de los Centros de Atención Múltiple, CAM, de educación especial para la atención de los alumnos con discapacidad y necesidades educativas especiales. En el segundo año de gobierno, mejoramos las condiciones de los 28 Centros de Atención Múltiple en el estado con acciones de equipamiento, herramientas, material didáctico, pruebas psicométricas y material adaptado para educación especial en beneficio de 1 mil 615 estudiantes con discapacidad con una inversión estatal de 15 millones 980 mil pesos. Impulsamos la formación y actualización a las



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

figuras educativas en los Servicios de Educación Especial y de Educación Básica, con cursos de capacitación sobre el espectro autista, evaluación e interpretación de pruebas psicométricas y evaluación para niños con aptitudes sobresalientes con una inversión de 7 millones 289 mil pesos proveniente del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial en beneficio de 45 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular, USAER, y de 28 Centros de Atención Múltiple, CAM, que atienden a 2 mil 890 estudiantes.

Respondemos a las necesidades de servicios educativos suficientes y de calidad con obras de infraestructura escolar que garantizan un espacio en los planteles del sistema educativo estatal a los niños, niñas y jóvenes en edad de cursar la educación básica. En el segundo año de gobierno, resultado de un programa de construcción de espacios dignos para la población escolar, incorporamos 49 aulas, 42 anexos y 38 obras complementarias a la infraestructura de 47 escuelas de nivel básico con una inversión estatal de 113 millones 186 mil pesos en beneficio de 8 mil 739 estudiantes.

Desarrollamos infraestructura educativa que mejora los servicios de los subsistemas del nivel medio superior y amplía las oportunidades de acceso a la educación de los jóvenes quintanarroenses. En el segundo año de gobierno, con una inversión de 77 millones 818 mil pesos en la construcción de 36 aulas, se concluyó la primera etapa de 1 taller de alimentos y bebidas, 8 anexos y 27 obras complementarias para el buen funcionamiento en los planteles educativos del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios Número 272, Centro de Estudios Tecnológicos del Mar 41, Colegio de educación Profesional Técnica CONALEP plantel Cancún III, plantel CONALEP Lic. Jesús Martínez Ross de Chetumal y Colegio de Bachilleres plantel Cancún IV, Colegio de Bachilleres plantel Puerto Morelos, Centro de Educación Media Superior a Distancia de Puerto Aventuras, EMSAD-COBACH, Centro de Estudios Tecnológicos del Mar 36, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Quintana Roo CECYTE planteles Playa del Carmen II y Tulum, Telebachillerato Holbox, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 80 de Chunhuhub en beneficio de 6 mil 127 estudiantes.

Fortalecemos los servicios del estado en el nivel de educación superior con infraestructura que mejora la movilidad y seguridad de los planteles universitarios de Bacalar, Cancún, Tulum, Solidaridad y Felipe Carrillo Puerto. En el segundo año de gobierno, en beneficio de una matrícula de



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

11 mil 430 estudiantes, destinamos recursos por 91 millones 307 mil pesos al fortalecimiento de la infraestructura educativa en los Centros Regionales de Educación Normal con sedes en Bacalar, Cancún y Felipe Carrillo Puerto que incluye la construcción de 1 desayunador, barda perimetral y obras complementarias, en la Universidad Politécnica de Bacalar para la construcción de 1 pórtico, estacionamiento de 454 metros cuadrados, 220 metros de andadores y 249 metros cuadrados de acceso y el mejoramiento de la infraestructura de los planteles del Instituto Tecnológico de la Zona Maya en Juan Sarabia, la Universidad Pedagógica Nacional con sede en Chetumal, de la Universidad Tecnológica de Cancún, Universidad Politécnica de Quintana Roo y Universidad del Caribe de Cancún. En el municipio de Solidaridad, se construyeron 2 canchas en el centro deportivo universitario de la Universidad Autónoma de Quintana Roo y la Universidad Tecnológica de Tulum.

Avanzamos en la modernización del mobiliario en los espacios de educación básica. En el segundo año de gobierno, modernizamos el mobiliario escolar en 267 escuelas de los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria con sillas para estudiantes, escritorios y sillas para maestros con una inversión de 35 millones 645 mil pesos en beneficio de 65 mil 688 estudiantes.

Consolidamos las acciones de mejora en las aulas del nivel educación media superior. En el segundo año de gobierno con una inversión de 3 millones 860 mil pesos en mobiliario escolar modernizamos la disposición de pintarrones, sillas, mesas para maestro, sillas de paleta, sillas para maestro, extinguidores y señalética en los planteles del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 272 de Felipe Carrillo Puerto, Centro de Estudios Tecnológicos del Mar 41, Colegio de Educación Profesional Técnica Plantel Cancún IV, Colegio de Bachilleres Plantel Cancún IV, Centro de Estudios Tecnológicos del Mar 36, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Quintana Roo Plantel Playa del Carmen II, Centro de Estudios de Bachillerato 5/10 en Felipe Carrillo Puerto y Colegio de Bachilleres de Sabán, José María Morelos, Colegio de Bachilleres Plantel Puerto Morelos y del Centro de Bachillerato Plantel Caobas en beneficio de 5 mil 889 estudiantes.

Mejoramos los espacios universitarios de los estudiantes y docentes con acciones de equipamiento de aulas, laboratorios y talleres con una inversión de 57 millones 875 mil pesos en beneficio de 15 mil 192 estudiantes. En el



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

segundo año de gobierno, en los planteles de la Universidad Autónoma de Quintana Roo, campus Salud Chetumal, Campus Bahía Chetumal, Campus Playa del Carmen y Campus Cozumel, equipamos con aires acondicionados, laboratorios, talleres, auditorios, aulas magnas, salas de juicios orales y centro de información y documentación. En la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, equipamos con un sistema de video vigilancia y equipo especializado para los laboratorios. En la Universidad Tecnológica de Tulum adquirimos equipo de informática y equipo especializado que incluyó herramientas de cocina industrial, mobiliario básico e informático para los laboratorios y talleres. En los planteles de la Universidad del Caribe en Benito Juárez, se dotó de aires acondicionados y en el Instituto Tecnológico de la Zona Maya en Juan Sarabia, equipamos con mobiliario escolar que incluye sillas, escritorios, mesas, credenza, equipo informático, equipo de laboratorio que incluye mesa de laboratorio, regadera de emergencia y mesa para lavado. En la Universidad Tecnológica de Chetumal, se adquirió una cinta transportadora tipo conveyor en loop 3x3 metros en complemento al equipo de mecánica. En la Universidad Pedagógica Nacional, sede Chetumal, un aula virtual y una biblioteca se equiparon con sillas, mesas, sistema de audio, computadoras y servidor. En la Universidad Politécnica de Quintana Roo en Cancún, se equipó la nueva cafetería del plantel. Con el objetivo de generar energía sustentable en la Universidad Intercultural Maya de José María Morelos, se adquirió e instrumentó un sistema de fotovoltaico y se dotó de equipo especializado de paneles solares para captación de energía y suministro a la red eléctrica de la Universidad Politécnica de Bacalar.

En el marco de los programas de mejora de los servicios educativos elevamos la calidad de la infraestructura de los espacios escolares con obras de mantenimiento básico a sanitarios, instalaciones eléctricas, hidráulicas que requieren las escuelas del nivel de educación básica. En el segundo año de gobierno, realizamos obras de rehabilitación en 3 planteles de educación especial, 12 preescolares, 19 primarias y 18 secundarias con una inversión de 49 millones 719 mil pesos en beneficio de 14 mil 520 estudiantes de los 11 municipios del estado.

Garantizamos la calidad y seguridad de los espacios escolares en los planteles de educación media superior con obras de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura. En el segundo año de gobierno, con una inversión de 4 millones 749 mil pesos, en beneficio de 3 mil 643 estudiantes, se realizaron obras de mantenimiento y rehabilitación en los planteles de educación media superior que incluyen al Colegio de Educación Profesional Técnica plantel



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Cancún IV, Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 214 y 253 en Chetumal, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 11 plantel Chetumal, Centros de Estudios Tecnológicos del Mar plantel Chetumal y el Centro de Estudios de Bachillerato Técnico Eva Sámano de López Mateos.

Destinamos recursos al mantenimiento de los espacios escolares que mejoran las condiciones de infraestructura de los planteles de educación superior. En el segundo año de gobierno, rehabilitamos 9 planteles educativos de nivel superior, en beneficio de 12 mil 254 estudiantes con una inversión de 48 millones 647 mil pesos que mejoran los servicios educativos de los planteles de la Universidad Intercultural Maya en José María Morelos, Universidad Autónoma de Quintana Roo en Campus de Chetumal Bahía, Campus Salud Chetumal, Cozumel, Playa del Carmen y Cancún, Universidad Tecnológica de la Riviera Maya en Playa del Carmen, Universidad Pedagógica Nacional unidad 231 subsele Felipe Carrillo Puerto y el Instituto Tecnológico de Cancún. Con el Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencia y Tecnología, se realizan trabajos de rehabilitación en el Planetario Yook'ol Kaab de Chetumal con una inversión de 6 millones 989 mil pesos en beneficio de 255 mil 306 usuarios.

Nuestros programas educativos tienen una oferta para los quintanarroenses mayores de 15 años que requieren cursar la educación básica con el objetivo de integrarlos a programas de formación técnica y profesional que los incorpore a mejores condiciones de vida al tiempo que superamos el rezago educativo. En el segundo año de gobierno, atendimos a 7 mil 776 jóvenes y adultos mayores en los programas de superación del rezago educativo, 439 se alfabetizaron, 2 mil 234 concluyeron la primaria y 3 mil 852 concluyeron la secundaria con una inversión de 88 millones 111 mil pesos en los 11 municipios del estado.

Con el programa de Renovación Tecnológica, atendemos el rezago en equipamiento tecnológico de las telesecundarias y telebachilleratos de localidades en regiones urbanas y rurales de alta marginación y se reactivó la señal satelital de la Red Edusat. En el segundo año de gobierno, en el marco del programa, equipamos a 181 telesecundarias y 75 telebachilleratos con televisiones tipo SMART TV y 1 dispositivo para grabar hasta 32 horas de programación educativa y audiovisual de la red de televisión educativa satelital Edusat producida por la Secretaría de Educación Pública en beneficio de 14 mil estudiantes y 800 maestros de comunidades rurales e indígenas con una inversión de 6 millones 755 mil pesos del gobierno del estado.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Transformamos la gestión pedagógica y administrativa de las figuras directivas mediante la provisión de herramientas tecnológicas avanzadas. En el segundo año de gobierno, con el Programa de Fortalecimiento a la Digitalización, proveímos a las figuras directivas de educación básica de herramientas tecnológicas que transforman e innovan la gestión pedagógica y administrativa, que incluyeron 1 mil 267 computadoras para las escuelas de preescolar, primaria y secundaria de los 11 municipios del estado con una inversión de 21 millones 983 mil pesos.

Con acciones del programa Ellas en la Ciencia, impulsamos la incorporación de las mujeres en áreas de desarrollo de las ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas mediante la formación de actitudes y aptitudes en las alumnas de nivel medio superior con la guía, asesoramiento y monitoreo de mentoras de instituciones de educación superior y centros de investigación. En el segundo año de gobierno, en el marco del programa, se beneficiaron a 1 mil 318 alumnas de los municipios de Benito Juárez, Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, Solidaridad, Cozumel y Tulum con inversión de un 1 millón 501 mil pesos del gobierno del estado.

La perspectiva de género en nuestra oferta educativa es un enfoque transformador que busca construir un sistema educativo más justo e inclusivo. En el segundo año de gobierno, con énfasis en la continuidad, permanencia y terminación de la formación académica de las mujeres inscritas en las instituciones públicas de educación superior a través del programa Becas para Mujeres en Educación Superior, entregamos 1 mil 500 pesos mensuales a 1 mil 630 mujeres matriculadas en carreras educativas de Técnico Superior Universitario, profesional asociado y en programas de licenciatura con una inversión de 9 millones 880 mil pesos provenientes del gobierno del estado.

Consolidamos el sistema estatal de becas en beneficio de las familias de escasos recursos con un nuevo mecanismo de apoyo a los gastos escolares. En el segundo año de gobierno, creamos el Programa de Becas Escolares de Educación Básica, orientado a garantizar la continuidad escolar de los niños, niñas y adolescentes de la educación primaria y secundaria en escuelas públicas que viven en zonas urbanas con alta y muy alta marginación y en condiciones de pobreza extrema por ingresos y pobreza por ingresos. En la primera etapa se benefició a 933 estudiantes de educación básica con una beca de 700 pesos mensuales que reporta una derrama de 2 millones 612 mil pesos provenientes de recursos del gobierno del estado.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Nuestra política de bienestar y prosperidad compartida brinda igualdad de oportunidades y equidad en el acceso y permanencia a la educación. En el ciclo escolar 2023-2024, con el objetivo de garantizar el pleno ejercicio del derecho a la educación y de contribuir a la economía familiar, se otorgaron uniformes escolares a 242 mil 329 niños, niñas y adolescentes y mochilas y útiles escolares a 242 mil 530 niños, niñas y adolescentes, inscritos en escuelas públicas de educación básica en los 11 municipios del estado con una inversión del gobierno del estado de 60 millones 214 mil pesos en útiles escolares, 80 millones 167 mil pesos en mochilas y 164 millones 880 mil pesos en uniformes escolares.

En el marco de las Misiones Culturales, impulsamos la educación extraescolar con acciones que contribuyen al desarrollo integral comunitario y la capacitación para la vida y el trabajo con respeto a la cultura local y su entorno ecológico y atención a los principios de equidad, calidad, pertinencia y justicia social. En el segundo año de gobierno, después de 10 años sin materiales para los talleres, fortalecimos a las Misiones Culturales con equipamiento, cursos de capacitación y mobiliario en beneficio de 1 mil 500 usuarios de las misiones culturales que impactan en 7 mil 839 habitantes de las localidades de Sabidos en Othón P. Blanco, Río Escondido y Buena Esperanza en Bacalar, Chanchah Veracruz, Tabí y Polyuc del municipio de Felipe Carrillo Puerto, Dziuché en José María Morelos y la Esperanza en Lázaro Cárdenas con una inversión de 15 millones de pesos.

Con el objetivo de fortalecer la formación de maestros normalistas y la actualización docente con un enfoque intercultural bilingüe y garantizar perfiles de calidad en el personal que forma parte de las escuelas normales públicas del estado y de los estudiantes de las instituciones formadoras de docentes, impulsamos acciones del Programa Certificación Intercultural Bilingüe para docentes y estudiantes de escuelas normales para la certificación en el idioma maya e inglés de 90 docentes y estudiantes del Centro de Actualización del Magisterio, Centro Regional de Educación Normal Javier Rojo Gómez, sede Bacalar y Unidad Cancún y del Centro Regional de Educación Normal en Felipe Carrillo Puerto.

Se afirma en Quintana Roo una política educativa centrada en el desarrollo de competencias y habilidades mediante la capacitación y la certificación laboral y productiva que contribuye a avanzar hacia la prosperidad compartida que todos queremos. En el segundo año de gobierno, el Instituto de Capacitación



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, ICATQR, consolida las acciones de profesionalización de la población quintanarroense que incursiona en el mercado laboral o el autoempleo mediante los programas y acciones de las Unidades de Capacitación de Bacalar, Cancún, Chetumal, Felipe Carrillo Puerto, Playa del Carmen, Puerto Morelos y Tulum que brindan cursos de capacitación en modalidades presencial, en línea y a distancia a una matrícula de 35 mil 105 personas. En los cursos de Extensión y Regulares se registró una matrícula de 30 mil 460 personas, en cursos de Capacitación Acelerada Específica, CAE, se registró una matrícula de 4 mil 484 personas, en Evaluación de Reconocimiento Oficial de la Competencia Laboral, ROCO, se registró una matrícula de 9 personas y en Estándares de Competencia Laboral, ECL, se registró una matrícula de 152 personas con una inversión de 148 millones 70 mil pesos, que se integran por 76 millones 113 mil pesos provenientes del gobierno federal y 71 millones 957 mil pesos del gobierno del estado.

El Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencia y Tecnología se consolida como una institución que transforma el bienestar de las familias con acciones que protegen el derecho humano a la ciencia y el acceso universal al conocimiento científico. La transversalidad de la ciencia y tecnología tiene una cobertura estatal en los sectores sociales y productivos, particularmente se orienta por principios de inclusividad en el desarrollo de proyectos con perspectiva de género.

Somos la primera entidad federativa en armonizar la legislación federal con la legislación local. En 2024, se aprobó y publicó la Ley Estatal de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación que resultó en la creación del Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencia y Tecnología, COQHCYT, organismo público descentralizado, no sectorizado con la responsabilidad de instrumentar las políticas públicas en la materia con programas estatales que impulsen los proyectos de las personas investigadoras de Quintana Roo. En el segundo año de gobierno, se realizaron acciones y proyectos de alcance municipal, regional y estatal en beneficio de 468 mil 725 personas, 262 mil 486 son mujeres y 206 mil 239 son hombres con una inversión de 27 millones 562 mil pesos.

Consolidamos las acciones que promueven el acceso universal de la población quintanarroense al conocimiento científico y tecnológico con incremento en el presupuesto por 16 millones 50 mil pesos, que significa una mejora del 48 por ciento con respecto al año anterior. En el segundo año de gobierno, impulsamos el desarrollo de 6 proyectos, en beneficio de



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

101 mil 606 personas, 40 mil 919 hombres y 60 mil 687 mujeres, con una inversión de 1 millón 522 mil pesos. Se realizaron obras de remodelación del Planetario de Chetumal, que incluye un área maker space, espacios para coworking, un aula lego y áreas comunes con internet libre, servicios sanitarios para niñas y niños, una rampa y elevador para personas con discapacidad con una inversión total de 20 millones 216 mil pesos. Las actividades intra y extramuros se desarrollaron en los espacios de la Red de planetarios, el Tráiler de la Ciencia y el Aula Virtual Móvil, en los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Solidaridad y Cozumel. Realizamos actividades de alcance comunitario para la observación del Eclipse Anular de Sol de abril de 2024, con medios directos e indirectos, que reunieron a 99 mil 500 personas en espacios abiertos en todo el estado y a través de transmisiones en plataformas electrónicas con la participación de 1 millón 600 mil personas.

Nuestra política pública de ciencia y tecnología desarrolla vertientes orientadas a reducir las brechas de género en el desarrollo de proyectos de investigación liderados por mujeres. En el segundo año de gobierno, por primera vez en Quintana Roo, se institucionalizó el programa Mujeres en la Ciencia en Quintana Roo, orientado al financiamiento de proyectos de ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas con una agenda de gestión y seguimiento de 5 proyectos de investigación liderados por mujeres científicas quintanarroenses en beneficio de 325 mujeres y niñas de los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez y José María Morelos y se impartió el Diplomado en Estudios Críticos de Género y Ciencia para 31 mujeres quintanarroenses.

En el marco de las acciones de desarrollo de la investigación, científica, tecnológica y de innovación con sentido humanista, financiamos 15 proyectos con una inversión de 4 millones 542 mil pesos en beneficio de 2 mil 966 investigadores, 1 mil 338 son mujeres y 1 mil 628 son hombres, que fortalecen el Sistema Estatal de Investigadoras e Investigadores, SEII, los Premios y reconocimientos a la labor científica con énfasis en el Programa Delfín para alumnos quintanarroenses de nivel licenciatura que vivieron la experiencia de la movilidad académica, al desarrollar estancias en universidades e instituciones de educación superior y centros de investigación de México.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Salud para todos

La salud es el bien social que más apreciamos los quintanarroenses, su protección es una prioridad en el futuro de prosperidad compartida que todos queremos. Orientamos el diseño de nuestro sistema estatal de salud a la prevención, promoción y atención con cobertura universal y énfasis en la calidad vida comunitaria, eficaz por su fortaleza para reducir las desigualdades, mejorar la productividad y fortalecer el capital humano. En Quintana Roo, invertir en salud es una inversión en el bienestar colectivo y en un futuro más equitativo para las familias quintanarroenses con acceso a los tres niveles de atención de la salud. Nos compromete la gestión eficiente de infraestructura, equipo médico y recursos humanos profesionales y sensibles que garanticen la cobertura de atención médica especializada y orientación comunitaria de los resultados de los programas de salud.

Nuestros programas de salud otorgan prioridad a los quintanarroenses que más lo necesitan con servicios de atención médica integral, de prevención, detección y promoción de la salud en todo el estado. En el segundo año de gobierno, brindamos 80 mil 743 servicios integrales que incluyen servicios de anestesia, osteosíntesis, hemodiálisis, y hemodinamia. Con médicos y equipos calificados otorgamos 510 mil 114 consultas, 43 mil 35 corresponden a consultas de especialidad que incluyen consultas de medicina interna, pediatría, gineco obstetricia, oftalmología, otorrinolaringología, traumatología, ortopedia y cirugía general. Se otorgaron 51 mil 993 consultas de salud bucal.

Los servicios de salud quintanarroenses tienen cobertura en las localidades de alta marginación sin atención médica con unidades médicas móviles que acuden en forma periódica a brindar consultas con acciones de promoción y prevención. En el segundo año de gobierno, con el Programa Federal Fortalecimiento a la Atención Médica S200, que opera mediante caravanas de salud, atendimos 141 localidades distribuidas en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos, Tulum, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos con 1 mil 919 visitas a comunidades alejadas y de difícil acceso, los servicios estatales de salud, brindaron 23 mil 453 consultas médicas, 106 mil 686 acciones de prevención y promoción de la salud, refirieron a 53 mujeres con embarazo de alto riesgo para su adecuada atención en beneficio de 39 mil 21 quintanarroenses con una inversión de 423 millones 595 mil pesos.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Con los servicios gratuitos de atención médica domiciliaria creamos una red de soporte institucional en el entorno de las unidades de salud para las personas impedidas físicamente para asistir a consulta externa. Con la atención médica a domicilio contribuimos al seguimiento de los tratamientos y mejoramos el flujo de los pacientes en la sala de espera de las unidades médicas. En el segundo año de gobierno, en los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos se realizaron 30 mil 830 visitas médicas en los domicilios de los pacientes en beneficio de 15 mil 415 personas.

Con la institucionalización de los servicios móviles de atención médica Salud para Todos, adicional al Programa de Unidades Médicas Móviles, ampliamos la cobertura de los servicios de salud con efectividad, seguridad, sensibilidad, calidad y calidez humana. En el segundo año de gobierno, consolidamos los servicios de atención médica de primer nivel en los centros de salud y con los servicios de Salud para Todos brindamos consultas integrales, estudios de laboratorio clínico, mastografías, radiografías, estudios de densitometría ósea, electrocardiogramas, ultrasonidos obstétricos y pélvicos, atenciones de salud dental, psicológicas, orientaciones nutricionales, farmacia, exámenes de oído y de la vista, detección de enfermedades y de apoyo diagnóstico, medicamentos del cuadro básico y general, equipo médico de laboratorio y gabinete.

Los servicios móviles de atención médica Salud para Todos, multiplican la infraestructura y el equipamiento móvil en beneficio de los quintanarroenses sin seguridad social. Atendemos a 300 comunidades, de las más vulnerables y alejadas, en los 11 municipios del estado con 42 unidades equipadas con tecnología de punta y personal calificado que se instalan en 28 localidades en 3 regiones del estado. En el segundo año de gobierno, se brindaron 223 mil 847 atenciones integrales, 35 mil 691 consultas médicas, 31 mil 811 orientaciones psicológicas, 18 mil 429 electrocardiogramas, 22 mil 420 personas atendidas con el servicio de laboratorio, 13 mil 201 estudios de densitometría ósea, 8 mil 439 ultrasonidos obstétricos y pélvicos, 16 mil 171 servicios de salud dental, 9 mil 708 servicios nutricionales, 12 mil 793 audiometrías, 12 mil 861 optometrías, 10 mil 427 radiografías, 7 mil 183 mastografías, 24 mil 684 recetas surtidas y 29 traslado de ambulancia en beneficio de 178 mil 455 personas con una inversión estatal de 410 millones 694 mil pesos



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Con el objetivo de mantener los estándares de calidad y condiciones adecuadas en la prestación de los servicios médicos, invertimos 48 millones 20 mil pesos en la adquisición de equipo médico, biomédico y administrativo que incluye equipo de rayos X, cunas de calor radiante, refrigerador para laboratorio, autoclave, centrífuga clínica, esterilizador de vapor autogenerado para instrumentos de uso dental y maxilofacial para 10 hospitales y 15 centros de salud de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Solidaridad, Cozumel, Benito Juárez, Isla Mujeres y Lázaro Cárdenas y 5 unidades médicas móviles.

Con el proyecto de Gestión Médica, instituido hace un año, damos atención puntual a los casos médicos en unidades hospitalarias y centros de salud que presentan necesidades médicas o alguna problemática de salud de los derechohabientes y no derechohabientes desde primer, segundo y tercer nivel. En el segundo año de gobierno, brindamos soluciones oportunas a las solicitudes de gestión médica con información y acompañamiento a los pacientes dentro y fuera de su unidad de salud. Resultado del trabajo interinstitucional con el Instituto Mexicano de Seguridad Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y la Secretaría de la Defensa Nacional, se brindaron 6 mil 775 gestiones en beneficio a 6 mil 426 quintanarroenses que recibieron atención médica, en primer, segundo y tercer nivel, con cirugías, medicamentos, certificados de discapacidad y médicos, estudios de gabinete y traslados de pacientes.

Nuestros servicios de salud realizan acciones de promoción a la salud mental y prevención de los trastornos mentales y adicciones con base en estrategias comunitarias de salud pública orientadas al bienestar mental y reducir el estigma de las enfermedades mentales. En el segundo año de gobierno, en los centros de salud se atendieron a 90 mil 824 personas con 120 mil 417 servicios para la detección de trastornos mentales, adicciones y suicidio. Se realizaron 325 cursos de capacitación para personal sanitario centradas en la prevención del suicidio. Los Centros Integrales de Salud Mental de los municipios de Othón P. Blanco y Benito Juárez, brindaron 2 mil 649 consultas, 32 talleres psicoeducativos y asistencia por intento de suicidio a 54 personas. En las Unidades Médicas Especializadas-Centros de Atención Primaria de Adicciones se otorgaron 803 consultas iniciales y se concluyeron 348 tratamientos con una inversión de 10 millones 314 mil pesos.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Con el objetivo de identificar las enfermedades crónico degenerativas, en una fase inicial y priorizar la calidad de vida de las personas afectadas, realizamos acciones de detección de factores de riesgo de diabetes, presión alta y de obesidad. En el segundo año de gobierno, realizamos 219 mil 850 acciones de detección de factores de riesgo de diabetes, presión alta y obesidad. Resultado de las 69 mil 874 acciones de detección de diabetes se dio seguimiento a 6 mil 811 pacientes en tratamiento con un registro de 1 mil 927 pacientes que lograron el control metabólico. Resultado de 73 mil 746 detecciones de presión arterial alta se dio seguimiento a 6 mil 263 pacientes en tratamiento con un registro de 3 mil 555 en control metabólico. Resultado de las 76 mil 231 acciones de detección de obesidad, se diagnosticaron a 4 mil 898 pacientes con un registro de 1 mil 492 en control metabólico.

Brindamos servicios de salud orientados a la prevención y atención de las enfermedades dentales con el objetivo de proteger la salud bucal. En el segundo año de gobierno, se realizaron 48 mil 923 consultas dentales y se dispusieron de 262 mil 760 medidas preventivas y curativas intramurales que incluyen profilaxis, odontoxesis dental, esquema básico de prevención, revisiones de higiene protésica y de tejidos bucales, orientación bucal, sellado de fosas, tratamiento de fisuras, empastes dentales, soluciones provisionales, extracciones y farmacoterapia. Se realizaron 403 mil 826 acciones preventivas extramuros que incluyen la detección de placa bacteriana, orientación sobre técnicas de cepillado y uso de hilo dental, aplicación de barniz de flúor, evaluación del tejido bucal y orientación general sobre salud bucal, dirigidas específicamente a la población preescolar, escolar y general.

Con las acciones permanentes del programa CAMU, brindamos servicios de salud orientados a prevenir el cáncer de mama y el cáncer de cuello uterino, los dos tipos más frecuentes, en las mujeres, mediante la promoción de estilos de vida saludables, la identificación temprana de signos y síntomas que pueda llevar a la presentación de cáncer y se realizan acciones de tamizaje que permiten la identificación oportuna de anomalías que puedan desarrollar cáncer en las mujeres. En el segundo año de gobierno, en las UNEMES, DEDICAM y unidades médicas, resultado de la prevención y detección temprana procuramos el tratamiento oportuno y de calidad en los casos diagnosticados con 10 mil 171 mastografías, 5 mil 908 citologías en mujeres de todas las edades y 7 mil 370 exploraciones de mama, se sustituyeron 4 equipos de mastografía, 2 en la Unidad de Especialidades Médicas para la Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama UNEME



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

DEDICAM Cancún, 1 en el Hospital General de Felipe Carrillo Puerto y 1 en la UNEME DEDICAM Chetumal con una inversión de 32 millones 775 mil pesos.

Nuestras acciones de promoción de la salud sexual y reproductiva tienen un enfoque de acceso universal a los métodos anticonceptivos que incluyen información sobre la planificación familiar, cómo autoprotegerse de las enfermedades de transmisión sexual y cómo evitar los riesgos relacionados con el embarazo no intencional con énfasis en las adolescentes o personas con enfermedades crónicas. En el segundo año de gobierno, se atendieron a 73 mil 108 usuarios activos con métodos de planificación familiar y 7 mil 920 usuarios activos adolescentes. Con el objetivo de brindar una atención profesional y experta durante el embarazo y prevenir un parto sin riesgo y un bebé sano, se brindaron 6 mil 316 consultas en salud materna y perinatal a mujeres embarazadas y pruebas de tamiz metabólico neonatal a 9 mil 377 recién nacidos con una inversión de 2 millones 942 mil pesos.

Con la instalación de módulos de información oportuna sobre el aborto seguro, con base en lo establecido en el Código Penal del Estado, ampliamos los mecanismos de divulgación de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. En el segundo año de gobierno, se instalaron módulos de información en los 10 hospitales del estado con profesionales médicos y equipamiento para realizar procedimientos de aborto seguro. En los módulos se brindó información profesional en forma responsable y segura a 108 mujeres que conocieron sobre los derechos sexuales y reproductivos de la mujer.

Resultado de las acciones interinstitucionales con la Coordinación de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género, consolidamos el potencial de intervención comunitaria del Programa de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género, orientado a la promoción de nuevas formas de relación entre mujeres y hombres y a la prevención y atención a víctimas de violencia física, psicológica, económica, patrimonial y sexual. En el segundo año de gobierno, en los municipios de Benito Juárez y Othón P. Blanco, se brindaron charlas reeducativas a 176 hombres con antecedentes de violencia familiar, a 142 mujeres víctimas de violencia familiar y a 172 jóvenes con intervenciones preventivas. En los centros de salud del estado, se aplicaron 2 mil 788 herramientas para la detección de posibles casos de violencia. Otorgamos 1 mil 666 consultas de primera vez a mujeres víctimas de violencia en los módulos de atención a víctimas ubicados en los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Solidaridad, José María Morelos, Cozumel, Puerto Morelos y Lázaro Cárdenas.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Avanzamos en la institucionalización de una cultura organizacional de igualdad laboral en los servicios de salud con base en los principios de igualdad de género, no discriminación e inclusión para la mejora de las relaciones laborales y personales, libre de discriminación y sin violencia. En el segundo año, brindamos cursos de capacitación a 183 mujeres y 154 hombres adscritos al sector salud que conocieron de temas de prevención del hostigamiento, acoso sexual y perspectiva de género.

Cuidamos a nuestras niñas, niños y adultos mayores de enfermedades prevenibles por vacunación, cumplimos con los objetivos del Programa Nacional de Vacunación y protegemos a la población de riesgos de salud pública. En el segundo año de gobierno, se aplicaron 1 millón 6 mil 299 dosis de vacunas a la población quintanarroense, 15 corresponden a acciones de vacunación antirrábica emergentes en prevención de casos de rabia humana. Cumplimos con la aplicación completa de los 4 esquemas de vacunación en 11 mil 799 niños y niñas menores de un año de edad, 12 mil 327 niños y niñas de un año de edad, 12 mil 17 niñas y niños de 6 años de edad, y 9 mil 339 niñas y niños de 4 años de edad. Se aplicaron vacunas contra el Tétanos, Difteria y Tos Ferina, TDPA, a 8 mil 920 mujeres embarazadas y 433 mil 76 dosis de vacunas en prevención de la influenza. Se aplicaron 33 mil 317 vacunas contra el Virus del Papiloma Humano, VPH, a niñas de quinto, sexto de primaria, primero, segundo, tercero, de secundaria y mujeres de 11 a 49 años que viven con el Virus de la Inmunodeficiencia Humana.

Otorgamos prioridad al bienestar y calidad de vida de los adultos mayores con servicios de salud de atención especializada con acceso a tratamientos médicos integrales y personalizados que incluyen acciones de promoción y prevención en el entorno comunitario. En el segundo año de gobierno, se realizaron 12 mil 415 tamizajes de caídas, 12 mil 431 tamizajes de incontinencia urinaria, 12 mil 461 tamizajes de depresión, 11 mil 940 tamizajes de alteraciones de la memoria y 9 mil 621 detecciones de osteoporosis en la población adulta mayor sin derechohabencia.

En los centros de salud del estado realizamos tamizajes para la detección oportuna del cáncer en la población infantil y adolescente, brindamos seguimiento con atención especializada en clínicas y hospitales. Nuestra estrategia de prevención y de atención se centra en un diagnóstico precoz y correcto, seguido de un tratamiento eficaz orientado a reducir la carga de morbilidad y mejorar la evolución clínica. En el segundo año de gobierno,



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

realizamos 20 mil 594 tamizajes mediante la aplicación de la cédula de signos y síntomas de sospecha. Brindamos seguimiento a 54 menores con diagnóstico de cáncer en la Clínica de Hemato-Oncología de Chetumal y Hospital General de Cancún.

En el marco del programa de Entornos y Comunidades Saludables, realizamos acciones de intervención social que fortalecen las habilidades y capacidades comunitarias de los quintanarroenses y mejoran los entornos físicos, sociales y ambientales, resultado del manejo adecuado de los determinantes de su salud y la atención focalizada a los grupos en situación de desigualdad como una vía de intervención social en los comportamientos y elecciones de salud individuales. En el segundo año de gobierno, se certificaron las comunidades de Río Verde, Kop Chen y Nuevo Xcan de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Bacalar y Lázaro Cárdenas con calidad de promotoras de salud con la intervención de 33 agentes voluntarios de salud y 490 procuradores voluntarios de salud en 40 talleres sobre los principales problemas de salud pública y el panorama epidemiológico de su localidad en beneficio de 7 mil 500 personas.

Protegemos la salud de la población vulnerable e indígena con acciones del programa Promoción de la Salud y Determinantes Sociales, orientado a fomentar el bienestar integral con principios de inclusión la diversidad cultural en la promoción de la salud comunitaria. En el segundo año de gobierno, en el marco del programa, se realizaron 2 reuniones de la Red Quintanarroense de Municipios Promotores de la Salud que integra a organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas y privadas y las autoridades locales que participan en el fortalecimiento de las acciones de salud orientadas a mejorar la calidad de vida de la población en los 11 municipios del estado.

Promovemos la intervención comunitaria en las acciones de promoción de salud con el objetivo de formar una cultura del autocuidado y estilos de vida saludables. En el segundo año de gobierno, consolidamos la intervención comunitaria con la certificación de 61 escuelas como promotoras de la salud en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Benito Juárez, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Felipe Carrillo Puerto que integran 70 mil 586 voluntarios en las sesiones educativas en temas de Habilidades y Actitudes para el Autocuidado de su Salud y Estilos de Vida Saludables, Lactancia Materna, Prevención y Mitigación



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

del COVID-19, Actividad Física, Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual y Enfermedades Transmitidas por Vector.

Trabajamos con técnicas e instrumentos para la generación de datos comunitarios sobre los estilos de vida de la población quintanarroense que den soporte a la toma de decisiones sobre los servicios de promoción y educación para la salud. En el segundo año de gobierno, se aplicaron en el estado 7 mil 233 cuestionarios de la Encuesta de Determinantes Personales de la Salud sobre los conocimientos, actitudes y percepción con un estilo de vida saludable en relación con la obesidad de la población quintanarroense de 5 a 69 años de edad, beneficiaria de acciones y servicios de promoción y educación para la salud que coadyuva en la implementación de estrategias para brindar servicio a la población.

Con el objetivo de prevenir enfermedades se diseñaron y difundieron 12 Campañas de salud sobre lavado de manos, prevención del COVID-19, alimentación correcta, actividad física, uso correcto del condón, consumo de agua simple, prevención del dengue, eliminación de criaderos, vacunación universal, entornos saludables, eliminación del paludismo, salud del hombre, cáncer de mama, cáncer cervicouterino, prevención del VIH, prevención de la violencia, salud reproductiva, lactancia materna, prevención de adicciones, salud bucal, salud mental, prevención de pediculosis y lonchera saludable. Con acciones de prevención y promoción de la salud en los quintanarroenses, se atendieron 210 mil 503 casos en la Línea de Vida en las unidades de primer nivel con asesoría especializada sobre prevención y atención en el consumo de sustancias adictivas Integradas.

Consolidamos la cobertura y la capacidad de detección de riesgos para la salud pública, mitigación de los riesgos en la salud de la población ante la introducción de padecimientos emergentes y reemergentes y de cerco a la presencia y propagación de brotes de enfermedades infecciosas del sistema de vigilancia epidemiológica con la difusión de 15 alertas epidemiológicas, 7 avisos epidemiológicos a la estructura del sistema de salud, 2 avisos preventivos de viaje y 8 actualizaciones epidemiológicas. Se han identificado y estudiado 139 mil 428 casos de enfermedades de interés epidemiológico que activan los mecanismos de prevención y control para disminuir el impacto en la población local, flotante y viajeros. En prevención de los riesgos significativos por la potencial introducción de enfermedades infecciosas en los puntos de entrada marítimos,



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

aéreos y pasos fronterizos, sitios con alto tránsito de viajeros y cargas internacionales, se otorgaron 61 mil 261 autorizaciones de entrada a través de libres pláticas a transportes internacionales en puertos o aeropuertos, embarcaciones o desembarcaciones de carga o descarga de suministros, se registró el ingreso de 11 millones 387 mil 314 pasajeros internacionales y 1 millón 665 mil 119 tripulantes internacionales por los aeropuertos de Cozumel y Cancún y en los puertos de Mahahual, Cozumel, Isla Mujeres, Puerto Juárez y Puerto Morelos y se identificaron 1 mil 714 eventos notificados como enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica internacional.

Actuamos con responsabilidad ante los riesgos sanitarios, nuestro trabajo es responsable y determinado a mantener a nuestro territorio libre de enfermedades prevenibles por vigilancia epidemiológica y diagnóstico oportuno. Nuestro estado es considerado endémico para casos de paludismo, suma cuatro años consecutivos sin transmisión local. En el segundo año de gobierno, se visitaron 33 mil 91 puestos de notificación de instituciones de salud pública, privada y voluntarios y se tomaron 27 mil 902 muestras de gota gruesa, resultado de la vigilancia epidemiológica y el diagnóstico oportuno de casos confirmados en un tiempo de respuesta menor de 72 horas, estrategia eficaz para las acciones integrales de control vectorial, resultaron 2 muestras positivas para esta enfermedad que recibieron tratamiento hasta su curación.

Nuestro trabajo por la salud pública protege y previene de enfermedades transmitidas por vectores con la participación comunitaria en la erradicación de focos larvarios en las zonas urbanas y rurales. En el segundo año de gobierno, con una inversión de 237 millones 873 mil pesos, se entregaron 106 nombramientos de basificación al personal de vectores y con el objetivo de prevenir la propagación del dengue, chikungunya y zika, se visitaron 605 mil 332 hogares quintanarroenses que activaron medidas de control larvario y se nebulizaron 228 mil 859 hectáreas en zonas urbanas y rurales del estado. Se modernizó el equipamiento de control de vectores con la adquisición de 49 vehículos, 49 máquinas nebulizadoras y 25 máquinas térmicas que incrementaron los operativos en localidades del estado con riesgos entomológicos y epidemiológicos.

Brindamos atención especializada a las personas con VIH, que reciben tratamientos oportunos de supresión viral para el control de la enfermedad con



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

una carga menor a 1 mil copias por milímetro cúbico de sangre que reduzca el riesgo de complicaciones secundarias y la probabilidad de transmisión del virus a otra persona. El Programa Estatal de VIH activa estrategias de atención integral mediante las Unidades Especializadas en VIH y Hepatitis C, Unidades de Especialidades Médicas-Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en Sida e Infecciones de Transmisión Sexual UNEME-CAPASITS ubicados en los municipios de Benito Juárez y Othón P. Blanco para mantener los estándares internacionales con la meta de al menos un 95 por ciento de personas con supresión viral. En el segundo año de gobierno, con una inversión de 5 millones 68 mil pesos, se logró un 98.76 por ciento de supresión de la carga viral.

Con el objetivo de contribuir en la erradicación de la infección por el virus de la hepatitis tipo C realizamos acciones transversales y homologadas para la detección y tratamiento que se acompañan de pruebas de detección de otras infecciones de transmisión sexual, como el VIH a través de las unidades de atención especializada. En el segundo año de gobierno, en el marco del Programa Nacional de Erradicación de Hepatitis C, se realizaron 22 mil 67 pruebas rápidas de detección, los casos positivos recibieron un tratamiento de 12 semanas con antivirales de acción directa, 76 personas se encuentran en tratamiento.

Por su importancia epidemiológica disponemos acciones para la prevención y atención de la leishmaniasis, enfermedad endémica en el estado, que causa úlceras en la piel y afectaciones en las mucosas por infección parasitaria que requiere de un proceso específico de atención médica desde la consulta, la toma de muestra, el diagnóstico, el inicio de tratamiento específico y seguimiento hasta su curación. En el segundo año de gobierno, se brindó atención médica, seguimiento y tratamiento oportuno a 215 personas con diagnóstico confirmado de leishmaniasis.

En los Servicios Estatales de Salud consolidamos acciones de salud pública para la atención y eliminación de la tuberculosis, una de las principales causas de muerte por enfermedades infecciosas en el país que puede ser controlada con la detección temprana, el inicio rápido del tratamiento y la prevención de la propagación de la enfermedad. En el segundo año de gobierno, se han estudiado 1 mil 914 casos de tuberculosis con una eficacia de acceso al tratamiento adecuado y oportuno en el 100 por ciento de las personas afectadas.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

En el marco del programa estatal de zoonosis viral disponemos acciones orientadas a prevenir el riesgo sanitario de contagio de la rabia en animales domésticos o silvestres. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de mantener protegidos a los quintanarroenses del riesgo de contagio y de realizar un control adecuado en la prevención de la rabia en las mascotas, en las jornadas de vacunación se aplicaron 221 mil 430 dosis de vacunas a perros y gatos. Resultado de nuestras acciones de control de la fauna doméstica se realizaron 5 mil 794 esterilizaciones a perros y gatos con una inversión de 3 millones 104 mil pesos.

Consolidamos los mecanismos del sistema estatal de referencia y contrarreferencia que garantizan el acceso a servicios de salud a los pacientes con calidad, accesibilidad, oportunidad, continuidad e integralidad. En el segundo año de gobierno, con sistema estatal de referencia y contrarreferencia brindamos tratamiento médico continuo y oportuno a 21 mil 611 pacientes que eran atendidos en unidades médicas con servicios distintos a sus necesidades de atención y que requerían de una atención adecuada de especialidad en unidades con los servicios de salud indicados para su recuperación.

Con la Red Estatal de Laboratorios garantizamos el acceso de las familias quintanarroenses sin seguridad social a los servicios de estudios clínicos de diagnóstico para la atención de los problemas de salud. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de prevenir y atender en forma adecuada enfermedades no transmisibles como la diabetes, obesidad y cáncer en la Red Estatal de Laboratorios se realizaron 1 millón 645 mil 317 análisis a muestras humanas de población abierta, que acudió al servicio de atención médica en unidades médicas de primer y segundo nivel de los Servicios Estatales de Salud. Con una inversión de 4 millones 897 mil pesos se financia la operación de los 27 laboratorios de unidades médicas en el estado.

Con acciones de monitoreo de establecimientos que ofertan bienes y servicios que garantizan la calidad e inocuidad en alimentos, aguas industrializadas y potables y muestras ambientales que requieren de vigilancia sanitaria activa por análisis de laboratorio y el control de enfermedades mediante el análisis de muestras humanas, animales, insectos de importancia médica y del medio ambiente, generamos información que permite realizar intervenciones oportunas de prevención y protección de potenciales daños a la salud de la población quintanarroense. En el segundo año de gobierno, resultado de las



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

acciones de vigilancia sanitaria y epidemiológica permanente por laboratorio, se analizaron 8 mil 628 muestras de alimentos, aguas industrializadas y potables, muestras ambientales y se analizaron 34 mil 565 muestras humanas, animales, insectos de importancia médica y de ambiente con una inversión de 68 millones 731 mil pesos.

Atendemos puntualmente a la demanda de los insumos de mayor necesidad de las unidades médicas mediante la gestión oportuna del abasto y de calidad de medicamentos con mecanismos que mejoran la cadena de suministros por la colaboración interinstitucional de las áreas responsables de identificar con prontitud las claves y las existencias disponibles y la distribución eficaz entre jurisdicciones y hospitales. En el segundo año de gobierno, se registra una cobertura estatal del 73 por ciento en el primer nivel de atención y del 88 por ciento en el segundo nivel de atención. Consolidamos la atención médica en el segundo nivel con la disponibilidad de 12 mil 103 unidades de sangre, con características de calidad y seguridad que garanticen el cumplimiento de las normas de salud vigentes para su uso en los procedimientos que se prescriben a los pacientes en los servicios hospitalarios.

Con el Aval Ciudadano, mecanismo que evalúa la atención médica y el trato de los servicios de salud con base en la percepción de los usuarios y que contribuye con las instituciones de salud a orientar sus programas de mejora con calidad y trato digno. En el segundo año de gobierno, se integraron a 204 ciudadanos que auxilian como enlaces entre las instituciones y los usuarios de los Servicios de Salud, llamados avales ciudadanos, que contribuyen al acercamiento entre los usuarios de los servicios de salud y las unidades médicas y a la aplicación cuatrimestral de 8 mil cuestionarios de la encuesta de satisfacción de los usuarios que reciben atención médica reportadas en la plataforma Sistema de Encuestas de Satisfacción Trato Adecuado y Digno.

La colaboración en los programas de enseñanza médica de los servicios de salud del estado, las instituciones educativas y las unidades médicas consolida la formación y actualización de médicos pasantes, internos y residentes que responde a las necesidades de recursos humanos del sector. En el segundo año de gobierno, ingresaron 125 médicos pasantes al Programa Nacional de Internado Médico de Pregrado, 176 alumnos pertenecientes de las carreras de Enfermería, Odontología, Atención Médica y Medicina al Programa Nacional de Servicio Social y 36 médicos al Programa Nacional de Residencias Médicas para su formación y especialización en salud. Se



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

realizaron 678 eventos de capacitación al personal de salud y al recurso humano en formación a través de la plataforma del Sistema Estatal de Capacitación con una asistencia de 27 mil 915 personas.

La infraestructura médico hospitalaria de los servicios estatales de salud dispone de instalaciones, equipos y recursos necesarios para los servicios básicos de atención, de cirugía, pediatría, ginecología, urgencias y gerontología y de especialidades en 207 establecimientos de consulta externa y en el segundo nivel de atención con 4 hospitales comunitarios, 5 hospitales generales y 1 hospital de especialidad. En el segundo año de gobierno, se realizaron acciones de conservación y mantenimiento a 69 unidades médicas de primer nivel y 10 del segundo nivel de atención que significa la gestión de un programa de infraestructura con obras en el 36.70 por ciento de las unidades médicas con una inversión de 82 millones 580 mil pesos. Se realizó la construcción y equipamiento de la sala de hemodinamia en el Hospital General de Cancún Dr. Jesús Kumate Rodríguez con una inversión de 79 millones 98 mil pesos. Realizamos obras de conservación y mantenimiento al actual Hospital General de Felipe Carrillo Puerto con una inversión de 13 millones 234 mil pesos y se adquirieron 1 lavadora y 1 secadora industrial con una inversión de 210 mil pesos. Se rehabilitaron las nuevas instalaciones para el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea con una inversión de 1 millón 577 mil pesos. Se fortaleció el área de oncología infantil en el Hospital General de Chetumal con una inversión de 5 millones 32 mil pesos. En coordinación con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, se adquirieron 26 ambulancias terrestres de traslados, 6 de urgencias básicas, 3 de urgencias avanzadas y 1 de cuidados intensivos con una inversión de 53 millones 143 mil pesos. Los Servicios Estatales de Salud, en coordinación y acompañamiento con los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, invertimos en equipamiento médico complementario para el Hospital de Nicolás Bravo de Othón P. Blanco, que incluye 10 camillas neumáticas hidráulicas, 9 monitores de signos vitales básicos, 3 carros rojos con equipo completo para reanimación, 2 electrocardiógrafo multicanal con interpretación, 2 ventiladores adulto pediátrico, 1 esterilizador autogenerado para dental y maxilofacial, 1 unidad radiológica portátil, y equipo médico menor con una inversión de 32 millones 679 mil pesos, en beneficio de 11 mil 907 habitantes.

Nuestros programas de salud pública incluyen acciones de vigilancia sanitaria que protegen a los quintanarroenses y a los visitantes contra riesgos



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

sanitarios por el consumo de alimentos contaminados. En el segundo año de gobierno, realizamos 4 mil 116 visitas de verificación a establecimientos con actividades comerciales de procesamiento, venta y distribución de alimentos. Se realizaron análisis microbiológicos y fisicoquímicos a 1 mil 189 muestras de alimentos y se realizaron 412 cursos de capacitación al personal que trabaja en la preparación, almacenamiento, transporte y servicio de alimentos y a la población general, sobre prácticas adecuadas y seguras de higiene alimentaria en beneficio de 2 mil 592 personas en el estado. Adicionalmente, otorgamos 1 mil 362 permisos sanitarios previos de importación. Resultado de las acciones de evaluación de riesgos se registró una inversión de 13 millones 51 mil pesos.

Realizamos prácticas de salud pública que protegen de riesgos sanitarios a las personas que realizan actividades recreativas en playas turísticas, en cuerpos de agua dulce y en albercas. En el segundo año de gobierno, se realizaron 1 mil 620 muestreos, 1 mil 2 que determinaron la calidad bacteriológica del agua de mar, 274 para detectar biotoxinas marinas en el agua de mar, 201 para determinar la calidad bacteriológica de los cuerpos de agua dulce y 143 para evaluar la presencia de amebas y acanthamoebas de vida libre para medir la calidad del agua en piscinas. Esto incluyó el análisis de 2 mil 150 muestras de aguas residuales para identificar la presencia del cólera en la región.

Prevenimos riesgos de salud con acciones de vigilancia sanitaria de la calidad bacteriológica del agua que certifican su uso para el consumo humano y protegemos la población de la exposición a plaguicidas en establecimientos dedicados al control de plagas. En el segundo año de gobierno, establecimos 86 mil 890 medidas de vigilancia sanitaria que evalúan la calidad bacteriológica del agua para prevenir enfermedades gastrointestinales. Realizamos 162 verificaciones sanitarias para mitigar riesgos a la salud en el personal de establecimientos de control de plagas y en la población relacionados con la exposición a plaguicidas con acciones de control en el uso de productos y la disposición adecuada de los envases vacíos de pesticidas. Establecimos protocolos de atención y protección de la salud pública ante 2 brotes de enfermedades infecciosas o emergentes y 5 desastres naturales con 48 medidas preventivas y con la distribución de 7 mil 401 frascos de plata coloidal y 345 kilogramos de cloro. Se difundieron 8 mil 489 ejemplares de material impreso sobre saneamiento básico y manipulación higiénica de alimentos. En acciones de salud ambiental y emergencias sanitarias se invirtieron 3 millones 723 mil pesos.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Las acciones de vigilancia para el control y regulación de la dispensación y prescripción de insumos para la salud, la exposición al humo de tabaco y el consumo de alimentos previenen de riesgos de salud pública para la seguridad y el bienestar de la población en un entorno comunitario saludable para todos. En el segundo año de gobierno, se realizaron 1 mil 91 visitas de verificación a puntos de venta de suministros de salud, establecimientos de venta y lugares con exposición al humo de tabaco. Se otorgaron 78 autorizaciones sanitarias para licencias de farmacia y permisos de publicidad. Se realizó una notificación de reacciones adversas a medicamentos y se emitieron 44 mil 941 tarjetas sanitarias al personal que trabaja en establecimientos comerciales dedicados al procesamiento y distribución de alimentos y bebidas.

Brindamos atención a las personas más vulnerables que padecen una discapacidad visual. En el segundo año de gobierno, en coordinación con la Beneficencia Pública Nacional y la Beneficencia Pública del Estado, se atendieron 6 mil 162 personas para la recuperación de la vista y mejorar la calidad de vida de una persona otorgándole una vida independiente que recibieron 458 cirugías de cataratas, 73 cirugías de pterigión y se entregaron 5 mil 631 lentes de armazón en planteles educativos y jornadas masivas. Las personas que padecen de una audición limitada y que presentan graves problemas recibieron 1 mil 584 auxiliares auditivos que incluyen 11 diademas de vibración ósea, 6 cambios de procesadores cocleares en beneficio de 877 personas. Se entregaron 1 mil 306 sillas de ruedas y 976 apoyos funcionales en beneficio de 21 personas que padecen artrosis y gonartrosis, realizamos 20 cirugías de rodilla y 1 de cadera a quienes se les implantó prótesis de calidad. En coordinación con la estrategia Mujer es Poder del Sistema DIF Quintana Roo y los Sistemas DIF municipales, se entregaron 451 prótesis externas de mama, 894 brasieres ortopédicos, 35 mangas y 4 guantes de linfedema en beneficio de 482 mujeres. Por primera vez, se entregaron 1 mil 987 paquetes dentales a menores de edad de educación primaria de los primeros tres grados en escuelas primarias públicas en los municipios de Bacalar, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto y Lázaro Cárdenas.

Resultado de las acciones de fortalecimiento que promueve la Junta de Asistencia Social Privada, órgano que se integra por las instituciones de asistencia privada, organizaciones de la sociedad civil y grupos informales con vocación asistencial, se otorgaron 160 asesorías para la constitución, modificación de estatutos, inscripciones, donatarias autorizadas, obtención



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

de la constancia de acreditación de actividades, cumplimiento de obligaciones, elaboración de programas de trabajo y presupuestos, proyectos y estados financieros que fortalecen a la actividad comunitaria de las instituciones de asistencia privada, organizaciones de la sociedad civil y grupos informales. Con el objetivo de vigilar y supervisar el cumplimiento de estatutos sociales y ejercicio de los ingresos con estricto apego a la normatividad aplicable, se realizaron 2 visitas e inspecciones a las instituciones de asistencia social privada en el estado

Familias con Bienestar y Calidad de Vida

La asistencia social quintanarroense suma la capacidad de gestión de la política pública estatal de bienestar en acciones de transformación comunitaria y prosperidad compartida para las familias, las personas vulnerables, las niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores. Nos comprometemos con el Desarrollo Integral de la Familia y lo hacemos con sensibilidad en la atención, nuestros programas son transversales para todos sus miembros, focalizamos beneficios de alimentación, atención médica, jurídica y emocional para los quintanarroenses que más los necesitan. El Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo del Estado de Quintana Roo, fortalece el activismo de la sociedad civil, impulsa el trabajo de las instituciones privadas de la asistencia social, unidos por las familias quintanarroenses, llevamos auxilio a los grupos más vulnerables, a quienes más lo necesitan.

En la ruta de la prosperidad compartida, la asistencia social quintanarroense tiene una misión especial de la atención integral a niñas y niños. En el segundo año de gobierno, los Centros de Atención Infantil brindan una atención de calidad y calidez a 1 mil 779 niñas y niños, en edades de 43 días de nacidos hasta los cinco años, once meses, que recibieron 1 millón 487 mil 144 servicios integrales y educativos. En los siete Centros de Atención Infantil, CAI, ubicados en la ciudad de Chetumal, Bacalar, Playa del Carmen y Cancún de nuestro estado, se garantiza el derecho a la educación con servicios inclusivos de atención para 92 niñas y niños con diagnósticos de trastorno del espectro autista, déficit de atención con hiperactividad, síndrome de down y retraso global del neurodesarrollo que permiten mejorar su calidad de vida e inclusión comunitaria.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Los padres de familia se integran con corresponsabilidad a nuestros programas de atención, cuidado y protección de las niñas y niños quintanarroenses, participan en talleres y cursos de capacitación y acompañamiento sobre la crianza positiva, derechos de las niñas y los niños, etapas de desarrollo, prevención de la violencia y abuso sexual infantil. En el segundo año de gobierno, en coordinación con el Sistema DIF Nacional, trabajamos en la profesionalización del capital humano de los Centros de Atención Infantil, CAI, de Chetumal, Bacalar, Playa del Carmen y Cancún con acciones de certificación de 5 agentes de las áreas de cocina en el Estándar EC0334 Preparación de alimentos para la población sujeta de asistencia social y de 67 agentes educativas en el Estándar de competencia EC0435 Prestación de Servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en los Centros de Atención Infantil y 27 agentes alineadas en proceso de recibir su constancia de certificación.

Nuestra infraestructura y servicios para las niñas y los niños quintanarroenses es segura con el equipamiento y materiales de calidad. En los 7 Centros de Atención Infantil de la Asistencia Social, brindamos servicios de asistencia y cuidados infantiles que cumplen con los lineamientos y normativas de protección civil, higiene y salud. En el segundo año de gobierno, resultado de la gestión de equipamiento, mobiliario y materiales con el Sistema Nacional DIF, garantizamos la eficacia de las acciones del Programa de Protección Civil, mejoramos 5 espacios alimentarios, se dotó de mobiliario y material didáctico para las aulas de los 7 Centros, con una inversión de 2 millones 588 mil pesos.

Gestionamos una agenda de prevención y atención de riesgos psicosociales en niñas, niños y adolescentes que incluyó 269 pláticas, talleres, conferencias y rallies. Con la participación de 8 mil 751 niñas, niños y adolescentes, se impartieron las pláticas sobre las Drogas, Causas, Riesgos y Daños que Ocasiona el Consumo de Estupefacientes, Métele Gol a las Adicciones, Si te drogas, te dañas, Hablemos de Alcoholismo, Tabaco y otras Drogas, Prevención del Embarazo en Niñas y Mujeres Adolescentes, Métodos Anticonceptivos, Panel de Expertos en marco del Día Nacional para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes, Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Los Derechos Son Mejor Contados a Través de Historias, Prevención y Atención del Trabajo Infantil, Carta de Derechos Humanos, Laborales para Adolescentes en Edad Permitida para Trabajar, Prevención del Acoso Escolar, Prevención del Abuso Sexual, Grita Fuerte



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Contra el Abuso Sexual y Trata de Persona. Se realizaron 7 Ferias de la Salud Mental en escuelas secundarias de Chetumal y 2 Ferias por la Paz en el fraccionamiento Villas Otoch Paraíso de Cancún con la participación de 1 mil 273 personas. En el Domo del Parque Hábitat 1 de Chetumal, se celebró la Feria Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad en tu Colonia con los servicios de prevención de embarazo en niñas y mujeres adolescentes, participación infantil, prevención de trabajo infantil, y prevención de adicciones para 103 personas, 61 mujeres y 42 hombres. Se celebró el Simposio Te Presto Mi Voz, protocolo de intervención de abuso sexual de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad con la asistencia de 586 personas, alumnos, docentes y supervisores.

En los Centros de Asistencia Social del Sistema DIF Quintana Roo mejoramos la infraestructura y equipamiento de los servicios de protección y cuidado integral a las niñas, niños y adolescentes y migrantes no acompañados. En el segundo año de gobierno, en coordinación con el gobierno federal, realizamos acciones que dignifican los espacios y servicios para las 33 niñas, 40 niños y 38 adolescentes que son atendidos en la Casa Hogar de Niñas, Niños y Adolescentes y su villa para infantes con parálisis cerebral y la Casa de Asistencia Integral para Adolescentes de Chetumal con una inversión de 30 millones 872 mil pesos en obras de infraestructura y por 4 millones 804 mil pesos en equipamiento.

Resultado de la construcción y equipamiento de la Casa para Niñas, Niños, Adolescentes Migrantes y sus Familias en la Ciudad de Cancún en cumplimiento de la Ley de Migración y Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en el segundo año de gobierno, con una inversión de 4 millones 465 mil pesos, garantizamos y protegemos los derechos de 67 niñas, niños y adolescentes y 30 personas adultas en situación de migración o movilidad con servicios de albergue, alimentación, medicamentos, vestido, servicios médicos, jurídicos y de psicología.

Los servicios asistenciales de la Casa Hogar Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes de la ciudad de Chetumal en el municipio de Othón P. Blanco, protegen y atienden a niñas y niños, desde recién nacidos hasta los 18 años de edad, las 24 horas del día los 365 días del año. En el segundo año de gobierno, otorgamos 283 mil 384 servicios médicos y odontológicos, de alimentación, pedagógicos, vestido y calzado a 91 niñas y niños que incluyeron estudios de laboratorio, tomografías, pruebas de tamizaje y vacunas disfraces en



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

ocasión de festivales escolares y vestuario para los graduados de primaria, secundaria y preparatoria en el ciclo escolar 2022-2023. En el marco de los programas de educación continua, el personal de la Casa Hogar se capacitó en el contenido del Paquete Preventivo en Salud Mental.

En la Casa de Asistencia Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo de la Ciudad de Chetumal, brindamos un espacio seguro con servicios integrales a menores en riesgo de 12 a 17 años 11 meses de edad en condiciones de vulnerabilidad por abandono, maltrato y explotación. En el segundo año de gobierno, otorgamos protección a 4 niñas, 2 niños y 53 adolescentes a los que recibieron 123 mil 255 servicios de atención integral y participaron en actividades recreativas, culturales y deportivas. En coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social, se impartieron 160 talleres sobre las Palabras que dan alegría, Sonriendo a la vida, El valor de ellos y Rediseño de estilos de Vida Activa. Con el objetivo de promover el cuidado de la salud, el personal médico y de enfermería, impartió 11 pláticas sobre el Ciclo Menstrual, Embarazo en la Adolescencia, Vida saludable, Lavado correcto de manos, Salud Bucal, Alcoholismo, Definición, Causas y Consecuencias, Tabaquismo, Definición, Causas y Consecuencias, Acné, Tipos de drogas, Infección de vías urinarias, Vacunas y su importancia. Para fortalecer el desarrollo sano y activo de las y los adolescentes, se impartieron cursos de manualidades y baile. En coordinación con el Centro de Integración Juvenil, se impartieron talleres de Lengua de señas mexicanas y Clases de música. Con el apoyo del Sistema DIF Nacional, fortalecimos el perfil del capital humano del centro asistencial en la NOM-046 y su aplicación en la prevención y atención de la violencia, y pláticas de crianza positiva y bienestar emocional, Consejería breve en el consumo de sustancias para personal no profesional en salud mental, Niñez y adolescencia en contexto de movilidad, Inclusión y protección especial de niñez y adolescencia en contexto de migración y Diálogos en Materia de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

En la Casa de Asistencia Integral para Adolescentes de la ciudad de Chetumal en el municipio de Othón P. Blanco, la asistencia social ofrece espacios y servicios educativos, recreativos y sociales para la reinserción social de los adolescentes con alguna problemática social y en conflicto con la ley. En el segundo año de gobierno, se atendieron a 20 adolescentes que recibieron 41 mil 238 servicios integrales de psicología, asistencia médica, vestido y calzado y se reintegraron al sistema educativo estatal a 5 adolescente para estudiar el bachillerato, 5 para estudiar la secundaria presencial, 2 para estudiar la secundaria abierta y 8 para estudiar la primaria.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Procuramos un ambiente de convivencia sano que protege el desarrollo, bienestar y crecimiento saludable de las familias niñas, niños, adolescentes quintanarroenses. En la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, se atendieron 4 mil 344 personas con 10 mil 559 servicios de asesoría jurídica, atención psicológica, investigaciones de trabajo social y estudios socioeconómicos. Se ejerció la representación jurídica en suplencia y coadyuvancia de 375 niñas, niños y adolescentes ante instancias administrativas y jurisdiccionales. Otorgamos prioridad al derecho de cada niña, niño o adolescente que se encuentran en acogimiento residencial a vivir en familia mediante mecanismos de búsqueda de redes de apoyo para su desinstitucionalización. En el segundo año de gobierno, se logró la restitución de derechos de 19 niñas y niños y de 76 adolescentes, se realizaron 10 procesos legales de pérdida de patria potestad y 27 procesos de adopción, 11 institucionales y 16 particulares y se ofrecieron 4 cursos de adopción con la participación de 62 personas.

En cumplimiento de la normatividad aplicable, con el objetivo de verificar que cumplan con las obligaciones establecidas en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, los 12 Centros de Asistencia Social CAS, 10 Públicos y 2 Privados, son supervisados por la Procuraduría de protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia. En el segundo año de gobierno, se realizaron 34 visitas de supervisión, 24 visitas a CAS públicos y 10 visitas a CAS privados en los municipios de Benito Juárez, Cozumel, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Solidaridad y Tulum que resultaron en 279 entrevistas a 147 mujeres, 36 hombres, 51 adolescentes mujeres, 22 adolescentes hombres, 11 niñas y 12 niños.

Consolidamos las acciones de la asistencia social de educación alimentaria y nutricional que promueven hábitos alimentarios saludables en la comunidad escolar. En el segundo año de gobierno, el DIF Quintana Roo, con el objetivo de mejorar la actividad de los comités de los desayunos escolares de las comunidades de Huatusco, Gustavo Díaz Ordaz, La Pantera, El Paraíso y Chetumal de los municipios de Bacalar y Othón P. Blanco, la asistencia social brindó 10 cursos sobre Lactancia Materna, Plato del Bien Comer Saludable y Sostenible, Aseguramiento de la Calidad Alimentaria, Orientación y Educación Alimentaria y realizó acciones de seguimiento y control de peso y talla a 260 personas mayores, niñas y niños.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Las niñas y niños quintanarroenses tienen garantizado el acceso a los desayunos escolares en las escuelas públicas de educación básica en comunidades y colonias de alta y muy alta marginación de todo el estado. En el segundo año de gobierno, se invirtieron 164 millones 840 mil pesos en el Programa de Asistencia Alimentaria, en la modalidad de desayuno caliente, se otorgaron 6 millones 194 mil 410 raciones alimenticias nutritivas preparadas en 207 desayunadores escolares en beneficio de 18 mil 630 niñas y niños. En la modalidad de desayuno frío, con un menú constituido por una porción de leche sabor natural, hojuelas de cereal integral, galletas integrales, fruta fresca o deshidratada con una porción de oleaginosa, se distribuyeron 7 millones 915 mil 580 raciones en beneficio de 45 mil 202 niñas y niños de 509 planteles del sistema educativo estatal. En 2024, con la Estrategia de Paz, incluimos al programa de desayunos escolares calientes a niñas y niños de 8 escuelas de nivel primaria y secundaria de las regiones de atención prioritaria 235, 221, 259 y el fraccionamiento Villas Otoch Paraíso de la ciudad de Cancún, con esta acción incrementamos un 2.4 por ciento en nuestros beneficiarios y ampliamos cobertura escolar de 207 a 215 desayunadores.

Por primera vez, en coordinación con el Instituto Electoral de Quintana Roo, IEQROO, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo, con el objetivo de instrumentar acciones afirmativas en la postulación y registro de candidaturas para las elecciones de miembros de ayuntamientos y diputaciones en el proceso electoral local 2024 en Quintana Roo, celebró el Foro de Consulta a Personas con Discapacidad, Nada Sobre Nosotros, Sin Nosotros, en forma simultánea en los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Cozumel y Solidaridad que permitió conocer la opinión y propuestas de 400 personas con discapacidad.

Consolidamos nuestro modelo de atención integral a niñas y niños con trastornos del espectro autista incluye la evaluación, el diagnóstico y el tratamiento. En el segundo año de gobierno, en los 2 Centros de Autismo de la ciudad de Chetumal y Cancún, se brindaron 14 mil 942 servicios a 342 usuarios y ofrecieron conferencias y pláticas a 475 familiares y profesionales que integran la red de soporte de la personas con Trastorno de Espectro Autista, TEA, sobre el control de esfínteres, modelo de crianza respetuoso, la importancia del juego en niños con TEA, manejo de cavidad oral, habilidades para la vida, proceso de duelo en la discapacidad y papel de los fármacos en el tratamiento del autismo. Garantizamos la inclusión educativa como un elemento que fortalece el aspecto psicosocial de las niñas y niños con la integración del 94 por ciento de la población



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

del Centro de Autismo de Chetumal a la escuela regular o a Centros de Atención Múltiple, CAM, y del 70 por ciento de las niñas y niños del Centro de Autismo de Cancún, integrados bajo el esquema de inclusión educativa a escuelas regulares o Centros de Atención Múltiple.

En nuestros espacios de rehabilitación integral y terapia física disponemos de infraestructura adecuada, equipamiento moderno y personal capacitado que mejoran la calidad de vida de las personas con discapacidad. En el segundo año de gobierno, en los Centros de Rehabilitación Integral de los municipios de Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Othón P. Blanco, se atendieron a 3 mil 719 personas con discapacidad temporal o permanente con 44 mil 92 servicios de consultas médicas especializadas en medicina física, traumatología, ortopedia, otorrinolaringología, comunicación humana, medicina hiperbárica y sesiones de terapia física, ocupacional y de lenguaje. En coordinación con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, se entregaron prótesis para miembro inferior en beneficio de 94 personas con una inversión de 4 millones de pesos.

En coordinación con la Asociación Ayuda a Corazón de Niño, por primera vez en Quintana Roo, se realizó una jornada médica asistencial para operar a niñas y niños con problemas cardíacos con la participación de 50 especialistas en cardiología pediátrica en beneficio de 21 niñas y niños entre 7 meses y 13 años que mejoraron la calidad de vida. Con el objetivo de mejorar su calidad de vida, independencia, movilidad y en casos excepcionales la marcha, se realizó la tercera jornada de cirugía de fibrotomía gradual con el procedimiento Ulzibat, método con registro de patente en Rusia, en beneficio de 43 niñas, niños y adolescentes con discapacidad motriz de 6 municipios del estado.

Con el certificado de discapacidad, documento oficial con validez nacional, emitido por un médico especialista en rehabilitación que acredita la discapacidad de una persona, procuramos el bienestar y acceso a los programas sociales y a la pensión para personas con discapacidad. En el segundo año de gobierno, en el marco de las acciones del Programa Permanente de Emisión de Constancias o Certificados para Personas con Discapacidad, se otorgaron 3 mil 233 certificados en beneficio de 55 personas del municipio de Bacalar, 365 de Benito Juárez, 339 de Cozumel, 80 de Felipe Carrillo Puerto, 19 de Isla Mujeres, 326 de José María Morelos, 114 de Lázaro Cárdenas, 1 mil 252 de Othón P. Blanco, 112 de Puerto Morelos, 231 de Solidaridad y 340 de Tulum.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Nuestras Brigadas Comunitarias de Asistencia Social y Médicas transforman la vida de las familias quintanarroenses en zonas rurales y urbanas de alta marginación con acciones de prevención, promoción y atención a la salud de la mujer y sus familias. En el segundo año de gobierno, con un equipo multidisciplinario de la asistencia social, atendimos a 4 mil 970 personas con 32 mil 133 servicios de psicología, atención jurídica, servicios médicos, optometría y otorgamos 8 mil 880 lentes graduados, al tiempo que participaron en actividades recreativas y deportivas para padres e hijos en las localidades de Buenavista, Limones, Los Divorciados, Uh May, Tepich, Zona Continental, Xcabil, Dzuuché, El Ideal, Javier Rojo Gómez, Maya Balam, El Cedral, Sac Xan, Chetumal, Cancún, Francisco Uh May, pertenecientes a los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco y Tulum. Se otorgaron pláticas sobre servicios de salud, higiene bucal y prevención de quemaduras con atención a 800 personas que recibieron 2 mil 401 servicios en las escuelas primarias, Niños Héroes, Forjadores, Francisco I. Madero y Fernando Figueroa Guardia del municipio de Othón P. Blanco.

Fortalecemos la operación de los Centros de Rehabilitación Integral con infraestructura y equipamiento que mejoran los servicios de atención a las personas con discapacidad de la zona maya e insular de los municipios de Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Lázaro Cárdenas. En el segundo año de gobierno, en coordinación con el Sistema Nacional DIF se benefició a 1 mil 828 personas con discapacidad permanente y temporal con una inversión de 6 millones 731 mil pesos, se modernizaron los 4 Centros de Rehabilitación Integral con obras de rehabilitación de los cuartos multisensoriales, material para el área de terapia física y se equiparon los centros de Cozumel y José María Morelos con tanques terapéuticos y mantenimiento de las instalaciones a los techos, baños, vestidores, sistema eléctrico, pintura, suministro, instalación de bombas de calor y aires acondicionados.

En el Centro de Atención Especializado en Salud Emocional de Cancún, se atendieron a 2 mil 740 personas con problemas emocionales y riesgos psicosociales con 4 mil 406 servicios de apoyo psicológico y 94 pláticas, talleres y ferias con los temas Mis valores en la escuela, Educando desde el afecto y la responsabilidad, Cambios psicológicos y emocionales en los adolescentes, Herramientas para la detección y contención de primer nivel



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

en un ataque de pánico y Corresponsabilidad familiar en escuelas de los municipios de Benito Juárez y Cozumel.

El trabajo de la asistencia social por la integración de las familias crece con el impulso a actividades que promueven el desarrollo emocional sano para la convivencia pacífica y libre de violencia en los hogares quintanarroenses. En el segundo año de gobierno, promovimos 81 acciones por la integración familiar en beneficio de 3 mil 527 personas de los municipios de Benito Juárez y Othón P. Blanco que incluyeron 38 talleres con los temas Educar para el Conflicto, Manejo de Emociones, Vínculos Afectivos para toda la Vida para servidores públicos de los tres poderes del estado y 43 actividades lúdicas que incluyen la Lotería de la familia y Memorama de valores, dirigido a niñas y niños de escuelas públicas, casas hogar y clubes de personas mayores.

Los beneficios de las acciones directas de asistencia social generan bienestar social para las familias quintanarroenses con necesidades emergentes de atención médica. En el segundo año de gobierno, se atendieron las necesidades de atención de la salud de 1 mil 359 familias que recibieron 7 mil 940 servicios asistenciales que incluyeron 5 mil 261 para pagos de hospitalización, consultas médicas, medicamentos, cirugías, traslados terrestres y aéreos, 1 mil 948 de atención personal, 283 en especie, 145 estudios médicos especiales, 118 prótesis y aparatos ortopédicos y 185 sillas de ruedas con una inversión de 18 millones 616 mil pesos.

La asistencia social alimentaria para las familias quintanarroenses brinda beneficios que mejoran la nutrición de las niñas, niños, mujeres y adultos mayores. En el segundo año de gobierno, se incrementó la cobertura de los programas alimentarios de 8 mil 879 a 11 mil familias beneficiadas con una inversión de 72 millones 499 mil pesos. Con el objetivo de mejorar el estado nutricional de las niñas y los niños en los primeros 1 mil días de vida, se realizaron acciones mensuales que promueven la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana en beneficio de 1 mil mujeres quintanarroenses de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto y Lázaro Cárdenas que recibieron 12 mil paquetes de productos alimenticios de la canasta básica. En el marco de los programas alimentarios de la asistencia social se entregaron 105 mil 776 paquetes de alimentos con 22 insumos en beneficio de 10 mil personas en condición de vulnerabilidad.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

El desarrollo integral de la familia es una política de la asistencia social que se fortalece con las acciones de recreación, cultura y deporte que convocan a la participación en actividades artísticas, de divulgación de las tradiciones comunitarias y de activación física. En el segundo año de gobierno, en la escuela de enseñanza deportiva del DIF Quintana Roo en Chetumal del municipio de Othón P. Blanco, se registra una matrícula regular en las disciplinas de fútbol soccer, taekwondo, gimnasia artística, acondicionamiento físico, voleibol, folklore, música, lengua maya y lenguaje braille en temporada escolar. Realizamos el curso de verano DIFerente con la participación de 500 niñas, niños y adolescentes, en la Liga Formativa de Campeones participaron 60 equipos y en la Liga interdependencias 20 equipos conformados por trabajadores del gobierno del estado. En coordinación con los 11 ayuntamientos de los municipios del estado, se realizaron los Torneos de Esculturas en Arena, el Torneo de Pesca Infantil y Juvenil, el Torneo de Voleibol Playero, rally deportivo y actividad matrogimnasia con la participación de 2 mil 629 personas.

Las familias quintanarroenses participan en eventos recreativos, culturales y deportivos que promueven las tradiciones, la cultura ciudadana y los valores de convivencia comunitaria. En el marco del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo del estado de Quintana Roo, en coordinación con los ayuntamientos y Sistemas Municipales DIF, se celebraron eventos populares de convivencia familiar con motivo del Día de Muertos, la Navidad y el Día de los Reyes Magos en los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Solidaridad y Othón P. Blanco con la participación de 50 mil personas.

Los servicios especializados a las mujeres víctimas de violencia familiar y a sus hijos que ofrece la asistencia social garantizan, sus derechos, seguridad y estado físico y psicológico. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de garantizar el acceso a una vida libre de violencia, la asistencia social brindó alojamiento y atención integral a 27 mujeres y sus hijos con base en los lineamientos, protocolo y operatividad de los refugios. En el marco de las acciones de protección a las mujeres y sus hijos víctimas de la violencia familiar, con una inversión de 4 millones 505 mil pesos, se brindaron 26 mil 528 servicios de atención integral de psicología, enfermería, jurídico, trabajo social y alimentación.

Atendemos con sensibilidad y responsabilidad las medidas necesarias para asegurar el cese de la violencia contra las mujeres para la superación de alerta de género en el estado. En el Centro de Atención a Víctimas, CAVI,



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

en Chetumal del municipio de Othón P. Blanco, se atendieron a 1 mil 926 personas que recibieron 3 mil 512 servicios de atención jurídica, psicológica y de trabajo social. En las 17 caravanas de justicia para el bienestar en los municipios de Isla Mujeres, Othón P. Blanco y Tulum se brindaron asesorías jurídicas y psicológicas a 308 mujeres. Los servicios integrales de las 30 brigadas y ferias para prevenir la violencia contra la mujer, beneficiaron a las familias de las localidades de Chan Chen Primero, Chemuyil, Cobá, Macario Gómez, Sahacab Mucuy, Francisco Uh May, Akumal, Chemuyil y Cabecera del municipio de Tulum, El Ideal, San Ángel e Ignacio Zaragoza del municipio de Lázaro Cárdenas, Adolfo López Mateos, Bulukas, Kantemó, Saban, X-Cabil del municipio de José María Morelos, Chunhunhub, Polyuc, Señor, Tihosuco, Uh May y la cabecera del municipio de Felipe Carrillo Puerto, Buenavista, Limones, Manuel Ávila Camacho y Maya Balam del municipio de Bacalar, la zona continental de Isla Mujeres, Rojo Gómez, Calderitas y Chetumal del municipio de Othón P. Blanco y de Cancún del municipio de Benito Juárez.

Los adultos mayores quintanarroenses en situación de abandono reciben servicios de alojamiento, alimentación, salud, educación y recreación de la asistencia social. En la Casa Hogar de Personas Mayores de Chetumal, del municipio de Othón P. Blanco, con una inversión de 13 millones 657 mil pesos, albergamos a 60 adultos mayores de manera permanente que recibieron 204 mil 400 servicios integrales por un equipo multidisciplinario, sobresale los servicios de 1 cirugía prostática, colocación de 1 marcapasos, colocación de 1 prótesis dental completa, 6 consultas dermatológicas, la conclusión de los estudios de nivel secundaria de 2 adultos mayores y la conclusión de la primaria de 7 adultos mayores en el programa de alfabetización para adultos y las actividades lúdicas para la celebración del Día de las Personas Mayores.

Fortalecemos la infraestructura de la asistencia social que brinda servicios de albergue, alimentación, salud y desarrollo personal a los adultos mayores. En el segundo año de gobierno, realizamos obras para el mejoramiento de la infraestructura de la Casa Hogar para Personas Mayores y del Club Nuevo Amanecer, ambos ubicados en Chetumal del municipio de Othón P. Blanco con una inversión de 16 millones 105 mil pesos en beneficio de 250 personas mayores.

Impulsamos las acciones de la asistencia social que amplían las alternativas de recreación deportiva y cultural de las personas mayores. En el segundo año de gobierno, promovimos la celebración del Día Nacional de las Personas



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Mayores, el Certamen de Miss Abuelita y Mister Abuelito Quintana Roo y Juegos Estatales Deportivos y Culturales de las Personas Mayores con la participación de 465 personas mayores. En el Tercer y Cuarto Campeonato Internacional de Taichí por equipos Flor de Loto, participaron 12 personas mayores quintanarroenses que obtuvieron 14 medallas, 12 de oro, 1 de plata y 1 de bronce, celebrado en línea con sede en Argentina y la participación de equipos de España, Perú, Bolivia, Colombia y México. A la convocatoria del Concurso Estatal de Escoltas, respondieron 119 personas mayores de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum.

Durante el mes de las personas mayores, con las Ferias y Jornadas de Servicios Asistenciales para Personas Mayores, se brindaron 972 servicios gratuitos en la cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto y en la ciudad de Chetumal que incluyeron trámites de credencial del Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores INAPAM, expedición de actas de nacimiento locales y foráneas, aparatos ortopédicos, inscripción al programa de leche LICONSA, al programa de alfabetización primaria y secundaria y al programa 65 y más y servicios de salud, corte de cabello y reflexología podal, atención médica, visual, gerontológica, psicológica, jurídica, asesoría laboral y venta de productos básicos a bajo costo del programa Diconsa en beneficio de 280 personas.

Consolidamos los servicios de los clubes del adulto mayor que protegen y garantizan los derechos de las personas adultas mayores a través de actividades socioculturales, ocupacionales, artísticas y recreativas que contribuyen a prevenir situaciones de deterioro físico o cognitivo y fomentar un envejecimiento activo y saludable. En los Clubes para la Atención de Personas Mayores, 1 en Benito Juárez y 2 en Othón P. Blanco, en el segundo año de gobierno, se otorgaron 66 mil 468 servicios a 335 socios que participan en talleres de taichí, aerobics, danza, manualidades, tejido y bordado, urdido de hamacas, clases de guitarra, coro, juegos de mesa, gimnasia y activación física y servicio de salón de belleza y elaboración de colaciones. Con el objetivo de fomentar el envejecimiento activo y saludable en las personas mayores, se realizó el Taller de Destreza Mental, en la ciudad de Chetumal, con la participación de 270 personas mayores.

Nuestro compromiso es la equidad de género y el empoderamiento femenino que hace posible la autonomía económica de las mujeres, con las acciones



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

del programa Mujer Es Poder, impulsamos la autonomía y una vida libre de violencia para las mujeres. En el segundo año de gobierno, se destinaron 552 millones 692 mil pesos en apoyos económicos bimestrales de 2 mil pesos para 49 mil 132 mujeres quintanarroenses jefas de hogar de 18 a 55 años con ingresos por debajo de la línea de pobreza. En el marco de las acciones del empoderamiento de la mujer con base en el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo del Estado de Quintana Roo, la asistencia social quintanarroense se firmó un Acuerdo Solidario con la Asociación Civil Word Visión para promover el empoderamiento y autonomía plena de las mujeres beneficiarias del programa Mujer Es Poder y se realizaron 86 actividades de prevención de violencia contra las mujeres a través de foros, ferias, pláticas, activaciones físicas y cine en tu colonia en beneficio de 5 mil 800 mujeres y sus familias.

Jóvenes con Bienestar y Calidad de Vida

Las juventudes son los agentes de la transformación comunitaria que impulsan nuestra política de bienestar y calidad de vida y motivan el ideal de prosperidad compartida que queremos los quintanarroenses. La fuerza de la convocatoria del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y el Desarrollo de Quintana Roo emana de organizaciones civiles, particularmente del asociacionismo juvenil, de los liderazgos estudiantiles y comunitarios. Son las personas jóvenes las impulsoras de proyectos innovadores para el emprendimiento y el desarrollo de la comunidad, conocemos de sus ideas de base tecnológica e iniciativas sociales con soluciones sostenibles que trazan un futuro más próspero y equitativo en Quintana Roo. Estamos comprometidos a responder a sus necesidades de salud, educación, empleo, vivienda y alimentación con un enfoque inclusivo, igualitario y universal.

Nos identifica el diálogo permanente y las soluciones sostenibles como vía para la participación juvenil en los asuntos públicos, en las políticas estatales que promueven el bienestar de los quintanarroenses. El Consejo Estatal de la Juventud del estado de Quintana Roo, se constituyó como un órgano ciudadano de discusión de políticas públicas y acciones integrales que favorecen el desarrollo de las juventudes. En el segundo año de gobierno, se celebraron 4 sesiones ordinarias en los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Tulum y Othón P. Blanco y se consolida su activismo con la renovación de 22 de sus integrantes en 2024, juventudes activas con



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

liderazgo en las localidades que representan a los 11 municipios. Es un consejo conformado con base en el principio de la paridad de género, el 50 por ciento de los puestos son ocupados por mujeres.

Consolidamos los mecanismos de consulta y recolección de datos sobre la juventud que facilita la comprensión de la dinámica social en nuestro estado y municipios. En el segundo año de gobierno, en el marco de las acciones de recolección, extracción, almacenamiento, análisis y procesamiento de información estadística de las personas jóvenes del Sistema Estatal de Información sobre Juventud, se publicaron los resultados de la Consulta Estatal Juvenil 2023 y las estadísticas de los beneficiarios de los programas y servicios otorgados por el Instituto Quintanarroense de la Juventud.

En la edición 2023, con la participación de 181 juventudes quintanarroenses, se entregó el Premio Estatal de la Juventud a 14 personas jóvenes y 11 recibieron menciones honoríficas por su dedicación al trabajo, al estudio y labor en favor de su comunidad. En esta edición, se incorporaron las distinciones de Diversidad Sexual y de Género y de Igualdad de Género. En la Distinción Académica, categoría A, se entregó a Iker Castillo Dacak del municipio de Othón P. Blanco, la mención honorífica a Manuel Josías Domínguez Aguilar de Othón P. Blanco, en la categoría B a Sayra Krystell Aguilar Manrique de Felipe Carrillo Puerto y la mención honorífica a Enrique Alberto Avilés Encalada. La distinción Ambiental, categoría A, se entregó a Victoria Alina Noh Canche de Felipe Carrillo Puerto, la categoría B a Jherico Antonio Meléndez Cumi de José María Morelos y la mención honorífica a Diego Salvador Sánchez Alcérreca de Bacalar. La distinción Científica, en la categoría B, se entregó a Andrés Domínguez Cano de Othón P. Blanco y la mención honorífica a Talismán de Jesús Cruz Castillejos de Solidaridad. La distinción Ciudadano, en la categoría A, se entregó a Ian Emanuel Estrada Estrada de Benito Juárez, la categoría B a Nicole Dariana Sánchez Gloria de Cozumel y la mención honorífica a Oscar Eduardo Pichales Díaz de Benito Juárez. La distinción Cultural, en la categoría A, se entregó a Karol Alexa Nájera Flota de José María Morelos y la mención honorífica a Naia Cesille Sierra Vera de Benito Juárez, en la categoría B, a Amanda Beatriz Tah Arana de Felipe Carrillo Puerto y la mención honorífica a Viviana Maribel Chí Ramos de Bacalar. La distinción Diversidad Sexual y de Género, en la categoría B, se entregó a Christopher de Jesús Várguez Gómez de Othón P. Blanco. La distinción Emprendedor, en la categoría B, se entregó a Carlos Edgar Ayala Gonzaga Rodríguez de Solidaridad y la mención honorífica a Felipe Neri Dzidz



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Poot de Felipe Carrillo Puerto. La distinción Humanitario, en la categoría A, se entregó a Edgardo Josué Dzib Uh de Tulum y la mención honorífica a José Pastor Moreno Cauich de Solidaridad, en la categoría B a Carlos Fernando Sarao Fuentes de Isla Mujeres. La distinción Igualdad de Género, en la categoría B, la mención honorífica se entregó a Karla Itzel Aguilar Vidal de Othón P. Blanco. La distinción Inclusivo, en la categoría B, se entregó a María José Trejo Rosales de Othón P. Blanco y la mención honorífica a Marco Luis Hernández Gálvez del municipio de Benito Juárez.

Con espacios para compartir las ideas e iniciativas comunitarias, reconocemos el derecho de las personas jóvenes a la participación y libertad de expresión. Convocamos a las juventudes quintanarroenses al Concurso Estatal de Debate Político 2023, celebrado en el recinto del Congreso del Estado de Quintana Roo, que registró a 120 personas jóvenes de la categoría A y B de los 11 municipios del estado, seleccionados de las etapas municipales. El primer lugar de la categoría A, lo obtuvo Alan Ulises Cabrera Ramírez del municipio de Othón P. Blanco, el segundo lugar María Teresa Hernández de la Cruz de Isla Mujeres y el tercer lugar a Alexis Ignacio Padilla Marín de Benito Juárez y en la categoría B, el primer lugar lo obtuvo Ángela Mariana Badillo Rodríguez de Cozumel, el segundo lugar a Michelle Morales Prieto de la Torre de Solidaridad y el tercer lugar a Abraham Santiago Martínez Choi del municipio Othón P. Blanco.

Nuestra convocatoria a la participación comunitaria de las juventudes incluye una agenda cultural con actividades y certámenes estatales que impulsan las expresiones creativas de arte y cultura. Con la colaboración de organizaciones juveniles de la sociedad civil, se brindó un Taller de Cine para Jóvenes con la participación de 30 personas jóvenes del municipio de Othón P. Blanco que aprendieron a elaborar guiones, los fundamentos cinematográficos, la operación de la tecnología audiovisual y la composición de cine, se impartió un Taller sobre Escritura de Cuentos y se celebró un Concurso Estatal de Cuento Corto con la participación de 44 personas jóvenes de los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Othón P. Blanco, Solidaridad y Tulum.

Los espacios comunitarios de participación de la juventud son escenarios propicios para la divulgación de la ciencia y la cultura. En los Centros Territorio Joven se promueve la convivencia y la participación de las juventudes en la vida política y social de las comunidades. En el segundo año de gobierno



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

realizamos diversas actividades destacando en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar y Benito Juárez, se celebró el Festival Ko`ox Mánc`inn, con la participación de 2 mil 877 personas jóvenes beneficiarias. En el municipio de Isla Mujeres se organizó el Rally Baaxal Ha con la participación de 100 personas jóvenes. En el municipio de Othón P Blanco se realizó el Torneo de Ajedrez con la participación de 65 personas jóvenes. En el marco del programa Centros Territorio Joven, se organizaron talleres de emprendimiento y se impartió la conferencia Amor propio, la prevención del suicidio con la participación de 3 mil 625 personas jóvenes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, CECYTE, y Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado, CONALEP, del municipio de Benito Juárez y Othón P. Blanco. En el evento de inauguración y celebración de la rehabilitación del parque Aarón Merino Fernández en la ciudad de Chetumal del municipio de Othón P. Blanco, participaron 317 personas jóvenes de la Escuela Primaria Aarón Merino Fernández y Secundaria Valentín Gómez Farías en el marco de un programa de actividades lúdicas, la presentación de murales por personas jóvenes artistas del Colectivo Graff Chetumal A.C. y de torneos cuadrangulares de fútbol. Con las obras de rehabilitación y mantenimiento en el Centro Territorio Joven de Chetumal fortalecimos la presencia y participación de las juventudes en las actividades comunitarias. En los Festivales Culturales x las Juventudes participaron 2 mil 345 personas jóvenes, de las academias de baile de Chetumal y escuelas de nivel medio superior. En el marco de la celebración del Día de la Niña y del Niño, se realizó un evento en el Centro Territorio Joven de Chetumal para promover la felicidad, el bienestar y el libre esparcimiento en niños, niñas y adolescentes y la unidad familiar en torno a juegos, dinámicas y actividades recreativas, beneficiamos a 9 mil 329 personas jóvenes con 16 mil 312 servicios otorgados.

Nuestras juventudes de comunidades rurales que se trasladan a estudiar en preparatorias y universidades de Chetumal, son atendidos en sus necesidades de hospedaje y alimentación. En el Albergue Estudiantil de Chetumal se otorga hospedaje y alimentación a personas jóvenes con edades de 16 a 29 años en condiciones de vulnerabilidad económica que estudian en escuelas del nivel medio superior y superior. En el segundo año de gobierno, 120 personas jóvenes provenientes de los municipios de Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos, Solidaridad, Tulum y Bacalar, recibieron 15 mil 95 servicios de hospedaje, 57 mil 327 servicios de alimentación que incluyen las tres comidas del día y participaron en actividades de desarrollo profesional, académico, personal, de fomento y



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

preservación de la cultura que incluyeron talleres para aprender a entender y gestionar tus emociones, integración grupal, corte de botellas de vidrio, pláticas sobre educación financiera, en Jornadas de Reforestación, Mega Arborización y Siembra Vida, jornada de corte de cabello y Noche Mexicana y noche de proyecciones audiovisuales. Con las aportaciones la sociedad civil y acuerdos entre instituciones públicas se consolida la operación el sostenimiento del albergue, la organización Mujeres por la Transformación realizó un donativo de 70 mil pesos y resultado de un convenio entre el Instituto Quintanarroense de la Juventud y el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, se rehabilitaron el 40 por ciento de los cuartos de hospedaje del edificio de mujeres.

Con las acciones de territorialización del programa Jóvenes por la Prevención, orientadas a formar una cultura de salud sexual y reproductiva integral con énfasis en grupos vulnerables por diversidad sexual, personas con discapacidad y pueblos indígenas, promovemos la divulgación de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de adicciones, salud mental y medio ambiente en 13 módulos informativos en eventos institucionales comunitarios y actividades en escuelas de nivel básico, medio superior y superior con la participación de 4 mil 218 personas jóvenes de Chetumal, Cancún, Tulum y Playa del Carmen. En el marco de las acciones de divulgación, se promovieron temas sobre el consentimiento, la prevención de la violencia sexual, igualdad y salud mental con 32 conferencias a alumnos de educación básica, media superior y superior en 18 planteles y 8 espacios públicos.

Con el programa Jóvenes Construyendo Esperanza, realizamos acciones que brindan un futuro de prosperidad compartida, al tiempo que crea espacios para el desarrollo de su potencial emprendedor, físico y creativo. En el segundo año de gobierno, en el marco del programa, se celebró la Segunda Edición de la Carrera 21K en el Boulevard Bahía de Chetumal, el Festival de Verano en Bacalar, el Segundo Reto con Causa de Ciclismo de Montaña en la comunidad de Huay Pix y el Festival del Taco en la ciudad de Cancún con la participación de 5 mil 899 personas jóvenes que promueven el comercio, el arte, la cultura y el deporte en el estado.

Impulsamos una cultura de emprendimiento juvenil que integra a las personas jóvenes quintanarroenses a la vida productiva mediante acciones orientadas a la comercialización de sus productos. El programa Aprende y Emprende, con actividad hasta 2023, se transformó en el programa de



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Jóvenes en Acciones de Emprendimiento Juvenil. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de crear espacios para la presentación y oferta de productos y servicios de las personas jóvenes, se organizó el Mercado Joven en la Explanada de la Bandera de la ciudad de Chetumal con la participación de 150 emprendimientos juveniles que accedieron a estrategias que mejoran la comercialización y el posicionamiento de sus productos en nuevos mercados. Se impartieron pláticas de emprendimiento en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Plantel Chetumal, para 659 alumnos con el objetivo de fomentar el desarrollo integral en etapas tempranas mediante las metodologías y procesos que conlleva el Impulso al Emprendimiento Juvenil.

Con la participación de las personas jóvenes como coordinadores y facilitadores en el programa Jóvenes Construyendo Esperanza, consolidamos la integración juvenil mediante talleres, conferencias de prevención y actividades culturales. En el segundo año de gobierno, en el marco de las acciones del programa, se realizó el Festival del Taco en el municipio de Benito Juárez con la participación de las 20 taquerías más emblemáticas de la ciudad Cancún que sirvieron sus productos en forma gratuita a las personas jóvenes y a sus familias y se organizó el Bazar Juventud con la participación de 150 personas jóvenes emprendedoras que presentaron su oferta de productos a 1 mil 22 personas jóvenes. En el municipio de Bacalar, se celebró el Eco-Camping Campamento JuventudEs con la participación de 100 personas jóvenes y se brindó 404 servicios en talleres de Lenguaje de Señas, cursos de meditación, en debates sobre la concientización y la importancia del cuidado del medio ambiente, conferencias sobre el impacto ambiental que genera la contaminación y en la brigada de limpieza lagunar con el objetivo de proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas. Con la participación de 274 personas jóvenes alumnos se celebró el Día de la y el Estudiante con el objetivo de fomentar la integración y el sentido de pertenencia mediante un ambiente de convivencia con actividades recreativas, culturales y deportivas.

Promovemos el desarrollo de habilidades para la vida y el empleo con acciones de capacitación integral para el trabajo para las personas jóvenes en situación de vulnerabilidad. En colaboración con la asociación civil World Vision México, se impulsó en la ciudad de Cancún, el programa Visión Joven, que impulsa los planes de vida y carrera de 27 personas jóvenes con una oferta de cursos de inglés, hotelería y habilidades para la vida que contribuyen a su crecimiento académico, potencial de empleabilidad y realización de iniciativas de emprendimiento.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

El programa Jóvenes en Conexión, en colaboración con el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, de forma oportuna e interactiva, en medios digitales comunica los temas de interés, inquietudes y problemáticas de las juventudes quintanarroenses viven día con día. En el segundo año de gobierno, se han emitido 50 programas que divulgan tópicos sobre las juventudes en las ciencias, paternidad responsable, mujeres en la literatura, las juventudes en las ciencias sociales, las juventudes y la salud mental, perspectiva de juventudes, educación para la paz, juventudes mayas, cambio climático, las juventudes en la ciencia espacial, participación política de las juventudes, prevención del suicidio, prevención del embarazo adolescente, las juventudes en los movimientos sociales, cáncer de mama, interrupción legal del embarazo, Hanal Pixán, derechos humanos y los 16 días de activismo en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Prevención del delito, violencia feminicida, manejo del estrés, Hablemos del Virus de Inmunodeficiencia Humana, Atención a adolescentes en situación de vulnerabilidad, lenguaje incluyente, mascotas y su cuidado, el carnaval, amistades tóxicas y cómo evitarlas, cultura lectora en las juventudes, día internacional de la mujer, salud menstrual y el trabajo con las personas privadas de la libertad, juventudes en el arte urbano, las juventudes en el voluntariado por las infancias, las juventudes emprendedoras, autismo en primera y tercera persona, la visibilidad lésbica, Día de la maternidad libre y voluntaria, Día internacional contra la homofobia, bifobia y transfobia, Día de las y los estudiantes, las juventudes en el teatro, las juventudes y el activismo ambienta, las juventudes y la movilidad.

Con el objetivo de actualizar la información estadística sobre las características de la población joven quintanarroense, conocer las tendencias de su comportamiento, opinión, expectativas y de convocarlos a la formulación de políticas públicas, realizamos la Consulta Estatal Juvenil 2023 con la participación de 11 mil 253 personas jóvenes con edades entre 12 a 29 años de los 11 municipios del estado. En la consulta se preguntó sobre las tecnologías de la información y la comunicación, la sexualidad y reproducción, el consumo de sustancias, la salud e inteligencia emocional, la seguridad y violencia, el empleo y oportunidades, los derechos humanos, el medio ambiente y la cultura. Este programa se desarrolló desde un enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y de juventudes, en el programa se busca visibilizar a los grupos sociales en situación de vulnerabilidad, integrados por mujeres, personas de la diversidad sexual, las personas pertenecientes a pueblos originarios y afrodescendientes, personas con



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

alguna discapacidad y personas migrantes. Los integrantes del Consejo Estatal de la Juventud participaron como embajadores de la Consulta Estatal Juvenil 2023 en los 11 municipios con una inversión de 111 mil pesos.

Con el programa Masculinidades Antihegemónicas, promovemos acciones orientadas a brindar información a los hombres jóvenes sobre la importancia de prevenir y contribuir a la eliminación de la violencia de género. En el segundo año de gobierno, el marco del programa, convocamos a 20 hombres jóvenes del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 214 de la localidad de Chetumal a participar un taller sobre las masculinidades antihegemónicas y a analizar los comportamientos y estereotipos vinculados a la masculinidad tradicional. Se impartió el Taller Sensibilización de Género con enfoque en masculinidades, perspectiva de género con el objetivo de reconocer las desigualdades entre mujeres y hombres como vía para superar la cultura machista y construir entornos libres de violencia con la participación de 20 hombres jóvenes.

Con el objetivo de desarrollar habilidades socioemocionales para el crecimiento personal de las personas jóvenes quintanarroenses. En el segundo año de gobierno, se creó el Programa Proyecto de Vida, que promueve acciones para el cuidado de la salud mental, la asertividad en las decisiones, descubrimiento de la vocación, el desarrollo de actitudes positivas y el establecimiento de objetivos y metas de desarrollo personal. En el marco del programa, se brindaron conferencias a 641 personas jóvenes, en edades de 13 a 21 años, de la Escuela Secundaria Técnica número 15 José Marrufo Hernández, Centro Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 214 Ignacio Allende, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Plantel Cancún II, Preparatoria Eva Sámano de López Mateos y la Telesecundaria Carlos Monsiváis en los municipios de Othón P. Blanco y Benito Juárez.

Por primera vez en la administración pública estatal, se creó un Comité Juvenil Universitario, es un espacio de participación estudiantil que contribuye a la formulación de las políticas públicas para la juventud que permite presentar, analizar y opinar sobre interés general para las juventudes quintanarroenses. El Comité Juvenil Universitario se integra por jóvenes alumnos de universidades públicas y privadas del estado de Quintana Roo. En el segundo año de gobierno, con la participación de 62 jóvenes universitarios, se instaló y celebró la primera sesión ordinaria del Comité Juvenil Universitario de la zona norte en la Universidad Tecnológica de Cancún, UTC, del Comité Juvenil



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Universitaria de la zona sur en la Universidad de Quintana Roo y del comité de zona centro en la Universidad de Quintana Roo, campus Playa del Carmen, en el municipio de Solidaridad.

Se celebró la Cumbre Quintanarroense de las Juventudes sobre Políticas Públicas y Cooperación Institucional con el objetivo de coordinar y crear una agenda de trabajo con los órdenes de gobierno y la sociedad civil con perspectiva de juventudes y de derechos humanos en la formulación de normativas, programas presupuestarios, planes de desarrollo, líneas y ejes rectores con metodologías que permiten definir los programas que inciden en la construcción de políticas públicas para las juventudes quintanarroenses de 12 a 29 años. En el segundo año de gobierno, los representantes municipales de juventud presentaron sus logros, avances y proyecciones acordadas en la cumbre que incluyeron consensos sobre los derechos sexuales y reproductivos, autonomía económica, recreación, participación social y política, educación, inclusión e igualdad y medio ambiente que resultaron en la organización de pláticas y conferencias sobre sexualidad, prevención de enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, prevención del embarazo en adolescente, diversidad sexual, igualdad de género, prevención del consumo de sustancias nocivas y adicciones, autocuidado, ferias de salud mental, campañas de salud visual, talleres para el fomento a la lectura, acciones de concientización, cuidado y preservación de ecosistemas naturales, reforestación, visibilización de los pueblos indígenas y afrodescendientes, campañas para la eliminación y erradicación de la violencia de género y la discriminación, actividades culturales y de expresión del arte, torneos deportivos, ferias y bazares, ferias vocacionales de promoción e impulso del emprendimiento, empleo y economía juvenil, eventos de desarrollo académico, debates políticos y apropiación de espacios sostenibles y dignos para uso recreativo con una inversión de 286 mil pesos.

La incorporación de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación a las actividades comunitarias cotidianas de las personas jóvenes genera espacios para el fortalecimiento y desarrollo de habilidades digitales. En el segundo año de gobierno, con el programa Ciberterritorio Juventudes en Line@, se realizaron conferencias informativas enfocadas a prevenir la violencia digital con información sobre estrategias de seguridad digital que les permitan a las juventudes quintanarroenses reivindicar su derecho a la libertad de expresión y a una vida libre de violencia en los espacios digitales, al tiempo que se provee de los conocimientos en materia de seguridad digital con herramientas básicas de prevención y alertas de



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

cómo actuar en casos de vulneración de la integridad y de ser víctima la violencia digital con la participación de 850 jóvenes quintanarroenses.

Cultura Física y Deporte para el Bienestar

El horizonte de prosperidad compartida que queremos los quintanarroenses nos compromete con la promoción de la cultura física y el deporte, bienes sociales que transforman las condiciones de bienestar comunitario. Se afirman los criterios inclusivos, recreativos y formativos en la formulación de programas, proyectos y acciones para el desarrollo del deporte. Creamos y mejoramos infraestructura deportiva que promueve una cultura comunitaria de la activación física, la formación de hábitos saludables con la práctica del deporte y la disciplina que forma atletas para la competencia de alto rendimiento. Trabajamos con las ligas deportivas en la organización comunitaria del deporte mediante el impulso al desarrollo del deporte escolar que integra a las comunidades de maestros, alumnos y padres de familia y del deporte popular en parques, plazas y jardines que integra a los vecinos en torneos de barrios. Resultado de un mejor equipamiento y de espacios de calidad, entrenadores mejor preparados y estímulos a la excelencia, nuestras delegaciones deportivas afirman su presencia en competencias nacionales e internacionales con los mejores resultados de los atletas quintanarroenses.

Los programas de activación física, en las modalidades laboral, escolar y en tu cancha, promueven la práctica comunitaria del deporte entre los vecinos, los alumnos en las escuelas y los servidores públicos estatales. En el segundo año de gobierno, en las tres modalidades de activación física, participaron 33 mil 241 niños, niñas, adolescentes, personas adultas y adultos mayores con una inversión de 3 millones 285 mil pesos. En la modalidad laboral participaron servidores públicos de la Secretaría de Bienestar, Secretaría de Finanzas y Planeación, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, Instituto Quintanarroense de la Mujer, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Instituto de la Cultura y las Artes. En la modalidad escolar participaron los alumnos de la Escuela Primaria Octavio Paz en la ciudad de Chetumal. En la modalidad en tu cancha participaron los vecinos de 11 parques y 25 domos de los municipios de Benito Juárez y Othón P. Blanco.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Disponemos de infraestructura, equipo y recursos humanos para la formación de atletas que nos representan en competencias deportivas nacionales e internacionales. En los 6 Centros de Transformación Deportiva, ubicados en los municipios de Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Othón P. Blanco, Solidaridad, y Tulum, trabajamos con 935 deportistas, entre las edades de 10 a 17 años, que conforman los selectivos estatales de 13 disciplinas deportivas y nos representan en torneos de boxeo, judo, levantamiento de pesas, luchas asociadas, tenis de mesa, clavados, natación artística, fútbol, básquetbol, patines sobre rueda, voleibol, bádminton y béisbol con una inversión de 895 mil pesos.

Impulsamos la actividad de los atletas quintanarroenses en competencias nacionales del deporte popular. En el segundo año de gobierno, convocamos a la etapa estatal de clasificación a los Juegos Nacionales Populares 2023 con el objetivo de estimular el desarrollo competitivo de 7 mil 129 deportistas de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla mujeres, Othón P. Blanco, Puerto Morelos y Solidaridad en las disciplinas de fútbol y artes marciales, con una delegación de 154 atletas y entrenadores en la etapa nacional de los juegos populares, celebrada en Michoacán, nos colocamos en el lugar 19 del medallero general, obtuvimos 3 medallas de bronce en la disciplina de artes marciales. Realizamos la etapa estatal de los Juegos Populares con la participación de 312 deportistas de las disciplinas de fútbol 6x6 y artes marciales populares de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Othón P. Blanco, Puerto Morelos y Solidaridad con una inversión de 575 mil pesos.

Nuestra política del deporte dispone de acciones y recursos en forma igualitaria para los deportistas quintanarroenses, especialmente para la participación en eventos nacionales de los pueblos indígenas. En el segundo año de gobierno, dispusimos recursos por 337 mil pesos para la participación de una delegación de 35 deportistas indígenas de los selectivos, varonil y femenino, de voleibol y pelota purépecha en el Encuentro Nacional Deportivo Indígena, ENDI 2023 que resultó en el logro de 1 medalla de plata para el equipo selectivo de voleibol femenino.

La excelencia y talento deportivo de los atletas quintanarroenses se reconoce con becas que estimulan la actividad y la competencia en eventos nacionales. En el segundo año de gobierno, resultado de la convocatoria abierta para participar en el programa de Becas por Medallas de Juegos



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Nacionales CONADE y Paranales CONADE, Becas de Transformación de Alto Rendimiento y Becas de Entrenadores de Transformación, se otorgaron becas por 6 millones 380 mil pesos a 172 atletas medallistas en los Juegos Nacionales CONADE de las disciplinas de levantamiento de pesas, natación, patinaje sobre ruedas, vela, tiro deportivo, tiro con arco, luchas asociadas, tenis de mesa, judo, ajedrez, atletismo, taekwondo, boxeo, natación artística, surf, triatlón, karate, canotaje y a los medallistas de los Paranales CONADE 2023 de las disciplinas de danza, paraatletismo, paranatación y parapowerlifting.

Los mejores atletas, entrenadores y promotores deportivos quintanarroenses son premiados por su trayectoria y logros en competencias nacionales e internacionales que enaltecen al deporte quintanarroense. En el marco de la conmemoración del Día de la Revolución Mexicana se entregó el Premio Estatal del Deporte 2023 a Swami Oshmara Mostalac Rizzitiello, medallista en la disciplina de breaking en los Juegos Nacionales CONADE 2023, a Víctor Badur Güemez Cel, deportista con logros nacionales e internacionales en la disciplina de levantamiento de pesas, al profesor Joan Jesús Chuc Canché como entrenador de la disciplina de tiro con arco, al profesor Eleuterio Israel Chi Campos por sus logros como entrenador en el deporte adaptado, a Helena Michelle Cárdenas Valencia, medallista de talla internacional en la disciplina de gimnasia adaptada con una inversión federal de 110 mil pesos.

Reconocemos los logros de nuestros atletas que proyectan la calidad del deporte quintanarroense en competencias nacionales e internacionales con las becas a deportistas de alto rendimiento y Becas de Entrenadores de la Transformación. En el segundo año de gobierno, se entregaron 93 becas en beneficio de 39 entrenadores deportivos y 54 atletas de los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Othón P. Blanco, Solidaridad y Tulum por la participación en los eventos internacionales y nacionales de las disciplinas de ajedrez, atletismo, boxeo, breaking, clavados, gimnasia artística, gimnasia de trampolín, judo, levantamiento de pesas, luchas asociadas, natación, paraatletismo, danza deportiva, paranatación, paratenis de mesa, paratiro con arco, patinaje sobre ruedas, remo, rugby, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro con arco y vela con una inversión de 3 millones 770 mil pesos.

Resultado de las acciones de los programas de acreditación, capacitación y certificación de profesionales en ciencias aplicadas a la cultura física



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

y deporte, transformamos la organización del deporte quintanarroense. Con el objetivo de profesionalizar la formación deportiva, se otorgaron becas académicas para cursar el Diplomado de Metodología Aplicada al Deporte, impartido en las sedes de Benito Juárez y Othón P. Blanco con una duración de 9 meses, en beneficio de 88 entrenadores con una inversión de 2 millones 837 mil pesos. Por primera vez se imparte el Diplomado Especializado para Asociaciones y Entidades Deportivas con el objetivo de aportar herramientas de administración, gestión, comercialización y patrocinio para el éxito de los eventos deportivos que registró una matrícula de 125 personas de 34 asociaciones deportivas, Se impartió el Curso de Infraestructura y Seguridad Deportiva con una matrícula de 100 personas, orientado a generar proyecciones, propuestas y planificaciones en la infraestructura deportiva del estado y a concientizar sobre la seguridad con conocimientos sobre la inspección de riesgos, identificación de amenazas y vulnerabilidades para salvaguardar la integridad física de usuarios, deportistas, espectadores y trabajadores.

Somos un referente en la organización de eventos nacionales e internacionales por la calidad de nuestra infraestructura deportiva. En el segundo año de gobierno, en coordinación con las federaciones internacionales del deporte, se organizaron eventos en sedes de Quintana Roo con la participación de 5 mil 307 deportistas en 4 eventos nacionales e internacionales en las disciplinas de fútbol, futdown y atletismo y 1 Congreso Latinoamericano denominado Cultivar Climas de Salud Mental Deporte y Prevención de Violencia con una inversión de 23 millones 238 mil pesos. Consolidamos la realización de las visorías del Club América de Fútbol en Cancún y Chetumal con la participación de 2 mil 100 deportistas de las categorías infantil y juvenil. Realizamos el Cuarto Campeonato Nacional de Futdown en Cancún con la participación de 180 niños de 12 equipos estatales de Querétaro, Nayarit, Veracruz Baja California, Nuevo León, Campeche, Ciudad de México, Quintana Roo y Yucatán. En la Carrera 21k Chetumal participaron 1 mil 265 deportistas. En el evento The Football Games Cancun participaron 225 deportistas de 15 equipos nacionales de España, Francia, Alemania, Italia, Brasil, Argentina y México. En el Primer Congreso Latinoamericano denominado Cultivar Climas de Salud Mental Deporte y Prevención de Violencia participaron 410 personas, 1 mil deportistas en el Cruce edición 18, y 127 deportistas en la Carrera Ciclista Cuna del Mestizaje.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

La organización del deporte quintanarroense se integra en ligas con equipos de disciplinas del deporte popular que se activan en una infraestructura deportiva con potencial para la atención del deporte organizado. En las 3 ligas de Fútbol Rápido de la Unidad Deportiva José Guadalupe Romero Molina en sus categorías Interdependencias y empresarial, segunda fuerza y mixta, participan 800 deportistas del municipio de Othón P. Blanco. Con la creación de las 5 Ligas Estatales de la Transformación en Cancún y Chetumal, en las disciplinas de fútbol, basquetbol 5x5, volibol de sala, béisbol y softbol, generamos espacios para la participación de 918 deportistas de Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum. En el deporte popular destinamos una inversión de 2 millones 355 mil pesos.

Consolidamos la clasificación de nuestros atletas en competencias internacionales que los sitúan en mejor posición entre los mejores del deporte que practican. En el segundo año de gobierno, promovimos la participación de 45 atletas y 5 entrenadores que obtuvieron 53 medallas, 28 de oro, 10 de plata y 15 de bronce con la representación de México en competencias internacionales. Dispusimos recursos por 207 mil pesos para el traslado de los atletas quintanarroenses que representaron a México en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, USA Football The One Flag Championship, Campeonato Continental de Box, Grand Prix de Taekwondo Paris 2023, Campeonatos Panamericanos y Oceanía Cadete Calgary 2023, Mundial de Patinaje de Velocidad en Italia, IWF Campeonato Mundial Senior, Campeonato Mundial Juvenil de Tiro con Arco, Juegos Panamericanos Santiago, Campeonato Panamericano Máster, Juegos Parapanamericanos Santiago y el Campeonato Mundial de Gimnasia para atletas con Síndrome de Down, Copa del Mundo de Tailandia, Abierto de Taekwondo 2024 y Trisome Games 2024, eventos de las disciplinas de atletismo, tabla vela, taekwondo, tenis de mesa, judo, levantamiento de pesas, luchas asociadas, boxeo, patines sobre ruedas, fútbol americano y flag, celebradas en los países de Colombia, Chile, el Salvador, Estados Unidos, Honduras, Italia, Venezuela y México.

Nuestros atletas quintanarroenses del deporte adaptado tienen presencia en competencias que proyectan su participación con un alcance nacional e internacional. En el segundo año de gobierno, fuimos sede de los Juegos Paranales CONADE 2023, que convocaron a 3 mil 124 atletas, entrenadores, jueces y personal técnico, de los 32 estados del país, de las disciplinas de parapowerlifting, paratriatlón, boccia, paranatación, básquetbol



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

sobre silla de ruedas, paraatletismo, paratenis de mesa, fútbol 5, golbol, paraciclismo y paradanza deportiva. La delegación quintanarroense integrada por 111 personas, 69 atletas, 27 auxiliares de competencia y 15 técnicos que nos representaron en 6 disciplinas con actividad en boccia, paranatación, paratenis de mesa, paraatletismo, paradanza deportiva y parapowerlifting. Sobresalieron 25 atletas quintanarroenses que obtuvieron 43 medallas, 18 son medallas de oro, 14 de plata y 11 de bronce. En la organización de los juegos, se dispusieron 35 millones de pesos del gobierno federal y 13 millones 633 mil pesos del gobierno del estado.

Brindamos preparación integral técnico-deportiva a nuestros atletas de alto rendimiento de 10 disciplinas deportivas que nos representan en competencias de luchas asociadas, levantamiento de pesas, judo, clavados, gimnasia artística femenil, fútbol, remo, canotaje, tiro con arco y tiro deportivo. En el segundo año de gobierno, otorgamos servicios asistenciales a 110 deportistas que incluyen hospedaje, alimentación, formación académica en los niveles de educación básica y media superior con matrícula propia certificada y atención multidisciplinaria consistente en medicina general, enfermería, terapia física, nutrición y psicología en la modalidad internos y semi internos de los 2 Centros Estatales Deportivos de Alto Rendimiento, CEDAR, de Chetumal y Cancún con una inversión de 17 millones 548 mil pesos.

Organizamos los Juegos Deportivos Estatales 2024 con la participación de 2 mil 720 atletas de los 11 municipios del estado, convocados con el objetivo clasificar e integrar los selectivos estatales de las disciplinas de ajedrez, básquetbol, básquetbol 3x3, fútbol, béisbol, tenis de mesa, levantamiento de pesas, softbol, judo, patines sobre ruedas, atletismo, tiro con arco, surfing, breaking, clavados, canotaje, esgrima, aguas abiertas, vela, tenis, golf, triatlón, polo acuático, natación artística, luchas asociadas, tae kwon do, boxeo, handball, ciclismo, bádminton, voleibol de sala, voleibol de playa, tiro deportivo, karate, gimnasia, tiro con arco y hockey sobre pasto con una inversión de 845 mil pesos.

Nuestra infraestructura y equipo multidisciplinario en medicina del deporte de alto rendimiento se orientan a mejorar el logro deportivo mediante una preparación integral de nuestros atletas que eleva su potencial físico, técnico y mental. En el segundo año de gobierno, trabajamos en la concentración de 148 atletas y 39 entrenadores atletas quintanarroenses en preparación a



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

competencias de las disciplinas de atletismo, básquetbol, voleibol, clavados y levantamiento de pesas previo a la fase Nacional de los Nacionales CONADE 2024, las concentraciones fueron realizadas en Quintana Roo y Yucatán con una inversión 3 millones 127 mil pesos.

En el segundo año de gobierno, con una delegación de 497 deportistas atletas, entrenadores, delegados y jueces, participamos en las etapas regional, macro regional y nacionales clasificatorios en disciplinas de aguas abiertas, badminton, clavados, esgrima, gimnasia artística, hockey sobre pasto, natación, natación artística, patines sobre ruedas, rugby, tiro deportivo, atletismo, ciclismo, taekwondo, luchas asociadas, karate, levantamiento de pesas y básquetbol en los estados sedes de Veracruz, Yucatán, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Tabasco e Hidalgo con una inversión de 16 millones 66 mil pesos.

Impulsamos la práctica del deporte y la activación física en los 11 municipios del estado con acciones de distribución de material deportivo en clubes, escuelas y unidades deportivas. En el segundo año de gobierno, con una inversión estatal de 4 millones 544 mil pesos, entregamos 9 mil 200 artículos de material deportivo que incluyen bates, pelotas, balones, conos y platos marcadores, silbatos, baloneras, tablas de anotaciones, bocinas, playeras, a 476 a entrenadores y promotores deportivos que atienden 11 mil 820 personas que practican baile deportivo, activación física, básquetbol, futbol, voleibol, béisbol y softbol.

Participamos en la fase nacional de los Juegos Nacionales CONADE 2024, en los estados de Jalisco, Campeche, Colima y Ciudad de México con una delegación de 787 atletas, entrenadores, delegados y jueces en las disciplinas de aguas abiertas, ajedrez, atletismo, bádminton, básquetbol, box, breaking, canotaje, ciclismo, clavados, esgrima, futbol, gimnasia trampolín, handball, hockey sobre pasto, judo, karate, levantamiento de pesas, luchas asociadas, natación, natación artística, patines sobre ruedas, remo, surfing, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, tiro deportivo, triatlón, vela, voleibol de playa y voleibol de sala con una inversión de 23 millones 238 mil pesos. En forma individual o de conjunto, nuestros atletas obtuvieron 267 medallas, 79 de oro, 77 de plata y 111 de bronce.

En el programa de obras de rehabilitación y conservación de infraestructura deportiva se invirtieron 25 millones 491 mil pesos en beneficio de 20 mil



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

500 deportistas que acuden a 3 instalaciones deportivas de la ciudad de Chetumal. En el segundo año de gobierno, en el Centro Estatal Deportivo de Alto Rendimiento, rehabilitamos el área de los dormitorios, baños, redistribución de luminarias, apagadores, contactos e instalación de aires acondicionados. En la Unidad Deportiva Bicentenario construimos la cancha de tochito NFL, cancha de pádel, cancha de futbol infantil y cancha de tenis. En el Gimnasio Nohoch Suku'n realizamos la sustitución de la duela de madera en mal estado por una duela sintética.

Resultado de las acciones de gestión de fondos para el deporte, por primera vez, nuestra entidad federativa accede a los recursos económicos del programa federal al Estímulo Fiscal de Incentivo al Deporte de Alto Rendimiento, EFIDEPORTE. A este fondo, se sumaron 78 millones de pesos de inversión privada proveniente de 9 empresas quintanarroenses que contribuyen a la realización de obras de infraestructura deportiva.

Bienestar para los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas

La inclusión social de las comunidades indígenas y afromexicanas marca la ruta de la prosperidad compartida que queremos. Nos orienta el bienestar social comunitario que transforma la calidad de vida de nuestros pueblos ancestrales y restituye la dignidad de mujeres y hombres con el ejercicio pleno de sus derechos y desarrollo individual para la superación de la pobreza y la marginación con acceso efectivo a la educación, salud, vivienda, alimentación y empleo.

Nuestros programas para el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas otorgan prioridad a la protección y defensa de los derechos de las niñas y mujeres indígenas. Se celebró un concurso de oratoria con la participación de niñas de 5 a 12 años de las comunidades indígenas del municipio de Felipe Carrillo Puerto con motivo del Día Nacional de la Niña Indígena y Afromexicana, con el objetivo de divulgar los derechos de las niñas y mujeres indígenas, los derechos de los pueblos indígenas, la cultura e igualdad de derechos e impulsar el liderazgo comunitario. En el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena, se reconoció a 4 mujeres por su contribución en el ámbito cultural, derechos humanos e igualdad de género, salud, ciudadano y empresarial en el Estado de Quintana Roo. Se impartieron pláticas en materia de derechos humanos e igualdad de



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

género en las comunidades de Yax Che, Hondzonot, San Martín, Sahcab Mucuy del municipio de Tulum con la asistencia de 123 personas. En el marco del Mes de la Mujer, se impartieron pláticas sobre los derechos humanos de las mujeres indígenas en las comunidades de Maya Balam y Kuchumatán del municipio de Bacalar y en la cabecera municipal de José María Morelos. En el marco de la asamblea ejidal, se brindó asesoría jurídica a personas de la localidad de Kuchumatán del municipio de Bacalar, Santa María Poniente, Tusic y Chun Yah del municipio de Felipe Carrillo Puerto. En coordinación con el Tribunal Agrario Unitario se impartió una plática en materia de Derechos Humanos e Igualdad de Género y Derecho de las Mujeres Indígenas para mujeres productoras ejidales y estudiantes de la Universidad Vizcaya de Chetumal. En el marco del Día Mundial contra el trabajo infantil, se realizó la campaña de prevención contra el Trabajo Infantil, la trata de niñas, niños y adolescentes con la participación de padres de familia, maestros y alumnos.

Consolidamos los espacios de participación de los jóvenes indígenas que promueven la protección, defensa y respeto de los derechos sociales, usos y costumbres del pueblo maya, comunidades indígenas y afromexicanas. En el segundo año de gobierno, celebramos el Foro Jóvenes, el presente es hoy, 2024, en la comunidad de Tihosuco, Felipe Carrillo Puerto, un espacio de libre expresión para escuchar las propuestas y demandas de las comunidades en voz de su juventud.

Resultado de los mecanismos de vinculación entre gobierno y comunidades indígenas y afromexicanas que impulsan las consultas y la participación indígena en asuntos de interés para la transformación comunitaria, en el segundo año de gobierno, convocado por la XVII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, el Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo participa como órgano técnico para realizar la consulta al pueblo maya, comunidades indígenas y afromexicanas sobre la acción de inconstitucionalidad dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en relación del decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Víctimas del Estado de Quintana Roo y por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de especialización en la defensa de las personas indígenas y personas con discapacidad. En colaboración con la Comisión de Justicia del Congreso del estado se redactó la convocatoria, el protocolo y lineamientos para iniciar la consulta en los 11 municipios.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Establecemos las bases para la transformación comunitaria de los pueblos indígenas mediante la formulación de programas para el bienestar que responden a las carencias de infraestructura social y de servicios. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de conocer sus necesidades de las comunidades indígenas, se realizó un estudio de desarrollo social y cultural para la población indígena en materia de Cobertura de Programas Sociales en Comunidades Indígenas de Quintana Roo, en el municipio de Felipe Carrillo Puerto en las localidades Chancah Veracruz, Uh May, Andrés Quintana Roo, Noh Bec y Petcacab que será un documento básico para determinar los objetivos, metas, coberturas, segmentos de atención, beneficiarios, mecanismos de participación y figuras de contraloría social en la formulación de los programas y reglas de operación.

Impulsamos el desarrollo y acceso a la partería y medicina tradicional como un sistema de cobertura complementaria de la medicina institucional que ofrece recursos curativos que provienen de conocimientos, saberes y prácticas que aprovecha las propiedades terapéuticas de las plantas medicinales. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de revitalizar las tradiciones y costumbres culturales de los pueblos indígenas y de consolidar la práctica de la partería y medicina tradicional en los municipios como práctica medicinal y terapéutica vigente, se realizaron 2 entrevistas en formato de vídeo a médicas y parteras tradicionales del municipio de Felipe Carrillo Puerto en las comunidades de Uh-May y Noh Bec, en coordinación con la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, se realizaron 2 entrevistas a una docente de la universidad y a una partera que compartieron sus saberes sobre la partería, sobador-huesero, partera-sobadora, partera-hierbatera, hierbatero-curandero que se difundieron en las páginas electrónicas y las redes sociales del gobierno del estado.

Con el objetivo de proteger los conocimientos, usos, costumbres, tradiciones y los elementos comunitarios del pueblo maya y de honrar la cultura y la presencia ancestral de los dignatarios mayas, en el segundo año de gobierno, en el marco del programa Apoyo a Dignatarias y Dignatarios Mayas se dispusieron 8 millones 250 mil pesos para los 5 Centros Ceremoniales y 3 Iglesias mayas para las actividades de preservación de la cultura que realizan los 490 Dignatarios Mayas de los Centros Ceremoniales de Cruz Parlante, Tixcacal Guardia, Chancah Veracruz, Chumpón, Tulum y en las iglesias mayas de Yaxley, X-Yatil y Kantunilkín. Con recursos del gobierno del estado, impulsamos una agenda de celebración de las fiestas tradicionales de la



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

cultura del pueblo maya de las localidades de Chumpón, Chancah Veracruz, Chun Yah, Yaxley, X-pichil, Señor, Uh May, Santa María Poniente, Trapich, Petcacab, Santa Rosa, Yodzonot, Tixcacal Guardia, X-Hazil Sur, Tihosuco, Dzulá, Chancah Derrepente, Laguna Kaná, Kampocolché, Melchor Ocampo y Ramonal del municipio de Felipe Carrillo Puerto y la cabecera municipal de Bacalar. Se entregaron a Dignatarias y Dignatarios Mayas, credenciales que les identifican ante la sociedad y les dan acceso a los beneficios del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo.

La preservación de la lengua maya fortalece el espíritu social y comunitario que restituye la dignidad del pueblo maya y comunidades indígenas al tiempo que contribuye a transmitir la historia, la cultura, las tradiciones y los valores ancestrales. En el segundo año de gobierno, con la participación de 29 personas en la modalidad virtual y 13 en la modalidad presencial, se impartió el Curso Introductorio de Lengua Maya dirigido al personal de los Servicios Educativos de Quintana Roo, del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo y los interesados en desarrollar habilidades para la expresión oral, la escucha y la escritura de la lengua, originarios de los Estados de México, Tamaulipas, Yucatán y Quintana Roo.

Creamos una cultura de protección ambiental en el entorno de los pueblos indígenas para el desarrollo sustentable y racional de los recursos naturales de sus comunidades. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de enseñar a las nuevas generaciones a conservar los recursos, reducir la contaminación del medio ambiente y potenciar el capital natural, se realizó un Taller de Elaboración de Compostas e Implementación de Huertos Escolares en la localidad de Francisco May, San Ramón y Pino Suárez del municipio de Felipe Carrillo Puerto para los alumnos de la escuela comunitaria y padres de familia. En seguimiento de proyecto, en la comunidad de Francisco I. Madero, Trapich y Cancepchen, se realizaron visitas y demostración de uso de compostas a 60 alumnos que conocieron sobre los procesos de sembrado con semilla de calabaza, chile, cilantro y rábano con la cantidad de composta y la porción de tierra en cada siembra.

Con el objetivo de garantizar el bienestar y calidad de vida de las familias de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas brindamos asistencia social para la autosuficiencia alimentaria, mediante la entrega de paquetes de



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

semilla de hortaliza a 1 mil familias de los municipios de las comunidades de Progreso, Margarita Maza, Jesús Martínez Ross y Guadalupe Victoria en Bacalar, Yaxley y San Antonio Nuevo en Felipe Carrillo Puerto, Pimientitas, Gavilanes, El Triunfo, Piedras Negras, San Isidro Poniente, Pedro Moreno y Adolfo de la Huerta en José María Morelos, Kantunilkín, San Ángel, San Juan de Dios, Constituyentes del 74 y San Francisco en Lázaro Cárdenas y en Los Ángeles, Josefa Ortiz de Domínguez, 21 de mayo, Dos Aguadas, Caobas, Guillermo Prieto, Caña Brava, Hermenegildo Galeana y Nuevo Paraíso en Othón P. Blanco.

Promovemos espacios para el desarrollo de proyectos, intercambio de experiencias y generación de propuestas que contribuyen al fortalecimiento de la vida comunitaria de los pueblos indígenas. En el segundo año de gobierno, se realizó el IV Congreso Maya en las instalaciones del Tecnológico de Felipe Carrillo Puerto, con la participación de 226 personas, sobresale la presencia y propuestas de las Dignatarias y Dignatarios Mayas de los Centros Ceremoniales e Iglesias Mayas en las mesas de trabajo para desarrollar los ejes temáticos relativos a Proyectos Productivos e Infraestructura, Desarrollo Social y Bienestar, Educación, Deporte y Cultura, Medicina Tradicional y Salud, Tren Maya y sus Implicaciones Jurídicas, Económicas, Políticas y Sociales. En el marco de las actividades del congreso se abrió un espacio para el intercambio de experiencias y conocimientos entre parteras, médicas y médicos tradicionales.

Autonomía Plena de las Mujeres

Las mujeres son impulsoras de las políticas de prosperidad compartida que todas y todos queremos. Nos compromete el bienestar social y calidad de vida que transforman sus retos de igualdad sustantiva en autonomía plena para las mujeres quintanarroenses. Nuestra propuesta para el desarrollo integral de las mujeres es humanista y progresista, se orienta a hacer efectivo el derecho de las mujeres a la igualdad sustantiva y a una vida libre de violencia y discriminación. La transversalidad e inclusividad de los beneficios de los programas y proyectos de nuestro gobierno promueve la transformación comunitaria con la participación igualitaria de las mujeres en la toma de decisiones. El liderazgo de las mujeres de Quintana Roo, en lo público y lo privado, potencia la gestión comunitaria para la superación de la pobreza, la desigualdad, la inseguridad y la violencia de género.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Las mujeres son la fuerza social y comunitaria del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y el Desarrollo de Quintana Roo que nos cohesiona y nos impulsa hacia el futuro con prosperidad para todas y todos. Con la fortaleza y el dinamismo de las mujeres se construyen los acuerdos vecinales, comunitarios e institucionales que sientan las bases para transformar el tejido social, crear un nuevo entorno de seguridad ciudadana, consolidar el desarrollo compartido, sustentable y sostenible, y construir una cultura de paz, justa y activa para las y los quintanarroenses.

La transformación comunitaria quintanarroense proviene del diálogo social, de una convocatoria para el bienestar de las mujeres y los hombres quintanarroenses porque se sustenta en la igualdad y en la participación abierta de las mujeres en todos los sectores sociales, económicos y políticos. Acompañamos todas las iniciativas de las mujeres, las instituciones públicas se suman a todo proyecto que mejora sus conocimientos, capacidades, habilidades y condiciones de vida, que procuran su autonomía económica. Nos ocupamos de respaldar sus objetivos de formación en oficios, técnicas y profesiones con programas que fomentan su acceso y permanencia en el sistema educativo del estado y con acciones de enfoque comunitario que potencian su desarrollo en el campo de las artes y la cultura. Es nuestro el compromiso de garantizar su acceso a disfrutar una vida digna, libre de violencia, sana y saludable como un derecho inalienable para todas las niñas, adolescentes y mujeres quintanarroenses.

Modernizamos el marco jurídico estatal que protege los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia y fortalece la autonomía plena de las mujeres. En el segundo año de gobierno, ante esta Soberanía, promovimos las iniciativas de reforma a Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y a la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Resultado de una consulta con la participación de la ciudadanía en 3 mesas regionales, celebradas en las cabeceras municipales de Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y Benito Juárez, elaboramos el Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, documento rector en el ámbito de la administración pública estatal que sentará las bases de los programas, proyectos y acciones conjuntas para impulsar el avance y autonomía de las mujeres.

Consolidamos las acciones que garantizan la autonomía física y el acceso a una vida libre de violencias y discriminación mediante el Programa Somos Tu Red de Apoyo que crea y fortalece mecanismos de colaboración



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

interinstitucional de los órdenes de gobierno, orientados a la ejecución conjunta de estrategias y políticas públicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres. En el segundo año de gobierno, con el Programa Somos Tu Red de Apoyo, se realizaron 8 mil 957 acciones en favor de 39 mil 623 quintanarroenses con beneficios para 30 mil 260 mujeres y de 9 mil 363 de hombres con una inversión de 31 millones 256 pesos.

Las mujeres quintanarroenses tienen acceso a cursos, talleres comunitarios y campañas digitales sobre la protección y defensa de sus derechos humanos y de sus derechos sexuales y reproductivos. En el segundo año de gobierno, se brindaron 48 pláticas sobre los derechos humanos y realizamos 11 talleres, en la modalidad presencial, sobre los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con la participación de 1 mil 630 mujeres de los municipios de Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Solidaridad, Tulum y Bacalar. Se divulgaron los Derechos humanos de las Mujeres, Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, y Derechos sexuales y reproductivos en 3 campañas digitales publicadas en las redes sociales del Instituto Quintanarroense de la Mujer.

En el marco de la estrategia nacional denominada Somos Tu Red de Apoyo, orientada a prevenir la violencia de género, realizamos 620 actividades que incluyeron pláticas, cine debates, cursos y talleres sobre la prevención de las violencias contra niñas, mujeres y adolescentes, la trata de personas y el feminicidio con la participación de 13 mil 984 personas en el estado, 8 mil 900 mujeres y 5 mil 84 hombres. En los municipios de Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Benito Juárez, José María Morelos, Othón P. Blanco, Solidaridad, Tulum y Bacalar, brindamos 34 pláticas para la identificación de las Red Flags a 1 mil 51 jóvenes, 654 mujeres y 397 hombres, con el objetivo de prevenir la violencia de género entre pares y construir relaciones de pareja libres de violencias. Activamos las campañas Prevención y Atención de la Violencia, Prevención de la Violencia Digital y Prevención de la Trata de Personas en las redes sociales del Instituto Quintanarroense de la Mujer.

Creamos la estrategia de Educación Financiera para Niñas, con el objetivo de fomentar que las mujeres, desde su niñez, hablen del dinero y de la importancia del ahorro, el emprendimiento y la autonomía económica. Se impartieron pláticas y dinámicas interactivas en las escuelas que contribuyen a erradicar creencias limitantes y estereotipadas acerca del dinero que todavía hacen



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

suponer a las niñas que eso es cosa solo de los hombres. Se realizaron 383 talleres de educación financiera en los 11 municipios con la participación de 7 mil 662 niñas de educación primaria.

Nuestra adhesión a la campaña internacional 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, de realización anual, que inicia el 25 de noviembre, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y concluye el 10 de diciembre, el Día de los Derechos Humanos, motivó la realización de 8 eventos conmemorativos con la participación de 1 mil 70 personas de los municipios de Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Benito Juárez, José María Morelos, Othón P. Blanco, Solidaridad, Tulum y Bacalar. A los eventos conmemorativos se suma una Agenda Unificada de Actividades de los tres poderes del Estado, ayuntamientos, instituciones y organismos autónomos con 600 eventos de capacitación y sensibilización en todo el estado.

Consolidamos las acciones coordinadas que promueven una cultura de paz, justa y activa, con el Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES, mediante el activismo de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz, MUCPAZ, que fomentan mecanismos comunitarios para la prevención de la violencia de género y recuperación de espacios públicos. En el segundo año de gobierno, se organizaron talleres que promueven la cultura de la paz, justa y activa, en los 11 municipios del estado con la participación de 721 mujeres en talleres que las integran como multiplicadoras del proceso de construcción y fortalecimiento de las Redes MUCPAZ y se celebró un Encuentro Estatal para el intercambio de experiencias con las integrantes de las 28 Redes de Mujeres Constructoras de Paz.

Fortalecimos las instituciones que trabajan en la prevención de las violencias contra las mujeres con acciones de capacitación orientadas a la reeducación de hombres adultos generadores de violencia y a la promoción de las masculinidades igualitarias. En el segundo año de gobierno, en los Centros Especializados para la Erradicación de Conductas Violentas contra las Mujeres, CECOVIM, de Othón P. Blanco, Benito Juárez y Felipe Carrillo Puerto, se realizaron 156 acciones con la participación de 2 mil 505 hombres y 1 mil 596 mujeres que integraron una agenda de 9 pláticas sobre las masculinidades igualitarias, 102 talleres para prevenir las violencias contra las mujeres estudiantes de bachillerato y secundaria, y en el marco del modelo especializado de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

contra las Mujeres, CONAVIM, se impartieron 45 talleres para la reeducación de hombres adultos con antecedentes de violencia familiar.

Atendimos la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Quintana Roo con medidas de seguridad, de prevención y de justicia y reparación para garantizar una vida libre de violencia a las niñas y mujeres quintanarroenses. En el segundo año de gobierno, realizamos 2 encuentros interinstitucionales, el primero denominado Somos Tú Red de Apoyo Quintana Roo, con el objetivo de fortalecer las acciones de coordinación entre los tres poderes y los gobiernos locales orientadas a prevenir, atender, sancionar y erradicar las violencias contra las mujeres, adolescentes y niñas y los principios y mecanismos para su pleno acceso a una vida libre de violencias. En las mesas de trabajo, se generaron estrategias dirigidas al fortalecimiento a la coordinación interinstitucional mediante una red de atención directa a las mujeres y sus hijas e hijos víctimas de la violencia de género con la participación de 228 personas servidoras públicas de los tres órdenes de gobierno, que realizan funciones de prevención, atención y sancionadoras de los casos de violencia contra las mujeres. El segundo encuentro se denominó Mesas Regionales de Análisis para Identificar Nuevas Manifestaciones y Modalidades de Violencia contra las Mujeres que integró la participación de 235 mujeres del servicio público, académicas, investigadoras, colectivas feministas, expertas e integrantes de la sociedad civil de los estados de Chiapas, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo con el objetivo formular el Diagnóstico Nacional de las Violencias contra las mujeres, que servirá para elaborar políticas públicas focalizadas.

El Instituto Quintanarroense de la Mujer, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, dotó de eficacia a las estrategias para la atención de las medidas contenidas en la alerta de violencia de género en Quintana Roo, con la puesta en línea de un sitio web para el análisis de la información que provee el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, BANAVIM. El sitio, está disponible en la liga electrónica <http://seevig.qroo.gob.mx/> y proporciona a las personas integrantes del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, información estadística focalizada en las demarcaciones territoriales que presentan mayores índices de violencias contra las mujeres a las entidades del gobierno. Esta información también está disponible para consulta de la ciudadanía.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

La instrumentación de nuestra política de cero tolerancia a cualquier tipo de violencia contra las mujeres compromete a las personas servidoras públicas al conocimiento de los derechos humanos con perspectiva de género, de la normativa institucional que protege y sanciona las conductas contrarias a la protección de los derechos de las mujeres. En el segundo año de gobierno, el marco del programa Por un Quintana Roo de Paz para las Mujeres, se impartió un curso en línea con duración de 16 horas sobre Perspectiva de género, Derechos humanos de las mujeres, Lenguaje incluyente sin sexismo, y Tipos y modalidades de la violencia de género. Extendimos el programa al ámbito de los 11 municipios que resultó en la capacitación de 7 mil 592 personas servidoras públicas, 4 mil 253 mujeres y 3 mil 339 hombres que representan el 67 por ciento de la plantilla laboral de los ayuntamientos del estado.

Consolidamos la cultura de respeto a los derechos humanos de las mujeres con la institucionalización del requisito obligatorio para la permanencia de las y los servidores públicos o personas de nuevo ingreso, acreditar el curso del programa de capacitación Por un Quintana Roo de Paz para las Mujeres con el objetivo de garantizar una actuación de las y los servidores públicos de respeto a los derechos humanos con perspectiva de género que corresponda a las acciones estatales de prevención de todas las violencias contra las mujeres y niñas.

Las personas servidoras públicas estatales adquieren herramientas que fortalecen sus capacidades, habilidades técnicas y de gestión para la formulación de políticas públicas con perspectiva de género. En el segundo año de gobierno, se realizaron 17 talleres sobre los mecanismos y obligaciones del Estado y los municipios en materia de igualdad de género y no discriminación con la participación de 396 servidores públicos estatales, 241 mujeres y 155 hombres.

Consolidamos la formulación de una cultura institucional que garantiza un clima organizacional de prevención al acoso y hostigamiento sexual en los órganos autónomos, dependencias estatales, entidades paraestatales y en los ayuntamientos. En el segundo año de gobierno, en el marco del Programa Quintanarroense de Cultura Institucional, se instrumentaron 57 acciones de asesoría y talleres de capacitación para 1 mil 443 personas servidoras públicas, 948 mujeres y 495 hombres, de 51 dependencias y entidades de la administración pública estatal y de la administración pública de los 11



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

municipios del estado y se reinstalaron los Comités Institucionales de Igualdad de Género que integran los Subcomités contra el Hostigamiento y Acoso Sexual en 5 entidades de gobierno y la creación de 3 comités que activan la cultura institucional y la prevención al acoso y hostigamiento sexual en 1 dependencia estatal, 1 entidad paraestatal y 1 en el ayuntamiento de Cozumel.

Creamos una red institucional de soporte para las mujeres que viven violencia y a sus hijas e hijos con servicios de atención que crean espacios de paz para que las mujeres y las niñas accedan al disfrute de una vida libre de violencia. En el segundo año de gobierno, brindamos 1 mil 711 servicios de terapia psicológica a 114 niñas, 1 mil 583 mujeres y 14 niños, atendimos a 570 mujeres en situación de violencia mediante servicios de orientación y apoyo jurídico. En el Refugio para Personas en Situación de Violencia Extrema de la Zona Sur, atendimos a 55 mujeres, 40 niñas y 56 niños con 30 mil 327 servicios integrales durante su estancia por un período de hasta tres meses. En el albergue en la zona norte del estado a cargo del Instituto Quintanarroense de la Mujer, que opera como instancia de protección temporal y en algunos casos como lugar de tránsito al refugio, brindamos 23 mil 734 servicios de alojamiento, protección y atención especializada a 22 niñas, 42 mujeres y 23 niños en situación de riesgo temporal, que permanecieron hasta por un mes en el albergue. Operamos 10 Unidades de Atención Especializada con cobertura estatal que brindaron 61 mil 153 servicios integrales a 4 mil 172 mujeres, 150 niñas y 95 niños. Ante el aumento de los índices de violencia de género en la zona maya, abrimos un nuevo albergue que brinda atención a las mujeres de José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, Othón P. Blanco y Tulum, a la fecha desde septiembre de 2023, en el nuevo albergue, brindamos 5 mil 513 servicios a 15 mujeres, 13 niñas y 9 niños. Con objetivo de ampliar la cobertura de la red, el Instituto Quintanarroense de la Mujer, instaló 1 oficina delegacional en la cabecera municipal de Bacalar que acerca los servicios de atención a las mujeres que viven violencia al ámbito comunitario.

Con la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones modernizamos la red de apoyo para las mujeres que viven violencia y a sus hijas e hijos. Los servicios de la línea de atención telefónica con el número 800 5009559 y la aplicación digital Mujer Siempre Alerta, MUSA, están disponibles las 24 horas para el auxilio y rescate de las mujeres



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

quintanarroenses en situación de violencia que se enlaza con la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad Ciudadana. En el segundo año de gobierno, se registraron 318 llamadas de auxilio y 1 mil 63 descargas de la aplicación digital. La información de nuestra red de servicios, con los datos de contacto para pedir apoyo en caso de vivir violencia, se mantiene disponible en los paquetes alimentarios y tarjetas de apoyo a la economía familiar del programa Comemos Todas y Todos que se entregan en los 11 módulos municipales a cargo de la Secretaría de Bienestar.

Disponemos de espacios seguros con prácticas y protocolos institucionales de atención que brindan servicios especializados a las mujeres víctimas de la violencia de género. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de mejorar la calidad y calidez de los servicios especializados de prevención y atención integral a las mujeres en situación de violencia, realizamos 15 talleres en los 11 municipios, orientados a la capacitación de las áreas de atención a la violencia del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia en la que capacitamos a 392 personas servidoras públicas, 295 mujeres y 97 hombres.

Con el objetivo de evaluar, mejorar y supervisar la aplicación de las normas, modelos y protocolos de actuación del equipo de profesionistas del Programa de Apoyo a las Instancias en las Mujeres en las Entidades Federativas, PAIMEF, que brindan atención a mujeres en situación de violencia y sus hijas e hijos, realizamos visitas de supervisión para vigilar la correcta aplicación de 2 protocolos, 3 modelos y 1 norma oficial, con una participación de 51 profesionistas de 12 unidades de atención especializada con cobertura estatal que son operadas por el Instituto Quintanarroense de la Mujer.

Impulsamos un sistema de justicia con un enfoque de perspectiva de género, derechos humanos, intersectorialidad y multiculturalidad en los procesos judiciales de las mujeres en situación de violencia. En el segundo año de gobierno, introducimos 2 protocolos al sistema de justicia que incorporaron la perspectiva de género a los procesos judiciales de las mujeres en situación de violencia en todo el estado. Brindamos acompañamiento a las acciones jurisdiccionales de 672 mujeres en situación de violencia que solicitaron asesoramiento en las etapas procesales y acompañamiento en el seguimiento a sus casos legales.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Con las acciones del programa de Contención Emocional, consolidamos la atención y cuidado a la salud integral del personal de las instancias que brindan atención a mujeres en situación de violencia y a sus hijas e hijos. En el segundo año de gobierno, en el marco del programa, brindamos atención a 50 servidoras públicas que integran la red de servicios para las mujeres en situación de violencia y a sus hijas e hijos de las áreas de trabajo social, jurídico, salud, psicología y psicología infantil.

Con el objetivo de garantizar la protección de las mujeres en situación de violencia en el momento del llamado de auxilio con respuesta oportuna e inmediata, de realizar una custodia adecuada de todos los miembros de la familia, de realizar el control de la detención del agresor con el uso adecuado de la fuerza, en el segundo año de gobierno, realizamos 4 talleres de capacitación para 77 elementos de la policía municipal de Othón P. Blanco sobre el Protocolo de Actuación Policial para la Atención de la Violencia de Género en el Ámbito familiar.

En la transformación comunitaria que procuramos, las niñas y adolescentes quintanarroenses son beneficiarias de los programas de bienestar que impulsan liderazgos en ciencia y tecnología y las proyectan a un mejor futuro, igualitario e inclusivo de prosperidad compartida. En el segundo año de gobierno, con el Programa Niñas Poderosas creamos espacios de participación en la ciencia y tecnología para las niñas y las adolescentes que les permite cumplir sus proyectos de vida a través de la formación de liderazgos, prevención del embarazo y la educación integral en sexualidad. En el marco del programa, brindamos 24 talleres para la elaboración de robots con material reciclable a 442 niñas y adolescentes de los municipios de Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Tulum, Lázaro Cárdenas, José María Morelos y Benito Juárez.

Resultado de las acciones de coordinación en la instrumentación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, ENAPEA, en el segundo año de gobierno, realizamos 91 intervenciones en comunidades escolares, en las que sobresalen 7 Foros orientados a la educación integral en sexualidad, la promoción sobre la atención integral del aborto seguro y la formación de liderazgos adolescentes, con la participación de 3 mil 499 jóvenes de la comunidad escolarizada y no escolarizada, madres, padres, personas tutoras y personal docente en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Solidaridad, Cozumel, Tulum y José María



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Morelos. En el marco de la ENAPEA, brindamos 25 cursos de capacitación a 560 personas servidoras públicas del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, GEPEA, en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Solidaridad y Benito Juárez.

Con los programas de prevención y autocuidado de la salud atendemos a las mujeres y prevenimos los padecimientos que las afectan a lo largo de su ciclo de vida con acciones orientadas al bienestar integral, respeto a los derechos sexuales y derechos reproductivos, la autonomía física y autonomía económica. En el segundo año de gobierno, con la estrategia Mujer es Bienestar, en las 2 vertientes del programa, establecimos acciones que procuran el fortalecimiento de la autonomía física de las mujeres por la capacidad de ejercer libremente sus derechos sexuales y derechos reproductivos en condiciones de respuesta institucional, seguras y adecuadas y por el potencial de impulsar su autonomía económica. Con el objetivo de prevenir los padecimientos que más afectan a las mujeres a lo largo de su ciclo vital, realizamos 49 intervenciones comunitarias en los 11 municipios del estado con la participación de 1 mil 461 personas, en la que sobresalen 11 talleres para el cuidado y preservación del medio ambiente.

Ampliamos la cobertura de la promoción y prevención de la salud con la oferta comunitaria de charlas, pláticas y talleres que promueven el acceso y atención oportuna de las mujeres en edad reproductiva, de 15 a 49 años, a los servicios del cuidado de su salud sexual y reproductiva. En el segundo año de gobierno, realizamos 75 acciones en los 11 municipios del estado para 3 mil 50 personas, que alertan sobre el cuidado de la salud y de la importancia de la prevención del cáncer de mama, de las infecciones de transmisión sexual, del cáncer de cuello uterino y de la mortalidad materna, en las que sobresalen 15 talleres para la detección y prevención oportuna del cáncer de mama.

Nuestros programas de impulso al emprendimiento, promueven la autonomía económica de las mujeres con el objetivo de fortalecer sus capacidades y habilidades para generar ingresos y recursos propios a partir del acceso a la capacitación y a un trabajo digno en igualdad de condiciones que los hombres. En el segundo año de gobierno, la transversalidad de las acciones para el establecimiento y consolidación de los proyectos productivos de las mujeres emprendedoras y el acompañamiento a las iniciativas de las mujeres del ámbito rural y de los pueblos originarios, contribuyen a crear una nueva



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

perspectiva de la autonomía económica de las mujeres. Las dependencias y organismos de la administración pública estatal, responsables del impulso a la autonomía económica de las mujeres, impulsan el desarrollo emprendedor y el fortalecimiento de sus capacidades productivas con acciones de asesoría para 956 mujeres que lideran proyectos productivos en los municipios de Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Tulum y Solidaridad.

Las mujeres emprendedoras reciben acompañamiento y capacitación para el fortalecimiento y gestión de financiamiento, el acceso a herramientas modernas en materia de comercio y la participación en espacios para la comercialización de sus productos en parques públicos de las cabeceras municipales y en el interior de plazas comerciales. En el segundo año de gobierno, brindamos capacitación a 1 mil 431 mujeres emprendedoras que lideran proyectos productivos en los 11 municipios del estado, en los que sobresalen 22 talleres de eCommerce, Marketing Digital y Fotografía de Producto que integran a 697 de estas emprendedoras a la estrategia Mujeres en la transformación digital. Con la organización de 184 Ferias Manos Emprendedoras, creamos espacios accesibles para la difusión, exhibición y venta de los productos elaborados por 3 mil 239 mujeres de los 11 municipios del estado.

Las mujeres quintanarroenses por su capacidad de emprendimiento desarrollan una función de abasto comunitario de bienes y servicios con proyectos productivos que crean autoempleos. En el segundo año de gobierno, en el marco de los programas de capacitación y certificación en oficios y competencias laborales, impartimos 91 cursos de capacitación para el trabajo y el autoempleo que brindan respuesta a sus demandas y promueven empleos no tradicionales relacionados a la mecánica automotriz, plomería, electricidad, reparación y mantenimiento de aires acondicionados, y reparación de celulares en beneficio de 1 mil 700 mujeres emprendedoras de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Tulum y Solidaridad.

Con el fortalecimiento de las capacidades productivas de las mujeres potenciamos su participación en el desarrollo económico regional y comunitario. Tenemos una red institucional de centros con una oferta de capacitación para las mujeres que facilitan su acceso al empoderamiento que afirma su autonomía económica. En el segundo año de gobierno, en



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

los 7 Centros para el Desarrollo de las Mujeres, CDM, en los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Bacalar, Puerto Morelos y Tulum, consolidamos la operación de Nodos de Empoderamiento Económico con acciones de capacitación de 10 mil 114 mujeres con énfasis en el fortalecimiento de las capacidades productivas de 2 mil 73 mujeres para incrementar su participación en el desarrollo económico de sus municipios.

La cultura de respeto a los derechos laborales con igualdad y libre de discriminación que promovemos, incluye acciones que fomentan el ejercicio de los derechos de las mujeres y madres trabajadoras y generan condiciones dignas de trabajo. En el segundo año de gobierno, nuestra convocatoria a las organizaciones sociales, académicas y empresas a la formación de esta cultura integró a 1 mil 405 personas en 40 talleres para prevenir el acoso y hostigamiento sexual y 4 talleres basados en la Norma Oficial Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, en los municipios de Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Tulum y Solidaridad.

La transformación cultural de las familias quintanarroenses que impulsamos, tiene un enfoque de cambio en los roles y estereotipos de género en todos los ámbitos sociales que motiva la igualdad de compartir todas las tareas del hogar. En el segundo año de gobierno, realizamos 22 talleres sobre Corresponsabilidad Familiar con la participación de 537 mujeres y 16 hombres, y difundimos una campaña en las redes sociales del Instituto Quintanarroense de la Mujer denominada Relaciones Familiares Sanas que promueve la participación igualitaria de los miembros de la familia en las labores domésticas, en la toma de decisiones que afectan a la familia y en el cuidado de todos sus integrantes.

Nos comprometemos y nos cohesiona la autonomía política de las mujeres en torno a las acciones comunitarias y decisiones colegiadas que motivan y consolidan al Nuevo Acuerdo por el Bienestar y el Desarrollo de Quintana Roo. En el segundo año de gobierno, en el marco de las acciones a favor de la Igualdad Sustantiva, se impartieron 94 cursos de capacitación a 3 mil 616 personas sobre la igualdad de género en los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Tulum y Solidaridad, y 25 pláticas sobre prevención de conductas discriminatorias a 792 personas de los municipios de Benito



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco y Tulum.

La participación política de las mujeres es un logro de la democracia que resulta de la lucha por la igualdad de derechos políticos electorales con el reconocimiento a votar y ser votada. En el segundo año de gobierno, en conmemoración del día en que la mujer mexicana adquiere su derecho al voto, organizamos la conferencia Retos y Avances de las Mujeres en la Participación Política: Casos Relevantes sobre Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género con la participación de 226 personas.

En el marco del Día Internacional de la Mujer con la participación de 656 personas celebramos 8 eventos conmemorativos, en los que sobresale la conferencia Fuimos Nosotras, y la instrumentación de la estrategia Marzo, Mes de las Mujeres Más Unidas que Nunca, que integró una agenda unificada de 1 mil 150 actividades de los tres poderes del estado, instituciones educativas, municipios, organismos autónomos y sociedad civil, que convocaron a la participación ciudadana a pláticas de sensibilización, talleres reeducativos, encuentros de mujeres por la paz, toma de protesta de las redes de mujeres jóvenes Faros de Luz, conversatorios, conferencias magistrales, foros, brigadas de servicios, ferias manos emprendedoras, jornadas y campañas de difusión de prevención de la violencia de género.

Las mujeres como multiplicadoras de procesos de paz y alianzas en el estado, se comprometen con la estrategia de construcción de redes de mujeres jóvenes empoderadas y sororas denominadas Faros de Luz. En el segundo año de gobierno, resultado de un amplio proceso de formación para el empoderamiento de 476 adolescentes y mujeres jóvenes, se integraron 23 Redes de Mujeres Jóvenes Faros de Luz en los 11 municipios del estado, organizamos 17 talleres con el objetivo de convocar a la participación, liderazgo y empoderamiento de 405 mujeres, e impartimos 18 talleres para la creación de redes solidarias de mujeres basadas en el valor de la sororidad con la participación de 450 mujeres de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y Tulum.

Con el objetivo de favorecer la Igualdad Sustantiva y las autonomías de las mujeres, consolidamos un programa de televisión denominado Mujeres Poderosas, que se transmite en el canal 4 de la televisión abierta estatal y redes sociales operadas por el Sistema Quintanarroense de Comunicación



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Social, que se difunde simultáneamente a través de las redes sociales del Instituto Quintanarroense de la Mujer. El programa cuenta con una amplia participación de mujeres especialistas que, desde la perspectiva de género, abordan temas que rompen con estereotipos y contribuyen a facilitar el proceso de toma de decisiones de las mujeres.

El carácter humanista de nuestro gobierno trasciende por su potencial de transformar la vida comunitaria, particularmente por su efecto de mejorar la calidad de vida de las mujeres quintanarroenses. En el segundo año de gobierno, nuestra política de bienestar social y calidad de vida confirma su alcance comunitario con la realización de 9 mil 930 acciones a favor de las autonomías de 67 mil 77 mujeres que se integran en estrategias institucionales y redes solidarias en todos los ámbitos sociales, políticos y económicos de Quintana Roo.

Arte y Cultura para el Bienestar

El arte y la cultura con la visión de la transformación comunitaria quintanarroense crecen en expresiones, creaciones y espacios populares que crean bienestar social y calidad de vida, contribuye a la superación de la pobreza y la construcción de paz. Protegemos los derechos culturales de nuestros pueblos ancestrales, preservamos las festividades, el arte tradicional y hacemos crecer a las nuevas generaciones de creadores y artistas que nos proyectan a la modernidad con identidad propia. Nuestros espacios para el arte y la cultura promueven y preservan los usos y costumbre de los pueblos indígenas, sus saberes gastronómicos, artesanales, musicales y dancísticos, salvaguardando nuestro patrimonio cultural material e inmaterial.

Disfrutamos del arte y la cultura en toda forma de expresión comunitaria, particularmente revitalizamos el orgullo de nuestra raíz Maya en las obras que enaltecen nuestra identidad indígena. Apreciamos el arte y la cultura que nos integra a la comunidad en fiestas regionales, corredores históricos y obras artesanales. Nuestro patrimonio cultural está vivo y vigente por la riqueza y diversidad de nuestra herencia arquitectónica y los edificios históricos, porque lo cuidamos, protegemos y nos sentimos orgullosos de ser la cuna del mestizaje.

Promovemos el acceso universal al arte y la cultura, otorgamos un valor comunitario al estudio y apreciación de las artes, particularmente en las



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

niñas, niños y adolescentes. Consolidamos la oferta de programas de enseñanza artística-cultural en las 13 Casas de la Cultura de Calderitas, Chetumal, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Sabán, Nicolás Bravo, Chunhuhub, Tulum, Cozumel, Cancún, Kantunilkín y Holbox con una matrícula de 772 alumnos en 79 talleres de las disciplinas artísticas de música, danza, teatro, dibujo, pintura, cerámica, grabado, tallado en madera, lengua Maya y oficios como laudería, bordado y urdido de hamacas. En las 5 Escuelas de Arte impartimos 51 talleres en educación formal y no formal a 527 alumnas y alumnos, sobresale Arantza Bautista, alumna de la carrera profesional técnico en danza, que obtuvo becas para continuar sus estudios en Italia, España y México en reconocimiento a su participación en el Festival Internacional de Ballet de Cancún.

Los festivales artísticos son la expresión popular y comunitaria de nuestras políticas públicas y programas institucionales que promueven el disfrute y esparcimiento social de los quintanarroenses y la participación activa de las niñas, niños y jóvenes que refleja nuestra herencia cultural. En el segundo año de gobierno, realizamos 69 eventos culturales y artísticos en todo el estado y en el vecino país de Belice, se celebraron las Fiestas Patrias, la Feria de la Frontera Sur, los Festivales de Reggae, Trova Caribe, Día de Muertos, Fiestas decembrinas, Aniversario del Estado, los carnavales populares de nuestras ciudades y la premier de la película Bob Marley, La leyenda, con la asistencia de 160 mil personas. Se dio atención especial a las iniciativas promovidas por colectivos independientes en donde se fortaleció la promoción y difusión de los productos artísticos y culturales e industrias creativas. Fortalecimos la enseñanza-aprendizaje de la lengua maya con talleres impartidos en las Casas de Cultura de Felipe Carrillo Puerto y Kantunilkín en beneficio de 76 alumnos con edades de los 6 a los 20 años.

Se consolida nuestra agenda cultural con espacios en las plazas y parques de nuestras ciudades que promueven, difunden y fortalecen los valores cívicos, la identidad local, historia y riqueza cultural de nuestra tierra, para la difusión de la danza folclórica y la música sinfónica en el marco de las actividades populares. En el segundo año de gobierno, en un entorno de fiesta de arte y cultura regional para 46 mil 800 personas en los 11 municipios, realizamos 38 presentaciones de la Banda de Música del Estado y 141 del Ballet Folclórico dentro de Quintana Roo y 1 especial en el vecino país de Belice.

Desarrollamos programas que fortalecen los conocimientos y las



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

prácticas culturales locales que crean y preservan la identidad cultural quintanarroense. En coordinación con especialistas y académicos de la UNESCO, del Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Universidad Autónoma de Quintana Roo, campus Felipe Carrillo Puerto, con una inversión de 10 millones 466 mil pesos, desarrollamos los programas de capacitación en técnicas y calidad de las obras de maestras y maestros artesanos de Hilando Saberes, Regalo de los Mayas, Encuentro de Jaraneros, Agrupaciones de Mayapax y Charangas, que tienen como objetivo la documentación, registro, investigación, transmisión, revitalización, promoción y difusión del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades indígenas, rurales y urbanas en beneficio de 700 artesanas, artesanos y adultos mayores de los 11 municipios del estado. Con los fondos concursables bipartitas del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, PACMYC, y de Programa Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico, PECDA, se financió la actividad de 25 grupos comunitarios y 37 creadores de música, danza, teatro, artes plásticas, medios audiovisuales y alternativos. En el marco de las estrategias de salvaguarda de las técnicas, conocimientos y saberes con el Programa Alas y Raíces se produjeron videos sobre la música maya y las artesanías en bordado y bejuco. Con el Programa Fomento al Cine Mexicano, FOCINE, se rehabilitó el Cine Café de la ciudad de Chetumal con equipo de audio, video, aire acondicionado y mobiliario.

La cultura y el arte quintanarroense nos vincula con organismos internacionales que nos consideran patrimonio de la humanidad y una sociedad viva que refuncionaliza los usos y saberes ancestrales. Resultado de la firma, en el primer año de gobierno, de un convenio de colaboración entre el gobierno del estado de Quintana Roo y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, consolidamos la capacitación y el acompañamiento de expertos como una iniciativa institucional a introducir con el objetivo de identificar el patrimonio cultural y a los principales actores sociales, portadores y gestores que contribuyen al fortalecimiento y la preservación de los usos y saberes de nuestro pueblo originario y raíz cultural Maya.

Disponemos de una agenda cultural en los teatros, museos, galerías y auditorios del estado que promueve actividades académicas y artísticas para la creación de públicos y las industrias creativas con respeto a la cosmovisión de las comunidades indígenas. En el segundo año de gobierno,



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

las expresiones de nuestra diversidad cultural reunieron a público en los 5 museos, 9 galerías, 2 teatros, 2 cines, 7 espacios al aire libre y 5 auditorios, resultado de un programa de difusión del talento infantil, de jóvenes creadores y de artistas que se presentan en festivales artísticos, muestras de teatro, visitas guiadas, conferencias, presentaciones de libros, muestras de cine y recitales con la asistencia de 55 mil 434 personas a 431 eventos.

Con el uso comunitario de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, ampliamos el acceso al arte y la cultura para las familias quintanarroenses. Nuestra oferta cultural en las redes sociales crea un espacio virtual para la presentación de programas y proyectos, convocatorias, presentaciones literarias, caravanas culturales, festivales, presentaciones dancísticas, puestas en escena, exhibiciones de artes plásticas, promoción de artistas y creadores, infraestructura, acervo y la oferta educativa de las escuelas estatales de artes y casas de cultura. En el segundo año de gobierno, se consolidó la presentación del arte y la cultura en las plataformas digitales de Facebook, plataforma X e Instagram y la radio y televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social con un alcance de 374 mil 600 personas.

Nuestra infraestructura para la promoción de la cultura Maya se conforma por una red de museos que muestra la historia de los pueblos originarios de Quintana Roo. El Museo de la Cultura Maya, Museo Maqueta Payo Obispo, Museo de la Ciudad de Chetumal, Museo Fuerte de San Felipe de Bacalar y el Museo Guerra de Castas en Tihosuco, son espacios de reflexión, diálogo y memoria colectiva para la exhibición de expresiones artísticas en pintura, escultura, dibujo, grabado, artes decorativas y fotografía. En sus salas de exhibición temporal y galerías se presentan a los artistas y creadores quintanarroenses, nacionales e internacionales. En el segundo año de gobierno, nuestros museos registraron 58 mil 975 visitantes nacionales, extranjeros y grupo escolares, con estas acciones consolidamos la infraestructura cultural para la preservación del patrimonio material atractiva para el turismo.

Con la red de bibliotecas públicas del estado de Quintana Roo, disponemos de una infraestructura para el aprendizaje que contribuye a la conservación y difusión del patrimonio cultural con servicios de consulta, acceso gratuito a internet y activación de salas de lectura y



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

con una agenda de presentaciones de libros de autores consolidados, conferencias y conversatorios. En el segundo año de gobierno, en la Biblioteca Pública Central Lic. Javier Rojo Gómez en Chetumal, Santiago Pacheco Cruz en la comunidad de Tihosuco, Casa de la Cultura de Cancún en el Municipio de Benito Juárez, Jesús Reyes Heróles en Bacalar y Miguel Hidalgo y Costilla en la localidad de Calderitas, atendimos a 20 mil 726 usuarios que realizaron consultas del acervo integrado por 18 mil 726 títulos que incluyen publicaciones en 32 lenguas originarias, sobresalen las publicaciones en lengua maya, la segunda más hablada en el país. En coordinación con el Programa Nacional de Salas de Lectura, con el objetivo de formar el pensamiento propio y crítico de las niñas, niños y adolescentes usuarios de manera libre y gratuita, realizamos acciones de formación, capacitación y entrega de nuevo acervo bibliográfico a 130 mediadoras y mediadores de las salas de lectura de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Benito Juárez, José María Morelos, Tulum, Felipe Carrillo Puerto y Solidaridad.

EJE

2



**SEGURIDAD
CIUDADANA**



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

La transformación comunitaria en materia de seguridad pública que queremos, es vecinal y es ciudadana, tiene por prioridad el orden público, la paz social, la atención a las víctimas de la violencia, la integridad física de los quintanarroenses y la protección de los bienes de las familias con base en los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, honradez y respeto a los derechos humanos. Con el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, dotamos de la fortaleza de la participación y la colaboración ciudadana a nuestro modelo de seguridad, nos alineamos con vigor en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y creamos un nuevo horizonte de bienestar social y la calidad de vida con prosperidad compartida.

La seguridad ciudadana es nuestra responsabilidad y compromiso, con diligencia atendemos la necesidad social de protección de las familias quintanarroenses, fortalecemos la capacidad de respuesta de los cuerpos de policía con capacitación continua y equipos modernos, fomentamos la participación comunitaria mediante programas de vigilancia vecinal y promovemos la proximidad social con unidades policiales, cercanas a la comunidad. En la atención a la seguridad de víctimas de la violencia, coordinamos esfuerzos, tomamos decisiones colegiadas y garantizamos la integridad física y psicológica de las personas y procuramos la justicia con la reparación integral del daño. En atención a las familias de las personas desaparecidas o ausentes trabajamos con protocolos de búsqueda que ofrecen transparencia y certidumbre legal en la actuación de las autoridades. En seguridad vial, establecemos controles de alcoholemia en zonas estratégicas, realizamos campañas educativas en escuelas y comunidades para fomentar la conducción responsable y mejoramos la señalización vial y pasos peatonales. En protección civil, gestionamos los riesgos con planes de emergencia actualizados, realizamos simulacros y capacitaciones periódicas y utilizamos sistemas de alerta temprana para eventos climáticos y sísmicos. En el sistema penitenciario, desarrollamos programas educativos y laborales para la reinserción social, garantizamos condiciones dignas y el respeto a los derechos humanos de los internos, y brindamos servicios de salud mental y apoyo psicosocial para su rehabilitación integral.

Con la respuesta de la sociedad civil, asociaciones y redes vecinales a la convocatoria de corresponsabilidad ciudadana y el trabajo de las instituciones de seguridad pública en el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, prueba la eficacia de nuestra visión comunitaria de la seguridad



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

ciudadana en la prevención del desorden, la violencia y la delincuencia. Los resultados de la promoción de una cultura de la legalidad, autoprotección, denuncia y la solución mediada de conflictos contribuyen a crear un horizonte cierto de convivencia comunitaria segura guiado por la necesidad social de seguridad patrimonial y personal para los quintanarroenses y sus visitantes.

Ampliamos la red social de la participación vecinal y comunitaria que fortalece la eficacia de la gestión policial con base en un Modelo de Policía de Proximidad que se consolida por la confianza ciudadana en los cuerpos de seguridad pública. En el segundo año de gobierno, se celebraron 13 reuniones con mandos y enlaces de prevención de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Tulum y Puerto Morelos con el objetivo de diseñar acciones de proximidad y pláticas de prevención contra la violencia de género. En el marco de la instrumentación de los programas de Negocio Seguro y Escuela Segura y jornadas de difusión, ampliamos la red social de la proximidad policial con la participación vecinal y comunitaria de 5 mil 314 personas, 3 mil 178 son mujeres y 2 mil 136 son hombres, con resultados en las acciones orientadas a reducir los conflictos y a generar confianza de la ciudadanía con los cuerpos de seguridad.

El Modelo de Prevención Quintana Roo, es un mecanismo de participación social y comunitaria que se fortalece con el espíritu articulador de la sociedad del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo. En el segundo año de gobierno, resultado de la articulación de esfuerzos y el uso eficiente de los recursos humanos, materiales y económicos entre instituciones de gobierno y actores sociales, se realizaron 3 reuniones de trabajo con el Centro Estatal de Prevención y Participación Ciudadana para el seguimiento de las acciones del Modelo de Prevención Quintana Roo, con el objetivo de establecer las estrategias para prevenir la delincuencia, la violencia de género y la violencia en las escuelas. En el marco de los programas Alerta de Violencia de Género, Escuela Segura, Comunidad Segura y Negocio Seguro, se sumó la participación de 15 mil 49 mujeres y 15 mil 272 hombres de los 11 municipios del estado en torno a acciones de prevención de la violencia.

Con acciones oportunas de información y de difusión de los mecanismos de denuncia anónima fortalecemos la cultura de la prevención del delito y creamos una red de alerta sobre las conductas antisociales en las colonias, escuelas y zonas comerciales en el estado. En el segundo año de gobierno,



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

se realizaron 126 pláticas informativas de prevención del delito con la participación de 1 mil 319 personas que habitan colonias con alta incidencia delictiva de los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto. Se organizaron 170 jornadas informativas que incluyeron la distribución de trípticos sobre prevención del delito y el uso eficiente de las líneas de emergencia 9-1-1 y denuncia anónima 089 con la participación de 13 mil 433 personas, 8 mil 920 son mujeres y 4 mil 513 hombres de los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Solidaridad, José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto.

Promovemos la cultura de la prevención en las comunidades escolares con acciones orientadas a generar espacios seguros en el entorno de las actividades de los alumnos, maestros y padres de familia con soluciones a los problemas asociados al fenómeno de la violencia al interior de las escuelas y la formación en valores a los niños, niñas y adolescentes. En el segundo año de gobierno, en el marco de las acciones de prevención de la violencia en las escuelas, se impartieron 356 pláticas sobre Violencia en el noviazgo, ciberbullying, Estilos de crianza, Consecuencias legales de las conductas antisociales, Factores de protección familiar, Acoso escolar, Uso correcto del tiempo libre, Trata de personas, Taller de habilidades sociales y control de emociones y Medidas que salvaguardan tu integridad a 9 mil 59 alumnas, 8 mil 767 alumnos, 183 madres de familia, 20 padres de familia, 240 maestras y 279 maestros de 92 escuelas de los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto.

Procuramos un desarrollo físico y psicológico saludable, sin adicciones para las niñas, niños y adolescentes quintanarroenses mediante encuentros en las comunidades escolares para alertar sobre los efectos adversos y consecuencias por el consumo de sustancias de abuso. En el segundo año de gobierno, se brindaron 70 pláticas para la prevención de las adicciones a 2 mil 159 alumnas, 2 mil 171 alumnos, 18 madres de familia, 8 padres de familia, 27 maestras y 26 maestros de 8 escuelas en el municipio de Othón P. Blanco y 17 escuelas en el municipio de Benito Juárez.

Con las instituciones federales y las municipales, alineamos estrategias y recursos para la protección y defensa de los derechos de las mujeres, niñas y niños a una vida libre de violencia y cumplimiento de las recomendaciones de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. En el segundo año de gobierno, se fortalecieron las actividades de



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

Los Grupos Especializados para la Atención de la Violencia de Género, GEAVIG, resultado de una agenda de 10 reuniones de coordinación de instituciones estatales y municipales y se impartieron cursos de capacitación a los grupos GEAVIG de los 11 municipios del estado, que incluyeron 17 módulos sobre la prevención a la violencia contra las mujeres con énfasis en la formación para el fortalecimiento del grupo especializado para la atención a la violencia familiar y de género. Se activaron los protocolos de protección y mecanismos de atención y auxilio para 20 mil 512 mujeres, víctimas de violencia de género en los 11 municipios del estado.

Con el objetivo de mejorar la capacidad de respuesta a las necesidades de protección ciudadana en el estado relacionadas con el cese de la violencia de género, se creó el Grupo Especializado de Atención a la Violencia Familiar y de Género, GEAVIG estatal, orientado a la atención y aplicación de medidas y protocolos relacionados con delitos de género, integrado por 19 elementos activos de corporaciones policiales estatales con funciones especializadas. En el segundo año de gobierno, a través del servicio telefónico de emergencias 9-1-1, este grupo especializado GEAVIG atendió 1 mil 659 llamadas de auxilio, 717 fueron relacionadas a violencia familiar, 850 a delitos relacionados con la familia y 92 corresponden a otros delitos y se atendieron 1 mil 219 medidas de protección solicitadas por la Fiscalía General del Estado.

La difusión de la información sobre la seguridad ciudadana, la autoprotección, los mecanismos de auxilio y de participación en la denuncia es imprescindible para la eficacia de nuestra estrategia de prevención de la violencia. En el segundo año de gobierno, realizamos 12 campañas de difusión en redes sociales que informan y orientan a los quintanarroenses sobre prevención de la delincuencia y la prevención de la violencia contra las mujeres y el uso eficiente de las líneas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089 con un alcance de 549 mil 727 personas.

Afirmamos la innovación en las prácticas comunitarias de proximidad social con mecanismos vecinales para la conformación de comités, reuniones y pláticas informativas de prevención que transforman la convivencia que elevan la eficacia de los programas de participación ciudadana en la solución de los problemas comunitarios. En el segundo año de gobierno, nuestros programas de participación ciudadana en la seguridad pública, promovieron una agenda de ferias, eventos, diálogos, recorridos, talleres, mesas de trabajo, reuniones y pláticas informativas de



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

prevención, resultado de 240 acciones de proximidad social en beneficio de 8 mil 946 habitantes de los municipios de Bacalar, Benito Juárez y Othón P. Blanco.

La participación ciudadana del sector empresarial en el Operativo Orión mejora los resultados de las estrategias de patrullaje y vigilancia en establecimientos comerciales, resulta en un mecanismo de disuasión del delito en comercios. En el segundo año de gobierno, con la participación de 270 comerciantes, 126 con actividad comercial en Benito Juárez, 90 en Solidaridad, 38 en Othón P. Blanco y 16 en Bacalar, se realizaron 57 reuniones de coordinación de la CANACO SERVYTUR Chetumal y el Consejo Coordinador Empresarial Zona Sur y empresarios de las cadenas OXXO, Grupo YZA, Grupo Súper Willys, Grupo SIX y GRUPO CORPOGAS con la Fiscalía General del Estado, cuerpos policiales de los municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Bacalar y Othón P. Blanco que resultó en la identificación y detención de presuntos responsables en los delitos de robo a comercio. El activismo de los 31 comités de Negocio Seguro tiene la fuerza de la participación de 144 comerciantes de los municipios de Othón P. Blanco y Benito Juárez.

Prevenimos las conductas delictivas y antisociales en niñas, niños y adolescentes con un programa con actividades deportivas, recreativas y la práctica de instrucciones que fomentan disciplina, valores y sentido de pertenencia escolar y comunitaria. Con el programa de Patrulla Juvenil, realizamos 362 actividades recreativas y deportivas que incluyen defensa personal, tumbling, orden cerrado, rappel y educación física en escuelas y comunidades, con la participación de 6 mil 949 niñas, 6 mil 453 niños, 6 mil 407 mujeres adolescentes y 6 mil 135 hombres adolescentes de los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, José María Morelos, Isla Mujeres, Tulum y Lázaro Cárdenas.

Consolidamos los mecanismos de participación y colaboración entre la sociedad y gobierno con la conformación de figuras de participación ciudadana que contribuyen a crear modelos replicables de comunidades seguras y libres de violencia. En el segundo año de gobierno, se conformaron 171 Comités Vecinales, con una agenda comunitaria de participación activa de 1 mil 42 ciudadanos que intervienen en la celebración de pláticas de prevención, actividades de vigilancia y denuncia de incidentes de violencia y delincuencia, mesas de diálogo y rescate de espacios públicos de sus colonias en los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez y Solidaridad. Se



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

realizaron 8 mesas de trabajo con los vecinos de colonias con alta incidencia delictiva de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar y Benito Juárez para establecer estrategias de solución a los problemas de la comunidad con la participación de 66 personas.

Vigilamos que las actividades de las empresas de seguridad privada cumplan en forma estricta con los requisitos de autorización, cancelación y revalidación del registro de prestadores de servicios del estado con base en la Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo y al Reglamento de los Servicios de Seguridad Privada del Estado de Quintana Roo. En el segundo año de gobierno, realizamos acciones de orientación y regularización con visitas de supervisión y verificación a las empresas para el cumplimiento estricto de los requisitos de autorización, cancelación y revalidación del registro de prestadores de servicios de seguridad privada en el estado, que integran un padrón de 180 empresas con un estado de fuerza de 4 mil 245 elementos, 130 operan en Benito Juárez, 6 en Cozumel, 13 en Othón P. Blanco, 1 en Puerto Morelos, 25 en Solidaridad y 5 en Tulum. Se realizaron 204 visitas de verificación a las empresas en trámite de autorización y revalidación para cotejar que dispongan de la licencia estatal de operación en regla, 141 visitas se realizaron en Benito Juárez, 8 en Cozumel, 19 Othón P. Blanco, 31 en Solidaridad y 5 en Tulum.

Establecimos una agenda de pláticas de sensibilización en todos los sectores de la sociedad con el objetivo de prevenir y reducir la violencia de género contra las mujeres, niñas y niños. En el segundo año de gobierno, se realizaron 214 pláticas de capacitación para 9 mil 463 personas, 286 son niñas, 351 niños, 2 mil 393 mujeres adolescentes, 2 mil 93 hombres adolescentes, 2 mil 898 mujeres y 1 mil 442 hombres de los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Cozumel y José María Morelos. En 423 jornadas informativas se distribuyeron trípticos para prevenir la violencia de género a 26 mil 989 personas, 16 mil 385 son mujeres y 10 mil 604 hombres, habitantes de colonias con incidencia delictiva de los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Cozumel y José María Morelos.

Con la recuperación de espacios públicos impulsamos la formación de comunidades seguras y libres de violencia que recuperan el sentido de corresponsabilidad comunitaria, restituyen la cohesión social y la convivencia vecinal en las colonias y barrios del estado. En el segundo año de gobierno, se realizaron 27 marchas exploratorias para la recuperación de espacios públicos libres de violencia en colonias con alta incidencia delictiva



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

que resultaron en la recuperación de 20 espacios públicos y 5 en proceso de recuperación de los municipios de Othón P. Blanco y Benito Juárez en beneficio de 248 habitantes.

Nuestra estrategia de seguridad ciudadana, es operativa con el despliegue del estado de fuerza de las corporaciones policiales en acciones de prevención y disuasión del delito que resultan en detención de presuntos delincuentes, la recuperación de vehículos y el decomiso de armas. En el segundo año de gobierno, se realizaron 1 millón 608 mil 50 acciones operativas dirigidas a la prevención del delito que resultaron en la detención y puesta a disposición de 33 mil 559 personas presentadas ante la autoridad por la presunta comisión de delitos y faltas administrativas. Resultado de la estrategia de seguridad, se recuperaron 1 mil 547 vehículos y motocicletas con reportes de robo y se decomisaron 220 armas de fuego, 38 fueron armas largas y 182 armas cortas, 1 granada, 1 lanza granadas y 3 mil 141 cartuchos útiles.

La eficacia de la estrategia para la prevención y combate al delito, evidencia los logros de los operativos conjuntos de los tres órdenes de gobierno que responden a las necesidades sociales de protección y seguridad ciudadana. En el segundo año de gobierno, se registra una reducción significativa en los principales índices delictivos con una disminución del 13 por ciento en el número de homicidios dolosos en comparación con el periodo anterior.

El delito de robo a casa habitación, con o sin violencia, observa una disminución del 22 por ciento durante el periodo actual en comparación con el mismo periodo del año anterior que posiciona a nuestra entidad federativa en el lugar 10 a nivel nacional en la tasa de incidencia por cada 100 mil habitantes.

Resultado de las estrategias de seguridad instrumentadas en el estado de Quintana Roo, el delito de robo a transeúnte presentó una tendencia a la baja con una reducción del 18 por ciento en comparación con el periodo precedente, sobresale esta tendencia de reducción en los municipios de Benito Juárez, Othón P. Blanco, Solidaridad y Tulum. El delito de robo a comercio sin violencia mantuvo una disminución del 12 por ciento y el robo de vehículo presentó una disminución del 32 por ciento.

Fortalecemos la seguridad ciudadana con la incorporación de elementos policiales que consolidan las estrategias orientadas a construir la paz y a



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

fortalecer la seguridad en Quintana Roo. En el segundo año de gobierno, se difundió en las redes sociales, sitios web y eventos masivos en los 11 municipios del estado la convocatoria para personas aspirantes a integrarse a las instituciones estatales de seguridad ciudadana. Con un estricto proceso de reclutamiento, mediante pruebas médicas, psicométricas, psicológicas, físicas y de conducción fueron seleccionadas 997 personas de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Tulum, Solidaridad, Cozumel y Benito Juárez, 494 hombres y 503 mujeres, con un registro de 601 aspirantes, 292 hombres y 309 mujeres, que acreditaron los exámenes de evaluación teórico y práctico de la Academia Estatal de Seguridad Pública que evidencian el compromiso con los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez.

La formación de nuestros cuerpos policiales otorga prioridad a los protocolos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para garantizar su actuación como primer respondiente, responsable de la cadena de custodia, de atención de la violencia de género, de atención a víctimas y grupos vulnerables y en los operativos de prevención o reacción, con respeto a los derechos humanos en el marco constitucional y los acuerdos internacionales. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de garantizar el respeto a la dignidad humana y el desarrollo integral de las personas, se impartieron cursos sobre Derechos Humanos a 121 policías estatales, 55 hombres y 66 mujeres.

Procuramos el desarrollo y bienestar de las mujeres con acciones que garantizan su derecho a una vida libre de violencia con base en los principios de igualdad y de no discriminación. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de actualizar sus conocimientos en la atención, asistencia, protección y reparación integral a las víctimas del delito y de contribuir a la prevención y erradicación de la violencia de género, se capacitaron en actuación ante la violencia de género a 520 elementos policiales, 307 hombres y 213 mujeres de las corporaciones estatales y de los 11 municipios con una inversión de 175 mil pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP.

Nuestras prácticas y actuación policial se someten al rigor de la evaluación con base en los criterios del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en apego a los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos con disciplina en el cumplimiento de los objetivos y metas



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

institucionales de la seguridad ciudadana. En el segundo año de gobierno, se realizaron 406 evaluaciones del desempeño a 346 policías estatales, 220 hombres y 126 mujeres y de 60 custodios, 33 hombres y 27 mujeres de los Centros Penitenciarios de Othón P. Blanco y Benito Juárez.

Promovemos la evaluación del desarrollo de habilidades, técnicas y destrezas para el desempeño de la función policial con el objetivo de mantener los estándares de profesionalización con conocimientos actualizados en materia de seguridad ciudadana y de los derechos humanos. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de medir los estándares en habilidades de acondicionamiento físico, uso de la fuerza y legítima defensa, armamento y tiro policial, conducción de vehículos policiales, detención y conducción de personas, manejo de bastón PR-24, operación de equipos de radiocomunicación y primer respondiente, realizamos 272 evaluaciones de competencias básicas de la función policial a los elementos de las corporaciones policiales del estado, 187 hombres y 85 mujeres, con una inversión de 123 mil pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP.

Avanzamos con la profesionalización de las corporaciones de policía del estado, mediante cursos de formación continua para mantener y perfeccionar conocimientos y habilidades en el desempeño de sus funciones con herramientas teóricas, metodológicas y prácticas para fortalecer e incrementar las competencias adquiridas en la formación inicial. En el segundo año de gobierno, se capacitaron a 1 mil 37 elementos policiales, 643 hombres y 394 mujeres de las corporaciones de policía del estado, en cursos de Competencias básicas de la función policial, Acondicionamiento físico, Uso de la fuerza y legítima defensa, Disturbios civiles y mediación, Atención a víctimas y Grupos vulnerables, Conducción de vehículos policiales y Proximidad social, con una inversión de 1 millón 295 mil 548 pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP.

Cuidamos la salud mental de los elementos de policía con acciones que protegen su desempeño en un clima laboral estable y que auxilian para tener una vida familiar en armonía. Nuestro programa de consultas y tratamiento psicológico para el cuidado de la salud mental y la promoción de habilidades socioemocionales otorga prioridad al manejo y canalización de casos con manifestaciones psicopatológicas a instancias especializadas. En el segundo año de gobierno, brindamos atención integral a nuestros policías



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

y a sus familias mediante 7 talleres y sesiones individuales para 69 elementos, 44 hombres y 25 mujeres, que son introducidos en el manejo de inteligencia emocional, sentido de vida, duelo y la resiliencia a través de la participación activa, la comunicación asertiva, la colaboración grupal, la verbalización de emociones y el desarrollo de empatía entre los participantes. Los talleres se reportan con elementos policiales participantes sin procesos psicopatológicos que pudieran afectar el desempeño laboral.

Establecemos políticas de formación policial que promueven la acreditación de los instructores que capacitan a los elementos policiales con el objetivo de elevar la calidad de la enseñanza aprendizaje de conocimientos, competencias y habilidades. Nuestras acciones se orientan a incrementar el número de Instructores-Evaluadores acreditados para el fortalecimiento de la homologación de los procesos de profesionalización y actualización de las corporaciones policiales con criterios y lineamientos estandarizados del Programa Rector de Profesionalización. En el segundo año de gobierno, resultado de la matrícula de 5 instructores de la Academia Estatal de Seguridad Pública en el proceso de evaluación de aspirantes a Instructores-Evaluadores, se les otorgó constancias de certificación en Acondicionamiento Físico, Uso de la Fuerza y Legítima Defensa, Armamento y Tiro Policial, Detención y Conducción de Personas, Manejo de Bastón PR-24 y Operación de Equipos de Radiocomunicación.

Con el programa de capacitación a operadores, despachadores y colaboradores responsables de atender las líneas de emergencia 9-1-1 y la línea de denuncia anónima 089, respondemos al compromiso con la excelencia en el servicio y la atención a la ciudadanía en situaciones de emergencia. En el segundo año de gobierno, resultado de la capacitación a 349 servidores públicos de los complejos de Seguridad C4 y C5 en los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Othón P. Blanco y Solidaridad en 188 cursos especializados, se otorgaron 1 mil 911 constancias de Capacitación en el conocimiento del Código de Ética, Derechos humanos, Protección a niñas, niños y adolescentes, Violencia de género, Violencia familiar y de pareja, Lenguaje inclusivo, Primeros auxilios, Excelencia en el servicio, Prevención de la explotación laboral y el Cumplimiento del Estándar de Competencia ECO 497.

Con el compromiso de ofrecer un entorno seguro y de apoyo para aquellos que experimentan violencia de género y familiar, incorporamos los servicios



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

jurídicos al Servicio de Atención de Llamadas de Emergencia que fortalecen nuestra capacidad de respuesta ante situaciones de violencia. En el segundo año de gobierno, la Unidad Especializada de Primera Intervención Psicológica y Jurídica con servicios de contención emocional, orientación de los derechos de las víctimas y canalización a otras instituciones de mujeres víctimas de violencia, atendida por 16 especialistas en salud mental y 3 en derecho, brindó atención a 7 mil 730 mujeres y 1 mil 625 hombres con necesidades de tratamiento con una inversión de 1 millón 346 mil pesos, provenientes del proyecto presentado ante la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, recurso destinado a las acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios.

Nuestros cuerpos policiales adquieren el perfil para acceder al Certificado Único Policial que da constancia de la profesionalización de la actuación de los elementos de policía, mediante los cursos de formación inicial, la verificación de desempeño académico, la evaluación de competencias y la evaluación de control y confianza. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de garantizar que el ingreso y permanencia de los elementos policiales responda a la demanda social de salvaguardar la integridad y los derechos de los quintanarroenses, se capacitaron en el curso de Formación Inicial a 112 elementos policiales, 25 elementos activos, 19 hombres y 6 mujeres, 76 aspirantes de nuevo ingreso 39 hombres y 37 mujeres y a 11 custodios del Centro Penitenciario del Municipio de Benito Juárez, 6 hombres y 5 mujeres con una inversión ejercida de 3 millones 967 mil pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP. Se graduaron 76 elementos del Programa de Formación Inicial de la Policía Estatal Preventiva en dos ceremonias celebradas en Benito Juárez y Othón P. Blanco.

Establecimos un programa de becas que brinda estímulos económicos a aspirantes y cadetes, antes y durante su formación inicial, que les garantiza una estabilidad económica a sus familias durante el proceso de formación policial por un monto quincenal de 4 mil pesos en un periodo de una hasta tres quincenas. Una vez que los aspirantes se convierten en cadetes acceden a una beca quincenal de 7 mil 500 pesos hasta que concluyan la formación inicial. En el segundo año de gobierno, se entregaron becas de formación inicial a 105 aspirantes con una derrama de 748 mil pesos y a 173 cadetes con una derrama de 4 millones 545 mil pesos.



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

En cumplimiento de la normatividad del Centro Nacional de Certificación y Acreditación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, nuestros policías y oficiales de guarda y custodia del sistema penitenciario son capacitados y evaluados para mantener su actuación con los estándares de calidad que demandan los ciudadanos. En el segundo año de gobierno, 103 elementos del estado de fuerza estatal y de investigación en procuración de justicia y 17 elementos del estado de fuerza municipal, obtuvieron el Certificado Único Policial que los reconoce con la aptitud para ingresar o permanecer en las instituciones de seguridad pública. Según los registros del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el 84.3 por ciento del estado de fuerza de Quintana Roo tiene el Certificado Único Policial, que significa un estado de fuerza certificado de 4 mil 647 elementos de policía.

Los resultados de la evaluación de control de confianza fortalecen a nuestras instituciones de seguridad pública por la calidad de la plantilla policial activa evaluada. En el segundo año de gobierno, de acuerdo a cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Quintana Roo tiene el 99 por ciento del estado de fuerza evaluado, significa que 6 mil 271 elementos activos de policía de los 6 mil 336 han sido evaluados en control de confianza. Con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP, por 5 millones 86 mil pesos, en el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza se realizaron 2 mil 525 evaluaciones a elementos, aspirantes y en activo, de las Instituciones de seguridad pública estatal, municipal y procuración de justicia del estado de Quintana Roo con un registro de 1 mil 366 elementos con resultado aprobatorio en la evaluación de permanencia de 1 mil 669 evaluaciones aplicadas, 423 evaluaciones de nuevo ingreso favorables de 851 evaluaciones aplicadas y 3 evaluaciones de promoción aprobadas de 5 evaluaciones aplicadas.

Resultado de un estudio para determinar los puntos estratégicos donde se requiere el servicio de radiocomunicación relativas a zonas turísticas, tramos carreteros, poblados, áreas de alta incidencia delictiva, fronteras y en específico zonas estratégicas para la presencia y el despliegue policial, en el segundo año de gobierno, con una inversión de 379 millones 471 mil pesos, desarrollamos el Proyecto de Servicio Integral del Sistema de Seguridad e Integración Tecnológica para el Estado de Quintana Roo, que consolida la cobertura territorial de la Red Estatal de Radiocomunicación bajo un protocolo estándar abierto de comunicación con la instalación de



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

2 repetidores de radiocomunicación en protocolo estándar TETRA 440-450 MHz en la ciudad de Cancún y la adquisición de 48 radios portátiles, acción que inicia la migración de la Red Estatal de Radiocomunicación basada en un protocolo estándar abierto que permitirá a las corporaciones de seguridad tener mayor presencia y mejor coordinación interinstitucional para la atención de los auxilios e incidentes de alto impacto.

Con el desarrollo del Proyecto de Servicio Integral del Sistema de Seguridad e Integración Tecnológica para el Estado de Quintana Roo, incrementamos y modernizamos la cobertura del Sistema de Video Vigilancia Ciudadana con la instrumentación, por primera vez, de 10 drones tácticos, 8 en la zona norte y 2 en zona sur, 5 drones estacionarios, 1 en Bacalar y 4 en Benito Juárez y 2 aviones no tripulados que contribuyen al auxilio y respuesta inmediata del sistema policial del estado a emergencias, eventos, búsqueda y rescate de personas desaparecidas sobre la línea de costa, áreas conurbadas y áreas verdes y coadyuvan con las autoridades de los tres órdenes de gobierno en la prevención, investigaciones delictivas y ejecución de órdenes judiciales.

En el marco del convenio de colaboración con la Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia de Quintana Roo, avanzamos en la instalación de cámaras de video vigilancia en los comercios conectados al Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones del Subcentro Chetumal. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de vigilar, prevenir, investigar e incrementar la capacidad de reacción ante hechos delictivos y situaciones de riesgo, se instalaron 2 cámaras fijas y 4 lectores de reconocimiento automático de placa de matrículas en el arco del municipio de Puerto Morelos y 4 cámaras fijas y 8 lectores de reconocimiento automático de placa de matrículas en los arcos del municipio de Cozumel, 252 cámaras en 63 puntos de monitoreo que incluyen 2 puntos en Benito Juárez, 25 en Puerto Morelos, 33 en Cozumel y 3 en Othón P. Blanco. Resultado de la coordinación con el sector empresarial, se firmó un convenio que permite la conexión de las cámaras de los comercios locales a los Centros de Control, Comando, Cómputo y Comunicación C4 y C5, que suman 997 cámaras de negocios particulares, 3 en el municipio de Bacalar, 677 en Benito Juárez, 54 en Cozumel, 2 en Felipe Carrillo Puerto, 77 en Isla Mujeres, 19 en Lázaro Cárdenas, 106 en Othón P. Blanco, 7 en Puerto Morelos, 8 en Solidaridad y 44 en Tulum.

Con el objetivo de fortalecer el servicio de Radiocomunicación interinstitucional en el estado, se adquirieron 5 enlaces de microondas de



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

7 GHz que incrementa la disponibilidad de los sitios de repetición de Bacalar, Cancún, Cozumel, Puerto Morelos y de la Policía Estatal Preventiva de la ciudad de Chetumal con la instalación de un medio de comunicación redundante que permite una mayor disponibilidad del servicio de radiocomunicación. Se adquirieron 31 terminales digitales portátiles y 120 baterías para terminal portátil con una inversión de 3 millones 903 mil pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública, FASP.

Se celebró el Cuarto Congreso Internacional de Tecnologías en las instalaciones del Complejo de Seguridad C5 en Cancún, con el objetivo de generar una política de coordinación entre los órdenes de gobierno, colaboración con instituciones de seguridad pública en el país y ampliar las capacidades en materia de seguridad con prevención e inteligencia. En el marco del evento, se impartieron 15 conferencias y se instalaron módulos de proveedores de tecnologías con los avances y actualizaciones en el tema de seguridad con la participación de 17 titulares de los C5 y C4 del país.

Garantizamos la respuesta inmediata a las llamadas de auxilio de la población con la operación permanente del servicio de comunicación vía radio de las corporaciones de seguridad de los órdenes de gobierno en los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Othón P. Blanco, Puerto Morelos y Solidaridad. En el segundo año de gobierno, gestionamos con prioridad el programa de mantenimiento preventivo a la Red Estatal de Radiocomunicación Tetrapol que asegura la operación del equipamiento tecnológico, telecomunicaciones, eléctrico y climatización con una inversión de 6 millones 497 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública, FASP.

Con la mejor cobertura de comunicación elevamos la eficacia de la coordinación interinstitucional de los órdenes de gobierno en la atención de emergencias e incidentes de alto impacto. En el segundo año de gobierno, se adquirieron 250 radios portátiles en el protocolo estándar abierto, troncalizados y encriptados que favorece la capacidad operativa de las corporaciones de seguridad ciudadana en el municipio de Benito Juárez con una inversión de 11 millones 994 mil pesos.

Para integrar las corporaciones de policía confiables y cercanas a las comunidades con base en la estrategia de proximidad ciudadana que impulsa el gobierno federal, trabajamos la captura de los datos de identidad y de la



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

información biométrica en el Sistema del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública de cada elemento que se incorpora a la seguridad ciudadana. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de crear un entorno más seguro y más unido, donde cada ciudadano se sienta valorado y protegido, en el Sistema del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, tenemos debidamente censados y registrados el 95.28 por ciento del personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del estado y se capturaron 332 nuevos registros de elementos policiales y 711 actualizaciones. Se incorporaron 2 mil 288 biométricos decadaactilares y 2 mil 288 faciales a la base de datos del Sistema de Identificación de Huellas Dactilares, AFIS, con 4 mil 576 registros obtenidos.

Con el acceso de nuestras corporaciones de policía a la información de las bases de datos de Plataforma México a través del Sistema de Identificación Criminal mejoramos los procesos de investigación del delito y formulamos estrategias para abatir la incidencia delictiva en el estado. En el segundo año de gobierno, se modernizaron los 11 enlaces de telecomunicaciones con fibra óptica que incrementaron la capacidad de conexión a la base de datos del Sistema Nacional de Información Plataforma México en las direcciones de seguridad pública municipal de Othón P. Blanco, Puerto Morelos y Tulum, la Policía Estatal Preventiva en Chetumal, las bases de operación en Cancún y Tulum, la Fiscalía General del Estado en Chetumal, los CERESOs de Cancún y Chetumal y los Complejos de Seguridad Pública C5 de Cancún y Chetumal con una inversión de 5 millones 279 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP.

Fortalecemos la seguridad tecnológica de las comunicaciones estatales con la instalación de 42 kilómetros de una Red de Transporte de Datos de Fibra Óptica de los 200 kilómetros proyectados que conectarán a 306 Puntos de Monitoreo Inteligente y 23 arcos lectores de placas. Trabajamos en la Red de Transporte de Datos Inalámbrica que proporcionará servicio a 146 Puntos de Monitoreo Inteligente y 8 Arcos. Avanzamos en el establecimiento de una Red de Internet con un alcance de 221 enlaces que serán instalados en 221 escuelas que registra un avance de 7 enlaces instalados, con una inversión de 169 millones 260 mil pesos.

Con la estrategia de posicionamiento del sistema de Atención a Denuncias Anónimas 089 como la línea de atención ciudadana para la denuncia anónima



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

de posibles hechos delictivos, se creó una alternativa segura y confiable para alertar a las autoridades sin comprometer sus datos personales. En el segundo año de gobierno, atendimos 8 mil 294 denuncias anónimas, sobresalen con el 49.61 por ciento la denuncia de los delitos de extorsión o tentativa de extorsión telefónica, seguido con el 6.17 por ciento las denuncias de venta de drogas y con un 5.67 por ciento las denuncias de delitos cibernéticos.

Consolidamos el sistema Antiextorsión Quintana Roo que contribuye a identificar llamadas de extorsión telefónicas y emite alertas en los dispositivos móviles de los ciudadanos antes de contestar una llamada telefónica mediante la aplicación Antiextorsión Quintana Roo que contiene 2 mil 890 registros telefónicos asociados con llamadas de extorsión que fueron denunciados a línea 089. La instrumentación y uso del aplicativo RAPIDSOS, INC. para la plataforma UBER, ha permitido que los usuarios y conductores dispongan de una herramienta móvil de auxilio conectada al Complejo de Seguridad C5 de Cancún que permite la localización inmediata 24/7 del usuario por los operadores del servicio de emergencia 9-1-1, para atender y dar seguimiento en tiempo real a cualquier situación de emergencia. En el segundo año de gobierno, se atendieron 52 activaciones de situaciones de emergencia con la atención a 9 en forma inmediata.

Con la renovación y modernización del equipamiento de la seguridad ciudadana para el desarrollo de la función policial garantizamos la capacidad de respuesta a los llamados de auxilio para la protección y seguridad de los ciudadanos quintanarroenses. En el segundo año de gobierno, se invirtieron 452 millones 299 mil pesos en equipos y materiales para la seguridad ciudadana. Se adquirieron 8 mil 400 piezas de vestuario y uniformes que incluyen camisetitas, pantalones, botas tácticas y gorras para un estado de fuerza de 1 mil 693 policías estatales con una inversión de 9 millones 325 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP. Se invirtieron 24 millones 964 mil pesos en la adquisición de 49 unidades vehiculares seminuevas que serán utilizadas como patrullas, 2 millones 798 mil pesos en la adquisición de 2 unidades vehiculares nuevas y 2 motocicletas patrullas, 408 millones 617 mil pesos en el arrendamiento de 557 vehículos tipo patrullas y 6 millones 594 mil pesos en armamento, cartuchos para arma larga, cartuchos para arma corta y gas lacrimógeno.

Desplegamos controles preventivos de seguridad vial que garantizan la reducción de los hechos de tránsito terrestre y contribuyen a la prevención



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

de los delitos. En el segundo año de gobierno, resultado de los operativos Orión, Radar, Vialidad Segura y Borrador, se instalaron 5 mil 316 filtros de control vehicular que garantizan la seguridad con presencia policial con un registro de 408 infracciones por consumo de alcohol y 681 infracciones por exceso de velocidad conforme a lo establecido en los artículos 160 y 166 del Reglamento de Tránsito vigente en el Estado de Quintana Roo.

Nuestras acciones de educación vial, consolidan una cultura ciudadana de respeto a las reglas de tránsito, de conducción responsable de vehículos y uso de la licencia de manejo. En el segundo año de gobierno, en el marco de las acciones que contribuyen al cumplimiento ciudadano de los requisitos para obtener la licencia de manejo, se impartieron 32 cursos audiovisuales de educación vial a empresas e instituciones y 39 cursos dirigidos a 1 mil 432 conductores del servicio público en el municipio de Othón P. Blanco. Se aplicaron 12 mil 192 exámenes teóricos y prácticos de manejo para la expedición y renovación de 12 mil 581 licencias y 299 permisos de conducir.

El Registro Público Vehicular es un instrumento que nos provee de información sobre los vehículos que transitan por el estado y un auxiliar en la prevención, investigación y persecución de los delitos en los que participan vehículos automotrices. En el segundo año de gobierno, modernizamos el equipamiento del Registro Público Vehicular con la adquisición de 1 antena lectora direccional RFID, 2 paquetes de software para la antena lectora del arco vial y 11 licencias de monitoreo vehicular para arcos con una inversión de 2 millones 518 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP.

Nuestra estrategia de seguridad ciudadana activa las acciones del Modelo de Prevención Quintana Roo de protección y seguridad para las familias quintanarroenses que habitan en las zonas rurales y consolida la cobertura de vigilancia con capacidad de respuesta y reacción ante los llamados de denuncia, alerta y auxilio ciudadano. En el segundo año de gobierno, resultado de los planes operativos realizados en la zona rural del territorio quintanarroense y de la cobertura estatal alcanzada por los centros de mando de Cancún, Playa del Carmen, Cozumel, Tulum y Chetumal, atendimos a 3 mil 21 llamados de auxilio de pobladores de la zona rural con 308 detenciones y puestas a disposición ante la autoridad competente.

Damos respuesta efectiva a los llamados de auxilio de la población mediante sistemas institucionales de comunicación telefónica que facilitan el acceso



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

a los servicios que brindan protección y bienestar de la comunidad en caso de emergencia. En el segundo año de gobierno, con una atención 24/7 del Servicio de Emergencias 9-1-1 en el estado de Quintana Roo, se recibieron 1 millón 579 mil 854 llamadas que demandaron 353 mil 670 servicios de las corporaciones de seguridad con eficacia en la capacidad de respuesta de las instituciones encargadas de salvaguardar la seguridad pública. El servicio más solicitado es el auxilio policial con 67 por ciento de las llamadas recibidas, seguido por los servicios de tránsito con un 11 por ciento, los servicios médicos con un 11 por ciento y las solicitudes de auxilio canalizadas a las instituciones de servicios de bomberos, de procuración de justicia y del orden federal representan en conjunto un 11 por ciento.

Colaboramos con el ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto en la instrumentación del Centro de Comando y Control C2, que incluye la instalación de un equipo de cómputo con conexión a internet vía satelital para observar las cámaras instaladas en el municipio a través del Subcentro C5 Chetumal mediante el uso de un Sistema de Despacho Remoto, CAD, y una aplicación vía web.

Dispusimos recursos para la adquisición de una licencia del programa Clearview AI por 4 millones 986 mil pesos, una herramienta avanzada en reconocimiento facial que puede escanear vastas bases de datos de imágenes para identificar rápidamente a individuos señalados como objetivos de investigación o personas desaparecidas, tiene la capacidad de comparar imágenes de personas sospechosas con fotografías disponibles en la Internet y redes sociales. En el marco de la acciones el equipamiento tecnológico, adquirimos 2 torres de móviles de vigilancia, que posibilitan su traslado a puntos estratégicos de los filtros carreteros para el fortalecimiento y un buen funcionamiento de las áreas operativas y se adquirieron 22 cámaras de solapa, 13 cámaras fotográficas para primer respondiente pie a tierra y 2 cámaras para casco táctico que mejoran la capacidad operativa y de respuesta y la integración de carpetas de investigación con una inversión de 18 millones 248 mil pesos provenientes del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública, FOFISP.

Consolidamos el uso de la tecnología instalada con acciones que aprovechan su potencial para mejorar la capacidad de respuesta de las corporaciones de seguridad ciudadana para el auxilio de los quintanarroenses en caso de emergencias. En el segundo año de gobierno,



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

con el uso del Sistema CARBYNE, incorporado en el primer año de gobierno a los Centros de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones C4 y C5 del estado de Quintana Roo conectado con el Servicio de Emergencias 9-1-1, mejoramos la comunicación en tiempo real, el seguimiento preciso de la ubicación para una gestión efectiva de los tiempos de respuesta y de las situaciones de emergencia. En el segundo año de gobierno, se realizaron 7 mil 672 monitoreos de ubicación en tiempo real de personas en situaciones de violencia que facilitaron la comunicación directa entre la víctima, el Complejo de Seguridad y las unidades de emergencia.

Resultado de las estrategias del Modelo de Seguridad Ciudadana y Justicia Cívica, avanzamos en las acciones de diseño de la sectorización policial con datos del mapa delincriminal y el estado de fuerza. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de garantizar la seguridad ciudadana con una respuesta eficaz de los servicios policiales ante situaciones de emergencia y de comisión de delitos, se consolida la distribución de 78 sectores policiales, 351 cuadrantes y 75 partidas policiales.

Sistema Estatal de Seguridad Pública

Nuestra participación en el Sistema Nacional de Seguridad Pública guía la política estatal de seguridad ciudadana con criterios de proximidad que crean un vínculo de confianza comunitaria, otorgan certidumbre a la concurrencia federal y local de las estrategias de seguridad, dan certeza al destino de los recursos para la seguridad de la federación, el estado y los municipios, ofrecen un horizonte cierto al objetivo de proteger a los quintanarroenses y garantizan el orden y la paz en todo el estado.

En cumplimiento a las bases de la coordinación de recursos en materia de seguridad pública con la federación, presentamos 11 informes mensuales y 3 trimestrales de la estructura programática presupuestal 2023, atendimos 32 solicitudes y procedimientos de reprogramaciones ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública que responden a los criterios generales para la administración y ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal y presentamos 3 informes trimestrales del Sistema de Recursos Federales Transferidos.



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

El trabajo de coordinación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública con las instituciones municipales y estatales de seguridad, articula la gestión y la disposición financiera de recursos que consolidan los programas y acciones que alinean los objetivos y la operación de las corporaciones de policía e instancias orientadas a la protección ciudadana, la prevención del delito, atención a víctimas y la procuración de justicia. En el segundo año de gobierno, los logros en materia de seguridad son el resultado de la gestión interinstitucional eficaz entre la federación, el estado y los municipios y la asignación oportuna de los recursos por 275 millones 398 mil pesos, autorizados mediante convenio de coordinación y ministrados con base al anexo técnico del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP.

En los programas y subprogramas con prioridad nacional, formulados con base en el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, relativos a la Dignificación del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, Certificación, Capacitación y Profesionalización de los Elementos Policiales de las Instituciones de Seguridad Pública e Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e instancias de Procuración e Impartición de Justicia, Sistema de Estándares de Trabajo y Rendición de Cuentas y de Prevención de la Violencia y del Delito, Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres con Perspectiva de Género, Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes, Sistema Nacional de Información y de Seguimiento y Evaluación de los Programas, se ejercieron 263 millones 177 mil pesos.

Los objetivos estatales de seguridad se gestionan con los programas y proyectos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General del Estado, el Tribunal Superior de Justicia, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública que recibieron un financiamiento de 272 millones de pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública para la operación de 10 subprogramas con prioridad nacional, establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Los objetivos estatales de la seguridad tienen una vertiente de gestión de proyectos de modernización de herramientas tecnológicas que consolidan



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

la plataforma de interoperabilidad al garantizar la conexión y comunicación de las instituciones de seguridad del estado y de las corporaciones policiales de los municipios. En el segundo año de gobierno, se incorporaron 27 servicios de enlaces de internet y datos denominados Virtual Private Lan Service, VPLS, que robustecen el potencial de las comunicaciones de la Red de Transporte de Datos, medio de soporte electrónico para interconectar a las corporaciones municipales de Seguridad Pública, la Fiscalía General del Estado y a los cuerpos policiales de Seguridad Pública Estatal. Esta Red de Transporte de Datos, a su vez, se enlaza a la Red Nacional de Seguridad Pública y permite la operación de los aplicativos de Plataforma México.

Con el uso intensivo de las herramientas digitales incrementamos la eficacia de nuestros mecanismos de documentación de la actuación policial en las puestas a disposición de personas y de objetos derivados de su intervención que se custodian hasta presentar a las autoridades competentes y favorecen el intercambio de información entre instituciones y corporaciones de seguridad pública. En el segundo año de gobierno, se realizaron mejoras de los servicios web de interoperabilidad para el intercambio de información entre la aplicación móvil del Informe Policial Homologado E-Penal, donado por la Embajada de los Estados Unidos y las modificaciones que permiten la sincronización de los registros capturados desde la aplicación móvil hacia el sistema Multi-fuente.

La instrumentación del Informe Policial Homologado Móvil permitirá acelerar el proceso de envío de información estadística a la Plataforma México del Centro Nacional de Información desde cada municipio de nuestro estado. Resultado de la prueba piloto de la operación de la aplicación del Informe Policial Homologado Móvil en Cancún, con la participación de elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Benito Juárez, de las áreas Jurídica, Médica, Tránsito, Seguridad Ciudadana, Grupos Especializados de Atención a la Violencia Familiar y de Género y la Policía Turística, se obtuvieron datos, experiencias y comentarios para el mejoramiento de la aplicación móvil y del Sistema Multi-fuente Suite que añaden la captura de Informe Policial Homologado móvil y funciones que incorporan catálogos municipales de faltas administrativas y la posibilidad de agregar más fotografías al informe con una inversión de 16 millones 108 mil pesos.

En el segundo año de gobierno, se incorporó equipamiento policial, mobiliario y equipo de cómputo, vehículos patrulla, motos patrullas, uniformes,



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

prendas de protección, cámaras de solapa, licencias informáticas y equipo de telecomunicación, por un monto de 62 millones 109 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP, que mejora la operación de las direcciones generales de seguridad pública de los 11 municipios del estado en el desempeño y capacidad de reacción en los operativos y el uso de los elementos policiales del Sistema Multi-fuente. Se fortaleció el sistema de videovigilancia y geolocalización en los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Bacalar y José María Morelos con 19 puntos de monitoreo inteligente, 4 torres de comunicación, 4 centros de monitoreo equipados con mobiliario y equipo tecnológico y 76 cámaras, distribuidas en zonas identificadas con altos índices delictivos en los 4 municipios con una inversión de 18 millones 249 mil pesos del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública, FOFISP.

Resultado del proceso de actualización cartográfica del primer año de gobierno que incluyó la digitalización de las vías de comunicación escala 1:5,000 de los municipios del estado a partir de imágenes del sensor Sentinel 2A. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de fortalecer las herramientas tecnológicas empleadas por personal de seguridad pública de los municipios para generar reportes gráficos, estadísticos y cartográficos de incidencia delictiva, se desarrollaron mejoras en las herramientas de consulta estadística de los geoportales municipales de Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Benito Juárez, Isla Mujeres y Lázaro Cárdenas que incluyeron la actualización de mapas digitales de los límites de las colonias y localidades urbanas.

Mejoramos los sistemas de colaboración institucional con el desarrollo de la nueva plataforma Geoportal SEDETUR de la Secretaría de Turismo que consolida la capacidad de consulta y visualización de datos relacionados con establecimientos de servicios comerciales turísticos en el estado. Se desarrolló la plataforma Geoportal COEPROC de la Coordinación Estatal de Protección Civil que permite al personal directivo y operativo la administración de datos geográficos del Atlas Estatal de Riesgos y los atlas de riesgos municipales y la visualización, consulta y seguimiento a fenómenos hidrometeorológicos. Se actualizó y mejoró el módulo y base de datos de refugios anticiclónicos en los municipios del estado.

Avanzamos en las acciones de coordinación de las instituciones de seguridad pública de los 11 municipios del estado que permiten la regularidad de la comunicación de la Plataforma México con acceso a los servidores de las herramientas tecnológicas para la captura de los datos de incidencia



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

delictiva y la consulta estadístico-geográfica. En el segundo año de gobierno, resultado de la coordinación de las direcciones de seguridad pública y tránsito, de la Plataforma México y de las áreas de análisis y estadística de los 11 municipios del estado, se acordó un programa de soporte técnico bipartita con acciones de mejora en las herramientas de los geoportales municipales y la generación de cartografía impresa municipal y urbana, útiles en el seguimiento de la incidencia delictiva municipal.

En marco del Modelo de Prevención Quintana Roo, las instituciones de seguridad pública y la prevención del delito, celebramos 8 reuniones de coordinación operativa y técnica con el objetivo formular una agenda de cursos de capacitación orientados a prevenir y atender el fenómeno de la violencia y a prevenir y perseguir la comisión de delitos en el estado. En el segundo año de gobierno, con una inversión de 6 millones 909 mil pesos, coordinamos y alineamos esfuerzos de las instituciones estatales y de los 11 ayuntamientos del estado en materia de seguridad, prevención de la violencia y de procuración de justicia que resultaron en la formulación y seguimiento de 22 programas y acciones de trascendencia y organización comunitaria que convocan a la conformación de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz, Cine Móvil Unidos por la Prevención, Jornadas de Prevención de la Violencia Sexual en contra de Mujeres Adolescentes y Jóvenes, Programa Reeducativo para Agresores y en las campañas de Desarme Voluntario y Construcción de Paz, de Difusión en Materia de Prevención del Delito, de capacitación al sector gubernamental en materia de prevención del delito y la violencia, de fortalecimiento a los grupos especializados de atención a la violencia familiar y de género, de capacitación al sector educativo y social en materia de prevención de la violencia y delito, de atención a la reinserción social y de fomento y rescate de valores. Realizamos un trabajo coordinado con las instituciones de seguridad pública y de prevención del delito y violencia para la implementación de la Caravana de Bienestar, comités Vive Seguro, Escuela Segura, Patrulla Juvenil, Negocio Seguro y, de la Prevención del Delito con Perspectiva de Género que impulsan las acciones de prevención de la violencia en las familias, para la atención a la alerta de violencia de género, de prevención de riesgos psicosociales en niñas, niños y adolescentes, de capacitación en materia de prevención del delito y la no violencia, artesanías del bienestar y de coordinación del comité interinstitucional en materia de prevención de la trata de personas.

Fortalecimos las capacidades institucionales que mejoran la respuesta en la prevención e identificación de factores de riesgo sociales, situacionales



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

y económicos que propician violencias y delitos, mediante 56 acciones de capacitación para 1 mil 807 servidores públicos de instituciones estatales y de los ayuntamientos de Benito Juárez, Solidaridad y Othón P. Blanco que conocieron sobre la prevención del acoso cibernético, hostigamiento, modelo nacional policial y justicia cívica, masculinidades, mediación, solución de conflictos, estrategias de pensamiento exitoso y lenguaje de señas. Se impartieron 4 cursos de Certificación en Estándares de Competencias en materia de solución de conflictos, diseño, impartición y evaluación de cursos de capacitación para 64 servidores públicos de los 11 municipios del estado. Se coordinó una reunión nacional de centros estatales de prevención de delito en la ciudad de Cancún, con la participación de 272 autoridades de instancias gubernamentales federales, estatales y municipales que incluyó la impartición de conferencias magistrales, un panel de trabajo y una reunión de trabajo para compartir buenas prácticas de prevención social de las violencias y la delincuencia.

En coordinación con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, Secretaría de Educación de Quintana Roo, Secretaría de Bienestar y la Policía Municipal de Othón P. Blanco, en el segundo año de gobierno, con el objetivo de atender a factores de riesgo social, económico y situacional, se impartieron 34 pláticas a 989 personas de los municipios de Othón P. Blanco, Isla Mujeres, Benito Juárez, Solidaridad y Cozumel que recibieron información sobre la prevención de la trata de personas, prevención de adicciones, prevención de la extorsión, prevención de fraude telefónico, prevención de los delitos, violencias y conductas antisociales, resolución asertiva de conflictos y sobre el buen uso de las redes sociales y se realizaron 9 actividades lúdicas e informativas con la participación de 526 personas, 270 mujeres y 256 hombres de los municipios de Othón P. Blanco y Benito Juárez. En el marco de la Caravana de Prevención Comunitaria se brindaron actividades lúdicas, informativas, recreativas y culturales en materia de prevención del trabajo infantil y la trata de personas con la asistencia de autoridades estatales y municipales y la participación de 330 personas, 159 mujeres y 171 hombres, de la ciudad de Chetumal en Othón P. Blanco.

Consolidamos las acciones orientadas a la formación de la cultura de la denuncia y de la legalidad en las instituciones del sistema educativo estatal. En el segundo año de gobierno, se impartieron 98 pláticas a 5 mil 383 alumnos de 11 comunidades escolares de educación básica, media superior y superior de las localidades de Chetumal, Calderitas y Sabidos de Othón P. Blanco de



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

la localidad de Blanca Flor y colonia Centro de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Solidaridad, Cozumel, Benito Juárez, Puerto Morelos, Lázaro Cárdenas y Tulum que recibieron información sobre la prevención de la violencia de género, violencia sexual, trata de personas, extorsión, fraude telefónico, adicciones, grooming, abuso infantil, violencia digital, conductas antisociales, vandalismo, estrategias de pensamiento exitoso, empatía y buen ambiente educativo, masculinidades, roles de género, resolución asertiva de conflictos, familias libres de violencia y perspectiva de género e igualdad de género. Se impartieron 26 cursos de capacitación a 354 docentes de 5 instituciones de educación básica, media superior y superior de Chetumal sobre la Resolución Asertiva de Solución de Conflictos, Prevención de Extorsión Telefónica, Trata de Personas, Violencia Digital, Acoso Escolar, Mediación del Conflicto, Masculinidades y Violencia de Género. Se presentó una campaña de difusión en redes sociales con un alcance de 79 mil 495 personas que recibieron información sobre la línea telefónica 089, el Secuestro y Extorsión de la Coordinación Nacional Antisecuestro, la Prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual en el Transporte Público, Prevención de la Trata de Personas, Derecho de las Niñas, Niños y Adolescentes, y Prevención del Bullying, Acciones del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Prevención de la Violencia contra las Mujeres y sobre la Cultura de la Legalidad y Denuncia y se realizaron 10 actividades lúdicas, informativas y culturales en materia de prevención de la violencia y delito con la participación de 1 mil 289 estudiantes, 681 mujeres y 608 hombres, en los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez y Cozumel.

Con el objetivo de contribuir a la cultura de la prevención de la violencia de género contra las Mujeres, se impulsó un proyecto integral focalizado en 4 instituciones educativas de nivel básico y medio superior de polígonos conflictivos de la ciudad de Cancún que incluyó una agenda de capacitación, campañas de difusión y actividades para sensibilizar y fortalecer las capacidades intelectuales de la comunidad escolar en la materia de prevención de la violencia contra las niñas y mujeres con la participación de 2 mil 250 estudiantes, 1 mil 179 mujeres y 1 mil 71 hombres. Se fortaleció la operación de los Grupos Especializados de Atención a la violencia Familiar y de Género de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Lázaro Cárdenas para la atención y canalización de 312 mujeres víctimas de violencia.

Con el objetivo de fortalecer la cultura de la legalidad y de paz, impulsamos la Campaña de Desarme Voluntario y de Construcción de Paz que promueve



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

el canje de armas de fuego, municiones o explosivos por incentivos económicos que incluye el canje de juguetes bélicos y violentos por otros de carácter didáctico, lúdico y no violento en 7 localidades de Othón P. Blanco y 3 localidades de Bacalar, que resultó en el canje de 10 armas, 1 mil 224 cartuchos, 117 cargadores, 3 explosivos y 260 juguetes bélicos con la participación en las actividades lúdicas y recreativas de 176 personas, 61 mujeres y 115 hombres.

En el segundo año de gobierno, en atención a la estrategia nacional Redes de Mujeres Constructoras de Paz con el objetivo de dar voz a las mujeres en la solución de conflictos y de promover su participación en alcance de procesos generadores de paz y prevención de la violencia contra las mujeres, se conformaron 13 Redes de Mujeres Constructoras de Paz en los 11 municipios del estado con la participación de 217 mujeres que fueron capacitadas en los temas de prevención de la violencia de género contra las mujeres y en la recuperación de espacios públicos para la reconstrucción del tejido social.

En el marco de acciones orientadas a la elaboración de estudios sobre las causas estructurales que dan origen a la violencia y a la delincuencia, avanzamos en el objetivo de coordinar acciones con los sectores gubernamental, empresarial, educativo y social. En el segundo año de gobierno, en atención a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el municipio de Benito Juárez, con el objetivo de intervenir con acciones de prevención y atención a la problemática con procedimientos y herramientas concretas que sean de utilidad para las instituciones implicadas en garantizar las condiciones de viabilidad, eficacia y calidad de las intervenciones para erradicar la violencia de género, se elaboró un diagnóstico para identificar el impacto de la violencia cometida en el ámbito escolar focalizado en 2 instituciones escolares de nivel básico y 2 de medio superior, ubicadas en polígonos conflictivos de la ciudad.

Sistema Penitenciario

La transformación social que queremos es completa por la transversalidad institucional e inclusividad comunitaria, es completa por su carácter humanista y protectora de la dignidad de las personas, es completa por la política de reinserción social que procura el bienestar de las personas que cumplen sentencias de privación de la libertad. Actuamos con firmeza en



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

la ejecución de sentencias con respeto a sus derechos y dignidad humana, la seguridad jurídica y con base en los principios constitucionales y legales, disponemos de programas de educación, salud, deporte y empleo que reconocen su derecho al libre desarrollo de la personalidad y a una vida digna a un entorno ético social penitenciario de bienestar y calidad de vida.

Los programas de capacitación y profesionalización del personal de custodia mejoran la eficacia de la guardia y custodia en el sistema penitenciario, contribuyen a la formación de una cultura de respeto a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad y garantizan una administración eficiente de las sentencias con base en las buenas prácticas de gobernabilidad penitenciaria. En el segundo año de gobierno, en los Centros Penitenciarios del Estado, Chetumal, Cancún y Cozumel, con el objetivo de hacer valer los principios de dignidad, legalidad, debido proceso y proporcionalidad, se impartieron 69 cursos de capacitación a 125 servidores públicos en materia de prevención de la tortura, investigación con perspectiva de género sobre la tortura sexual contra las mujeres, derechos humanos y salud.

Creamos un entorno profesional y especializado en los servicios de atención a las personas privadas de la libertad mediante un programa de capacitación para los servidores públicos del sistema penitenciario que actualiza los conocimientos y prácticas en la operación de los centros penitenciarios. En el segundo año de gobierno, se impartieron cursos de capacitación a 63 servidores públicos de los Centros Penitenciarios de Cancún, Chetumal y Cozumel que se actualizaron en Derechos Humanos y Salud, en Investigación con Perspectiva de Género sobre la Tortura Sexual contra las Mujeres, en Perfiles criminales, en Prevención de la Tortura, en Fuerzas Armadas y Derechos Humanos: su papel en la función de seguridad ciudadana, en el Protocolo Nacional de Atención a Población LGBTTTIQA+ en los Centros Penitenciarios, en Código de Ética de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, Código de Ética y Sistema Anticorrupción.

Procuramos un mejor futuro para las personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios del estado mediante programas de educación, salud y deporte que consolidan su derecho al libre desarrollo de la personalidad con mejores expectativas de bienestar al momento de la reinserción social. En el segundo año de gobierno, en los Centros Penitenciarios en Cancún y Cozumel del Estado de Quintana Roo, se dispusieron programas de desarrollo integral para 775 personas privadas de la libertad, 25 mujeres y 670 hombres del



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

Centro Penitenciario en Cancún, 56 del Centro Penitenciario en Cozumel, y 3 mujeres y 21 hombres del Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

En la Unidad de Medidas Cautelares se brinda la atención, estudio y análisis de evaluaciones de riesgos, se supervisa el cumplimiento de las medidas cautelares y de suspensión condicional del proceso impuestas por un tribunal o autoridad competente. En el segundo año de gobierno, se realizaron 4 mil 852 evaluaciones de riesgo procesal a 4 mil 293 hombres y 559 mujeres y 1 mil 268 supervisiones a 1 mil 103 hombres y 165 mujeres. Se contrató el arrendamiento de 150 brazaletes, activos y colocados, que incluye un sistema de monitoreo electrónico para la supervisión del ordenamiento legal que da certeza jurídica a la medida cautelar y de seguridad dictada con una inversión de 13 millones 740 mil pesos.

Fortalecemos las medidas de seguridad para la operación eficaz del Sistema Penitenciario con equipamiento tecnológico que moderniza la actividad de los centros penitenciarios en Chetumal, Cancún y Cozumel. En el segundo año de gobierno, se adquirió 1 equipo de rayos X para revisión de bultos, enseres y alimentos, 20 equipos antimotines, 2 detectores manuales de metales, 470 candados de alta seguridad, 8 equipos de cómputo, 7 aires acondicionados, 1 unidad dental, 1 refrigerador para medicamentos, 15 terminales digitales portátiles y 25 reflectores de luz y se realizó el mantenimiento al circuito cerrado de televisión con una inversión de 2 millones 571 mil 890 pesos, se adquirió vestuario y uniformes para el personal de custodia penitenciaria con una inversión de 1 millón 814 mil pesos y se adquirieron 2 inhibidores de señales de telecomunicación para el centro penitenciario de Cancún con una inversión de 10 millones 353 mil pesos.

Procuramos mejores espacios para el desarrollo de las actividades de las personas privadas de la libertad con obras de mejora de la infraestructura penitenciaria que dignifican la atención y favorecen las funciones de custodia por 5 millones 365 mil 740 pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP. En el segundo año de gobierno, en el Centro Penitenciario de Chetumal, se realizaron obras de mejora y ampliación del área femenil que incluye construcción de sanitarios, renovación de plafón, pintura, herrería para las áreas de revisión corporal, locutorios, médica, trabajo social, psicología, criminología, registro de huellas, aduana vehicular y de dirección con una inversión de 4 millones 291 mil pesos en beneficio a 36 mujeres privadas de la libertad.



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

En el Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes de Chetumal, se realizaron obras de mejora y rehabilitación de las torres de vigilancia que incluyeron acabados, instalaciones hidráulicas, eléctrica, herrería, cancelería y pintura general del edificio con una inversión de 1 millón 74 mil pesos en beneficio a 26 adolescentes, 24 hombres y 2 mujeres.

Con un programa de tratamiento integral, respondemos al compromiso de ejecutar las medidas socio educativas para la reinserción social de las personas adolescentes sujetos al Sistema de Justicia Penal para Adolescentes. En el segundo año de gobierno, en el Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes de Chetumal, con un registro de 23 ingresos y 22 egresos de hombres, se atendieron a 31 adolescentes, 29 hombres y 2 mujeres que cumplen medidas de internamiento que participaron en 14 mil 771 actividades de deportes, cultural y recreación, recibieron 996 consultas médicas, 31 traslados a hospitales que necesitaban servicios médicos externos, 1 mil 803 sesiones psicológicas individuales, familiares y grupales y se integraron a 1 mil 250 actividades académicas, 144 pláticas a padres y tutores, 25 estudios socioeconómicos, 49 gestiones médicas. Se realizaron 122 visitas de supervisión, control y vigilancia a los domicilios de los adolescentes que cometieron una conducta tipificada como delito, impuesto por el órgano jurisdiccional competente.

En el segundo año de gobierno, el sistema penitenciario del estado, reporta una población de 3 mil 149 personas privadas de la libertad, 2 mil 933 son hombres y 216 mujeres, reclusas de los centros penitenciarios de Cancún, Chetumal y Cozumel. Se registraron 2 mil 121 egresos de personas privadas de la libertad de los centros penitenciarios, 1 mil 821 son hombres y 300 mujeres y se registraron 2 mil 242 ingresos de personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios, 1 mil 890 son hombres y 352 mujeres. Se otorgaron 3 mil 606 Constancias de No Antecedentes Penales a solicitud de los ciudadanos interesados.

Sistema de Protección Civil

La transformación comunitaria que queremos inicia con la seguridad de las familias quintanarroenses con espacios libres de riesgos, naturales o antropogénicos. La coordinación de nuestras instituciones y la sociedad civil es eficaz en la gestión de riesgos por su capacidad de anticipar y



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

mitigar los efectos de los fenómenos naturales y por prevenir impacto de accidentes en las comunidades con protocolos para antes, durante y después de las emergencias que determinan la actuación de las brigadas, los habitantes y de los visitantes. Los acuerdos de coordinación regional con las entidades federativas en el Sur Sureste otorgan vigencia al Sistema Nacional de Protección Civil en una zona de alta incidencia de fenómenos hidrometeorológicos e incendios forestales. La articulación territorial del Sistema Estatal de Protección Civil eleva el valor de la infraestructura de las instituciones municipales y del estado, crea espacios colegiados para la toma de decisiones, nos organiza en torno a la seguridad ciudadana, en la protección de la vida y los bienes de los quintanarroenses.

Ejemplo de la fortaleza de la coordinación son las acciones del Consejo Estatal de Protección Civil, por primera vez, en el marco del Día Nacional de Protección Civil, se convocó a un simulacro con hipótesis de huracán categoría 3, que emplaza a una sesión extraordinaria con el objetivo de observar, probar y corregir las decisiones para una respuesta eficaz ante posibles situaciones reales de emergencia o desastre y evidenciar la capacidad de la coordinación interinstitucional y de respuesta de las autoridades ante una situación real. En el segundo año de gobierno, a la convocatoria de simulacro nacional, se integraron 1 mil 247 inmuebles del gobierno federal, estatal, municipal y de la iniciativa privada con sus unidades y brigadas de protección civil que activaron los protocolos de emergencia de huracán con la participación de 44 mil 415 ciudadanos y 22 mil 956 servidores públicos que fortalecen la cultura de la protección civil en el estado.

Con el objetivo de actualizar los conocimientos y las prácticas de la gestión integral de riesgos, en el marco del Sistema Estatal de Protección Civil, impulsamos un programa de capacitación para los servidores públicos, integrantes de las brigadas de protección civil y voluntarios de la sociedad civil. En el segundo año de gobierno, se realizaron 125 ciclos de conferencias virtuales con la participación 7 mil 986 personas de instituciones públicas y privadas de los 11 municipios del estado que conocieron sobre la elaboración de programa interno de protección civil, primeros auxilios, evacuación de inmuebles, uso y manejo de extintores, guía de simulacros. El Día Internacional de la Mujer, se impartió la plática sobre Políticas Públicas en la Gestión Integral de Riesgo de Desastres enfocado a las mujeres con la participación de 85 mujeres y 21 hombres, servidores de la administración pública estatal.



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

Nuestras acciones de promoción de la cultura de la prevención tienen una orientación comunitaria con contenidos y mensajes sobre la gestión integral de riesgos para la población más vulnerable de zonas rurales e indígenas en su propia lengua con respeto de sus usos y costumbres. En el segundo año de gobierno, el Sistema Estatal de Protección Civil en coordinación con el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, produjo y difundió el programa de televisión y radio denominado Alerta Temprana y se produjeron cápsulas de los programas en lengua maya para su difusión en la radio con un alcance de 1 millón 628 mil 420 televidentes y radioescuchas de 219 comunidades rurales con población maya hablante de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Othón P. Blanco y Bacalar que conocieron sobre las condiciones generales del tiempo, alertas puntuales y recomendaciones para la gestión integral de riesgos, la mitigación de la vulnerabilidad y la resiliencia.

La cultura de la protección civil quintanarroense es resultado de un programa de difusión de medidas preventivas de autoprotección y de restauración de la vida comunitaria que informa y alerta a la población residente y a los visitantes mediante el diseño de infografías sobre la mitigación de riesgos durante las Temporadas de Lluvias y Ciclones Tropicales, Invernal, Vacacional y de Incendios. En el segundo año de gobierno, consolidamos la estrategia de la difusión para que todos los sectores de la población cuenten con información clara y sencilla de entender que contribuye a fortalecer la cultura de la autoprotección civil en el estado con un alcance de 5 millones 328 mil 503 interacciones de la población, en las redes sociales de Facebook y la plataforma X.

En el marco del programa de educación, profesionalización, capacitación y adiestramiento en materia de gestión integral de riesgos, promovemos la actualización de conocimientos y prácticas a la plantilla del personal de protección civil estatal. En el segundo año de gobierno, resultado de nuestra participación en el Programa de Capacitación a Distancia 2023-2024 del Centro Nacional de Prevención de Desastres, CENAPRED, se entregaron 34 constancias de actualización en materia de Gestión Integral de Riesgo de Desastre, Resiliencia, Fenómenos Perturbadores, Fomento de la Cultura de Protección Civil y Programas Especiales de Protección Civil a 15 mujeres y 19 hombres, servidores públicos de protección civil estatal.

Con la Coordinación Nacional de Protección Civil promovemos la inclusión de las personas con discapacidad en las etapas de la gestión integral del



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

riesgo de desastre que resulta en acciones coordinadas de capacitación con la federación y organismos internacionales como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID y la RET International a través de videoconferencias y cursos a distancia. En el segundo año de gobierno, participaron los servidores públicos de protección civil en el conversatorio denominado La niñez y la Juventud en la Gestión Integral del Riesgo de Desastres en México con el objetivo de conocer las acciones y estrategias que los actores nacionales e internacionales realizan para fomentar la participación de los niños, las niñas y los jóvenes en la gestión integral del riesgo y para protegerlos en caso de desastres. En el curso de capacitación a distancia denominado La Gestión Inclusiva del Riesgo de Desastres: Contexto y Panorama, orientado a promover la participación inclusiva de las personas con discapacidad en las etapas de la gestión integral del riesgo de desastre, participaron 34 servidores públicos.

En cumplimiento a la normatividad de la Gestión Integral de Riesgos, relativa a la Identificación de Riesgos, la Coordinación Estatal de Protección Civil, en el segundo año de gobierno, se realizaron acciones de revisión y verificación a 43 inmuebles que albergan a dependencias y entidades de la administración pública estatal que incluyen 7 inmuebles del Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo, Secretaría de Finanzas y Planeación, Dirección de Inventarios de la SEFIPLAN, 8 del DIF Quintana Roo, Palacio de Gobierno, Casa de la Cultura, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, Instituto de la Cultura y las Artes, Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado, 2 inmuebles de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría del Bienestar y de la Secretaría de Gobierno ubicados en los municipios de Bacalar, José María Morelos y Othón P. Blanco con una plantilla de personal de 2 mil 74 servidores públicos.

Con el programa de asesoría para la elaboración e integración de programas internos de protección civil a inmuebles de los sectores público, privado y social, acompañamos a los servidores públicos que integran las Unidades Internas de Protección Civil en la formulación de este instrumento que garantiza la atención inmediata a las situaciones de emergencia y el desarrollo de las acciones de salvaguardar a los usuarios y trabajadores en los inmuebles y el entorno. En el segundo año de gobierno, se recibieron 76 solicitudes de asesorías técnicas para la elaboración de su programa interno de protección civil con el acompañamiento a 183 servidores públicos de las unidades internas de protección civil que participaron en la formulación de sus instrumentos.



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

Garantizamos una protección efectiva con medidas de prevención, alerta y atención en caso de emergencias y desastres dispuestas en forma de programas especiales en materia de protección civil que responden a las características y necesidades específicas de la región y de la temporalidad de eventos que reúnen a grupos de personas en forma masiva. En el segundo año de gobierno, con base en las etapas de la Gestión Integral del Riesgo diseñamos estrategias de prevención y respuestas adecuadas en colaboración con las Unidades Municipales de Protección Civil, formuladas en los programas especiales de protección civil para la temporada de ciclones tropicales, temporada invernal, incendios forestales, vacaciones de verano, desfiles conmemorativos, festejos patrios, festejos religiosos y tradicionales y para los operativos de Guadalupe-Reyes y Semana Santa.

Alineados por el Modelo de Fortalecimiento de Gestión Integral de Riesgos en el estado de Quintana Roo, los integrantes del sistema estatal y los sistemas municipales de protección civil, realizamos un operativo permanente para la atención de incidentes y emergencias ante fenómenos hidrometeorológicos y eventos de concentración masiva de personas. En el segundo año de gobierno, se celebraron 57 reuniones con dependencias organizadoras de eventos masivos, para establecer las medidas de seguridad necesarias orientadas a mitigar los riesgos, garantizar la protección de los asistentes y determinar los mecanismos de respuesta ante posibles emergencias. Ante las precipitaciones pluviales por el efecto del fenómeno hidrometeorológico generado por el frente frío número 27, con la Coordinación Estatal de Protección Civil, se firmó un convenio con la Comisión Nacional del Agua, CONAGUA, con el objetivo de conjuntar acciones y recursos para el desalojo de agua pluvial con equipo de bombeo en la isla de Holbox en el municipio de Lázaro Cárdenas.

En el segundo año de gobierno, con acciones coordinadas de respuesta inmediata de los servicios de protección civil, se atendieron 224 incidentes, relativos a incendios urbanos, accidentes viales en zonas urbanas, desfondes de suelo, reportes por abejas, fenómenos hidrometeorológicos, posible afectación de sismo, caídas de árboles, de personas atrapadas en elevador, por gases tóxicos, de caída de cables eléctricos, rescate de fauna marina muerta de la especie manatí, afectaciones de explosiones en banco pétreo, de rebosamiento de aguas negras y búsqueda de personas extraviadas, se realizaron 2 operativos de difusión de medidas de seguridad ante fenómenos hidrometeorológicos, de prevención en manifestaciones, se coordinaron 14



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

acciones en incendios forestales, 15 recorridos de supervisión de refugios temporales y se impartió 1 curso de Primeros Auxilios y Plan Familiar de Protección Civil.

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil durante la temporada de lluvias y ciclones tropicales, participamos en la Reunión de Coordinación ante Lluvias y Ciclones Tropicales 2024 en estados costeros 2024, que convocó a servidores públicos de la Coordinación Nacional de Protección Civil y autoridades federales, estatales y municipales, espacio para la presentación de datos de identificación de riesgos por presencia de lluvias y ciclones tropicales y determinación de acciones de prevención y preparación en el estado de Quintana Roo y para la alineación del Protocolo de Actuación ante la Amenaza de Huracanes en el Territorio Nacional al Sistema Estatal de Protección Civil con la participación de los sectores y grupos de la sociedad en la gestión integral de riesgos.

En la temporada de lluvias y ciclones tropicales, que inicia el 1 de junio y finaliza el 30 de noviembre en el océano Atlántico y durante el invierno, coordinamos acciones con el Servicio Meteorológico Nacional de la CONAGUA, de seguimiento a la difusión de la información que emite de los fenómenos con potencial de afectación en nuestro estado. En la temporada 2023, realizamos el monitoreo, análisis y seguimiento a 1 tormenta subtropical, 1 depresión tropical y 7 huracanes, 4 de categoría uno y dos y 3 huracanes de categoría tres, cuatro y cinco. Se emitieron 403 boletines informativos por el desarrollo de bajas presiones y sistemas tropicales y se emitieron 3 alertamientos con base en el Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales, SIAT-CT, por la cercanía e influencia en agosto de la tormenta tropical Idalia, frente a las costas del norte de la entidad, se presentaron 7 sistemas de baja presión, 99 días de influencia por aire marítimo tropical y 29 ondas tropicales. Realizamos el seguimiento de los sistemas de la temporada invernal 2023-2024, con la influencia de aire ártico continental polar modificado y el aire marítimo tropical y sus efectos en nuestra entidad, al 30 de junio de 2024, se han presentado 48 frentes fríos, 33 sistemas de alta presión, 23 masas de aire continental polar modificado, 37 vaguadas pre-frontales y 25 vaguadas térmicas, y se ha registrado el fenómeno de surada durante 31 días, se han difundido 370 boletines meteorológicos en la página oficial de la Coordinación Estatal de Protección Civil, Facebook, plataforma X e Instagram. El 1 de junio inició la temporada de ciclones tropicales con el



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

desarrollo y presencia en el territorio de 3 tormentas tropicales, Alberto, Beryl y Chris que motivó la emisión de 87 boletines informativos.

En coordinación con los integrantes del sistema estatal y los sistemas municipales de protección civil, con base en el Modelo de Fortalecimiento de Gestión Integral de Riesgos en el estado de Quintana Roo, se realizaron acciones de verificación de refugios que garantizan que los inmuebles cumplan con las condiciones físicas, el grado de funcionalidad, la ubicación del refugio, la capacidad de ocupación y la presencia de suministros básicos de funcionamiento para ser usados como refugios temporales en caso de una emergencia. En el segundo año de gobierno, se inspeccionó y evaluó una infraestructura de 811 refugios temporales con capacidad para albergar a 80 mil 626 personas, ubicados en zonas urbanas y en zonas rurales del estado que conforman una infraestructura municipal de 7 refugios en Cozumel, 298 en Felipe Carrillo Puerto, 11 en Isla Mujeres, 136 en Othón P. Blanco, 86 en Benito Juárez, 73 en José María Morelos, 45 en Lázaro Cárdenas, 51 en Solidaridad, 36 en Tulum, 48 en Bacalar y 20 en Puerto Morelos.

Con el objetivo de establecer estrategias para promover la interacción directa y la coordinación en procedimientos de respuesta ante emergencias, en el segundo año de gobierno, se celebraron 3 reuniones y 14 mesas de trabajo con la participación de 13 mujeres y 33 hombres, que fungen como enlaces y suplentes en el Centro de Comunicaciones de Emergencia en el municipio de Othón P. Blanco. En las reuniones se hizo énfasis en la preparación del personal para enfrentar escenarios de crisis mediante la revisión de protocolos y la capacitación específica con un enfoque en elevar la capacidad de respuesta, resultado de una acción efectiva y coordinada durante eventos críticos para garantizar la recuperación resiliente de la población vulnerable frente a situaciones de emergencia.

Disponemos de personal calificado y acreditado en la prevención, manejo y combate de incendios forestales, resultado del programa de capacitación 2023 con la Comisión Nacional Forestal, que incluyó los cursos denominados SCI 100-200, S-130 Combatiente Forestal y S-190 Introducción al Comportamiento del Fuego, impartido al personal de las unidades municipales de protección civil y brigadistas primeros respondientes que nos permite participar en el Sistema de Comando de Incidentes y tener en operación el Equipo Estatal de Manejo de Incidentes, coordinado por la Secretaría de Medio Ambiente y la Comisión Nacional Forestal.



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

Con el objetivo de preservar y proteger el recurso forestal del estado, en el segundo año de gobierno, atendimos 56 incendios forestales registrados en 10 municipios del estado, con un total de 47 mil 124 hectáreas afectadas. Se actualizó el Programa Estatal de Manejo del Fuego, en colaboración con la Comisión Nacional Forestal y la Secretaría de Medio Ambiente de Quintana Roo, se conformaron 5 brigadas comunitarias, capacitadas y organizadas para la prevención de riesgos y auxilio ante emergencias que incluyen trabajos preventivos de líneas negras cortafuego, el apilamiento de material combustible y quemas controladas en la comunidad de Nuevo Becar en el municipio de Othón P. Blanco, Nuevo Jerusalén en Bacalar, Francisco May en Isla Mujeres, Ignacio Zaragoza en Lázaro Cárdenas y en el municipio de Benito Juárez, se adquirieron 2 retroexcavadoras que mejoran la prevención y respuesta en los municipios con historial de incendios forestales con una inversión de 4 millones 992 mil pesos, se instaló el Comité Estatal de Manejo del Fuego para el Estado de Quintana Roo que fortalece los mecanismos de coordinación interinstitucional de la Comisión Nacional Forestal, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comisión Nacional del Agua, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, Coordinación Estatal de Protección Civil y Procuraduría de Protección al Ambiente y se incrementó la cobertura de las acciones preventivas y la atención oportuna de las emergencias por incendios forestales con la entrega, en comodato al ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, de 1 carrotanque Freightliner con capacidad de 10 mil litros de agua y 1 carrotanque Ford F-350 con capacidad de 3 mil 500 litros de agua que integra una inversión estatal de 4 millones 76 mil pesos y una aportación de 867 mil 642 de la empresa EDSA del Bajío, S.A. de C.V.

Protección a los Derechos Humanos

El respeto a la dignidad humana es el centro de la transformación comunitaria que queremos los quintanarroenses. Las políticas de bienestar, autonomía económica y seguridad ciudadana promueven el libre desarrollo de las personas y perfeccionan las libertades civiles con la certeza de cumplir en todo acto de la autoridad con el respeto a los derechos humanos. Aspiramos a la excelencia en la conducta de nuestros servidores públicos, decididos a establecer un servicio público que cumpla con las leyes con la mirada siempre



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

atenta en el respeto de los derechos humanos. Nos guía en la defensa de los derechos de nuestros niños, niñas, adolescentes y de personas de grupos vulnerables para que cada uno tenga un desarrollo personal con dignidad y libertad.

Otorgamos prioridad al cumplimiento de los objetivos estatales en materia de derechos humanos con base en las políticas y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo y con el espíritu de coordinación institucional y colaboración comunitaria del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo. Avanzamos en la gestión de la agenda de atención prioritaria en derechos humanos que articulan las acciones de las dependencias y entidades de la administración pública estatal y la federación con mecanismos de participación social y comunitaria que transversalizan la perspectiva de derechos humanos en toda propuesta de bienestar y desarrollo para los quintanarroenses.

Nos comprometemos con una cultura profundamente arraigada en el respeto y la protección de los derechos humanos, sustentada en la participación activa de la sociedad y la comunidad en la formulación e instrumentación de programas, proyectos y acciones en materia de derechos humanos. Resultado del convenio de colaboración con la Secretaría de Gobernación a través de la Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos del gobierno del estado, trabajamos en la construcción de programas estatales en materia de derechos humanos. En el segundo año de gobierno, avanzamos en el seguimiento del Programa Especial de Protección de los Derechos Humanos 2023-2027, instrumento que dio voz a las opiniones y propuestas de 608 ciudadanas y ciudadanos que participaron en su formulación mediante consulta pública.

Consolidamos las acciones del Programa Integral ¡Tu Identidad es Tu Derecho!, que trabaja en empoderar a toda persona para que haga valer el respeto a sus derechos humanos y ampliar, con igualdad, el acceso a todo quintanarroense a los beneficios del bienestar comunitario, mediante pláticas sobre derechos humanos y la entrega de folletos informativos sobre la prevención de la violencia, los derechos humanos y la búsqueda de personas. El alcance municipal del programa contribuye a la superación de las brechas de desigualdad, la reconstrucción del tejido social y a la inclusión social de los quintanarroenses.



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

Resultado de la coordinación con la Comisión Interinstitucional Contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, formulamos el Programa para la Prevención, Combate y Sanción de los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial del Estado en agosto de 2023. El programa determina 6 objetivos prioritarios que guían las acciones estatales para la reforma y armonización del marco normativo, capacitación del servicio público, optimización de la organización y colaboración interinstitucional, fomento a la cultura de la legalidad, la protección, asistencia y atención a las víctimas y el fortalecimiento de los trabajos de procuración, investigación, persecución de los delitos en materia de trata de personas. Resultado de su publicación, se capacitaron a 7 mil 854 servidores públicos, estatales y municipales, mediante pláticas, cursos, talleres y diplomados, se difundieron materiales informativos con un alcance de 34 mil 281 personas que participaron y se convocaron a 1 mil 231 personas a participar en pláticas y juegos recreativos que los informaron sobre la trata de personas.

Con el objetivo de combatir la trata de personas, se realizaron operativos, patrullajes, recorridos, inspecciones y protocolos de atención a víctimas que consistieron en asistencia legal, apoyo alimenticio y alojamiento en los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Puerto Morelos y Solidaridad en beneficio de 2 mil 4 personas, 1 mil 143 mujeres y 861 hombres.

Consolidamos una cultura de servicio público fundada en el respeto irrestricto a los derechos humanos que responde a las prácticas institucionales de los servidores de la administración pública estatal. En el segundo año de gobierno, en el marco de las acciones de colaboración con los ayuntamientos del estado de la política pública en materia de derechos humanos y trata de personas, realizamos el Taller de Formador de Personas Formadoras de Funcionariado Público para la Detección y Canalización de Víctimas de Trata de Personas y la Conferencia Virtual Marco Jurídico para Prevenir, Investigar y Sancionar la Trata de Personas con la participación de 162 servidores públicos, estatales y municipales. Se instalaron las ventanillas únicas de atención al migrante en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Solidaridad y Benito Juárez con el acompañamiento técnico y colaboración de la Organización Internacional para las Migraciones. En coordinación con la Organización Internacional del Trabajo, se instalaron las Comisiones Intersecretariales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en México en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Puerto Morelos, Benito Juárez, Cozumel y Lázaro Cárdenas y se instalaron las Unidades de Derechos Humanos en los municipios de Bacalar y Solidaridad.

Impulsamos mejores prácticas en derechos humanos en el servicio público mediante la capacitación continua que eleva la eficacia institucional en la aplicación de la normatividad relativa a la atención a los ciudadanos con respeto y trato igualitario para la población más vulnerable, mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad, de la diversidad sexual, indígenas, migrantes y de la tercera edad. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de fortalecer la actuación institucional con perspectiva de derechos humanos, con la colaboración de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y la Organización Internacional para las Migración, se capacitaron a 1 mil 605 servidores públicos del gobierno del estado en cursos, talleres, conferencias y diplomados sobre Derechos Humanos, Cultura del Estado de Derecho, Derecho a la Libertad de Expresión en México, Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, su Reglamento y Mecanismo de Protección, Educación en Derechos Humanos, Erradicación de la Violencia, Construcción de la Cultura de Paz, Igualdad de Género y Lenguaje Incluyente con Perspectiva de Género, Ética y Valores Institucionales y el Marco Jurídico para Prevenir, Investigar y Sancionar la Trata de Personas.

La transformación de la justicia social con prosperidad compartida que queremos, es transversal en la vida comunitaria, recorre la ruta de la seguridad ciudadana, procura el bienestar que crea espacios para la convivencia sin violencia y garantiza la protección y atención a las víctimas del delito y de violación de los derechos humanos. Nos comprometemos con las políticas públicas y programas de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, la Fiscalía General del Estado y el Poder Judicial del Estado, actuamos con diligencia en atención, protección y defensa de las víctimas. Hacemos valer el Estado de Derecho, estamos determinados por los mandatos constitucionales y los acuerdos internacionales en materia victimal y cumplimos con firmeza con la Ley de Víctimas del Estado de Quintana Roo.

Somos responsables de activar los protocolos y mecanismos de atención y reparación integral a víctimas, respondemos con un enfoque sistémico,



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

psicosocial, de derechos humanos, de género, diferencial y especializado al Modelo Integral de Atención a Víctimas. El derecho a la verdad, a la justicia y a la reparación integral a las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, se brinda de manera integral, incluye el acceso a las medidas de ayuda inmediata, asistencia, asesoría jurídica victimal y la representación técnica legal en todo momento procesal.

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado con recursos del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, brinda los recursos necesarios para la recuperación de su proyecto de vida de la víctima con bienestar, y en el restablecimiento de sus derechos con medidas de ayuda y asistencia que brindan alimentación, alojamiento, transporte, atención médica, terapia psicológica, apoyo funerario, acciones inherentes a la protección de su situación victimal.

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado, en el segundo año de gobierno, brindó servicios de asesoría jurídica victimal y representación legal a 3 mil 756 personas, 2 mil 779 son mujeres y 977 hombres, que requirieron asesoría jurídica especializada en todo el proceso judicial y en casos de violaciones a los derechos humanos. Resultado de la consolidación de los servicios de asistencia legal y acompañamiento en los 11 municipios del estado, en Benito Juárez se atendieron a 1 mil 42 personas, en Othón P. Blanco a 832 personas, en Felipe Carrillo Puerto a 537 personas, en Solidaridad a 1 mil 16 personas, en Tulum a 82 personas, en José María Morelos a 105 personas, en Bacalar a 107 personas, en Isla Mujeres a 9 personas, en Puerto Morelos a 12 personas, en Cozumel a 12 personas y en Lázaro Cárdenas a 2 personas en situación de víctima.

La articulación institucional para la atención de las víctimas de delito y de violación a los derechos humanos, crea mecanismos de coordinación y colaboración entre las instituciones de la administración pública de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad civil involucradas en la atención a víctimas. La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, con el soporte de la red institucional de apoyo a las víctimas, canaliza casos con necesidades de ayuda inmediata, atención y asistencia al Instituto Quintanarroense de la Mujer, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Salud, el Centro de Atención a Víctimas del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, el Hospital General y el Instituto de la Defensoría Pública. En el segundo año de gobierno, se brindaron 5 mil 853 consultas en materia de medidas de ayuda inmediata o asistencia en beneficio de 2 mil 849 personas.



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

Garantizamos un acompañamiento especializado y de calidad a las víctimas de delito y de violaciones a derechos humanos mediante una agenda de capacitación, profesionalización y sensibilización para los servidores públicos. En el segundo año de gobierno, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, realizó 34 cursos para 1 mil 372 servidores públicos de los 11 municipios del estado, que obtuvieron capacitación en los cursos relacionados con la atención integral a las víctimas, el proceso de inscripción al Registro de Víctimas, los derechos de las víctimas, el Protocolo de actuación para la implementación de las órdenes de protección para mujeres, niños y niñas, el Modelo de Atención Integral a Víctimas, el Protocolo de atención médica, psicológica y jurídica para mujeres, niñas y niños víctimas de violencia, sobre el primer contacto y ayuda inmediata, la operación del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral y en los servicios que ofrece.

Respondemos al deber de garantizar la vida o integridad física de las víctimas mediante solicitudes de órdenes de protección a la Fiscalía General y el Tribunal Superior de Justicia del Estado. En el segundo año de gobierno, resultado de la tramitación de órdenes de protección, se otorgaron 727 medidas de protección para 650 mujeres y 77 hombres.

La transversalidad de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas permite una coordinación eficaz con las dependencias, instituciones, de los tres órdenes de gobierno, sociedad civil y colectivos en la toma de decisiones en el seno de sistemas, comités, mesas de trabajo y talleres que favorecen el acceso efectivo de las víctimas al derecho a la verdad y la justicia. En el segundo año de gobierno, fortalecimos las relaciones interinstitucionales al participar como integrante dentro de los órganos colegiados que operan el Programa Estatal Para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Protocolo Alba con el Grupo Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes, la Alerta de la Violencia de Género contra las Mujeres y la Comisión Interinstitucional Contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado. Se celebraron 16 sesiones, en las que sobresalen la Décima Séptima Sesión Ordinaria para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer que aprobó la alineación de las medidas de la



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, la tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de la Protección de los Derechos Humanos, la Segunda Sesión del Sistema Estatal de Atención a Víctimas y la Vigésimo Quinta Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. Con la participación activa en 6 Caravanas del Bienestar en los municipios de Benito Juárez, Othón P. Blanco y Felipe Carrillo Puerto, brindamos asesoría jurídica, atención psicológica e información general de los servicios que otorga la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Con el objetivo de mejorar el tiempo respuesta y la eficacia de los servicios de asesoría jurídica y primer contacto y ayuda inmediata, con una atención oportuna y de calidad a las víctimas en situaciones de emergencia, en el segundo año de gobierno, en el marco de las acciones de coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se dispusieron recursos por 1 millón 726 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados, FASP, destinados a la adquisición de 2 vehículos marca Nissan Versa y 1 vehículo marca Chevrolet Tracker, 10 computadoras de tipo laptop, 10 computadoras de escritorio, 5 archiveros, 11 sillas ejecutivas, 10 escritorios y 10 reguladores de energía.

Mejoramos la capacidad de atención de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado con la ampliación de la plantilla de personal de los servicios de asesoría jurídica victimal y atención psicológica. En el segundo año de gobierno, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados, FASP, se dispusieron recursos por 11 millones 52 mil pesos para la recontractación y dignificación de salarios de 27 asesores jurídicos y 5 psicólogas que garantizan una representación adecuada y efectiva a las personas en situación de víctima.

Otorgamos prioridad a las acciones de comunicación social de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas que socializan los derechos y la oferta institucional de servicios para la atención de las víctimas, con el objetivo de garantizar el acceso efectivo a la justicia y protección integral. En el segundo año de gobierno, se difundieron 5 campañas diseñadas para divulgar información sobre los Derechos de las Víctimas, Órdenes de protección, Hablemos de Sexo, Prevención y Denuncia de Trata de Personas con un alcance en las redes sociales de 43 mil 501 interacciones, un 20 por ciento se registró en la plataforma X y el 80 por ciento en Facebook.



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

Con el objetivo de garantizar a las personas en situación de violencia el derecho al acceso a las medidas de ayuda, protección, atención, asistencia y reparación integral del daño, realizamos la tramitación del ingreso al Registro Estatal de Víctimas con el formato único de declaración. En el segundo año de gobierno se registraron a 529 personas, 336 son mujeres y 193 son hombres, que obtienen el derecho de acceder a las medidas de asistencia o al plan de reparación integral como víctimas de violación de derechos humanos y a la compensación subsidiaria como víctimas de delito.

En el segundo año de gobierno, se erogó 8 millones 712 mil pesos con recursos del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, disponible para el pago de compensaciones subsidiarias a víctimas de delito y reparaciones integrales a víctimas por violaciones a derechos humanos y medidas de ayuda inmediata y asistencia en beneficio de 836 personas en situación de víctima. Se destinaron 544 mil pesos para el pago de la compensación subsidiaria a 3 víctimas de delito, 1 millón 973 mil pesos al pago de compensaciones a 10 víctimas por violación a los derechos humanos. Se dispusieron 6 millones 194 mil pesos para proveer a 823 víctimas, medidas de ayuda inmediata y asistencia que incluyen atención médica, atención psicológica, medicamentos, alojamiento, alimentación, traslados y gastos funerarios.

La transformación comunitaria que queremos solo es posible con un entorno seguro para las niñas y los niños quintanarroenses. Nuestro modelo de seguridad ciudadana otorga prioridad a la protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia con acceso universal a la salud, educación, alimentación, vivienda, cultura y deporte. Tenemos una red institucional de soporte orientada al cuidado y protección de niñas, niños y adolescentes que trabaja con programas comunitarios de prevención al trabajo infantil y adolescente, las adicciones, embarazo infantil y adolescente, violencia y las conductas antisociales de los adolescentes.

Ofrecemos servicios profesionales y un trato sensible a las necesidades de atención y protección de niñas, niños y adolescentes quintanarroenses, resultado de las acciones interinstitucionales de actualización de los conocimientos de servidores públicos responsables de la promoción, protección y garantía de los derechos y el interés superior de la niñez y adolescencia. En el segundo año de gobierno, se realizaron 62 cursos con un enfoque transversal de derechos humanos de la niñez y la adolescencia y se instrumentó la aplicación del formulario virtual Mi



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

infancia, Mi derecho con la participación de 3 mil 350 servidores públicos, responsables de servicios de atención y protección de niñas, niños y adolescentes en los 11 municipios del estado. En el marco del programa Refrendando la Paz, con el objetivo de garantizar que las voces de las niñas, niños y adolescentes se escuchen en los procesos de participación y construyan un entorno de paz con una cultura de la No Violencia en sus espacios educativos junto con las instituciones, tutores cuidadores y personal educativo, en la escuela primaria Solidaridad del municipio de Othón P. Blanco, se realizaron pláticas y talleres con la participación de 470 alumnos, 243 niños, 227 niñas, 17 docentes y personal administrativo y 22 madres, padres y tutores.

En el segundo informe de gobierno, se impartieron 176 cursos y talleres que incluyeron el Fortalecimiento de las emociones, Presentación de la cartilla de derechos de niñas, niños y adolescentes, Presentación y aplicación de termómetro de las emociones, El programa de colección de apapachos, Pláticas preventivas de ansiedad y depresión, violencia y adicciones, Prevención del grooming, violencia digital, Buen uso de redes sociales, noviazgo y sexualidad, Tipos de violencia, prevención del delito y conductas antisociales, Roles de género y La prevención del acoso escolar con la participación de 18 mil 152 personas, 2 mil 364 son niñas, 2 mil 192 niños, 6 mil 769 adolescentes mujeres y 6 mil 827 adolescentes hombres de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Solidaridad, Benito Juárez y Othón P. Blanco. En la red social Facebook de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, se difundieron proyectos y campañas informativas de difusión sobre la prevención, autocuidado y derechos de niñez y adolescencia, que se publican de forma permanente y periódica, sobresalen Click Seguro, La trata es real, género, Ponles casco, Víctimas de desapariciones forzadas, Contra el matrimonio infantil, Salud sexual y reproductiva, Tu cuerpo, tu decisión, Yo decido, Protegidas niñas y adolescentes contra la violencia, Dale a mis derechos por una vida feliz, Campaña de alerta de violencia de género contra las mujeres, Consulta del programa de protección de niñas, niños y adolescentes del estado de Quintana Roo, Hablemos de depresión en niñas, niños y adolescentes, Abandono escolar, Hablemos de cáncer infantil, Prevención de la violencia en el noviazgo, #CEROTolerancia explotación de niñas para el trabajo doméstico y Conoce el violentómetro con un alcance de 80 mil 977 personas que generaron 6 mil 684 interacciones en los 11 municipios del estado.



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

Consolidamos acciones transversales de protección en zonas agrícolas de la ribera del río Hondo con la oferta temporal de empleo que genera migración de familias con niñas, niños y adolescentes durante la cosecha de caña. Con los integrantes del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, coordinamos 3 Jornadas de Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Unidos para Transformar, en los albergues de los grupos de cosecha del corte de caña en las comunidades de Sacxan, Pucté y Álvaro Obregón del municipio de Othón P. Blanco que recibieron los servicios de vacunación, atención visual, dental, medicina general, planificación familiar, educación, asesoría de actas de nacimiento, estatus migratorio, cortes de cabello, semillas de hortalizas para el autoconsumo, protección civil, derechos humanos, dotación de ropa, desayunos, cobertores, actividades lúdico-deportivas, juegos y pláticas en beneficio de 206 personas, 57 niñas, 62 niños, 16 adolescentes mujeres, 22 adolescentes hombres, 22 mujeres y 27 hombres.

La coordinación con las instituciones de protección civil del estado y los municipios, en acciones de supervisión de espacios destinados para la educación de niñas, niños y adolescentes garantizan su seguridad en caso de contingencias que incluyen una agenda de actividades de simulacro de evacuación del inmueble por conato de incendio y capacitación en uso y manejo de extintores con la participación de 13 mil 484 alumnos, 6 mil 632 niñas, 6 mil 90 niños, 370 adolescentes mujeres, 392 adolescentes hombres y 1 mil 190 docentes, 700 son mujeres y 490 hombres. La agenda de escuelas visitadas incluyó a las primarias Kohunlich, Solidaridad, Colegio Ashanao, Instituto Cumbres, las estancias infantiles Gabriela E. Mistral, Casita de Gussi, Luna Mágica, Kinichná y la secundaria técnica número 15 José Marrufo Hernández del municipio de Othón P. Blanco.

La búsqueda de personas desaparecidas es un imperativo moral institucional de la transformación comunitaria y un cometido fundamental de la política pública de seguridad ciudadana guiado por el respeto a la dignidad humana, es un compromiso con la verdad y la justicia que nos coloca del lado de las familias que buscan a un ser querido. Hacemos nuestros los principios de búsqueda del Comité de las Naciones Unidas Contra la Desaparición Forzada, particularmente, nos motiva y nos infunde esperanza, el principio que asume con certeza que la persona desaparecida está viva. Nos rigen los protocolos públicos que garantizan el respeto a los derechos humanos y la certidumbre de que la búsqueda



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

de las personas desaparecidas es un acto ineludible de justicia, es un deber irrenunciable del Estado con sus familias.

Con la convicción de hacer justicia y conocer la verdad, alineamos acciones de búsqueda con operativos para localización de las personas desaparecidas con la Fiscalía Especializada en Combate a Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, instituciones municipales de seguridad ciudadana, Guardia Nacional y Colectivos Ciudadanos. En el segundo año de gobierno, se realizaron 209 operativos para búsqueda y localización de personas en los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum con base a lo establecido en los protocolos homologados de búsqueda que resultaron en la localización de 727 personas, 335 son mujeres y 392 hombres.

La profesionalización incrementa las probabilidades de éxito en la localización y rescate de personas no localizadas, provee de técnicas y prácticas especializadas que mejoran la actuación de los servidores públicos, las corporaciones policiales municipales y la coadyuvancia de las organizaciones público-privadas de búsqueda de personas. En el segundo año de gobierno, se realizaron 36 cursos de capacitación para servidores públicos de la Fiscalía General del Estado, Hospital General Jesús Kumate, Guardia Nacional, Secretaría de Marina, Instituto Quintanarroense de la Mujer y Centros de Retención y Sanciones Administrativas en los municipios con el objetivo de dotar de eficacia a la coordinación y a los procesos de búsqueda en el estado de Quintana Roo con la participación de 1 mil 248 hombres y 1 mil 157 mujeres de los municipios de Puerto Morelos, Benito Juárez, Isla Mujeres, Playa del Carmen y Othón P. Blanco.

Nos compromete el bienestar y la dignidad de las víctimas indirectas de la desaparición de personas, reconocemos que su demanda de justicia requiere de protección y una red de soporte institucional que brinde contención psicológica y asesoría jurídica durante el proceso de búsqueda. En el segundo año de gobierno, se realizaron 17 mesas de trabajo interinstitucionales que reunieron a 267 personas de la Fiscalía General del Estado, el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Quintana Roo, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, las instituciones de seguridad ciudadana de los municipios,



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

de los colectivos de Madres Buscadoras de Quintana Roo, Red por la Equidad y Derechos Humanos y Verdad, Memoria y Justicia, en torno a acuerdos de coordinación que establecen la designación de un enlace en cada institución para la atención eficaz y oportuna de 1 mil 346 reportes de desaparición y los mecanismos para brindar contención psicológica y asesoría jurídica a las víctimas indirectas.

EJE

3



**DESARROLLO
ECONÓMICO INCLUSIVO**



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

La transformación de Quintana Roo se presenta en forma de política de desarrollo económico inclusiva con una visión de prosperidad compartida, impulsada por una economía fuerte, competitiva y justa, atractiva para las inversiones y generadora de buenos empleos, promotores de la igualdad, la autonomía plena y la felicidad de los quintanarroenses. Apostamos por un crecimiento económico sostenible y duradero con principios humanistas y trabajo productivo y decente para todas las mujeres y los hombres, jóvenes y personas con discapacidad. Promovemos un crecimiento económico que se sienta en lo comunitario, en el bienestar social con calidad de vida para los quintanarroenses, resultado de una colectividad productiva, de la diversificación económica y del fomento al desarrollo regional. Ayudamos a consolidar a las empresas y a multiplicar las iniciativas productivas sociales para lograr su expansión a lo largo del tiempo con el fomento a la inversión productiva y la generación de oportunidades con un enfoque integral que incluye incentivos, medidas y apoyos suficientes y oportunos para el desarrollo empresarial y el emprendimiento social.

El enfoque progresista y social que promovemos para el desarrollo económico impulsa la inversión, crea empleos dignos y coloca a las personas y sus comunidades en el centro de nuestra economía. Nos comprometemos con una economía solidaria que fomente la creatividad y el fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas con acceso equitativo a servicios financieros en condiciones favorables. Otorgamos prioridad a un clima de negocios que promueva la competitividad y la productividad sin comprometer la dignidad laboral ni los derechos de los trabajadores. Creemos en prácticas sostenibles y en la distribución equitativa de la riqueza como fuentes que generan bienestar colectivo y un equilibrio regional y sectorial con crecimiento económico inclusivo y dinámico.

Quintana Roo es un líder nacional en crecimiento sostenible y desarrollo equitativo, experimenta una transformación social y económica con el turismo como el factor más significativo y determinante de inversión en el estado, somos una región que sobresale internacionalmente por sus atractivos naturales y culturales que lo posicionan como un polo de desarrollo sostenible y atractivo para inversionistas nacionales e internacionales con un sector turístico dinámico y robusto que genera empleo e ingresos directos e inversiones en infraestructura hotelera, transporte, entretenimiento y servicios. Una región con un hub emergente de desarrollo industrial y



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

comercial, con determinantes para el impulso de las pequeñas y medianas empresas en sectores estratégicos como la transformación, manufactura, logística, comercio exterior y agroindustria alimentaria.

Somos una entidad federativa con proyecciones hacia un futuro de prosperidad compartida, continua y sustentable que favorecen el comportamiento del Producto Interno Bruto, PIB. Los datos del indicador trimestral de la actividad económica estatal, durante 2023, estiman para Quintana Roo un crecimiento económico interanual de 12 por ciento que nos posiciona como la primera entidad federativa con mayor crecimiento económico del país. Este comportamiento proyecta un PIB estatal, para el año 2023, por 399 mil 263 millones de pesos a valores constantes y un incremento de 5.9 por ciento arriba del máximo de producción generado previo a la pandemia que representa el PIB anual más alto en la historia del estado.

Quintana Roo es un líder en el sector turístico internacional con políticas públicas orientadas al crecimiento económico equitativo y sostenible, sobresale por su potencial para soportar y expandir su infraestructura con una oferta hotelera avanzada y eficiente, servicios de transporte modernos y una amplia oferta de entretenimiento. Cancún, Playa del Carmen, Cozumel y Tulum integran una red de ciudades con infraestructura y servicios para el turismo que disponen de aeropuertos y puertos internacionales modernos que facilitan la llegada de visitantes de todo el mundo. La región tiene un desarrollo carretero que conecta a los centros turísticos con sitios arqueológicos y áreas naturales protegidas.

Somos un referente nacional por los flujos de capital que crean el desarrollo y crecimiento económico estatal en las últimas décadas. Los datos de la Secretaría de Economía proyectaron un crecimiento de la Inversión Extranjera Directa en 2023 con una captación de 1 mil 21 millones 600 mil dólares, la más alta en la historia del estado que evidencia una renovada confianza de nuestros socios comerciales con reinversiones por 413 millones 700 mil dólares provenientes de dividendos por utilidades. La Inversión Extranjera Directa acumulada de 2006 a 2023 asciende a 9 mil 90 millones 800 mil dólares, sobresalen España, Estados Unidos de América y Países Bajos, nuestros principales socios comerciales, que conjuntamente aportaron el 72.4 por ciento de la Inversión Extranjera Directa total del período.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

La estrategia económica que acompaña a la transformación social quintanarroense promueve un clima favorable para los negocios y nuevas inversiones, crea empleos de calidad con salarios dignos que nos acercan al futuro de prosperidad compartida y bienestar social que todos queremos. Al mes de junio de 2024, Quintana Roo tiene 522 mil 308 trabajadores asegurados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, un incremento de 3.7 por ciento con respecto a lo registrado al término del mes de junio de 2023 que evidencia el crecimiento económico inclusivo y sostenible. Sobresale el sector comercio que registró 6 mil 125 nuevos empleos, el sector del transporte con 2 mil 380 nuevos empleos y los servicios de alojamiento temporal que aumentaron su plantilla laboral con 8 mil 592 nuevos puestos de trabajo.

Quintana Roo avanza hacia una economía equitativa, resiliente y próspera, generadora de empleos de calidad y fomenta el desarrollo regional integral. Impulsamos la generación de empleos formales en los municipios del sur con políticas que transforman a la región. Creamos alternativas laborales que dinamizan la economía local con programas de capacitación, incentivos fiscales y mejoras en infraestructura para las micro, pequeñas y medianas empresas. Avanzamos en la distribución equilibrada de la renta en todas las regiones y sectores productivos con acciones que amplían el mercado laboral. En el segundo año de gobierno, la distribución regional de los empleos formales mostró un crecimiento de 18 mil 682 nuevos empleos en los municipios de la región norte de la entidad, conformada por Puerto Morelos, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas e Isla Mujeres entre los meses de junio de 2023 a junio de 2024 y en la región sur de la entidad, conformada por Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Othón P. Blanco suman 29 mil 92 empleos que significan un incremento de 10.3 por ciento de nuevos puestos de trabajo en la región.

Nuestra entidad se transforma para el fortalecimiento de su economía mediante la diversificación de inversiones en sectores más allá del turismo. Incorporamos infraestructura adecuada para el aprovechamiento de la derrama económica captada por el turismo en actividades productivas socialmente útiles en los sectores primario y secundario. En el segundo año de gobierno, se observó un cambio positivo en la estructura económica estatal, con un crecimiento interanual del sector secundario de 151.9 por ciento a junio de 2024, sobresale el crecimiento del sector de la industria de



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

la construcción con una variación positiva de 247.3 por ciento, resultado de las obras federales de infraestructura en torno al Tren Maya, el Aeropuerto Internacional de Tulum y el Puente Vehicular sobre la Laguna de Nichupté.

Nos comprometimos al fortalecimiento de un entorno empresarial seguro y regulado que estimule el crecimiento económico y la creación de empleos dignos. Con el crecimiento observado en el número de empresas formales se confirma la eficacia de la política estatal de fomento a la formalidad empresarial. En el segundo año de gobierno, los datos de incorporación patronal reportados por el Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, evidencian un incremento de 681 patrones afiliados, para conformar un registro de 22 mil 128 empresas formales en Quintana Roo.

El modelo de desarrollo que impulsamos para la transformación de Quintana Roo, es un modelo humanista que trasciende en el desarrollo económico con tres programas institucionales. El programa Impulso SEDE, promueve el emprendimiento con capacitación empresarial, acceso a financiamiento y vinculación comercial. El programa Escala para Transformar Quintana Roo, se orienta a fortalecer y expandir las micro, pequeñas y medianas empresas. El programa Transforma lo Hecho en Quintana Roo, impulsa la industrialización, diversificación productiva, atracción de inversiones y el fomento al comercio internacional en la entidad. En el segundo año de gobierno, las acciones de los 3 programas del modelo crearon un entorno de desarrollo para 11 mil 596 emprendedores y personas del sector empresarial con servicios del programa Impulso SEDE en beneficio de 7 mil 466 emprendedores y personas del sector empresarial, acciones de Escala para Transformar Quintana Roo en beneficio de 2 mil 453 micro, pequeñas y medianas empresas y con servicios de Transforma lo Hecho en Quintana Roo en beneficio de 1 mil 677 empresarias y empresarios quintanarroenses.

Avanzamos en la consolidación de una política de desarrollo económico para el sur de Quintana Roo. Creamos condiciones regionales para el desarrollo de actividades industriales emergentes impulsadas por una nueva infraestructura inmobiliaria industrial provista de ventajas para las operaciones de un recinto fiscalizado, diseñada para diversificar la economía regional mediante la instalación de empresas industriales, logísticas y de comercio exterior. En el marco de nuestras estrategias para promover el desarrollo económico y atraer inversiones internacionales, promovemos una cartera con potencial de inversiones que integra datos de las proyecciones



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

de crecimiento económico y las ventajas competitivas del sur de Quintana Roo como un punto estratégico para el desarrollo del nearshoring.

El diálogo inclusivo con los sectores productivos fortalece los acuerdos solidarios que resultan del Nuevo Acuerdo por el Bienestar Social y Desarrollo de Quintana Roo, garantiza la equidad y el desarrollo sostenible mediante la formulación de políticas públicas que responden a las necesidades locales de los emprendedores, empresas y organizaciones productivas en la ruta del bienestar económico y social del estado. En el segundo año de gobierno, desarrollamos una agenda de encuentro, diálogo, consenso y coordinación con emprendedores y empresarios, promovimos encuentros empresariales y participamos en eventos con emprendedores y empresarios.

Con la fuerza de la transformación de nuestro modelo de desarrollo acompañamos a los emprendedores y al desarrollo empresarial con acciones de fomento al emprendimiento responsable, la asociatividad y la transformación digital en las micro, pequeñas y medianas empresas. En coordinación con Impact Hub Ciudad de México y la Fundación Friedrich Naumann impulsamos un encuentro con el ecosistema emprendedor de Quintana Roo que sienta las bases para la realización de un estudio descriptivo del emprendimiento en el estado que contribuya a identificar las áreas de oportunidad para su promoción y crecimiento y las necesidades en formación de capital humano y fortalecimiento productivo. La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, correspondiente al primer trimestre de 2024, publicó un registro de 45 mil 689 empleadores en el estado, 22 mil 9 son empleadores formales y 23 mil 680 son emprendedores.

A un año de iniciado el proceso de integración regional promovido por el gobierno federal en colaboración con el gobierno de los Estados Unidos de América y empresas de base tecnológica, se consolidan las acciones de capacitación para la digitalización de las micro, pequeñas y medianas empresas en Quintana Roo. Los programas auspiciados por Amazon, Google, Mercado Libre, Meta y Microsoft han fortalecido las habilidades digitales de las mujeres emprendedoras y empresarias que mejoran la eficiencia operativa y facilitan su acceso a nuevos mercados. El Programa de la Academia de Mujeres Emprendedoras, AWE, coordinado por la Oficina de Asuntos Educativos y Culturales y respaldado por Amazon y UPS, ha sido determinante en el desarrollo de redes profesionales y el acceso a recursos clave para el crecimiento empresarial. La colaboración con la



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

American Chamber México y la Cámara Española de Comercio ha facilitado la promoción de inversiones internacionales que nos acerca a los objetivos de la diversificación económica y al posicionamiento de Quintana Roo como un centro de innovación y emprendimiento regional.

En el marco del programa de capacitación denominado Academia para Mujeres Emprendedoras, AWE, a través de la plataforma Dreambuilder, se brinda capacitación gratuita en línea con el soporte técnico de facilitadores y capacitadores para el desarrollo de ideas innovadoras lideradas por mujeres y se brindan los conocimientos, las herramientas y las redes necesarias para desarrollar un plan de negocios. En el segundo año de gobierno, se realizaron 8 sesiones de capacitación empresarial de AWE con la certificación de 13 mujeres que obtuvieron un plan de negocios específico para el emprendimiento, resultado de la acreditación de los 12 cursos de negocios enfocados en el fortalecimiento de sus capacidades como emprendedoras, habilidades personales, creatividad e innovación, ventas, inclusión financiera, e-commerce e internacionalización, auspiciadas por Amazon, UPS, Asesoría Fiscal Contable y Co-Creando.

Con el objetivo de impulsar las propuestas de diversificación productiva y fomento al comercio internacional, en el segundo año de gobierno, sostuvimos 164 encuentros interinstitucionales con el objetivo de establecer las bases de colaboración para la instrumentación de los proyectos conjuntos, sobresalen 6 reuniones de las comisiones técnicas de los estados del sur-sureste con la Embajada de Estados Unidos en México que resultan en el acuerdo de instrumentación del modelo de desarrollo empresarial denominado Small Business Development Center, orientado a capacitar y asesorar a las micro, pequeñas y medianas empresas, en temas de mercadotecnia, ventas, planes de negocio, contaduría, software e impuestos. Resultado de la colaboración con instituciones de educación superior, se establecieron mecanismos de vinculación empresarial con centros de investigación e innovación para la generación de estudios, tablas nutrimentales, viabilidad de proyectos y mapeo de procesos. Con el Consejo Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, COMCE, se suscribió un acuerdo de colaboración para la obtención de servicios en materia de atracción de inversiones al estado y de comercio internacional en beneficio de las micro, pequeñas y medianas empresas del estado y de estudiantes de educación superior con perfil profesional en comercio exterior.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

El desarrollo económico que impulsa la transformación que queremos es inclusivo con una ruta cierta para el emprendimiento femenino con acceso a programas que las vinculan con los mercados y a la gestión empresarial. En el segundo año de gobierno, en el marco del programa institucional Impulso SEDE, con el ayuntamiento de Benito Juárez, a través del proyecto Ellas Facturan, se gestionan acciones transversales de apoyo a las iniciativas empresariales de mujeres con la participación de los órdenes de gobierno, cámaras empresariales, sociedad civil e instituciones de educación superior en beneficio de 700 mujeres emprendedoras que recibieron servicios de capacitación orientados a profesionalizar sus emprendimientos y aprovechar los beneficios de la formalidad con temas de Emprendimiento Digital, Uso del Portal del SAT, Régimen Simplificado de Confianza, Buró de Crédito, WhastApp Business, Excel Básico, Crea tu sitio Web.

Con la integración del Sistema Estatal de Capacitación para el Desarrollo Económico, SECDE, coordinamos los programas de capacitación de las dependencias y entidades gubernamentales e instituciones educativas dirigidos a alinear las vocaciones económicas locales y las necesidades del sector productivo para la formulación de un plan estatal de capacitación sistemático y de mejora continua. En el segundo año de gobierno, en colaboración con la Universidad de Quintana Roo y la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco, dotamos de soporte tecnológico a las acciones de capacitación con una plataforma digital de cursos y diplomados en capacitación empresarial, gratuitos y asíncronos, que potencia nuestra oferta y facilita el aprendizaje de las personas interesadas que deciden cuándo y cómo acceder a los contenidos. Al finalizar estos programas, los participantes reciben una constancia con valor curricular emitida por la Universidad de Quintana Roo y la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco. Se registró una matrícula de 80 usuarios de la plataforma, 50 han completado los cursos, 31 son mujeres y 19 son hombres, de los municipios de Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Othón P. Blanco y Solidaridad.

El Programa de Gestión de Negocios e Inclusión Financiera para Hablantes de Lenguas Originarias, atiende los compromisos de inclusión económica y está diseñado para el fortalecimiento de los emprendimientos impulsados en comunidades rurales con una expectativa de productividad y rentabilidad sostenible de largo plazo. Este programa se enfoca en mejorar habilidades empresariales y de manejo financiero personal con herramientas para el



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

establecimiento de tiendas en línea y sistemas de pago que transforman sus actividades en fuentes de ingresos estables y duraderos. En el segundo año de gobierno, en colaboración con Nacional Financiera, se capacitaron a 248 personas en 4 áreas principales que incluyen Pasos para iniciar un negocio, Cómo el negocio puede servir a la comunidad, Técnicas para vender más y con mayor ganancia y La gestión sencilla y útil del flujo de efectivo del negocio, impartidas en 26 localidades rurales de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Lázaro Cárdenas.

En el marco de las actividades del Centro de Competitividad de la Secretaría de Desarrollo Económico, promovemos la profesionalización y desarrollo empresarial con programas de capacitación. En el segundo año de gobierno, se realizaron 140 cursos de capacitación empresarial sobre estrategias de venta, gestión de créditos, protección de registros y marcas, valor agregado a productos, promoción de productos y servicios, educación financiera, finanzas para empresas, inclusión financiera, formalidad empresarial, planeación estratégica, plan de negocios, estudio de mercado, trámites ante el SAT, herramientas digitales para empresas, el mapa digital de México en línea, el sistema integrado de encuestas en unidades económicas y modelos de negocio y emprendimiento para mujeres en beneficio de 3 mil 764 emprendedores y empresarios, resultado de la vinculación con Nacional Financiera, Buró de Crédito, Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Universidad Politécnica de Quintana Roo, Instituto Quintanarroense de la Mujer, Innovación Empresarial, Sede de Aprendizaje y Capacitación, Maldonado Consultores, Consultoría empresarial, Digifeel, Stratop Risk Consulting, Especialistas en Desarrollo Potencial de Marca, SUMARC y Cuadra Soluciones.

Promovemos la modernización de las pequeñas empresas con el objetivo de asegurar su estabilidad financiera y vincularlas comercialmente a los mercados de mayor potencial de comercialización que generen expansión y crecimiento y facilitar su incorporación a la era digital. Con el Programa Escala para Transformar Quintana Roo realizamos acciones para proteger a las micro, pequeñas y medianas empresas que favorecen su salud financiera, aseguran su permanencia en los mercados y elevan su potencial de crecimiento.

Con el objetivo de facilitar el acceso a los emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas a programas de financiamiento flexibles



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

con mejores montos y tasas de interés, plazos de gracia para iniciar el pago de capital y a nuevos productos crediticios con una inversión de recursos estatales por 6 millones de pesos, realizamos alianzas estratégicas en conjunto con Nacional Financiera, NAFIN, y el Fondo de Financiamiento de Quintana Roo, FOFINQROO. En el segundo año de gobierno, se otorgaron créditos a 119 personas artesanas, emprendedoras y del sector empresarial que representan una cartera global respaldada por el gobierno del estado de 52 millones 606 mil pesos.

Se invirtieron 20 millones de pesos para la reactivación del Programa Impulso NAFIN + Quintana Roo, esquema de financiamiento que integra fondos de aportación del estado como contragarantía de los créditos y que potencia Nacional Financiera 10.2 veces para crear una cartera disponible para el otorgamiento de créditos a través de la banca comercial hasta por 219 millones de pesos. Resultado de esta inversión estatal, se beneficiaron a 26 pequeños y medianos negocios con créditos de 100 mil pesos hasta 5 millones de pesos, que representan una cartera global colocada de 47 millones 530 mil pesos.

Impulsamos la creación y crecimiento de los micronegocios con giros comerciales, industriales y de servicios con la operación de los programas de financiamiento convenidos con el Fondo de Financiamiento de Quintana Roo, FOFINQROO, perteneciente a la Cámara Nacional de la Industria y la Transformación, CANACINTRA, delegación Cancún. En el segundo año de gobierno, se consolidan las condiciones de otorgamiento de créditos con programas flexibles para los solicitantes, sin incrementar la tasa de interés que se aplica en 12 por ciento anual con el respaldo estatal y plazos de gracia para iniciar el pago de capital hasta por 6 meses.

Nuestros programas de financiamiento a las pequeñas y medianas empresas comerciales, industriales y de servicios amplían el acceso a créditos con mayores montos. En el segundo año de gobierno, con recursos del gobierno del estado, se incrementó en 3 millones de pesos los recursos disponibles del Programa Transforma tu PYME, y se otorgaron créditos a 60 personas propietarias de carpinterías, tiendas de abarrotes, ferreterías, tiendas de regalo y novedades, talleres electromecánicos, restaurantes, estéticas, papelerías, refaccionarias, repostería y hospedaje con una cartera colocada que se integra por 2 millones 644 mil pesos y 1 millón 362 mil pesos.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Multiplicamos el acceso al financiamiento de los proyectos productivos con recursos de los programas de crédito para las micro, pequeñas y medianas empresas que diversifican producción de bienes y servicios con el impulso equilibrado a los sectores económicos. En el segundo año de gobierno, con recursos de los programas Unidas Emprendiendo, Emprendo por Quintana Roo, Impulso Artesanal y Marca Hecho en Quintana Roo, se otorgaron créditos a 33 personas con el objetivo de impulsar 14 nuevos negocios en el municipio de Othón P. Blanco, 6 en Bacalar, 10 en Felipe Carrillo Puerto, 1 en Benito Juárez, 1 en Cozumel y 1 en José María Morelos con una derrama económica de 1 millón 70 mil pesos de recursos estatales para el establecimiento de panaderías, papelerías, despachos contables, cocinas económicas, carpinterías y comercio de artesanías.

Resultado del programa de asistencia a las micro, pequeñas y medianas empresas para la gestión efectiva de créditos, brindamos asistencia en la gestión de esquemas de financiamiento empresarial y de asesoría y acompañamiento técnico a emprendedores, empresarios y artesanos. En el segundo año de gobierno, se brindó asistencia técnica en materia de financiamiento empresarial para la integración de expedientes de solicitud de crédito a 1 mil 206 emprendedores, artesanos y empresarios.

Impulsamos las ideas de negocio de los emprendedores y acompañamos los proyectos de expansión comercial de los empresarios quintanarroenses. En el segundo año de gobierno, se instrumentaron 80 acciones de asistencia técnica empresarial orientadas a fortalecer y profesionalizar sus actividades productivas, mediante una red de apoyo académico y profesional con esquemas de vinculación productiva para 29 proyectos con el Centro Emprendedor de Negocios de la Universidad Autónoma de Quintana Roo, 5 con el Centro de Incubación e Innovación Empresarial del Instituto Tecnológico de Felipe Carrillo Puerto y 6 con el Centro Intercultural de Proyectos y Negocios de la Universidad Intercultural Maya.

Con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, IMPI, continuamos las acciones del Programa Especial de Registro de Marcas con el objetivo de brindar asistencia a los emprendedores y a las micro y pequeñas empresas para proteger sus derechos y evitar que otros exploten comercialmente su marca, aviso y nombre comercial. En el segundo año



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

de gobierno, asesoramos a las micro, pequeñas y medianas empresas quintanarroenses en la tramitación de 1 mil 490 registros de marca.

Con el impulso de las nuevas marcas registradas, se fortaleció la gestión de las micro, pequeñas y medianas empresas con calidad en sus productos para obtener el distintivo Hecho en Quintana Roo y los beneficios de su inserción en los mercados con 42 nuevos productos o servicios que incluyen jabones, macetas artesanales, joyería, productos tejidos, bolsos, miel, salsas, conservas, servicios de podología y agencia de eventos que se integraron al catálogo de 230 productos que actualmente portan el distintivo estatal, reconocidos por la calidad, su origen local y el cumplimiento de las normas productivas, ambientales y comerciales vigentes.

Creamos un entorno sostenible con expectativas de largo plazo para las micro, pequeñas y medianas empresas, resultado del programa Escala para Transformar Quintana Roo, creado para el impulso del escalamiento empresarial con acciones de fortalecimiento productivo, mejora en la calidad de los bienes y servicios que se producen en el estado, vinculación comercial, articulación productiva, fomento a la asociatividad y desarrollo empresarial. En el segundo año de gobierno, trabajamos en la incursión de las micro, pequeñas y medianas empresas en la creación de nuevas unidades de negocio y en el trazo de una ruta de expansión con participación en cadenas de valor y en los mercados de exportación, a una mayor aceptación y participación de sus productos y servicios con salud financiera y la incursión en los medios de comercio digitales.

En el segundo año de gobierno, con el posicionamiento del distintivo Hecho en Quintana Roo fortalecimos las acciones de vinculación comercial entre los productores del estado, comercializadores y consumidores para estimular el consumo local con la participación en ferias, exposiciones con espacios para la venta y la firma de acuerdos comerciales en apoyo a emprendedores, productores y personas empresarias. Realizamos 193 acciones de vinculación comercial, sobresalen el Pabellón Artesanal, la exposición de productos Hechos en Quintana Roo en el marco de la Verbena Popular de Fiestas Patrias, conmemoración del 49 Aniversario del Estado de Quintana Roo, el Foro Bacalar para la vinculación comercial y formación de nuevos negocios, vinculación comercial de productos Hechos en Quintana Roo, el Festival de Vida y Muerte Xcaret, vinculación comercial de productores de miel de



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

José María Morelos con empresas compradoras de los municipios de Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, Benito Juárez y Puerto Morelos, vinculación de productores con el distintivo Hecho en Quintana Roo con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF, para souvenirs navideños, vinculación comercial de productores de sandía de X-konha, Felipe Carrillo Puerto con la empresa mayorista del municipio de Othón P. Blanco, participación de productores con distintivo Hecho en Quintana Roo en la novena edición de la Feria del Coco y vinculación comercial de productores con distintivo Hecho en Quintana Roo con la Secretaría Estatal de Turismo para el Tianguis Turístico México 2024, vinculación comercial de productos Hechos en Quintana Roo en Programa Walmart Growth Summit México 2024 y vinculación comercial de la Cooperativa Productora AGRIFOR Guerra de Castas, productora de Pitahaya en Tihosuco y la Empacadora P.R. Tropical del municipio de Felipe Carrillo Puerto.

En coordinación con la Comisión Nacional Forestal y las organizaciones The Nature Conservancy, Rainforest Alliance México, Servicio Forestal de Estado Unidos, Conservation International México A.C., Secretaría de Medio Ambiente Federal y el Gobierno del Estado de Quintana Roo, se celebró el primer Encuentro de Mujeres Forestales con la participación de 50 líderes de mujeres dedicadas al desarrollo de productos maderables y no maderables de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, Othón P. Blanco, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Tulum.

En el marco del convenio de colaboración con el Centro de Competitividad de México, CCMX, realizamos acciones que fortalecen la cultura de emprendimiento y consolidan la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante el acceso a recursos de desarrollo empresarial, financiamiento y vinculación comercial, programas de capacitación y diagnósticos sobre el uso de las tecnologías asociados al emprendimiento en el estado. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de diseñar estrategias de modernización y digitalización de sus procesos productivos, en colaboración con el Centro de Competitividad de México, CCMX, promovimos la realización de diagnósticos relacionados con la adopción y uso de la tecnología para las micro, pequeñas y medianas empresas en 39 microempresas.

Consolidamos las cadenas de valor agroalimentarias, agroindustrial, forestal, turística y de apicultura con acciones de asistencia técnica sobre el uso comercial de plataformas digitales y talleres de información



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

y capacitación para conformar las empresas integradoras en beneficio de 236 empresas comunitarias.

Fortalecimos a las empresas comunitarias bajo un esquema de economía solidaria con la creación 3 Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria, NODESS, con el Instituto Tecnológico de Chetumal, y 3 cooperativas, dos de ellas dedicadas a la producción de miel y cacao, ambas de la comunidad de Cacao y 1 dedicada a la producción de Coco en la comunidad de Raudales de Othón P. Blanco.

Colaboramos con Rainforest Alliance México en celebración de la Cumbre de Madera de Conservación de la Selva Maya 2023, orientada al fortalecimiento de los eslabones de la cadena de valor en el sector forestal con la participación de 5 ejidos forestales de las comunidades de Lázaro Cárdenas, Noh Bec, Tres Garantías, Caobas, Petcacab y Polinkín. Con el objetivo de conformar un clúster forestal, promovimos el encuentro de intercambio de experiencias con ejidos de Oaxaca que realizó el Servicio Forestal de Estados Unidos. Con el objetivo de promover la integración de una red de empresas comunitarias con potencial turístico, en el marco del Foro Peninsular de Apicultura, Semillas Nativas y Meliponicultura, que integra a Yucatán y Campeche, se brindaron servicios de capacitación en esquemas empresariales a 50 microempresas de producción de miel, semillas nativas y bordadoras de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto.

Promovemos nuevos esquemas de asociación productiva con el modelo de desarrollo estatal que impulsan la conformación de empresas sociales integradoras con el objetivo de elevar la eficacia productiva, la eficiencia económica, la expansión de la producción, la diversificación económica y la cohesión social en torno a proyectos productivos comunitarios. En el segundo año de gobierno, en el marco del Programa Posible Coop, en alianza estratégica con Fundación Televisa y Nacional Monte de Piedad, se fortalecieron a 25 cooperativas y grupos colectivos de comunidades en los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Solidaridad y Othón P. Blanco, que durante 6 meses de formación, aceleraron su proceso empresarial, en materia de liderazgo y gobernanza, finanzas y financiamiento, mercadotecnia y ventas, e innovación.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

La fuerza comunitaria de la producción artesanal es una base sólida de las actividades económicas, sociales y culturales de 3 mil 200 personas dedicadas a la producción artesanal y de sus familias, la mayoría pertenecientes a la etnia maya, que preservan las técnicas artesanales de nuestra cultura. En el segundo año de gobierno, en cumplimiento de la Ley de Desarrollo Económico y Competitividad para el Estado de Quintana Roo, en su Artículo 4, fracción VIII, que establece que las artesanías son una actividad económica prioritaria en la entidad, sentamos las bases para los programas y acciones que impulsan la producción de los artesanos y de sus familias, con estrategias para su presencia y comercialización en nuevos mercados.

Consolidamos los acuerdos de gestión de recursos que impulsan la productividad, la competitividad y el desarrollo del sector artesanal. En el segundo año de gobierno, ratificamos el Convenio de Coordinación con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, FONART, que sienta las bases para la gestión eficaz de recursos financieros para el impulso del sector artesanal de la entidad. En el marco del Nuevo Acuerdo para el Bienestar y el Desarrollo de Quintana Roo, se dispusieron recursos del Programa para el Fortalecimiento Productivo Artesanal transformado en el Programa de Diversificación y Marketing Artesanal por 689 mil pesos para el financiamiento de 308 iniciativas y proyectos de 226 a mujeres artesanas y 82 a hombres que incluyen acciones de capacitación y asistencia técnica para el fortalecimiento de la productividad, la promoción de la artesanía y la celebración de ferias, pabellones y concursos de arte popular y de artesanías en beneficio de 212 personas.

La promoción de la actividad artesanal posiciona a los productores en el mercado local y regional, los integra al modelo de desarrollo económico con alternativas sostenibles para la generación de ingresos y la creación de nuevos empleos. En el segundo año de gobierno, con la creación del Programa para el Fortalecimiento Productivo Artesanal, se promovió la participación de 111 personas con actividad artesanal en 20 eventos, celebrados en Chetumal, Cancún, Huay Pix, Isla Mujeres y Puerto Morelos, sobresale la participación de las personas con actividad artesanal de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y Tulum en el Primer Foro Peninsular de Artesanía y Cultura Maya, celebrado en Campeche.

Con el objetivo de estimular la producción artesanal, mantener vigente en las comunidades el patrimonio de conocimientos y técnicas presentes en el



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

estado y reconocer socialmente a las maestras y maestros artesanos, en el segundo año de gobierno, se realizaron 3 concursos de arte popular, el XVII Concurso Municipal de Artesanías Manos Mágicas del Caribe en la Isla de Cozumel, la XXVI edición del Concurso Estatal de Artesanías 2023, Deja que te lo cuenten mis manos y el VI Concurso Estatal de Textil Chuuuy K káab, celebrados en el Museo de la Cultura Maya en Chetumal que resultaron en la entrega de 59 premios con una derrama de 480 mil pesos en beneficio de 31 mujeres artesanas y 28 artesanos de los municipios de Bacalar, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum. En la XLVIII Edición del Concurso Gran Premio Nacional de Arte Popular 2023, celebrado en Morelia, Michoacán, se obtuvieron dos premios, el maestro artesano Miguel Armando Paz Mendoza de Playa del Carmen obtuvo el segundo lugar con la pieza Itzamná en el inframundo cósmico y la artesana Ramona Puc Cocom de la localidad de Santa Rosa de Felipe Carrillo Puerto, obtuvo el premio a la Trayectoria Artesanal por la elaboración de artesanías en fibras vegetales y textiles desde hace cuarenta años, primera ocasión que este galardón se entrega a un maestro o maestra artesana quintanarroense, sobresale el logro de la maestra artesana Rosalinda Cauich Ramírez de la localidad de Kopchén, Felipe Carrillo Puerto, seleccionada entre las cuatro finalistas que representarán a México en el concurso en su fase Iberoamericana. Nuestros artesanos participaron en la primera edición del Premio Iberoamericano de Textiles y Cestería 2024, realizado en la Ciudad de México.

La transformación económica de Quintana Roo recorre la ruta de la diversificación productiva y el fomento industrial, responde a una estrategia renovada de la promoción de la inversión regional, estable y sostenible, orientada al crecimiento y desarrollo con empleos decentes y bien remunerados con ventajas para el bienestar y la prosperidad compartida para todos por el desarrollo de infraestructura en el sur del estado.

Nuestra estrategia de promoción económica se orienta a atraer inversiones para la producción manufacturera, el comercio exterior y las empresas de base tecnológica. En el segundo año de gobierno, promovimos 45 acciones de Impulso a la atracción de inversiones, sobresale la Convocatoria de Desarrollo de Proveduría de Exportación, mecanismo de selección que permitió evaluar la calidad de los procesos de exportación de 20 empresas quintanarroenses para elegir a 5 con potencial para el desarrollo de sus productos e inserción en mercados internacionales que recibieron estímulos económicos. Resultado de



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

la firma del convenio con el Consejo Mexicano de Comercio Exterior, COMCE, se realizaron webinars para el fomento a la exportación, paneles con universidades, vinculación de oportunidades de negocio y encuentros de trabajo con los embajadores de Vietnam, Indonesia, Malasia, Filipinas y Tailandia con el objetivo de establecer un vínculo estratégico para nuevas inversiones e intercambios en materia de innovación, economía, turismo, educación, cultura y tecnología para la diversificación de mercados. Recibimos la visita de la misión comercial de la Embajada de Emiratos Árabes Unidos en México y de la Cámara de Comercio de Dubái en nuestro país con el objetivo de sentar las bases para impulsar la inversión en nuestro estado en el turismo, la educación y la agroindustria. En coordinación con la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, se participó en el Summit Turístico Internacional AMPI 2024 con la oferta de espacios inmobiliarios industriales en nuestro estado y una cartera de inversión en proyectos estratégicos relativos al Tianguis del Bienestar Yum Kaax y el Barrio Mágico de Chetumal. En el marco de las reuniones, participaron instituciones de educación superior que presentaron la capacidad estatal de formar mano de obra calificada.

Agregamos valor regional a los proyectos de industrialización del sur del estado con la gestión de acciones orientadas al establecimiento de operaciones aduaneras que fomentan el comercio exterior. En el segundo año de gobierno, concluimos las gestiones que formalizan la transmisión de dominio del inmueble del Parque Industrial de la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo al fideicomiso instituido para su administración a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico y avanzamos en la gestión de la infraestructura requerida en el trámite de autorización para iniciar operaciones bajo el régimen aduanero de Recinto Fiscalizado Estratégico, atendimos las observaciones realizadas por la Agencia Nacional de Aduanas de México en materia de mejora de los sistemas de videovigilancia con la adquisición e instalación de cámaras de alta tecnología para duplicar la capacidad de vigilancia remota que realizará la agencia federal con base en los lineamientos de prevención de la comisión de delitos relacionados con el comercio exterior con una inversión de 1 millón 134 mil pesos. Adicionalmente se amplió la capacidad de almacenaje digital y pantallas digitales que mejoran el centro de videovigilancia instalado en las oficinas administrativas y se concluyeron las obras de la barda perimetral del recinto.

Nos movemos hacia el desarrollo industrial con estrategias de localización de inversiones en el sur del estado, resultado de una vocación por la diversificación



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

productiva y la creación de empresas industriales, logísticas y de comercio exterior con potencial para el crecimiento económico. Avanzamos en la promoción económica y la atracción de inversiones internacionales para el desarrollo industrial con acciones de seguimiento a una cartera de proyectos presentados ante las embajadas de los Estados Unidos de América, España, Francia, China, Belice y los Emiratos Árabe Unidos.

En el segundo año de gobierno, promovimos 102 acciones de impulso al comercio exterior, de vinculación comercial, capacitación empresarial y asesoría personalizada para incentivar la conformación de una oferta exportable de productos locales de empresas con la capacidad para acceder a los mercados externos en beneficio de 1 mil 32 personas que incluye el acompañamiento de 216 personas del sector empresarial mediante asesorías personalizadas y servicios de capacitación. En colaboración con Nacional Financiera, NAFIN, brindamos asistencia técnica en materia de comercio internacional y en la elaboración de planes de negocio a 8 empresarios con actividades de producción y comercialización de goma de mascar orgánica, logística, desarrollo y comercialización de productos derivados del cacao de alta gama y ferretería. Con el programa Descubre PYMES 2.0, se otorgó capacitación a 96 personas de los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez y Solidaridad. Acompañamos a la comunidad agrícola del ejido Salamanca del municipio de Bacalar, en los procesos de importación de 40 productos, relativos a la importación de maquinaria agrícola y de construcción.

Con la Asociación de Empresarios por Quintana Roo, se integró una delegación para participar en la Misión Comercial a Cuba con 63 empresarios de Othón P. Blanco, Puerto Morelos y Solidaridad. Con la puesta en marcha del Programa Registro de Empresa Quintanarroense, se integró un padrón de 659 empresarios dedicadas al comercio al por menor y al por mayor, a la industria manufacturera, agricultura, cría y explotación de animales, servicios de salud, construcción, servicio de alimentos y bebidas, y de servicios en general. Impulsamos el comercio local en el Barrio Mágico en el Distrito Chetumal mediante la difusión de videos promocionales en beneficio de 9 comerciantes al por menor de joyería, artesanías, productos varios y alimentos preparados. En torno a la visita oficial de los Embajadores del Sudeste Asiático a nuestro Estado, se reunieron a 27 líderes empresariales en la Mesa Intersectorial con el objetivo de presentar sus proyectos de comercialización.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Proyectos Estratégicos para el Desarrollo del Estado

La transformación que queremos, aprovecha mejor sus recursos, administra con eficacia el patrimonio del estado, provee de certeza al desarrollo económico, otorga certeza a los actos de posesión y transmisión de dominio de inmuebles precarios y propiedad del gobierno del estado y crea un entorno de nueva infraestructura que consolida el crecimiento competitivo de Quintana Roo. El desarrollo integral del estado, responde al dinamismo de la gestión efectiva de los proyectos estratégicos y a la convocatoria del gobierno de formar alianzas con la federación, los municipios y la iniciativa privada en inversiones de corto, mediano y largo plazo, en infraestructura y servicios.

Otorgamos certeza jurídica a la regularización de predios en posesión precaria de las familias quintanarroenses. En el segundo año de gobierno, con el Programa de Regularización del Patrimonio, se entregaron 111 títulos de propiedad con el objetivo de otorgar certeza jurídica a los actos de la ciudadanía que concluyeron sus procesos de regularización, 8 títulos regularizan la posesión de predios ubicados en Othón P. Blanco, 54 se emitieron con base en Convenios de Reconocimiento de Derechos y Obligaciones en Bacalar, 5 en Tulum, 28 en Solidaridad, 2 en Puerto Morelos, 6 en Benito Juárez y 8 en Isla Mujeres, resultado de la celebración de 161 instrumentos jurídicos, 26 son contratos de compraventa en Othón P. Blanco, Bacalar, Tulum, Solidaridad, Cozumel, Benito Juárez, Isla Mujeres y Lázaro Cárdenas, 90 convenios de cesión de derechos y obligaciones en Othón P. Blanco, Bacalar, Tulum, Solidaridad, Puerto Morelos, Benito Juárez e Isla Mujeres, 19 contratos de donación en Othón P. Blanco, Solidaridad, Cozumel, Puerto Morelos y Benito Juárez, 7 contratos de permuta en Tulum, Solidaridad y Puerto Morelos, 5 contratos de comodato en Othón P. Blanco y Cozumel y 4 contratos de afectación y destino en Othón P. Blanco, Tulum y Benito Juárez.

Dispusimos acciones que otorgan certeza jurídica a la posesión de lotes de ex refugiados guatemaltecos y a sus hijos nacidos en México. En el segundo año de gobierno, con el Programa para Regularizar y Titular Gratuitamente los Lotes y Parcelas, celebramos 47 convenios de reconocimiento de derechos y obligaciones en beneficio de 163 personas de 47 familias y fueron emitidos 54 títulos de propiedad de predios urbanos en beneficio de 185 personas, ex refugiados guatemaltecos naturalizados mexicanos y a sus hijos nacidos en



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

México o que hayan conservado su estatus de refugiados de las comunidades de Maya Balam, Kuchumatán y San Isidro la Laguna.

En el marco de las acciones de regularización de asentamientos humanos en beneficio de las familias quintanarroenses en posesión precaria de bienes inmuebles, en el segundo año de gobierno, con el Programa para la Contratación y Titulación de Asentamientos Humanos Irregulares en los Bienes del Dominio Privado que integran el patrimonio del estado, se integraron 11 contratos de compraventa de superficie ocupada en beneficio de 38 personas de la colonia de Ampliación Caribe de Othón P. Blanco.

El desarrollo comunitario y económico es demandante de tierras adecuadas para la planificación y ejecución de proyectos estratégicos de infraestructura y desarrollo urbano, esenciales para el crecimiento ordenado de las ciudades y la mejora de la calidad de vida de los quintanarroenses. Las reservas territoriales favorecen la gestión de programas de vivienda social para las familias de bajos ingresos y promueve la atracción de inversiones al garantizar la disponibilidad de terrenos para desarrollos industriales, comerciales y turísticos. En el segundo año de gobierno, se incrementó la superficie de la reserva territorial en el estado con la adquisición de 10.02 hectáreas en el municipio de Othón P. Blanco, 61.97 hectáreas en Benito Juárez y 180.016 en Isla Mujeres.

Fortalecemos el patrimonio del estado al tiempo que protegemos el patrimonio cultural y promovemos el desarrollo turístico sostenible. En el segundo año de gobierno, en coordinación con el gobierno federal, impulsamos la apertura de la Zona Arqueológica Ichkabal en 2024, actualmente el Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, trabaja en identificar, restaurar, conservar y promocionar sus recursos culturales, históricos o naturales con el objetivo de aumentar su apreciación y utilidad. Gestionamos la donación de una superficie de 24.8 hectáreas, esencial para el derecho de vía y la construcción del camino de acceso que conectará la comunidad de El Suspiro con la zona arqueológica.

Impulsamos el desarrollo municipal mediante la donación de inmuebles estatales que permite a los municipios acceder a terrenos y propiedades que mejoran la calidad de vida comunitaria con la creación de espacios públicos, equipamiento urbano y servicios municipales. En el segundo año de gobierno, se otorgaron 5 contratos de donación de inmuebles para el



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

desarrollo municipal, 2 donaciones con una superficie de 11.75 hectáreas a favor del ayuntamiento de Cozumel, 2 donaciones con una superficie de 17.58 hectáreas al ayuntamiento de Puerto Morelos y 1 donación con una superficie de 129.64 hectáreas al ayuntamiento de Solidaridad.

En el marco de las políticas estatales de cuidado del medio ambiente, ampliamos la superficie de nuestro territorio destinada a la protección de los ecosistemas, consolidada en forma de reservas y parques naturales. En el segundo año de gobierno, se aprobaron contratos de donación para la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas que consolidan la superficie del Parque Nacional los Manglares en Puerto Morelos con 594.56 hectáreas y del Parque Nacional del Jaguar en Tulum con 129.6 hectáreas.

Gestionamos inmuebles para disponer de los espacios institucionales para las áreas responsables de responder puntualmente a las medidas para superar y erradicar la violencia de género. En el segundo año de gobierno, consolidamos la ampliación de la infraestructura estatal orientada a la operación de las políticas públicas para la prevención de la violencia de género y protección de la mujer, dispusimos la afectación y destino de 3 inmuebles para la Fiscalía General del Estado, 2 en el municipio de Benito Juárez y 1 en el municipio de Tulum.

Fortalecemos la infraestructura para la operación de la administración pública federal y estatal mediante actos de donación, comodato y permiso administrativo de inmuebles del estado que ordenan en forma eficaz el patrimonio estatal. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de dotar de infraestructura para la operación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se celebró un contrato de donación de 4 mil 645 metros cuadrados en el municipio de Benito Juárez, un contrato de comodato al Servicio de Administración Tributaria en el municipio de Othón P. Blanco y de garantizar la operación de 2 organismos públicos se celebró 1 acuerdo de permiso administrativo para la Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo en el municipio de Othón P. Blanco y la Fundación de Parques y Museos de Cozumel, destinado al Museo de la Isla en el municipio de Cozumel, 3 donaciones a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes por una superficie de 40 mil 557.07 metros cuadrados destinado para el Puente Nichupté, se aprobó una superficie de 5 mil 428.21 metros cuadrados al Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo para la Casa de la Cultura de Chetumal y otorgamos un



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Permiso Administrativo a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado para la nueva zona de extracción de agua potable en la ciudad de Tulum por una superficie de 700 mil metros cuadrados.

Garantizamos la protección y adecuada gestión de los inmuebles que conforman la reserva territorial del estado de Quintana Roo, con el cumplimiento estricto de las facultades y atribuciones establecidas por la Ley del Patrimonio del Estado de Quintana Roo y la normatividad aplicable a la administración, aprovechamiento y disposición de los bienes estatales. La defensa jurídica de los inmuebles del estado garantiza su preservación y uso estratégico en beneficio del desarrollo del estado y el bienestar social de los quintanarroenses. En el segundo año de gobierno, se realizaron acciones legales para la tramitación de 169 asuntos, 29 son juicios de amparo, 119 juicios civiles, 1 juicio agrario, 15 denuncias ante la Fiscalía General del Estado, 1 procedimiento administrativo contencioso y 4 procedimientos administrativos en materia de protección al medio ambiente.

Con el Convenio Marco de Coordinación de Acciones con el gobierno federal a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, firmado en 2022, se establecieron los mecanismos de colaboración para la construcción del Puente Vehicular Nichupté en Cancún con un avance físico del 50 por ciento en 2024. En el segundo año de gobierno, se concluyó la liberación del derecho de vía que otorga el dominio del 100 por ciento de los bienes. A petición de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, se contrató el Estudio de Nivel de Aguas Máximas Extraordinarias para tramitar el permiso para las obras de infraestructura hidráulica ante la Comisión Nacional del Agua, CONAGUA.

En coordinación con el gobierno federal, mejoramos la infraestructura de caminos en las zonas rurales del estado. La Secretaría de la Defensa Nacional, construye el proyecto Puerta al Mar, que permitirá una salida al litoral del mar Caribe de la cabecera municipal a Vigía Chico en el municipio de Felipe Carrillo Puerto. Se trabaja en el mejoramiento de las condiciones de un camino tradicional de 55 kilómetros de longitud, existente desde 1930, con obras de pavimentación en 22 kilómetros, y en los 23 kilómetros restantes con obras de tipo artesanal con 5 metros de corona.

Avanzamos en la consolidación de las obras acordadas con el gobierno federal en el marco del Convenio Marco de Coordinación de Acciones a



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, relativas al desarrollo de vías alternas de conectividad entre el Aeropuerto Internacional de Cancún y la estación del Tren Maya con la Zona Urbana de la ciudad de Cancún. Trabajamos en la gestión de trámites y en la liberación del derecho de vía para la construcción de la avenida prolongación Huayacán, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, ejecutora del proyecto. Se concluyó la elaboración de la Manifestación del Impacto Ambiental para su tramitación en la Secretaría de Medio Ambiente, instancia encargada de emitir el resolutivo. Con la obtención de la resolución del derecho de vía de dos de las tres intersecciones identificadas para el proyecto que derivaron obras complementarias para asegurar la continuidad del flujo vehicular. Con base en el Convenio Marco de Coordinación de Acciones con el gobierno federal con el ayuntamiento de Benito Juárez, se ejecutó y concluyó la obra de prolongación de la avenida Chac Mool, con una inversión de 270 millones de pesos provenientes de recursos federales aplicados por la Secretaría de Infraestructura de Comunicaciones y Transportes, una obra complementaria para mantener fluidez del tráfico vehicular en la conectividad entre la ciudad de Cancún y el corredor turístico a Playa del Carmen y Tulum, una zona de alta movilidad con 80 mil vehículos por día.

Consolidamos los proyectos de infraestructura vial que impulsan el desarrollo económico de la ciudad de Cancún tramitados con el gobierno federal que mejoran los servicios y el equipamiento urbano de la ciudad. En el segundo año de gobierno, con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, se concluyeron las obras de la reconstrucción, modernización, rehabilitación del boulevard Luis Donald Colosio, conexión principal con la Riviera Maya y el aeropuerto. Avanzamos en la modernización de la movilidad y conectividad en la zona norte de la capital del estado con la resolución de la liberación del derecho de vía de 5 mil 800 metros cuadrados para la ejecución del proyecto de prolongación de la avenida Maxuxac que conecta con la calzada Centenario.

En el segundo año de gobierno, en respuesta a la Presidencia de la República, en el marco del programa de salvamento arqueológico, en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Secretaría de la Defensa Nacional, proveímos de servicios de salud, actividades administrativas, de logística y operativas, insumos y materiales, herramientas de excavación, hidratación diaria, maquinaria y vehículos, combustibles y lubricantes para los vehículos en el frente 1



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

del tramo 7 con una longitud de 36.37 kilómetros, el frente 6 del tramo 6 con una longitud de 36.24 kilómetros y el frente 7 del Tramo 6 con una longitud de 39.28 kilómetros en el entorno de construcción del Tren Maya con la intervención de cuadrillas de trabajadores del gobierno estatal.

Resultado del proyecto estratégico del Tren Maya que impacta el desarrollo económico de las ciudades del Sureste Mexicano, en la región sur del estado de Quintana Roo, emergen proyectos de transformación comunitaria con una cartera de gestión que incluye el Parque Quintana Roo, el Mercado del Bienestar Maya y el Tianguis Comercial Yum Kaax. Con la formulación del plan maestro conceptual del Parque Quintana Roo, se impulsó la construcción de una obra emblemática ante la federación que será sede de la Feria de la Frontera Sur, su infraestructura integra un corredor económico y comercial de movilidad local, nacional e internacional.

Con la obra del Mercado del Bienestar Maya, gestionada ante el gobierno federal, se integra a los productores agropecuarios y a los artesanos de las comunidades cercanas a la localidad de Nicolás Bravo a los beneficios de los flujos turísticos que tendrán los paraderos y estaciones del Tren Maya. El mercado se construye en una superficie de 3.12 hectáreas, tiene un avance del 85 por ciento con una inversión de 90 millones de pesos.

En coordinación con la federación, el gobierno del estado, mediante un contrato de usufructo, transmitió la posesión de un bien inmueble con una superficie de 2.1 hectáreas a la empresa Lógica Portuaria de México, S.A. de C.V. para la construcción del Tianguis Comercial Yum Kaax en la ciudad de Chetumal. El Tianguis es un proyecto integrador que fomentará la compraventa de productos regionales y de importación a bajo costo. Se espera que con este Tianguis se generen 270 empleos directos y 540 empleos indirectos. Se tiene un avance del 90 por ciento de la fase 1A, que comprende 14 locales comerciales, baños y 165 cajones de estacionamiento, elementos de sombra y área verde.

Con el objetivo de centralizar las oficinas públicas del Poder Ejecutivo del Estado establecidas en Cancún, trabajamos en la gestión del proyecto de obra del complejo administrativo estatal que generará ahorros por concepto de arrendamiento de inmuebles para uso administrativo, mejorar los tiempos de atención a trámites y servicios gubernamentales y ofrecer mejores condiciones de servicio. En el segundo año de gobierno,



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

se formuló el estudio preliminar del proyecto con la participación de servidores públicos de 37 dependencias del estado, que generó datos útiles para la zonificación y dimensionamiento del proyecto. Los hallazgos demuestran la viabilidad del proyecto.

Impulsamos un proyecto de conservación ecológica del Parque de la Equidad, espacio público con una superficie que compensa la huella urbana de la ciudad de Cancún, con una convocatoria a la participación de la iniciativa pública, privada y de la ciudadanía para lograr su consolidación. En el marco de las acciones del proyecto, en coordinación con el Municipio de Benito Juárez y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes se estableció un programa de reforestación dado de alta en el portal INaturalista, que se actualiza con la información de plantas y animales generada por los usuarios del parque. Resultado del convenio de colaboración con el ayuntamiento de Benito Juárez, se trabaja en mitigar el deterioro del parque con la instrumentación de un esquema de sostenibilidad y sustentabilidad a largo plazo y se realizaron acciones de reposición de los bolardos caídos o faltantes.

Con la formulación y publicación de los Lineamientos para la Conformación, Constitución, Implementación y Operación de los Sistemas de Actuación de Acción Urbanística Pública Privada para el Estado y los Municipios de Quintana Roo en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, se institucionalizó un instrumento urbano que facilita la articulación de acciones concurrentes entre los actores públicos y privados y de la participación plural de la ciudadanía y sociedad civil organizada que incorpora alternativas financieras para el financiamiento de la construcción, la operación y el mantenimiento de los equipamientos públicos.

En el marco de las políticas de descentralización establecidas por el gobierno federal, se realizó la transferencia al gobierno del estado de Quintana Roo de los bienes muebles e inmuebles que integran el centro integralmente planeado de Cancún en el municipio de Benito Juárez y el proyecto turístico integral de Cozumel en el municipio de Cozumel con la responsabilidad de la operación de los servicios de conservación y mantenimiento que realizaba el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, FONATUR. A partir de enero de 2024, se realizan los servicios de conservación y mantenimiento de vialidades, áreas verdes, parques, paraderos de autobuses, alumbrado público, recolección de residuos



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

sólidos y plantas de tratamiento y composta. En el centro integralmente planeado de Cancún sobresale el boulevard Kukulcán, conocido como la zona hotelera en Cancún.

Promovemos una gestión pública sostenible y responsable, que responde al compromiso de la conservación y protección ambiental mediante el uso de energías renovables y al uso eficiente de los recursos públicos. En el segundo año de gobierno, en el Centro Internacional de Negocios y Convenciones de la Ciudad de Chetumal, un espacio para la celebración de eventos masivos con alto consumo de energía eléctrica, se instalaron 700 paneles solares que permite el ahorro del 100 por ciento en el consumo de energía eléctrica que equivale a un ahorro anual de 1 millón 300 mil pesos.

Innovación y Tecnología para el Desarrollo

La transformación que queremos es viable y posible por nuestras ventajas competitivas institucionales de innovación y tecnología que aprovechamos para la modernización organizacional que impulsa el desarrollo de los sectores económicos con beneficios para el bienestar social y comunitario. Consolidamos las acciones de la Estrategia Quintana Roo en Línea con el desarrollo de tecnologías de gobierno abierto que promueven la transparencia y la participación ciudadana mediante portales de datos abiertos, sistemas de participación ciudadana, plataformas de transparencia, sistemas de gestión documental electrónica, plataformas de colaboración, herramientas de geolocalización y mapas, aplicaciones móviles y blockchain que mejoran la eficiencia y la confianza pública.

Impulsamos la industria del conocimiento con capacitación en materia de innovación y tecnología, promovemos el comercio digital con la formación de empresas de base tecnológica que renuevan las oportunidades de negocios y mejoramos la cobertura y disponibilidad del Internet en el territorio quintanarroense que desarrolla habilidades digitales y reduce la brecha tecnológica entre las zonas rurales y urbanas.

Modernizamos los procedimientos de digitalización y procesamiento de información con el desarrollo de plataformas y las tecnologías de la información y las comunicaciones. Con la mejora en el Índice de Competitividad Estatal, ICE 2024, que sitúa a Quintana Roo en la posición



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

25 del Subíndice de Innovación y Sofisticación en los Sectores Económicos, según el Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, avanzamos en la habilidad para generar y aplicar conocimiento nuevo y mejorar en los indicadores relacionados con investigación y la generación de patentes de las empresas, subimos 3 posiciones en la capacidad de competir con éxito en sectores de alto valor agregado, intensivos en conocimiento y tecnología de punta con relación a 2022, ubicado en el lugar 28.

Con el objetivo de reducir la brecha digital y promover el uso de las tecnologías de información y las comunicaciones que mejoran las habilidades digitales de los quintanarroenses con infraestructura que garantiza la disponibilidad universal de la Internet en las comunidades rurales y urbanas, coordinamos y operamos la Estrategia Quintana Roo en Línea, orientada a brindar servicios de internet gratuitos en sitios públicos. En el segundo año de gobierno, se instalaron 16 sitios con servicio de internet inalámbrico gratuito que amplían la cobertura de los servicios en beneficio de 8 mil 927 habitantes de localidades rurales de los municipios de Bacalar, Lázaro Cárdenas y Othón P. Blanco, que se integran a los 118 sitios en 83 localidades del estado, 69 rurales y 14 urbanas en beneficio de 61 mil 134 habitantes de comunidades rurales y 1 millón 546 mil 956 habitantes de comunidades urbanas de los 11 municipios del estado. Resultado de estas acciones, los habitantes de las 83 localidades reciben los servicios de internet que operan en las dependencias y entidades de la administración pública de 38 escuelas, 26 espacios públicos, 21 espacios públicos-centros comunitarios, 5 centros de salud y 28 instalaciones del gobierno del estado.

Somos un gobierno abierto con herramientas digitales que favorecen la transparencia y el acceso a la información pública. Con la operación de la plataforma en línea Análisis y Evaluación de Bienes y Servicios Informáticos, AEBSI, establecimos una herramienta en el proceso de adquisición y contratación de bienes y servicios informáticos en la administración pública estatal con el objetivo de garantizar la optimización de los recursos públicos acorde a las necesidades de adquisición y contratación de cada dependencia y entidad pública mediante la evaluación de las características técnicas de los bienes y servicios informáticos. En el segundo año de gobierno, resultado de esta acción, atendimos 134 solicitudes de aprobación para adquirir y contratar bienes informáticos, registradas en el módulo AEBSI del portal Quintana Roo.

Con el compromiso de garantizar el derecho de los quintanarroenses al acceso a las tecnologías de la información y comunicación, consolidamos



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

nuestra participación en el programa de la Comisión Federal de Electricidad, Telecomunicaciones e Internet para Todos en colaboración con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y los ayuntamientos orientado a la instalación de equipos 4.5G que proveen el servicio de internet gratuito. En el segundo año de gobierno, instalamos 2 equipos 4.5G en instalaciones de gobierno, 1 en el domo del parque de pacto obrero y 1 en el parque Hábitat I, en beneficio de 169 mil 28 habitantes de Chetumal.

Desarrollamos plataformas tecnológicas que mejoran la actividad de la administración pública estatal con herramientas que simplifican procesos y transparentan la actuación de los servidores públicos. En el segundo año de gobierno, diseñamos y desarrollamos la Plataforma Agenda Integral de Gabinete, para el seguimiento de los acuerdos y actividades inherentes a la responsabilidad de los 16 titulares de dependencias y entidades con un registro de 141 actividades relativas a reportes de visualización de agenda, mapeo de la ubicación, registro de evidencias, focos de atención y seguimiento de acuerdos. Resultado de la operación de la plataforma diseñada para el registro de invitados del primer Informe de Gobierno a través de un código QR, se registraron 5 mil 772 invitados en línea. Desarrollamos la plataforma Directorio Institucional del IQIT, con el objetivo de integrar un directorio de contactos y personal relacionado con los servicios del Instituto, que generó un registro de 284 contactos. Con el diseño y operación de la Plataforma de Gestión Social operada por la Coordinación General de Gestión Social, se registraron 1 mil 161 solicitudes ciudadanas atendidas por 39 dependencias y entidades del gobierno del estado. Diseñamos y desarrollamos la Plataforma Escuelas Transparentes, operada por el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo, con el objetivo de dar a conocer la inversión realizada en infraestructura educativa. Actualmente, tiene un registro de inversión y construcción de 6 escuelas de nueva creación con base a la Estrategia de Transparencia Proactiva en la Inversión de Infraestructura Educativa.

En el marco del Nuevo Acuerdo del Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, consolidamos el desarrollo de la plataforma electrónica Autoconsumo en Apoyo a la Producción, una herramienta de alcance comunitario, operada por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, orientada a construir alianzas con productores rurales para la seguridad alimentaria y la justicia social en todas las comunidades del estado. En el segundo año de gobierno, desarrollamos la segunda etapa de la plataforma electrónica



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

para los productores quintanarroenses en pequeña escala con un registro en línea de 4 mil 563 productores agrícolas.

Con el gobierno federal, estatal, ayuntamientos, instituciones educativas y empresas del sector privado, consolidamos un ecosistema de base tecnológica mediante el impulso de acciones de capacitación en desarrollo de herramientas digitales. En el segundo año de gobierno, realizamos 12 cursos para la capacitación en el desarrollo de soluciones de tecnologías y herramientas digitales con la participación de 1 mil 225 personas del sector académico, empresarial y gubernamental, 1 mil 188 quintanarroenses integrados por 489 hombres y 699 mujeres, de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum, 33 provenientes de la Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Morelos, Aguascalientes y Puebla y 4 de Colombia, El Salvador y España.

Impulsamos el desarrollo de las empresas de base tecnológica con necesidades de acreditación y regularización que ofertan servicios de conectividad a internet que contribuyen a las metas estatales de cobertura. En el segundo año de gobierno, se acreditaron 3 empresas de servicios de internet denominadas, Idy Comunicaciones, Mayanet Telecom, S.A. de C.V. y Bethesda WiFi Network de los municipios de Bacalar, Othón P. Blanco y Tulum que regularizaron sus servicios al obtener la concesión del Instituto Federal de Telecomunicaciones con base en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Fortalecemos la integración de la innovación tecnológica y la transformación digital a la actividad profesional, empresarial y gubernamental mediante la organización de eventos estatales que crean espacios para el intercambio de conocimientos y experiencias en la mejora de procesos, la competitividad en el mercado y los cambios en las herramientas digitales. En el segundo año de gobierno, en alianza con organismos civiles y privados, se realizaron 2 foros virtuales, en la Ciudad de México y en Cancún, denominados Fintech y Sofom Ciberseguras y Turismo Ciberseguro, con la participación de 84 empresarios y servidores públicos, 40 originarios de los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Othón P. Blanco y Solidaridad, 43 provenientes de la Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Jalisco, Michoacán, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Veracruz y 1 de Brasil.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Turismo Sustentable

El turismo es una ruta cierta del desarrollo económico que nos impulsa a la transformación con prosperidad compartida que queremos. Es el origen y fortaleza de nuestro crecimiento económico y el motor de las inversiones que generan la oferta de servicios y crean empleos productivos. Somos una región económica conocida en el mundo por la importancia competitiva de su infraestructura en un territorio que trasciende por lo atractivo de su belleza natural y riqueza cultural. Promovemos proyectos comunitarios que diversifican las actividades turísticas que integran a las familias a los servicios de segmentos atractivos por su valor ecológico y de protección al medio ambiente.

El desempeño competitivo de nuestras ventajas del desarrollo económico evidencia la calidad de nuestra infraestructura y equipamiento y genera servicios turísticos que adquieren identidad propia. Nuestras 12 marcas destino posicionan a Quintana Roo con una oferta reconocida en nuestros mercados estratégicos atractiva para turoperadores nacionales e internacionales. Se suman a nuestras ventajas las estrategias para la seguridad de nuestros visitantes que garantizan su integridad física y el resguardo de sus bienes. La gestión de recursos para el desarrollo de proyectos urbanos, aporta competitividad turística a nuestras ciudades, centros históricos, Pueblos Mágicos y a nuestro Barrio Mágico.

Transformamos la infraestructura turística y el equipamiento urbano con obras que recuperan el entorno arquitectónico histórico e introducen expresiones culturales y contribuyen a la reconstrucción del tejido social. En el segundo año de gobierno, celebramos un convenio de colaboración con la Asociación Civil Corazón Urbano y COMEX, en el marco del programa de Turismo Federal Rutas de Color para el mejoramiento y dignificación del Barrio Mágico Centro Histórico de Chetumal con acciones de embellecimiento de viviendas y espacios públicos. Resultado de este acuerdo, se pintaron 94 fachadas de viviendas y 53 comercios en una extensión de 10 mil 331 metros. Se intervinieron 147 fachadas con una inversión de 1 millón 200 mil pesos que integran una aportación de 600 mil pesos del gobierno del estado y 600 mil pesos aportados por la Asociación Civil Corazón Urbano. Resultado de una convocatoria casa por casa y en establecimientos comerciales a participar en el proyecto Rutas Mágicas de Color, se realizaron 17 murales artísticos en viviendas y sitios



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

públicos por artistas profesionales en una superficie aproximada de 600 metros cuadrados dentro del polígono del Barrio Mágico Centro Histórico de Chetumal con una inversión estatal de 1 millón 360 mil pesos.

En el segundo año de gobierno, en el Templo de San Juan Bautista, monumento histórico del destino Maya Ka'an y la ruta de Guerra de Castas, en la localidad de X-Querol del municipio de José María Morelos se concluyeron los trabajos de reconstrucción de techumbre, muro de la torre del campanario y fachada. Con recursos estatales y del Fondo de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos, FOREMOBA, por 1 millón 476 mil pesos se integró una inversión con la aportación de 998 mil pesos del gobierno del estado y 477 mil pesos del gobierno federal.

Nuestra oferta de servicios turísticos responde al compromiso de mejora, modernización y sustentabilidad que garantizan la calidad de los establecimientos y sus productos, el manejo higiénico de los alimentos, limpieza, inclusión y ética de conducta. En el segundo año de gobierno, resultado del seguimiento vía telefónica, presencial y digital a las empresas del sector turístico para gestión del refrendo de los sellos y distintivos de calidad, se otorgaron 1 mil 328 distintivos y sellos de calidad a empresas y unidades económicas, 1 mil 221 Distintivos H Manejo Higiénico de Alimentos, 69 Distintivos de Punto Limpio, 10 Distintivos Moderniza Básico, 1 Moderniza Especializado, 1 Moderniza Ecoturístico, 1 Turismo de Salud, 2 de Turismo Incluyente y 23 del Código de Conducta Nacional, 11 en el municipio de Solidaridad, 5 en Benito Juárez, 4 en Tulum, 1 en Bacalar, 1 en Cozumel y 1 en Isla Mujeres.

Los prestadores de servicios turísticos garantizan la seguridad de nuestros visitantes con la Certificación en Protección y Prevención Sanitaria en las Instalaciones Turísticas, CPPSIT. En el segundo año de gobierno, se registraron 16 empresas para obtener el CPPSIT, 1 clasificada como agencia de viajes, 6 empresas de hospedaje, 2 empresas comunitarias, 1 transportadora turística y 6 parques temáticos y 6 por su actividad comercial localizados en el municipio de Solidaridad, 6 en Benito Juárez, 2 en Felipe Carrillo Puerto, 1 en Isla Mujeres y 1 en Cozumel.

En el marco de las acciones de capacitación y fortalecimiento de la calidad y responsabilidad de los prestadores de servicios turísticos, gestionamos una agenda de profesionalización para fortalecer las capacidades del sector y



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

de divulgación del Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo, CCN, contra la explotación sexual y laboral, asociadas a los viajes y al turismo. En el segundo año de gobierno, en materia de profesionalización de los prestadores de servicios turísticos, se capacitaron a 6 mil 978 personas en 101 cursos, 2 mil 360 prestadores de servicios turísticos que recibieron 48 cursos sobre el Código de Conducta Nacional, 20 cursos en Cultura Turística para 3 mil 573 personas, 29 cursos en Desarrollo Empresarial en Materia de Calidad para 939 personas y 4 cursos sobre fomento de responsabilidad empresarial para 106 personas.

Brindamos servicios de atención, asesoría y acompañamiento a los prestadores de servicios turísticos en los trámites de inscripción, renovación, modificaciones o cancelaciones en el Registro Nacional de Turismo, instrumento que favorece el ordenamiento turístico en el estado. En el segundo año de gobierno, el Registro Nacional de Turismo tiene un padrón de 644 prestadores de servicios turísticos quintanarroenses que evidencia el compromiso estatal de mantener los criterios que ordenan al sector.

Dando cumplimiento a la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo, en el segundo año de gobierno, pusimos en operación el Sistema de Información Turística de Quintana Roo, SITUR-Q, una plataforma web que recolecta, trata, ordena y pone a disposición del dominio público información cuantitativa y cualitativa relativa a los componentes que intervienen en la actividad turística del Caribe Mexicano. El SITUR-Q contiene información de los indicadores de la actividad turística, de los prestadores de servicios turísticos, de sitios de interés turístico, de eventos turísticos relevantes, estudios en materia turística, el marco normativo, segmentos estratégicos, información específica de los destinos y asistencia turística. El SITUR-Q dispone de información de oferta, demanda, infraestructura, de aspecto institucional y aquella relativa a las comunidades receptoras en una plataforma de fácil acceso y amigable para el usuario.

Con la creación de la Plataforma Estatal de Servicios Turísticos, denominada Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo, RETUR-Q, se conformó un Catálogo Público Oficial de prestadores de servicios turísticos con información general actualizada de las personas físicas o morales que comercializan productos o prestan servicios turísticos en los destinos del estado. Este registro es gratuito, es en línea, obligatorio y se renueva cada



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

año. Al cierre de 2023, se emitieron 2 mil 43 constancias de inscripción a empresas turísticas, que incluyen las constancias de registro del 70 por ciento de las habitaciones de hospedaje disponibles en el estado. Se publicó la 3ra edición de la Convocatoria RETUR-Q, que habilita el sistema para el refrendo y registro 2024 de los prestadores de servicios turísticos. Se presentó la nueva versión de la plataforma de RETUR-Q con nuevas funcionalidades para proporcionar mayores niveles de seguridad en la información a los prestadores de servicios turísticos con un sistema más intuitivo y accesible que facilita la administración y registro de los negocios. Se impartió el Webinar Conoce la nueva plataforma para el refrendo y registro RETUR-Q, que presenta nuevas funcionalidades del sistema con ejercicios prácticos y una Guía de ayuda para el refrendo y registro, 11 cursos de capacitación presenciales en 8 municipios y 3 pláticas virtuales y 1 taller dirigidos a prestadores de servicios turísticos de todo el estado. Desde la publicación de la convocatoria, en enero de 2024 a la fecha, se han emitido 1 mil 800 constancias de inscripción.

Quintana Roo es el destino con la mayor generación de bienes y servicios para el turismo de México y de la zona del Caribe y América Latina, el patrimonio biocultural, ubicación y conectividad son factores que atraen a visitantes de todo el mundo con alto potencial de consumo. En el segundo año de gobierno, se registró una derrama económica de 19 mil 972 millones de dólares y una afluencia de 28 millones 755 mil visitantes que corresponden a 21 millones 568 mil turistas, 6 millones 616 mil cruceristas y 571 mil 529 que ingresaron por la frontera entre México y Belice.

Nuestros destinos sobresalen por la calidad de su oferta hotelera con servicios para el turismo y disponibilidad con infraestructura moderna en todo el estado. En el segundo año de gobierno, se tiene el registro de 1 mil 428 centros de hospedaje y 133 mil 31 habitaciones. La mayor oferta hotelera se registra en Solidaridad con 297 hoteles y 46 mil 27 habitaciones y en Benito Juárez con 221 hoteles y 45 mil 909 habitaciones. Los destinos con mayor ocupación hotelera son Costa Mujeres con 82 por ciento, Isla Mujeres con 77.5 por ciento, Cancún con el 78.8 por ciento y Riviera Maya con el 77.6 por ciento. En la zona sur, Chetumal reporta una ocupación promedio del 60.1 por ciento. Al cierre de 2023, los destinos turísticos del Caribe Mexicano alcanzaron un promedio de ocupación anual del 76.4 por ciento, 16.8 puntos por arriba de la media nacional.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Las costas de Quintana Roo tienen una infraestructura portuaria y de servicios al turista de primer nivel que las sitúa como uno de los mayores puntos de atraque de cruceros a nivel internacional. Cozumel es el principal destino de cruceros en México con una infraestructura moderna que facilita el atraque y el avituallamiento ágil y de calidad. En el segundo año de gobierno, los puertos de Cozumel y Mahahual, registraron la visita de 6 millones 616 mil pasajeros y tripulantes que arribaron en 1 mil 671 cruceros.

La cultura maya es una de las riquezas de México con mayor atractivo para investigadores y visitantes, es generadora de un segmento de turismo cultural en Quintana Roo que dispone de asentamientos en 12 zonas arqueológicas abiertas al público. En el segundo año de gobierno, nuestras zonas arqueológicas recibieron a 1 millón 759 mil visitantes. La zona arqueológica con mayor afluencia de visitantes es Tulum con una afluencia de 1 millón 120 mil visitantes.

En el marco del Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas, PROMEZA, del gobierno federal que articula, complementa y cristaliza los trabajos de salvamento arqueológico vinculados al Tren Maya, coordinamos acciones regionales orientadas a mejorar la infraestructura y servicios de las zonas arqueológicas y trabajos de investigación arqueológica para fortalecer la oferta cultural de nuestros destinos. En 2024 se concluyeron los trabajos de conservación en las zonas intervenidas.

Con base en la política de Fomento a la Gastronomía Nacional y las acciones del Plan Maestro de Turismo Sustentable Quintana Roo 2030, damos seguimiento a las acciones del Comité de Fomento a la Gastronomía que integra a actores del sector privado, social y académico, relativas a la estrategia para estimular el consumo local en el sector turismo. En el segundo año de gobierno, se celebraron 3 sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias del Comité de Fomento a la Gastronomía, en las que se establecieron las directrices que guían los planes de trabajo. En el marco de la XV edición de la Navidad Mexicana en el Vaticano, el estado de Quintana Roo, como invitado, participó con una degustación gastronómica y la presentación de un Recetario con 24 recetas de los platillos más significativos de la entidad. En el marco del 8vo Foro Mundial de Turismo Gastronómico de la Organización Mundial de Turismo 2023, se reconoció al Comité de Fomento a la Gastronomía de Quintana Roo y su estrategia, como una iniciativa exitosa en el turismo gastronómico y



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

un referente para el intercambio de experiencias por fomentar prácticas sostenibles en el sector turístico. En el marco de la primera Ceremonia de Premiación de la Guía Michelin, celebrada en México, se entregaron 3 estrellas para chefs quintanarroenses, apoyados y respaldados por el Comité de Fomento a la Gastronomía y 20 establecimientos de Quintana Roo recibieron reconocimientos, 3 con la categoría de Estrella Michelin, 4 Bib Gourmand y 13 con la categoría de Recommended Restaurants.

La diversificación comunitaria de la actividad turística se potencia con la riqueza gastronómica regional de nuestro estado. En el segundo año de gobierno, en colaboración con los miembros del Comité de Fomento a la Gastronomía y los 12 destinos del Caribe Mexicano, se celebró el 3er Festival Gastronómico del Caribe Mexicano 2024, en Puerto Morelos, con la participación de 6 mil personas en la degustación de 30 experiencias gastronómicas, 13 presentaciones en el escenario, 55 artesanos, 11 productores del Tianguis del Mayab y 3 presentaciones en el Pabellón Académico. En el marco del evento se generaron alianzas con 6 empresas e instituciones con la asistencia de 30 medios de comunicación especializados y se realizó una rueda de prensa. Con una estrategia digital de promoción a través de redes sociales durante 5 meses previos y posterior al evento se tuvo un alcance de 70 mil usuarios a través de las redes sociales.

Consolidamos el uso de una plataforma digital que registra información de personas físicas con experiencia y actividad vigente en el sector gastronómico que contribuye al posicionamiento de sus productos y servicios e incluyen el acceso a programas institucionales, la participación en ferias y festivales y acciones de promoción de eventos particulares. En el segundo año de gobierno, a través del Comité de Fomento a la Gastronomía y de la Secretaría de Turismo, SEDETUR, en el marco de las acciones que contribuyen al posicionamiento del sector gastronómico con sus productos y servicios, se publicó la 2da edición de la Convocatoria para la integración del Directorio de Expertos Gastronómicos de Quintana Roo en su edición 2024 con un registro a la fecha de 28 personas, 10 son cocineras tradicionales y 18 chefs.

Con el objetivo de aprovechar el patrimonio biocultural del estado mediante un manejo sustentable de las Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico, en el marco de la reforma al Reglamento de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo, se publicaron los acuerdos por lo que se emiten los lineamientos para la dictaminación de las Zonas Rurales Comunitarias con



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Potencial Turístico. En el segundo año de gobierno, se realizó la Segunda Sesión Ordinaria y la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Zona Rural Comunitaria con Potencial Turístico, con el objetivo de fortalecer el desarrollo de la actividad turística comunitaria y se publicó la convocatoria para la designación del cargo de Vocalías del Organismo Gestor del Destino Maya Ka'an de los sectores social, ambiental, académico y privado.

Participamos en el desarrollo y fortalecimiento empresarial de micro, pequeñas y medianas empresas y emprendedores turísticos del estado con acciones de asesoría personalizada para el impulso del turismo sustentable, justo, responsable e inclusivo. En el segundo año de gobierno, con el Programa de Atención a Solicitudes de Fortalecimiento de Proyectos Turísticos, PROASTUR Bienestar, impulsamos el desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas y de los emprendedores turísticos con prioridad a los proyectos comunitarios mediante acciones de asesoramiento personalizado a 18 emprendimientos para el desarrollo y consolidación de proyectos e ideas de negocio. Resultado de las reuniones de pre diagnóstico de 18 proyectos, se establecieron 9 planes de negocios y se realizaron 13 visitas de campo para la integración de reportes técnicos y la difusión del PROASTUR Bienestar. Se realizaron visitas de verificación de información a 8 emprendimientos, se integraron e implementaron 8 planes de trabajo para el fortalecimiento de los emprendimientos en el diseño de productos turísticos, organización comunitaria, tramitología, asesoría en temas de proyectos de infraestructura turística, normatividad y apoyo técnico, talleres de participación comunitaria para definición del producto turístico, talleres de introducción al turismo de naturaleza y opinión técnica de actividades potenciales. Se realizaron pruebas piloto a 8 emprendimientos para conocer el avance de cada grupo en la operación de sus experiencias turísticas y se trabajó en el fortalecimiento de capacidades de los emprendimientos con cursos en Gestión de Negocios e Inclusión Financiera. Se aprobó 1 producto turístico sustentable en el municipio Bacalar, 1 en José María Morelos, 1 en Lázaro Cárdenas, 2 en Othón P. Blanco y 3 en Felipe Carrillo Puerto.

Consolidamos la actividad y permanencia de los Pueblos Mágicos Bacalar, Isla Mujeres, Tulum y Cozumel con acciones que acreditan los servicios al turismo, el directorio de los servicios turísticos de la localidad y el inventario de recursos y atractivos turísticos. En el segundo año de gobierno, se entregó el nombramiento oficial de Pueblo Mágico a Cozumel. Participamos en el segundo Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos en el Shrine



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Expo Hall de Los Ángeles, California, con la presencia y exposición y venta de productos locales y artesanales que dan muestra de la riqueza de las tradiciones, gastronomía, música y folklor de nuestros 4 Pueblos Mágicos y el Barrio Mágico del Centro Histórico de Chetumal ante 2 mil 446 personas que visitaron los módulos de Pueblos Mágicos, se agendaron 143 citas de negocios y el Pueblo Mágico de Isla Mujeres firmó 2 Cartas de Intención de Hermanamiento. Participamos en la Quinta Edición del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos en Pachuca, Hidalgo, con la presencia de Bacalar, Cozumel y Tulum, destinos emblemáticos por su belleza natural y riqueza cultural, que promueven un turismo sostenible, sustentable y diversificado ante 1 mil 120 personas en los módulos de Pueblos Mágicos y se concretaron 88 citas de negocios. En la Tercera Edición del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos, celebrada en San Antonio, Texas, con la participación de los Pueblos Mágicos de Bacalar, Cozumel e Isla Mujeres y el Centro Histórico de Chetumal Barrio Mágico, se concretaron 32 citas de negocios, se atendieron a 509 personas y se concretaron 10 vínculos comerciales. En el marco del evento, se entregó la medalla al Mérito Turístico al Centro Histórico de Chetumal Barrio Mágico, por su diversidad gastronómica y artesanal.

Con las acciones del Programa Barrios Mágicos de México consolidamos la diversificación de los destinos turísticos y el desarrollo de las comunidades con una dimensión social propia que reúne elementos de historia, cultura, gastronomía, productos y servicios que descubren el espíritu y esencia de una ciudad. En el segundo año de gobierno, el Barrio Mágico de Chetumal se transforma con el Programa Rutas Mágicas de Color que mejora la imagen urbana del centro histórico con la recuperación de 147 fachadas tradicionales y 17 murales artísticos.

En colaboración con entidades financieras de la Banca de Desarrollo y con el asesoramiento de instancias desarrolladoras de proyectos, brindamos alternativas a emprendedores y empresarios para el fortalecimiento de proyectos turísticos. En el segundo año de gobierno, se actualizaron los fondos, productos y programas que integran los 2 portafolios de financiamiento, disponibles en la página electrónica del gobierno del estado de Quintana Roo. El Portafolio de MIPyMEs tuvo 850 descargas y el Portafolio de Proyectos registró 962 descargas.

Resultado de la promoción de esquemas de financiamiento especializadas en turismo orientadas al fortalecimiento de emprendimientos y proyectos con



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

potencial para el desarrollo de productos viables para el mercado turístico, avanzamos en la identificación de fuentes de financiamiento que permitan fortalecer los emprendimientos e ideas de proyectos en la zona centro y sur del estado. En el segundo año de gobierno, se realizaron 3 sesiones de difusión de opciones de financiamiento de micro, pequeñas y medianas empresas con programas de crédito de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura, FIRA, CeFinanciera y programas de financiamiento verde en alianza con la representación regional de Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica, FIDE, y la Dirección de Desarrollo Energético de la Secretaría del Medio Ambiente. Se atendieron a 32 representantes del sector restauranero de Calderitas. Se realizó una sesión a nivel estatal con 63 proyectos comunitarios registrados y se presentó la convocatoria para fondo perdido en el desarrollo de proyectos en comunidades con potencial productivo y turístico. Con las sesiones de difusión de financiamiento a micro, pequeñas y medianas empresas se han vinculado a 2 empresas a los financiamientos que impulsa FIRA y CeFinanciera para la adquisición de recursos que complementen sus establecimientos en Calderitas. Se brindó atención a 12 proyectos en beneficio de 80 personas.

Otorgamos prioridad al principio de inclusividad del turismo con base en la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo, la Ley para el Desarrollo y la Inclusión de Personas con Discapacidad y el Plan Maestro de Turismo Sustentable Quintana Roo 2030. En el segundo año de gobierno, se realizó la presentación de la Cartilla de Accesibilidad Turística que promueve la adecuación de los entornos urbanos, hoteleros y de servicios turísticos en las ciudades del estado e impulsa el desarrollo turístico sustentable y con espacios inclusivos, seguros y resilientes en beneficio de las personas adultas mayores, turistas y población con alguna discapacidad. La Cartilla de Accesibilidad Turística, está disponible para su consulta en la plataforma web del SITUR-Q de la Secretaría de Turismo.

Los 5 estados del sureste mexicano, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, consolidamos la Alianza Mundo Maya con acciones de cooperación para la consolidación de los circuitos y productos turísticos y el desarrollo del turismo sostenible, inclusivo y responsable con nuevos productos y las acciones de bioseguridad. En el segundo año de gobierno, en el marco del Plan de Trabajo de la Alianza Mundo Maya México, se formalizaron acuerdos de cooperación con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID, a través del proyecto SURGES y la



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, con Google, el Programa de Fidelidad de AVASA y Mastercard que fortalecen las capacidades operativas en Mundo Maya México. Resultado del taller para la identificación de rutas y experiencias turísticas de Mundo Maya México, en forma colegiada, los representantes de la Alianza Mundo Maya, validaron 5 rutas interestatales que incluyen la Ruta de la Guerra de Castas, Arqueológica del Sur, Puc, Sierra Maya, Aldeas Mayas y Ríos Mayas. Se celebró un taller de trabajo para la instrumentación de acciones del Plan de Trabajo de Mundo Maya México. La estrategia digital tiene un alcance de 7 millones de usuarios a través de las redes sociales Facebook e Instagram, principalmente de la Ciudad de México, Yucatán, Puebla, Tabasco y los países de Brasil, Colombia, Argentina y Estados Unidos.

En Quintana Roo, promovemos el turismo social, accesible, rural y comunitario con la participación ciudadana en el desarrollo, planificación, manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Guiados por el Plan Maestro de Turismo Sustentable Quintana Roo 2030, instrumentamos acciones para desarrollar infraestructura accesible y establecer un sistema de planificación económica viable. Esta política nos permite maximizar y redistribuir los beneficios del sector, conservar nuestro patrimonio natural y cultural y agregar valor a las comunidades que nos dan identidad. En el segundo año de gobierno, se celebró el 2do Foro de Acción Climática en el Caribe Mexicano, en colaboración con la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, Grupo Iberostar y SUSTENTUR, que convocó a 150 participantes de los sectores público, privado, académico, social y ambiental para compartir prácticas de adaptación y mitigación del cambio climático, enfocadas en la salud costera, la resiliencia turística y la sustentabilidad del turismo. En el marco del foro, a través de Secretaría de Turismo y la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente de Quintana Roo, se firmó un Memorándum de Entendimiento con la Fundación Iberostar México A.C, The Nature Conservancy y la Cooperación Técnica Alemana en México, GIZ, para fomentar medidas de adaptación basadas en ecosistemas que incluyen la conservación y restauración de dunas, arrecifes, manglares y pastos marinos. Se realizó la conferencia El Caribe Mexicano Un Modelo Exitoso de Recuperación frente a la Pandemia de COVID-19 y los paneles Líderes del Sector Perspectivas para los próximos cinco años y Retos y perspectivas del turismo sustentable en el Caribe Mexicano, ambos eventos, con la asistencia de 100 representantes de los sectores, público, privado, académico y social.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

En el marco de las acciones de fortalecimiento y difusión, se organizó el Foro Turismo Futuro en el Caribe Mexicano, en la ciudad de Cancún, con la participación de empresas como Mastercard, Google, Rutopía, Inmark y 100 empresas, organizaciones e instituciones de los sectores público, privado, académico y social que compartieron las mejores prácticas y experiencias en la integración e incorporación de tecnologías dentro del sector turístico del Caribe Mexicano y se realizó el Taller de Mejoras y Nuevas funcionalidades del sistema RETUR-Q, con el objetivo de informar sobre el proceso de actualización de datos de los usuarios y de presentar el prototipo del Sistema Estatal de Información Turística, SITUR-Q, actualmente en operación.

En el marco del programa Turismo Futuro del BID, en el segundo año de gobierno, se concluyó el Plan de Preinversión para fortalecer la madurez tecnológica de Cancún, instrumento que servirá de referencia para el proceso de renovación del destino establecido en el Plan Maestro de Turismo Sustentable que abre la oportunidad de posicionarnos como un referente en la digitalización del sector turístico a nivel regional.

Atendemos las disposiciones de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo, relativas al Consejo Consultivo de Turismo, órgano colegiado orientado a formular estrategias y acciones de coordinación con las dependencias y entidades de la administración pública del estado para el desarrollo integral y sustentable de la actividad turística. En el segundo año de gobierno, se realizaron 3 Sesiones Ordinarias que resultan en acuerdos para impulsar los mecanismos de gobernanza participativa en el sector turístico de Quintana Roo y proporcionar al Consejo Consultivo de Turismo de Quintana Roo un marco instrumental, de procedimientos y formatos para la realización de sus atribuciones y facultades con base en la normatividad aplicable. En 2023, se publicaron en el Periódico Oficial del Estado los Lineamientos de Operación del Consejo Consultivo de Turismo de Quintana Roo y se integró una mesa de trabajo para la revisión del Proyecto de Fortalecimiento al Marco Normativo del Turismo.

Nos comprometimos a garantizar una experiencia segura y confortable a nuestros visitantes con acciones que evidencian un enfoque tecnológico y colaborativo en la atención a los turistas. Con el Programa de Atención al Turista, que ofrece asistencia profesional y seguimiento las 24 horas del día, los siete días de la semana, colaboramos con autoridades de los



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

tres órdenes de gobierno, la iniciativa privada, la sociedad civil y el Cuerpo Consular Acreditado para asegurar una respuesta integral y coordinada. Nuestro Call Center atiende a los turistas en varios idiomas durante todo el año, complementado por la plataforma tecnológica Guest Assist, disponible para descarga en iOS y Android. Esta herramienta proporciona información en inglés y español a través de una aplicación y el portal guestassist.mx que facilita el acceso a recursos y asistencia oportuna. En el segundo año de gobierno, atendimos 162 casos de turistas nacionales y extranjeros, se presentaron 63 denuncias, 77 quejas, 179 reportes de posibles fraudes por agencias de viajes y 110 consultas sobre la operación con legalidad de las agencias.

Con el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo y el Plan Maestro de Turismo Sustentable Quintana Roo 2030, consolidamos las estrategias para enfrentar desafíos en seguridad, calidad de servicios, degradación de destinos, demanda de bajo valor agregado, vulnerabilidad a eventos hidrometeorológicos y riesgos sanitarios. En el segundo año de gobierno, con la actualización de la Ley de Turismo Estatal, publicada en 2024, fortalecemos la competitividad del destino mediante el ordenamiento, promoción, sustentabilidad, diversificación y seguridad en el sector turístico e incorporamos principios del Código Internacional de Protección al Turista y medidas contra la trata de personas y explotación sexual y comercial de niñas, niños y adolescentes en el sector turístico, incluye una actualización del glosario de términos que otorgan claridad a la actuación institucional sobre las Zonas Prioritarias de Gestión Turística Sustentable, Mesa de Seguridad Turística, Fondo de apoyo ante situaciones de emergencia, desastres y contingencia, Comités especializados en segmentos estratégicos y el Fortalecimiento al Registro Estatal de Turismo.

En el segundo año de gobierno, la participación de Quintana Roo en el Tianguis Turístico de México 2024, celebrado en Acapulco, Guerrero, favoreció la gestión de nuevas rutas y vuelos con aerolíneas, agencias mayoristas nacionales e internacionales y touroperadores que mejoran la conectividad de los 4 aeropuertos del estado con los principales mercados emisores de turistas. Los destinos de Isla Mujeres, Costa Mujeres, Cancún, Playa del Carmen, Cozumel y Tulum, recibieron 12 de los 25 premios de Tripadvisor en las categorías de mejores destinos nacionales y en el mundo. Se recibió el premio por la mejor campaña promocional por parte de la empresa Hooper, empresa con la aplicación de viajes más descargada de Norteamérica con



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

75 millones de usuarios. Con el objetivo de explorar nuevas oportunidades comerciales y de inversión estratégica que coadyuven en la consolidación del liderazgo turístico de nuestro estado, nos reunimos con los directivos de Last Minute W Group Europe, una de las principales agencias de viajes en línea y líder en el continente europeo. Nos reunimos con directivos del World2meet, W2M, empresas de la división de viajes del Grupo Iberostar, uno de los operadores turísticos más grandes de España y Portugal que operan hacia nuestro estado.

En el marco de la XI edición de los Premios Platino Xcaret del Cine Iberoamericano 2024, en el segundo año de gobierno, con la Organización Mundial del Turismo, ONU Turismo, celebramos el Foro Internacional ONU Turismo-Quintana Roo Turismo y Cultura, con el objetivo de promover las sinergias entre el turismo, la cultura y la industria audiovisual que permiten identificar las principales áreas para la cooperación entre los actores del sector turístico para diversificar y aumentar la competitividad de los destinos del Caribe Mexicano con la participación de organizaciones regionales y locales, empresas e instituciones de los sectores público, privado, académico y social, evento que se transmitió en vivo con un alcance de 2 millones 160 mil personas.

Con la participación de la Red de Turismo Comunitario en el diseño de la Ruta Turística Guerra de Castas, en el segundo año de gobierno, impulsamos el desarrollo turístico en la zona centro del estado con una oferta que integra tramos históricos de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Valladolid en Yucatán en una longitud de 400 kilómetros para los visitantes que se interesan en la historia de la lucha de las comunidades mayas por su libertad y autonomía en contra las élites criollas y europeas, entre 1847 y 1901, con recursos bioculturales que alinean 100 experiencias turísticas relacionadas con el senderismo, kayak, bicicleta, nado, camping, talleres artesanales, ceremonias mayas, música y danzas mayas en lagos, lagunas, grutas, cavernas, lugares para observación de flora y fauna, iglesias, museos, zonas arqueológicas y casas coloniales.

La participación de la Fundación de Parques y Museos de Cozumel en la transformación con prosperidad compartida que todos queremos, impulsa el desarrollo de infraestructura sustentable, la inclusión de comunidades rurales, la promoción y preservación cultural, educación y sensibilización y el fomento del turismo responsable. La Fundación de Parques y Museos de



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Cozumel es una institución que equilibra de manera efectiva el desarrollo turístico con la sostenibilidad ambiental y el bienestar social, su actividad trasciende hacia un futuro más próspero y sostenible para la isla de Cozumel.

Los parques y museos de Cozumel, integran una infraestructura con productos y servicios turísticos sustentables que incorporan a nuestras comunidades rurales en la divulgación de las costumbres y tradiciones con los servicios del Parque Natural Chankanaab, la Laguna Colombia y los parques temáticos de Punta Sur, el parador turístico de la zona arqueológica de San Gervasio y el Museo de la Isla. En el segundo año de gobierno, se registró una afluencia de 432 mil 728 personas, 371 mil 298 son visitantes extranjeros, 53 mil 160 nacionales y 8 mil 270 quintanarroenses en los parques y centros culturales. La tradición social de la Fundación de Parques y Museos de Cozumel contribuye al auxilio de los alumnos de escasos recursos e impulsa la excelencia académica dentro y fuera de la isla de Cozumel. En el segundo año de gobierno, el Comité de Becas autorizó 1 mil 442 becas para el ciclo escolar 2023-2024 por un monto de inversión de 8 millones 704 mil pesos en beneficio de alumnos que cursan la primaria, secundaria y la universidad en instituciones locales y foráneas.

La presencia comunitaria de la Fundación de Parques y Museos de Cozumel trasciende por los beneficios a las familias de la isla que reciben asistencia social, acceso a la educación y servicios gratuitos en los parques y museos. En el segundo año de gobierno, se entregaron becas a 1 mil 431 alumnos cozumeleños, 688 alumnos de primaria, 352 mujeres y 336 hombres, 513 secundaria, 296 mujeres y 217 hombres, 73 de universidad local, 56 mujeres y 17 hombres y 157 de universidades foráneas, 93 mujeres y 64 hombres. Entregamos 1 millón 957 mil pesos en donativos a 461 personas, 326 mujeres y 135 hombres con necesidades socioeconómicas. En apoyo de la población de Cozumel, se elaboraron y entregaron 5 mil 118 credenciales de acceso libre al museo, parques y zonas protegidas. El museo de la Isla de Cozumel brindó 16 exposiciones artísticas y culturales en beneficio a 2 mil 235 personas en la isla de Cozumel.

Con iniciativas educativas y ambientales que impulsan la celebración de ferias y talleres se convoca a las familias a la recreación y la conservación del medio ambiente con el objetivo de mejorar la calidad de vida y de crear una mayor conciencia ambiental. En el segundo año de gobierno, se ofrecieron 133 talleres educativos y recreativos con la participación de 5 mil 979 personas.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

En acciones de conservación del medio ambiente, participaron en 4 ferias 2 mil 708 personas de la comunidad y 2 mil 312 personas participaron en 96 talleres para la concientización y cuidado del medio ambiente.

Las celebraciones especiales que impulsa la Fundación de Parques y Museos de Cozumel promueven la integración social comunitaria en torno a programas de eventos de acceso gratuito. En el segundo año de gobierno, en apoyo a la población cozumelense se realizaron ferias itinerantes en los domos de 6 colonias de la isla y se firmaron 19 convenios con el objetivo de fortalecer lazos con empresarios de la isla, de fomentar el interés de la ciudadanía y difundir, promocionar e impulsar la credencialización mediante alianzas para el beneficio de la comunidad.

Nuestra política de promoción turística del Caribe Mexicano, desarrolla y promueve una identidad de marca coherente y atractiva para cada destino con las características únicas de su cultura y naturaleza, desarrolla campañas de marketing tradicional y digital, crea estrategias de optimización en motores de búsqueda para mejorar la visibilidad del Caribe Mexicano en plataformas online y redes sociales, participa activamente en ferias turísticas internacionales y eventos promocionales para fortalecer alianzas con tour operadores, agentes de viaje y medios especializados, incentiva la colaboración entre el sector privado, las comunidades y las autoridades para el desarrollo de proyectos turísticos y monitorea indicadores para realizar evaluaciones periódicas del impacto de las políticas de promoción turística para plantear las estrategias según los resultados obtenidos y las tendencias del mercado hacia un crecimiento turístico inclusivo y responsable.

Nuestra política de promoción turística incluye la gestión de proyectos de inversión estratégica en el desarrollo de la actividad turística del estado, resultado de acuerdos de mejora de la infraestructura de conectividad con el gobierno federal. En el segundo año de gobierno, la nueva infraestructura del aeropuerto internacional Felipe Carrillo Puerto, en el municipio de Tulum, facilita la promoción de la región sur del estado con mejor movilidad turística por la conectividad de vuelos nacionales como internacionales que acerca los mercados turísticos a los destinos de Bacalar, Chetumal, Mahahual de Gran Costa Maya y la Riviera Maya. El aeropuerto de Tulum al cierre del 2024 tiene programados 780 mil 400 asientos de avión disponibles en conexiones de vuelos directos provenientes de Estados Unidos, México, Canadá, Panamá y Alemania con



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

las aerolíneas Aeroméxico, Mexicana de Aviación, Viva Aerobus, Volaris, American Airlines, United, Delta, Jet Blue, Air Canada, Sunwing, Westjet, Copa Airlines y Discover de Grupo Lufthansa.

El flujo de turistas por los aeropuertos de Quintana Roo, evidencian el resultado de nuestras estrategias de promoción turística, la eficacia de las campañas publicitarias y las alianzas estratégicas con aerolíneas de los principales mercados emisores. En el segundo año de gobierno, recibimos 16 millones 590 mil pasajeros, que significa un incremento del 2.6 por ciento con respecto al periodo anterior. El 63.8 por ciento son visitantes internacionales, procedentes de 210 nacionalidades y el 36.2 por ciento son visitantes nacionales que posicionan a los aeropuertos internacionales de Cancún, Chetumal, Cozumel y Tulum como un recurso de promoción turística en los mercados emisores de turistas. La infraestructura aeroportuaria de Quintana Roo nos posiciona como el principal receptor de turistas internacionales del país. Nuestro país recibió 22 millones 417 mil 889 pasajeros internacionales, el 47.2 por ciento lo hicieron por alguno de los aeropuertos de nuestro estado.

Desarrollamos una estrategia integral de creación de contenidos adaptados a cada segmento de público objetivo para fortalecer la promoción digital de los destinos turísticos de Quintana Roo e incrementar el flujo de visitantes, resultado de un análisis de los intereses y comportamientos de los turistas por la búsqueda de información y decisiones de compra. En el segundo año de gobierno, se desarrollaron 13 campañas de marketing y marketing digital para el mercado nacional e internacional con 259 millones 229 mil 469 impactos en Estados Unidos y México.

Nuestra presencia en las ferias turísticas posiciona las marcas de nuestros destinos y prestadores de servicios turísticos y favorecen los acuerdos comerciales con los principales actores de la industria turística a nivel mundial. En el segundo año de gobierno, participamos en los Roadshows de Houston, Dallas y Austin, en el Delta Vacation, Houston Travel Fest, Travel and Adventure Show Chicago, New York, Los Ángeles y Atlanta en Estados Unidos, en el Acta 2023 Canadá, Acta Quebec Travel, Roadshow Montreal Toronto & Sales Call Hamilton en Canadá, en el Vitrina Anato, Abav Brasil, Fit Argentina, Copa Airlines en Centro y Sudamérica, en el Fitur 2024, ITB Berlín, IFTM Top Resa, Salón International Tourisme Voyages y WTM Londres 2023, OTM, Bolsa De Turismo Lisboa en Europa y en el Boletín Turístico CDMX, Puebla, Querétaro, León, Mérida, Monterrey, Chihuahua y Guadalajara,



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Cancún Travel Mart, ATMEX, SCUBA Show 2024, Edge Travel Leaders y Agentes de Viajes de Lufthansa, acompañados por 150 expositores de cámaras, asociaciones, grupos turísticos e iniciativa privada. En el marco de las estrategias de promoción para impulsar la venta de los productos que ofrece el estado de Quintana Roo, se realizaron 22 campañas con socios comerciales estratégicos, sobresalen las campañas con Best Day, Price Travel, Aeroméxico, Volaris, VivaAerobus y Azabache Viajes, AA, Expedia, Hopper, HotelBeds, Skycanner, ACV, CVC, Edelweiss, Iberojet, Lastminute, Corte Ingles, TUI, VECL, W2M con presencia en Norteamérica, Suramérica, Europa y México, AirCanadá, Lufthansa y Avoris Iberojet.

Difundimos los atractivos turísticos, naturales y culturales de nuestros destinos en los principales medios de comunicación y herramientas especializadas. Organizamos eventos internacionales, culturales y deportivos, que promocionan nuestra infraestructura y servicios al turismo. Colaboramos con organismos locales e internacionales para asegurar una promoción efectiva y atraer a un mayor número de visitantes. En el segundo año de gobierno, sobresale la organización de los eventos internacionales del Riviera Maya Jazz Festival, Maya Wind Fest y Liv Golf. Se generaron 101 viajes de prensa y familiarización, 708 reportajes del Caribe Mexicano, 8 ruedas de prensa y 211 boletines de prensa. Fuimos sede de 8 eventos internacionales en la generación de grupos, eventos, viajes de incentivos, congresos, convenciones, bodas y torneos de golf. Participamos en 45 ferias especializadas en la industria de reuniones, bodas y golf y se tuvieron citas y mesas de negocios. Participamos en SITE Global Conference en Estambul, Turquía, para anunciar que Tulum será la sede en 2025.

Promovemos acciones estratégicas de comunicación para generar interés en los destinos de Quintana Roo a través de nuestro ecosistema digital, las plataformas digitales, campañas de Email Marketing y estrategias en redes sociales que incrementaron la interacción y el alcance de nuestra oferta turística. En el segundo año de gobierno, optimizamos los contenidos de las páginas CaribeMexicano.travel y MexicanCaribbean.travel para mejorar su rendimiento en los motores de búsqueda. Se realizaron 62 mil 980 envíos de promoción e informativas con Email Marketing con una interacción promedio del 150.56 por ciento que resultaron en 1 millón 310 mil 826 sesiones. Aprovechamos nuestro ecosistema digital con estrategias efectivas de promoción de las marcas de nuestros 12 destinos en 49 páginas en redes sociales, Facebook, plataforma X e Instagram de



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

nuestros 12 destinos con 3 millones 793 mil 139 usuarios y 2 millones 456 mil 842 interacciones.

Con el Sistema de Inteligencia de Mercados del estado de Quintana Roo accedemos a información sobre el impacto de las políticas de promoción turística que permite evaluar los resultados obtenidos y las tendencias en el comportamiento de los principales mercados emisores de turistas. En el segundo año gobierno, se registra una participación del mercado nacional del 36.2 por ciento, seguido de Estados Unidos con una participación del 36.5 por ciento, Canadá con un 9.4 por ciento de participación y el 17.9 por ciento de participación de países de Latinoamérica, Europa y Asia. Las encuestas aplicadas, evidencian un índice de retorno del 53.9 por ciento de los turistas que nos visitaron, que su estancia es de 7.4 días y su gasto en destino, sin incluir boleto de avión y hotel, es de 234 dólares por persona.

El monitoreo permanente de la conectividad de vuelos de los mercados estratégicos y emergentes registra los vuelos directos de 137 ciudades del mundo. Sobresale, el aeropuerto de Cancún, el tercer aeropuerto más importante del mundo para los Estados Unidos de América, nuestro principal mercado internacional, que emite 7 millones 700 mil asientos de avión hacia nuestro destino, que significa el 4.7 por ciento de la demanda de 162 millones 600 mil asientos de avión de los estadounidenses hacia los destinos del mundo.

Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral

La transformación que guía nuestra política de desarrollo económico, fomenta la creación de nuevos empleos con acciones de diversificación económica sostenibles a largo plazo. Nos orienta los principios de justicia e inclusión laboral que garantizan la dignidad de los trabajadores, fomentan la igualdad laboral y el acceso igual al empleo decente y bien pagado para las personas con discapacidad, jóvenes, adultos mayores y mujeres quintanarroenses. Impulsamos la contratación inclusiva para reducir las barreras en el acceso al empleo con políticas y prácticas que previenen la discriminación y promuevan un entorno de trabajo equitativo y seguro con perspectiva género que permita a las mujeres el acceso a un empleo justo y digno. Ofrecemos programas de capacitación técnica y profesional para mantener la competitividad y la empleabilidad de los



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

trabajadores, diseñados para mejorar sus habilidades y competencias, con un enfoque especial en aquellos que pertenecen a grupos vulnerables.

Fortalecemos la justicia laboral para asegurar que los derechos de los trabajadores sean respetados y protegidos en un clima de armonía, productividad y bienestar general. Con base en los principios de honestidad, excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo, independencia, transparencia, confiabilidad, lealtad y compromiso, garantizamos que todos los trabajadores reciban una compensación justa por su labor y que las condiciones laborales sean dignas y satisfactorias que mejoren la productividad al tiempo que mejoran su calidad de vida y de sus familias. Otorgamos prioridad a la resolución de conflictos mediante acuerdos, la restauración de derechos y la garantía de seguridad laboral, con el objetivo de forjar un entorno estable propicio para la inversión productiva y el desarrollo empresarial en Quintana Roo.

Nos comprometemos a la protección integral de los derechos laborales con la garantía de acceder a un ente profesional de procuración de justicia laboral que brinda servicios gratuitos de asesoría, conciliación y representación legal y transparenta los acuerdos entre el sector patronal y la fuerza laboral con mecanismos renovados de conciliación que reducen los litigios y dinamizan el Sistema de Justicia Laboral. En el segundo año de gobierno, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo en los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Othón P. Blanco y Solidaridad, promovió 3 mil 783 encuentros de conciliación entre las partes y 4 mil 793 acuerdos derivados de quejas conciliadas y convenios de término de la relación laboral que significaron una recuperación de 77 millones 501 mil pesos para los trabajadores quintanarroenses. Brindamos asesoría gratuita a 7 mil 743 trabajadores quintanarroenses y realizamos 183 acciones de representación legal en juicios ante los tribunales laborales.

Consolidamos los acuerdos con los ayuntamientos que acercan los servicios jurídicos para proteger los derechos de los trabajadores quintanarroenses en los municipios sin presencia de la autoridad laboral. En el segundo año de gobierno, en el marco del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, suscribimos convenios con los ayuntamientos de Bacalar, Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos y Tulum, para la operación de las Procuradurías del Bienestar Laboral con servicios de asesoría jurídica y conciliación de conflictos a la población más vulnerable. Resultado de los acuerdos, se brindaron 22 asesorías laborales en Bacalar, 26 en Isla Mujeres,



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

48 en Lázaro Cárdenas y 627 en Tulum y se recuperaron 327 mil pesos con la firma de 21 acuerdos de conciliación entre la parte trabajadora y la patronal.

La justicia laboral quintanarroense garantiza la adecuada aplicación de normas laborales y la vigilancia constante de su cumplimiento, contribuye a la protección y dignidad de la fuerza laboral en un clima de paz y estabilidad en el ámbito laboral, necesaria para el desarrollo económico y social de Quintana Roo, es resultado de un sistema de justicia accesible y transparente que emite resoluciones imparciales que hacen respetar los derechos laborales. En el segundo año de gobierno, se concluyeron 630 juicios con la recuperación de 86 millones 668 mil pesos a favor de los trabajadores quintanarroenses.

Avanzamos en la gestión de una política pública integral que armoniza la pronta resolución de conflictos entre trabajadores y empleadores, el rezago en materia laboral y la transición al nuevo Sistema de Justicia Laboral con acciones institucionales que garantizan que los litigios laborales en trámite continúen su procedimiento hasta su conclusión en las 6 Juntas de Conciliación y Arbitraje del Estado. En el segundo año de gobierno, se emitieron 525 laudos, se publicaron 23 mil 802 acuerdos, se celebraron 13 mil 599 audiencias y se realizaron 4 mil 874 notificaciones.

Promovemos un ambiente de trabajo que respeta y protege los derechos de los trabajadores del servicio público estatal con base en la normatividad que regula las relaciones de trabajo entre el Estado y los servidores públicos, protegemos los derechos laborales en apego a la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo y garantizamos el debido proceso en los conflictos con un trato justo y digno en la resolución de disputas laborales. En el segundo año de gobierno, avanzamos en la conclusión de los procedimientos jurisdiccionales burocráticos con la elaboración de 2 mil 504 acuerdos, la celebración de 1 mil 334 audiencias y la ejecución de 2 mil 929 notificaciones que significaron la recuperación de 28 millones 621 mil pesos a favor de los trabajadores del sector público.

Con el compromiso de promover un entorno laboral justo y equilibrado, instituímos una política de diálogo abierto y constructivo entre el gobierno, los empleadores y los sindicatos que busca anticipar y resolver los conflictos mediante mecanismos efectivos de solución de controversias laborales que privilegian la conciliación para garantizar la armonía y la paz en las



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

relaciones laborales colectivas. En el segundo año de gobierno, resolvimos 94 audiencias, emitimos 517 acuerdos y ratificamos 2 contratos en asuntos colectivos entre entidades privadas.

En el ámbito de las relaciones laborales colectivas del sector público estatal, hemos establecido un diálogo continuo con los sindicatos que representan a los empleados gubernamentales con el objetivo de mantener la estabilidad y justicia en el entorno laboral con respeto a los derechos de los trabajadores al servicio del Estado y de asegurar el funcionamiento eficiente de las instituciones estatales y municipales. En el segundo año de gobierno, se atendieron 229 solicitudes o promociones, se emitieron 225 acuerdos, se ejecutaron 166 notificaciones y se resolvieron 101 renunciaciones de agremiados.

Procuramos el bienestar laboral de los trabajadores en Quintana Roo con visitas de inspección a centros de trabajo de competencia estatal para vigilar el cumplimiento de las normas y las obligaciones que genera la relación de trabajo. Supervisamos que todos los trabajadores reciban una compensación justa en condiciones laborales dignas y verificamos el pago de aguinaldo, el reparto de utilidades y la atención oportuna a quejas de la fuerza laboral. En el segundo año de gobierno, en el marco del operativo de aguinaldo, realizamos 478 inspecciones en los municipios de Bacalar, Cozumel, Benito Juárez, Othón P. Blanco, Solidaridad y Tulum para vigilar su cumplimiento a favor de 21 mil 810 personas trabajadoras por un monto de 106 millones 582 mil pesos. Resultado del operativo de reparto de utilidades, con la contratación de inspectores del trabajo, vigilamos el pago de 263 millones 912 mil pesos en 785 inspecciones realizadas en los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum, para verificar su cumplimiento en beneficio de 33 mil 755 trabajadores.

Garantizamos el bienestar laboral de las mujeres trabajadoras en Quintana Roo con acciones de protección de sus derechos a la igualdad y autonomía económica, resultado de un programa de inspecciones específicas para vigilar el cumplimiento de las normas y derechos laborales de las mujeres en un entorno de trabajo justo y equitativo. En el segundo año de gobierno, con el programa de vigilancia del cumplimiento de los derechos de las mujeres trabajadoras, inspeccionamos a 110 centros de trabajo para constatar el cumplimiento de las normativas que las protegen, en beneficio de 1 mil 470 mujeres trabajadoras y realizamos 1 mil 748 acciones de promoción de la igualdad salarial en empresas de los municipios de Bacalar, Benito Juárez,



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Cozumel, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum. En el marco del programa de Inspecciones Laborales, realizamos 1 mil 748 visitas de inspección a centros de trabajo, 35 corresponden a Bacalar, 707 a Benito Juárez, 10 a Cozumel, 683 a Othón P. Blanco, 13 a Puerto Morelos, 187 a Solidaridad y 113 a Tulum en beneficio de 66 mil 950 trabajadores.

Nuestras acciones de difusión de la normatividad laboral crean un entorno de trabajo informado sobre los derechos y obligaciones de los empleados y empleadores y genera una relación de trabajo en condiciones justas y equitativas. En el segundo año de gobierno, impartimos 7 cursos sobre condiciones generales de trabajo en Benito Juárez y 8 en Othón P. Blanco, orientados a prevenir conflictos laborales y a fortalecer la relación entre el capital humano y el sector patronal de las empresas inspeccionadas. En la Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo, impartimos 57 cursos de capacitación en Benito Juárez y 52 en Othón P. Blanco para abatir el riesgo de accidentes, enfermedades y salvaguardar la vida y la salud de nuestra fuerza laboral en los centros de trabajo en beneficio de 132 mil 435 trabajadores. Realizamos 4 sesiones de la Comisión Consultiva Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo con la participación de instituciones de los tres órdenes de gobierno, cámaras empresariales y sindicatos, analizamos las medidas preventivas para abatir los riesgos en los centros de trabajo, mediante programas de inspecciones y capacitaciones sobre las normas de trabajo.

En Quintana Roo, nos comprometemos las acciones coordinadas para la erradicación del trabajo infantil y forzoso. Colaboramos con la Organización Internacional del Trabajo, suscribimos una carta de intención para diseñar políticas públicas y un programa para combatir la explotación infantil, la trata de personas y el trabajo forzado en Quintana Roo. Nos encontramos entre las cinco entidades federativas con menor tasa de trabajo infantil en el país y de acuerdo a la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, ENTI, publicada en octubre de 2023 por el INEGI, somos la entidad federativa con la mayor disminución en la tasa de trabajo infantil al pasar de 10.2 a 6.9 por ciento.

Promovemos una cultura de la no ocupación infantil que respeta los derechos de niñas, niños y adolescentes a disfrutar de una infancia libre de explotación, a acceder a una educación de calidad, desarrollarse plenamente en un ambiente seguro y saludable y a participar en actividades recreativas y formativas que les permitan alcanzar su máximo potencial. En el segundo año de gobierno, resultado de la firma del convenio con los 11 ayuntamientos



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

para la instalación de las Comisiones Municipales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, consolidamos la campaña El Trabajo Infantil no es un Juego, Erradicarlo es Tarea de Todos en radio, televisión y redes sociales. Realizamos 1 mil 649 acciones orientadas a garantizar que los centros laborales no ocupen a menores en los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum. Protegemos los derechos y las condiciones de trabajo de los adolescentes con 104 inspecciones sobre el cumplimiento de las normativas que regulan la participación laboral de los adolescentes en edad permitida para trabajar.

Nos unimos a los esfuerzos del Estado mexicano para proteger y brindar refugio a aquellas personas que buscan un nuevo comienzo en nuestro país. En colaboración con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, en el segundo año de gobierno, en la ciudad de Cancún, establecimos la mesa temática de inclusión laboral en el contexto de refugio y protección complementaria, con el objetivo de crear las condiciones y las medidas para integrar a la vida económica local a las personas refugiadas que residen o llegan a Quintana Roo mediante el acceso a empleos formales y dignos.

La transformación con prosperidad compartida que queremos, procura el bienestar social comunitario con empleos y el desarrollo de habilidades y competencias laborales para el acceso a mejores puestos de trabajo con mayores salarios. Otorgamos prioridad a la capacitación para el trabajo con programas orientados para la inclusión laboral para jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores que favorezca la permanencia en el empleo y el incremento salarial. Promovemos espacios para la vinculación de la oferta de trabajo que impulsan la colocación de los quintanarroenses en el mercado laboral formal. Los programas de capacitación se acompañan de un sistema de becas que responde a esquemas y programas institucionales que crean oportunidades, desarrollan habilidades y acreditan competencias laborales.

Promovemos acuerdos con las entidades nacionales que impulsan programas enfocados en la creación de empleo y la capacitación laboral. En el segundo año de gobierno, por primera vez Quintana Roo se sitúa en el quinto lugar entre las entidades federativas por el nivel alcanzado en el sistema de Evaluación del Desempeño de las oficinas del Servicio Nacional de Empleo 2023.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Consolidamos la operación del Programa de Apoyo al Empleo en el Estado de Quintana Roo con la firma del Convenio de Coordinación para la Operación del Programa de Apoyo al Empleo, PAE, con el Servicio Nacional de Empleo a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Resultado del convenio se dispuso 1 millón 599 mil pesos para la operación del programa de apoyo al empleo con la adquisición de mobiliario, equipo, insumos necesarios y 7 vehículos que dan soporte a la actividad de 69 servidores públicos en las oficinas de atención y servicios de Chetumal, Playa del Carmen y Cancún y de 28 mil 609 personas buscadoras de trabajo.

En el segundo año de gobierno, avanzamos con la atención de 16 mil 669 buscadores de empleo. En el marco de los servicios institucionales de vinculación laboral que incluyen la Bolsa de Trabajo, atendimos a 12 mil 25 personas buscadoras de trabajo, en las Ferias de Empleo se atendieron a 3 mil 136 personas buscadoras de trabajo, con los cursos en el esquema Capacítate y Empléate se atendieron a 1 mil 236 personas buscadoras de trabajo, con el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, México-Canadá a 238 personas buscadoras de trabajo y en el esquema de Mecanismo y Movilidad Laboral en Estados Unidos, Alemania y Canadá a 34 personas buscadoras de trabajo.

La creación de empleos formales y la capacitación continua potencian el desarrollo económico con prosperidad y el bienestar social. Con el servicio institucional de Bolsa de Trabajo, en el segundo año de gobierno, se atendieron a 12 mil 25 personas buscadoras activas de empleo, 5 mil 372 mujeres y 6 mil 653 hombres, y se colocaron 2 mil 677 personas, 1 mil 17 mujeres y 1 mil 660 hombres.

En el segundo año de gobierno, con el esquema Bolsa de Empleo y los programas Empléate en tu Colonia y Empléate en la Oficina, se realizaron procesos de reclutamiento en las oficinas del Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo, se atendieron a 1 mil 320 personas con el Programa Empléate en tu Colonia. En el marco de la oferta de oportunidades laborales adaptadas a segmentos específicos y necesidades de empleo. Con el esquema Empléate Joven, se atendieron a 1 mil 213 buscadores de empleo y colocamos a 336 en puestos de trabajo. Con el esquema Inclúyeme y Empléame, avanzamos en la inclusión laboral de adultos mayores y personas con discapacidad con 1 mil 959 personas



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

atendidas y 312 colocadas en empleos formales, 118 mujeres y 194 hombres. A través del subprograma de intermediación laboral de los programas de apoyo para el empleo, se atendieron a 15 mil 161 personas, 7 mil 10 son mujeres y 8 mil 151 hombres y se colocaron en un puesto de trabajo formal a 3 mil 646 buscadores de trabajo, 1 mil 492 son mujeres y 2 mil 154 son hombres y en las Ferias de Empleo de Empléate Quintana Roo, se atendieron a 3 mil 38 buscadores de empleo y se colocaron a 701 en puestos formales, 342 son mujeres y 359 hombres. Fuimos sede en la Feria Nacional de Empleo para la inclusión laboral para Jóvenes, atendimos a 3 mil 136 buscadores de empleo y colocamos a 969 en empleos formales, 475 mujeres y 494 hombres. Avanzamos para la inclusión Laboral de la Juventud, atendimos a 1 mil 213 personas y se colocaron a 336 en empleos formales.

Con el programa Empléate Quintana Roo, se atienden las necesidades de los buscadores de empleo de acceder a mejores oportunidades de trabajo y de los empleadores de contratar personal calificado que requieren para sus actividades productivas. Con el programa Empléate, Quintana Roo, atendimos a 3 mil 824 buscadores de trabajo, 2 mil 45 mujeres y 1 mil 779 hombres y se colocaron 1 mil 179 personas buscadoras de trabajo en un empleo formal, 605 mujeres y 574 hombres.

Con el esquema de feria de empleo, Empléate Mujer, se acercan las ferias de empleo a las mujeres buscadoras de trabajo. En el segundo año de gobierno, se atendió a 1 mil 59 personas buscadoras de trabajo, 577 mujeres y 482 hombres y se colocaron 268 personas buscadoras de trabajo, 133 mujeres y 135 hombres.

En el programa de capacitación a los buscadores de empleo con énfasis en la inclusión laboral de las mujeres quintanarroenses, se impartieron 62 cursos de capacitación y se entregaron 1 mil 195 becas del esquema Capacítate y Empléate mujer, en el municipio de Felipe Carrillo Puerto se colocaron 117 mujeres, en Isla Mujeres 134, en José María Morelos 196, en Lázaro Cárdenas 273, en Othón P. Blanco 209, en Solidaridad 136, en Tulum 20 y en Cozumel 40.

Con los programas de capacitación a los buscadores de empleo con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y mujeres en el mercado laboral con enfoque de inclusión laboral. En el segundo año de gobierno, atendimos



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

en la modalidad abriendo espacios en el esquema Inclúyeme y Empléame a 1 mil 959 adultos mayores y se colocaron en un trabajo formal a 312 adultos mayores, 118 mujeres y 194 hombres. Con un enfoque de inclusión laboral atendimos a 135 buscadores de empleo con alguna discapacidad que resultaron en la colocación de 26 buscadores de trabajo, 4 mujeres y 22 hombres.

El Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo, en coordinación con el Organismo Internacional del Trabajo, OIT, en 2023, formuló el Plan de Acción para la Mejora Continua del Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo, una herramienta orientada a la formulación de políticas públicas para los operadores de servicios, alineado con los 8 clusters, gobernanza y estrategia, organización y gestión, servicios de mercado de trabajo para solicitantes de empleo, gestión de las colaboraciones, gestión del desempeño, adaptación, resiliencia y respuesta a emergencias, diagnóstico de la brecha digital en la prestación de servicios, y atención a la población migrante, refugiados transfronterizos, solicitantes de refugio y retornados del diagnóstico del servicio nacional de empleo.

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo es una institución del Poder Ejecutivo que se consolida como un espacio neutral y especializado para la resolución eficiente de conflictos laborales prejudiciales entre empleadores y trabajadores con recursos humanos y una infraestructura moderna y accesible para el fortalecimiento de un clima laboral propicio para el desarrollo económico. En el segundo año de gobierno, procuramos la armonía laboral con base en el nuevo modelo de justicia laboral con la atención y resolución de 9 mil 63 conflictos laborales con un registro de atención y resolución de 633 conflictos laborales en Othón P. Blanco, 2 mil 465 en Solidaridad, 5 mil 821 en Benito Juárez y 144 en Cozumel.

Fortalecemos los actos de conciliación laboral, como la vía eficaz para la resolución de conflictos laborales, mediante certeza jurídica y certidumbre legal a los acuerdos entre las partes que contribuye a formar una cultura de paz en materia laboral. Con la conciliación laboral, se concretaron acuerdos para el pago de las prestaciones laborales de los trabajadores por un monto superior a los 290 millones de pesos.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Avanzamos en el fortalecimiento de la conciliación laboral con servicios de asesorías seguidos por los principios de imparcialidad, confidencialidad, voluntariedad, autonomía, equidad, eficiencia, eficacia y transparencia aplicables a los medios para la solución de conflictos laborales de forma equitativa y constructiva. En el segundo año de gobierno, se brindaron 11 mil 430 asesorías a trabajadores, patrones, cámaras empresariales y sindicatos con un trato imparcial e inclusivo para las personas y grupos vulnerables. Con acciones de difusión en redes sociales y en los eventos del sector laboral, se promueven las ventajas de la conciliación laboral y de la cultura de la paz en la resolución de los conflictos.

En cumplimiento del compromiso con empresarios y sindicatos de trabajadores y obreros de ampliar la cobertura de la justicia laboral, con base en el Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, inauguramos 1 módulo de Conciliación Laboral en la isla de Cozumel con una inversión de 1 millón 606 mil pesos integrados por 1 millón 310 mil pesos del Subsidio para la creación, fortalecimiento y mejora de los centros de conciliación y tribunales laborales, destinado a las adecuaciones, mobiliario y tecnologías de la información y comunicaciones y una aportación estatal de 296 mil pesos.

Desarrollo agropecuario y pesquero

Nuestra estrategia de transformación comunitaria con prosperidad compartida impulsa proyectos económicos sostenibles y equitativos para el desarrollo agropecuario y pesquero con el objetivo de lograr una producción sustentable, extensiva e inclusiva. Aprovechamos los recursos naturales para generar oportunidades en comunidades rurales. Colaboramos con productores locales y sus organizaciones para aumentar la productividad y competitividad en agricultura, fruticultura, horticultura, apicultura, ganadería, acuicultura, pesca, silvicultura y agroindustria en condiciones para acceder a los mercados nacionales e internacionales.

En el segundo año de gobierno, mejoramos y fortalecemos la efectividad de las iniciativas de producción en las comunidades rurales con la ejecución de 12 programas y proyectos de desarrollo agropecuario, pesquero y acuícola, estratégicamente diseñados para enriquecer el bienestar social y mejorar la calidad de vida de 10 mil 792 productores de comunidades rurales,



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

fortalecimos la seguridad alimentaria a través de cultivos de alto valor nutricional, comercial e industrial.

Nuestros programas de fomento a la agricultura consolidan las acciones de impulso a las actividades de los pequeños y medianos productores de las zonas rurales de nuestro estado con la entrega de insumos y herramientas que modernizan sus unidades de producción con mayor rentabilidad en los cultivos agrícolas. En el segundo año de gobierno, con el Programa Mano a Mano para Alimentar Más Agricultura, se integró una bolsa de inversión de 13 millones 381 mil pesos. Se adquirieron insumos agrícolas que incluyen semillas de maíz elotero Asgrow 75-73, fertilizantes, desmalezadoras, fumigadoras, motobombas y bombas manuales eléctricas para 119 productores de maíz elotero de Othón P. Blanco, se adquirieron aspersoras agrícolas para tractor, sistemas de riego, fertilizantes, desmalezadoras, fumigadoras, motobombas y bombas manuales eléctricas para 98 productores de caña de azúcar de Othón P. Blanco y se adquirieron insumos agrícolas para 172 productores de cítricos y sandía del municipio de José María Morelos, a 1 productor de cítricos de la zona continental de Isla Mujeres, a 109 productores de sorgo, cítricos, papaya y pitahaya de Felipe Carrillo Puerto, a 71 productores de piña y maíz de Bacalar, a 18 productores de hortalizas de Othón P. Blanco y a 26 productores de sandía, hortalizas y papaya de Lázaro Cárdenas.

Nuestros programas para el desarrollo de las actividades de producción primaria, incluyen la gestión de objetivos estatales orientadas a proteger, fomentar e incrementar la producción y competitividad ganadera. En el segundo año de gobierno, se fortalece el hato ganadero en el estado con una inversión de 435 mil pesos del gobierno del estado para la adquisición de 54 sementales con registro genealógico y evaluación genética provenientes de especies bovinas superiores, características que permiten esquemas de cruzamiento para lograr animales con mayor rendimiento en la producción de carne en beneficio de 54 productores de 28 localidades de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, José María Morelos y Lázaro Cárdenas.

Con la firma del Acuerdo Solidario para la Ganadería Sostenible con la Unión Ganadera Regional de Quintana Roo, apoyamos a nuestros productores pecuarios ante las emergencias de alimentación bovina, caprina y ovina. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de abastecer de suplementos



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

alimenticios a los productores ganaderos para mantener la calidad del hato ganadero, se entregaron 1 mil 335 toneladas de pollinaza deshidratada, 33 toneladas de melaza, 7 mil 200 pacas de zacate de pasto y 6 toneladas de suplemento mineral proteico a 546 productores de 93 localidades de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Tulum e Isla Mujeres con una coinversión de 4 millones 400 mil pesos, integrada por la aportación de 2 millones 200 mil pesos del gobierno del estado y 2 millones 200 mil pesos de los productores.

En seguimiento al Acuerdo Solidario para la Ganadería Sostenible con la Unión Ganadera Regional de Quintana Roo, se realizaron acciones para fortalecer la resiliencia del sector a los cambios climáticos que incluyeron 6 mil 420 kilos de semilla de pasto para el establecimiento de 1 mil hectáreas de pastizales bajo el esquema de coinversión de 2 millones 245 mil pesos con una aportación del gobierno del estado de 1 millón 122 mil pesos y 1 millón 122 mil pesos de los 139 productores participantes de 59 localidades de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Tulum e Isla Mujeres.

En 2024, con el objetivo de fortalecer al sector ganadero en el estado, instrumentamos el Programa Mano a Mano para la Alimentación de Especies Ganaderas en beneficio de 276 ganaderos de 73 localidades de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Othón P. Blanco que recibieron 260 toneladas de pollinaza, 44 mil 690 kilos de melaza, 6 toneladas de silo de maíz, 2 mil 557 pacas de zacate de pasto y 18 mil 792 kilos de suplemento mineral proteico con una coinversión de 1 millón 732 mil pesos que integran una aportación de 866 mil pesos del gobierno del estado y de 866 mil pesos de los productores.

Nuestros programas fortalecen la actividad apícola por su importancia para la producción de miel. En el segundo año de gobierno, bajo el esquema de coinversión se dispusieron recursos del Programa Mano a Mano para Alimentar Más Apícola por 3 millones 800 mil pesos que integran una aportación de 1 millón 900 mil pesos del gobierno del estado y una aportación igual de los productores, en beneficio de 179 personas apicultoras, 46 mujeres y 133 hombres de 80 comunidades de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Solidaridad y Tulum.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Con la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, UIMQROO, se firmó un convenio para el Impulso a la Producción de la Meliponicultura para el Fortalecimiento de la Seguridad y Soberanía Alimentaria en Defensa del Territorio Biocultural, con el objetivo de elevar los volúmenes de producción de miel de abeja melipona y de preservar esta actividad ancestral de nuestros pueblos indígenas, con acciones de acompañamiento técnico, el intercambio de saberes y la entrega de un paquete tecnológico para la producción de miel de melipona y se dispuso de una inversión estatal de 750 mil pesos en beneficio de 61 mujeres y 69 hombres de 45 comunidades de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Solidaridad y Tulum.

Nuestra política pública orientada a la consolidación del sector primario y la cultura rural, promueve acciones para mejorar la productividad y el fortalecimiento de la identidad y la cohesión social en las comunidades rurales. En el segundo año de gobierno, promovimos la participación de 1 mil 441 personas con acciones de capacitación para productores del sector pecuario en la localidad de Caobas en Othón P. Blanco, el fortalecimiento de la identidad quintanarroense y el sentido de pertenencia comunitaria rural, en coordinación con la Federación Agronómica Estatal de Quintana Roo, la Unión Ganadera Regional de Quintana Roo, el ayuntamiento de José María Morelos y la Asociación de Cabalgantes de la Primavera A.C., en eventos de relevancia histórica y conmemoraciones tradicionales como el Día del Agrónomo y el Día Nacional de la Ganadería en el municipio de Othón P. Blanco, la Feria de la Primavera y la Séptima Cabalgata Federada en el municipio de José María Morelos y el Día Estatal de la Abeja Sagrada Maya en el municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Impulsamos la producción de los cultivos básicos con acciones de abastecimiento de semillas mejoradas de maíz y frijol a productores agrícolas que contribuyen a mejorar los rendimientos por hectárea y a la autosuficiencia alimentaria. En el segundo año de gobierno, en el marco del Programa de Apoyo a la Producción de Autoconsumo, se distribuyeron 5 mil 250 bultos de semilla de maíz para el ciclo primavera-verano, en beneficio de 3 mil 552 productores de 171 localidades de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, José María Morelos y Othón P. Blanco y en el ciclo otoño-invierno se distribuyeron 37 mil 960 kilos de semilla de frijol en beneficio de 2 mil 700 productores de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, José



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

María Morelos y Othón P. Blanco con una inversión estatal de 5 millones 627 mil pesos.

Procuramos la sanidad e inocuidad de los productos agropecuarios de interés económico local y nacional mediante campañas de vigilancia, control y prevención de plagas y enfermedades. En el segundo año de gobierno, en coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, SENASICA, a través de los tres organismos auxiliares estatales, establecimos el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, otorgamos prioridad a la prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades que afectan la agricultura, ganadería, acuacultura y pesca para garantizar el desarrollo de la actividad agroalimentaria del estado y el mejoramiento de las buenas prácticas en materia de inocuidad para producir alimentos sanos e inoctrinos para consumo humano con una inversión de 39 millones 360 mil pesos, integrada por 30 millones 160 mil pesos provenientes del gobierno federal y 9 millones 200 mil pesos del gobierno del estado.

En el segundo año de gobierno, en el marco del Componente de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, se realizaron 28 visitas de diagnóstico, 245 visitas de seguimiento, 40 visitas de mantenimiento, 2 visitas de supervisión, 86 pláticas de inducción, 1 curso a técnicos, 3 cursos a productores. En el componente de Toma de Muestras de Contaminantes que Afectan a Cultivos Agrícolas, se realizaron 114 análisis y la recolección de 3.3 toneladas de plástico de envases vacíos de productos químicos de uso agrícola. Resultado de las campañas Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos y Protección Fitosanitaria, enfocadas a la prevención, control y erradicación de plagas de los cítricos y langosta centroamericana, se realizaron actividades de muestreo para detección del gusano cogollero en 770 hectáreas, en control etológico, se atendieron 41 hectáreas en 10 unidades de producción, se continuó con el mapeo de nuevos sitios en una superficie de 44.33 hectáreas, se le dio seguimiento al monitoreo de los 75 sitios establecidos para seguimiento de la incidencia del psílido asiático de los cítricos, se continuó con la exploración y muestreo para detección de leprosis en 153 hectáreas y 155.5 hectáreas para la detección del virus de la tristeza de los cítricos y se atendieron 96.25 hectáreas mediante liberación de Tamarixias.

Con el registro de los productores pecuarios se fortalece la vigilancia, verificación e inspección de animales y productos que se movilizan en



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

el estado y que los productores puedan acreditar la propiedad de sus animales con mejores expectativas de comercialización de sus productos. En el segundo año de gobierno, se realizó el registro de 668 productores ganaderos y apícolas y se verificó y autorizó el funcionamiento de 11 corrales de engorda, 8 centros de acopio de ganado bovino y 1 corral de acopio para exportación de ganado bovino a Estados Unidos de América. Se expidieron 1 mil 142 permisos de ingreso de animales porcinos, bovinos, ovinos y búfalos previa inspección de las condiciones de sanidad e inocuidad para mantener el estatus zoonosanitario, mediante el control de la movilización de animales en riesgo de internarse al estado con algún agente patógeno.

Fortalecemos la comercialización pecuaria mediante acciones que facilitan la exportación, aseguran el cumplimiento de los protocolos sanitarios, ofrecen ventajas para la competitividad internacional del hato de ganado bovino y promueven el acceso a nuevos mercados con aumento del valor agregado y estabilidad de los precios. En el segundo año de gobierno, con el cumplimiento de los protocolos de exportación del Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos para su ingreso a Texas, Estados Unidos, se envió la primera jaula con 102 cabezas de ganado bovino con un peso promedio de 240 kilogramos por cabeza desde el Corral de Acopio de Exportación El Centenario, en la localidad de Juan Sarabia en Othón P. Blanco, hasta la estación cuarentenaria Emilio Portes Gil en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Obtuvimos del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria los reconocimientos para 4 sitios de inspección, 2 rutas itinerantes y 1 Punto de Verificación e Inspección Federal, autorizado con la recomendación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos que favorece la actividad pecuaria de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Othón P. Blanco. Con la autorización del Corral de Acopio para Exportación de ganado bovino a Estados Unidos en materia de tuberculosis bovina en el municipio de Othón P. Blanco por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria y el Gobierno del Estado de Quintana Roo, se asegura el cumplimiento de los protocolos de control de la enfermedad.

En el marco de nuestra política pública orientada a la sanidad e inocuidad agroalimentaria, establecimos campañas zoonosanitarias y programas de



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

capacitación para proteger la producción pecuaria y garantizar la sanidad del hato ganadero con estándares de competitividad internacional. En el segundo año de gobierno, realizamos 8 campañas zoonosanitarias para proteger la producción pecuaria, sobresalen las campañas para prevenir la tuberculosis y brucelosis, enfermedades con riesgo de transmisión a humanos. Se realizaron 9 mil 596 pruebas en cabezas de ganado en los municipios de Bacalar, Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Tulum, Solidaridad, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Isla Mujeres y Cozumel y se realizó el barrido estatal complementario en 25 mil 514 pruebas en cabezas de ganado bovino con el objetivo de mantener el estatus internacional acreditado-modificado en materia de tuberculosis bovina que otorga el Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

Resultado de la campaña nacional contra la varroasis de las abejas, se realizó un diagnóstico oportuno en 957 colmenas en 277 unidades de producción para conocer los niveles de infestación, aplicar los tratamientos adecuados y capacitar sobre el impacto y alternativas de control. Se realizaron 9 cursos de capacitación en beneficio de 300 productores apícolas. En materia de sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas en la producción pecuaria, se otorgaron 70 reconocimientos de buenas prácticas pecuarias a unidades de producción apícola y se realizaron 30 cursos para 519 productores apícolas.

En el Componente Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias se realizó la Vigilancia Epidemiológica del Virus de la Tilapia de Lago en 3 de 19 granjas acuícolas de tilapia, muestra determinada por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria que confirma a nuestro estado con el estatus de libre del virus de la tilapia y se capacitó sobre medidas básicas de bioseguridad a 57 productores de las 19 unidades de producción de tilapia para mantener la sanidad animal.

En el marco del Proyecto Crustáceos, relativos al Componente Campañas Fitozoosanitarias, se impartieron 12 cursos de capacitación a los productores de 3 granjas acuícolas de langosta australiana y a 32 pescadores productores de langosta del caribe y 8 cursos de capacitación al personal técnico del organismo auxiliar, se realizaron 383 servicios de diagnóstico a 3 unidades de producción acuícola, 483 asistencias técnicas a 20 cooperativas pesqueras. En el marco del proyecto Peces y Anfibios, se realizaron 84 cursos de



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

capacitación a productores acuícolas y a personal técnico del organismo auxiliar, se realizaron 1 mil 193 servicios de diagnóstico a 19 unidades de producción acuícolas y 2 zonas de pesca y 314 asistencias técnicas a productores de 19 unidades de producción acuícola.

En el Componente Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, subcomponente Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación y Buenas Prácticas en la Producción Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Pesquera, y Procesamiento Primario de Productos Acuícolas y Pesqueros, se realizaron 866 acciones de asistencia técnica a 20 unidades de producción acuícolas y 20 cooperativas pesqueras, 22 pláticas a 120 productores y el personal técnico del organismo auxiliar recibió 4 cursos de capacitación. Se realizaron 360 diagnósticos de contaminantes biológicos y 18 de contaminantes químicos.

En el Componente a la Infraestructura se entregaron 58 neveras de 142 litros a 58 embarcaciones pesqueras en beneficio de 174 productores con embarcaciones certificadas en buenas prácticas por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. Con la certificación de 7 unidades de producción en el estado se garantizan productos pesqueros sanos e inocuos que favorecen la seguridad alimentaria, generan un valor agregado a su producción y facilitan la exportación, principalmente de la langosta del Caribe.

Nos comprometemos al bienestar social de las familias en las zonas rurales y comunidades indígenas con una política pública integral enfocada en el desarrollo organizacional y productivo para fortalecer las capacidades de gestión y producción, fomentar prácticas agroecológicas y asegurar la autosuficiencia alimentaria con un desarrollo rural sustentable y sostenible, ofrecimos 123 talleres de capacitación y 54 asesorías en aspectos técnico-productivos y organizacionales para 177 personas, 87 son mujeres y 90 hombres, de las comunidades de Bernardino Cen de Felipe Carrillo Puerto, Blanca Flor, 18 de Marzo y San Román de Bacalar y Cancún de Benito Juárez que conocieron aspectos técnicos sobre la producción agropecuaria con técnicas agroecológicas. Además de acciones que incluyen la capacitación y apoyo para la regularización y actualización de los consejos de administración de las Unidades Agrícolas Industriales de la Mujer, UAIM, se brindó orientación y asesoría para detección de oportunidades para potencializar actividades productivas a 147 personas, 81 son mujeres y 66 hombres, de 23 localidades



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Puerto Morelos y Tulum, se brindaron 7 talleres de capacitación y asistencia técnica en la elaboración y aplicación de biofertilizantes, en la siembra de hortalizas de traspatio y frutales para aumentar y mejorar la producción de alimentos para el consumo familiar y el comercio comunitario con la venta de excedentes, en beneficio de 173 productores, 103 son hombres y 70 son mujeres, de 7 localidades de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y Bacalar.

Fortalecemos las capacidades de los productores agrícolas, con acciones orientadas a incrementar la productividad y el desarrollo sustentable para mejorar la calidad de vida en las comunidades rurales. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de impulsar la producción y comercialización de los cultivos de caña de azúcar, cítricos, papaya, palma de coco, piña y hortalizas, en producción a cielo abierto y en ambiente controlado, convocamos a 8 cursos y 6 capacitaciones para la mejora de habilidades y capacidades productivas con la participación de 144 productores, 128 son hombres y 16 mujeres, de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Othón P. Blanco y Bacalar.

Con el objetivo de coadyuvar en la atención de las necesidades en el sector pesquero, se estableció el Programa Apoyo en Veda para Pescadores, que garantiza la seguridad alimentaria de los pescadores y sus familias en comunidades pesqueras durante la veda de captura de la langosta, mero, pulpo, caracol y tiburón, estrategia que favorece la sustentabilidad y recuperación de nuestros recursos pesqueros. En el segundo año de gobierno, con una inversión de 4 millones 606 mil pesos, se entregaron tarjetas electrónicas para la adquisición de una despensa básica a 1 mil 615 pescadores, 1 mil 531 son hombres y 84 mujeres, de 13 localidades de los municipios de Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Solidaridad, Puerto Morelos, Cozumel, Isla Mujeres y Lázaro Cárdenas.

Con base en la Ley de Pesca Responsable y Acuicultura para el Estado de Quintana Roo, promovemos la pesca deportiva-recreativa como actividad del desarrollo económico que diversifica el aprovechamiento de los recursos pesqueros y genera una derrama económica en las comunidades pesqueras que contribuye al bienestar social y económico de las familias. En el segundo año de gobierno, impulsamos la actividad de 4 comités organizadores de los torneos de pesca deportiva-recreativa, La Diosa del Mar en el municipio



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

de Puerto Morelos, Torneo Internacional Fundadores Riviera Maya en el municipio de Solidaridad, Torneo de Pesca Copa Mahahual y Tercer Torneo de Pesca Riveros Bahía de Calderitas en el municipio de Othón P. Blanco.

Impulsamos la modernización y seguridad del sector pesquero y acuícola con inversiones estratégicas en innovación, tecnificación y mejoramiento de la infraestructura. Con el programa Mano a Mano para Alimentar Más Acuicultura y Pesca, en el segundo año de gobierno, se entregaron motores, embarcaciones, sombras langosteras, fábrica de hielo, radios marítimos, geo localizadores tipo GPS, chalecos salvavidas, extintores, cajas para transporte de langosta viva y alimento balanceado para tilapia en beneficio de 66 productores pesqueros y acuícolas de 22 localidades de los municipios de Othón P. Blanco, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Solidaridad, Puerto Morelos, Cozumel, Isla Mujeres, Benito Juárez y Lázaro Cárdenas con una inversión de 6 millones 650 mil pesos.

Con la rehabilitación y mejoramiento de los caminos saca cosechas conservamos la infraestructura de mayor trascendencia en el desarrollo agropecuario por su potencial para la movilización de insumos y productos del campo y para el intercambio de bienes y servicios que arraiga a las familias en las comunidades rurales. En el segundo año de gobierno, se invirtieron 32 millones 284 mil pesos del gobierno del estado en la rehabilitación de 9 kilómetros de caminos saca cosechas en las localidades de San Pedro Peralta, Río Verde y David Gustavo Gutiérrez de los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar en beneficio de 1 mil 615 habitantes que se dedican al cultivo de elote, maíz de grano, limón, chile y hortalizas y a la cría de ganado bovino.

En el marco del convenio con la Comisión Nacional del Agua con el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, en el segundo año de gobierno, se realizaron 50 acciones de rehabilitación, modernización, tecnificación, equipamiento y construcción de obras para la recolección, distribución y cuidado del agua en una superficie de 5 mil 530 hectáreas en beneficio de 190 usuarios hidroagrícolas de los municipios de Othón P. Blanco, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Bacalar con una inversión de 84 millones 838 mil pesos, integrada por 20 millones 59 mil pesos del gobierno del estado, 46 millones 514 mil pesos del gobierno federal y 18 millones 264 mil pesos de los productores que contribuyen a incrementar la producción y productividad en la agricultura de riego, temporal



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

tecnificado y de temporal en las localidades de Álvaro Obregón, Cacao, Pucté, Sacxan, Cocoyol, San Francisco Botes, Sabidos, Morocoy, Ramonal, Sergio Butrón Casas, Juan Sarabia, Carlos A. Madrazo y Lázaro Cárdenas del municipio de Othón P. Blanco, que se dedican a los cultivos de caña de azúcar y maíz y de las asociaciones civiles y sociedades anónimas y de producción rural de la Rivera del Río Hondo, Productores La Huerta del Edén, Cuna del Mestizaje y Central Flores, en Santa Gertrudis, Puerto Arturo, La Esperanza, Saczuquil y Kancabchen en José María Morelos, que se dedican a la producción de maíz, limón y sandía, Agricultores Unidos de Puerto Arturo, Tierra Gestante y Limones de Caribe de la localidad de Solferino en Lázaro Cárdenas que se dedican al cultivo de maíz y las localidades de Bacalar y San Isidro la Laguna en el municipio de Bacalar que se dedican a los cultivos de limón y chile jalapeño.

Con el acompañamiento técnico del programa Mesoamérica Sin Hambre AMEXCID-FAO, se promueven acciones para la integración del primer registro de productores dedicados a la agricultura familiar, en el segundo año de gobierno, en el marco del Programa Mesoamérica Sin Hambre AMEXCID-FAO, se avanzó en la construcción participativa del concepto de Agricultura Familiar que comprende actividades productivas con el trabajo de la familia para el autoconsumo y la comercialización de excedentes, con respeto al medio ambiente y la naturaleza y que facilita la transmisión intergeneracional de conocimientos.

Promovemos el fortalecimiento productivo y económico de los núcleos agrarios mediante beneficios económicos en forma mensual a representantes ejidales con el compromiso de los productores en la instrumentación de buenas prácticas agrícolas en la producción de alimentos. En el segundo año de gobierno, en el marco del programa Fortalecimiento de las Capacidades Productivas y de Gestión a los Núcleos Agrarios, se entregaron 1 mil 200 pesos mensuales a los 243 presidentes del comisariado ejidal y 23 representantes de sociedades rurales de 8 municipios del estado con el objetivo específico de fortalecer la capacidad de gestión del ejido y de promover acciones incluyentes y sustentables orientadas a la seguridad alimentaria de los núcleos agrarios con una inversión de 2 millones 352 mil pesos.

EJE

4



**MEDIO AMBIENTE
Y CRECIMIENTO
SUSTENTABLE**



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Desarrollo Urbano Incluyente y Sustentable

La transformación con prosperidad compartida que queremos, es urbana con visión comunitaria, fomenta un desarrollo ordenado y sostenible. Establecemos un marco institucional sólido que asegura el respeto por el medio ambiente y promueve un crecimiento sustentable. Diseñamos el ordenamiento territorial con un enfoque en la comunidad, orientado al bienestar social y una alta calidad de vida. Emprendemos acciones transversales que garantizan una ocupación ordenada del territorio y un uso eficiente de los recursos con una perspectiva comunitaria de la población y del desarrollo de actividades económicas y sociales según criterios urbanos, ambientales, económicos, sociales, culturales e institucionales.

Fortalecemos la participación comunitaria en el desarrollo urbano sustentable mediante decisiones de planificación ambiental y desarrollo sostenible en el seno de consejos colegiados que responden a un modelo de uso del suelo con base en criterios de deliberación y participación en políticas de ordenamiento territorial. Mejoramos la transparencia en la instrumentación de criterios urbanos de impacto territorial y comunitario mediante una gestión inclusiva y representativa de las comunidades en los procesos de formulación de políticas públicas de crecimiento urbano sostenible y conservación del medio ambiente.

Instrumentamos prácticas de vigilancia del desarrollo territorial y urbano para garantizar el cumplimiento normativo con leyes y reglamentos aplicables a la materia. Promovemos la articulación comunitaria del bienestar social y la calidad de vida mediante una planificación territorial ordenada y coherente. Nuestras políticas de ordenamiento territorial favorecen el desarrollo regular de asentamientos humanos, la adecuada ordenación de los núcleos agrarios y la promoción de vivienda adecuada para las familias quintanarroenses. Mejoramos la movilidad urbana y fomentamos la sustentabilidad en el uso del territorio con criterios que otorgan prioridad a la conservación ambiental y el uso sustentable de los recursos.

Otorgamos prioridad al ordenamiento del territorio con mecanismos de regularización para asegurar la certeza jurídica del suelo quintanarroense. Con la instalación del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, avanzamos en la formulación de herramientas e instrumentos urbanos vigentes y acordes a las necesidades de



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

la población que garantizan la seguridad jurídica de las familias y promueven un desarrollo urbano sustentable que mejora la calidad de vida de 1 millón 857 mil 985 quintanarroenses.

Con recursos provenientes del Programa de Fomento a la Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial por 6 millones de pesos, se elaboraron y actualizaron los instrumentos de planeación urbana en el estado y se brindó asesoría y acompañamiento a los ayuntamientos de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Lázaro Cárdenas en los procesos de revisión y análisis de 5 programas de desarrollo urbano del centro de población en sus etapas de participación y en la socialización ante los Consejos Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, talleres de trabajo y consulta ciudadana que resultó en la emisión de 5 dictámenes de congruencia, precedentes para la aprobación por los miembros de los ayuntamientos y posterior publicación.

En cumplimiento de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, se revisaron y analizaron los Programas de Centro de Población y se emitieron 5 dictámenes de congruencia de los centros de población de Felipe Carrillo Puerto, de José María Morelos, de Kantunilkín, de Nuevo Xcán y de Bacalar, asentamientos con una población de 65 mil 836 habitantes. Participamos en la instalación de los 11 Consejos Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, órganos colegiados con la función de opinar, emitir recomendaciones y promover la participación social en el desarrollo urbano y ordenamiento del territorio. Colaboramos con 8 ayuntamientos del estado en la celebración de 59 talleres participativos y sesiones ordinarias de los consejos municipales de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

Con el objetivo de garantizar la seguridad jurídica de las propiedades y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, promovemos una política pública centrada en la regularización de asentamientos precarios mediante asesoría en trámites y subsidios en el pago de derechos de la constancia de congruencia urbanística. En el segundo año de gobierno, se atendieron problemas relacionados con la situación irregular de 1 mil 999 lotes, se brindaron asesorías y acompañamiento en trámites para la regularización del suelo a 7 mil 996 personas habitantes de 8 asentamientos humanos irregulares, 6 en el territorio municipal de Othón P. Blanco y 2 en Felipe Carrillo Puerto. Como resultado de esta actividad se otorgó el beneficio



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

de un subsidio por el monto de 2 millones 34 mil pesos, por concepto de constancias de congruencia urbanística.

Promovemos acceso a una vivienda digna y decorosa para los quintanarroenses, mediante estímulos fiscales al pago de derechos por trámites de inscripción de inmuebles ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con el objetivo de garantizar la seguridad jurídica de los inmuebles que habitan las familias quintanarroenses. En el segundo año de gobierno, se otorgaron 16 mil 962 subsidios al pago de derechos por trámites de inscripción de inmuebles ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio por 33 millones 547 mil pesos en beneficio de 4 mil 839 personas, 6 mil 583 subsidios corresponden a la inscripción de inmuebles de Benito Juárez, 45 de Cozumel, 1 mil 914 de Othón P. Blanco y 8 mil 420 de Solidaridad.

Resultado de un trabajo interinstitucional, transversal y coordinado entre la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable y la Secretaría de Finanzas y Planeación, en el segundo año de gobierno, otorgamos certeza jurídica al patrimonio de 2 mil 860 quintanarroenses que recibieron 715 títulos de propiedad, 506 se entregaron a familias de Benito Juárez, 113 de Cozumel, 3 de Felipe Carrillo Puerto, 62 de Othón P. Blanco, 12 de Puerto Morelos, 13 de Solidaridad y 6 de Tulum que significó un subsidio por 4 millones 821 mil pesos, autorizado mediante la publicación del acuerdo en el cual se conceden diversos estímulos fiscales en el estado de Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial del Estado en 2022.

Con la expedición de la Constancia de Congruencia Urbanística, instrumento para prevenir, reducir o compensar los impactos territoriales negativos, promovemos un desarrollo urbano planificado y sostenible con el mínimo de los efectos adversos en el territorio, al tiempo que aseguramos que los predios cumplan con los usos permitidos según su ubicación y se adecúen correctamente a las redes de servicios públicos, equipamiento e infraestructura. En el segundo año de gobierno, emitimos 1 mil 28 Constancias de Congruencia Urbanística que generaron ingresos por 209 millones 695 mil pesos.

Realizamos recorridos de vigilancia urbanística en forma periódica con el objetivo de mantener y mejorar la calidad de vida de la población, fomentar la integración social en el territorio y procurar el cumplimiento de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Estado de Quintana Roo y la Ley de Prestación de Servicios Inmobiliarios del Estado de Quintana Roo. En el segundo año de gobierno, realizamos 77 detecciones con un registro de inspección a 77 desarrollos que incumplen con la normatividad y Prestadores de Servicios Inmobiliarios irregulares. El mayor número de acciones urbanísticas que detectamos e inspeccionamos, se registró en el municipio de Tulum con 51 inspecciones, le sigue Solidaridad con 17, Benito Juárez con 4, Bacalar con 2, Othón P. Blanco con 2 y Lázaro Cárdenas con 1 acción urbanística detectada que derivó en inspección.

Con base en la Ley de Prestación de Servicios Inmobiliarios del Estado de Quintana Roo, realizamos acciones que regulan la actividad de los asesores inmobiliarios. En el segundo año de gobierno, se consolidó el procedimiento para obtener la matrícula y acreditación de asesor inmobiliario en el estado en sus 2 modalidades. A través del Sistema de Gestión de Trámites y Servicios, se registraron 1 mil 315 Asesores Inmobiliarios capacitados, 596 hombres y 719 mujeres, y emitimos 486 matrículas y acreditaciones a Asesores Inmobiliarios y Empresas Inmobiliarias que significaron ingresos por 2 millones 208 mil pesos. Las capacitaciones y las matrículas emitidas corresponden a los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum.

Impulsamos programas de revitalización de espacios públicos para promover el uso adecuado del entorno urbano y mejorar la calidad de vida de los quintanarroenses con proyectos de infraestructura urbana que favorecen la movilidad sostenible y el acceso equitativo a servicios básicos en las comunidades urbanas y promueven la participación comunitaria en la planificación y ejecución de mejoras urbanísticas. En el segundo año de gobierno, realizamos obras de infraestructura urbana y rescate de espacios públicos que mejoran la imagen y movilidad urbana de las colonias Ampliación Nueva Generación en la Ciudad de Chetumal, la Región 235 de Cancún y la rehabilitación del parque público del fraccionamiento Bosque Real de Playa del Carmen con una inversión de 16 millones 305 mil pesos en beneficio de 3 mil 653 habitantes.

La prolongación de la avenida Chac Mool, obra entregada y en operación desde inicio de 2024, incorpora una infraestructura vial de Cancún de 4.5 kilómetros y 2 carriles por sentido, dispone de pasos de fauna, guarniciones, banquetas, drenaje pluvial, señalización y una ciclo pista, contribuye al descongestionamiento vial, facilita el flujo vehicular y mejora la movilidad en



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

la zona entre la avenida Huayacán y el boulevard Luis Donaldo Colosio con una inversión de 286 millones de pesos. En la rehabilitación del boulevard Luis Donaldo Colosio y obras complementarias, se utilizó concreto hidráulico en un tramo de 13.13 kilómetros con una inversión de 1 mil 115 millones de pesos que mejora la movilidad de la ciudad de Cancún. La obra del distribuidor aeropuerto, un entronque a desnivel, permite la conexión con el corredor turístico Riviera Maya-Cancún-Zona Hotelera, dispone de 4 carriles, 2 en cada sentido con una inversión de 385 millones de pesos. Las obras de rehabilitación del boulevard Luis Donaldo Colosio y la modernización del distribuidor aeropuerto benefician a 1 millón 300 mil habitantes de los municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Puerto Morelos, Isla Mujeres y Tulum y a 20 millones de turistas que visitan Cancún.

Con una inversión de 3 mil 200 millones de pesos, el aeropuerto de Tulum tiene la capacidad de atender hasta 32 mil operaciones anuales, la edificación tiene 13 salas de abordaje y salas de espera con capacidad para atender hasta 5 millones 500 mil pasajeros al año, tiene una pista de 3 mil 700 metros de longitud, la más equipada de la península y la segunda más grande del país.

Con base en los protocolos de protección civil orientados a la prevención de riesgos por fenómenos hidrometeorológicos, realizamos acciones para mitigar el impacto de las intensas lluvias e inundaciones en Chetumal en junio 2024, mediante las brigadas de apoyo a la población afectada con trabajos de limpieza de calles por acumulación de residuos sólidos urbanos, levantamiento de cacharros, recoja de ramas, hojas y basura para evitar la obstrucción del drenaje pluvial, alcantarillas y los pozos de absorción de las colonias Proterritorio, Nueva Generación, Caribe, Centenario, Adolfo López Mateos. Trabajamos y cooperamos con brigadas de ayuda en el levantamiento de censos para detectar necesidades prioritarias y con el Sistema DIF Quintana Roo en la entrega de enseres domésticos para familias afectadas.

Infraestructura para el Bienestar

La transformación con prosperidad compartida que queremos responde a nuestra visión del bienestar, la competitividad y el desarrollo económico, social y urbano con obras de infraestructura comunitaria que mejoran la educación y salud, la cultura, el deporte, la recreación con la construcción y rehabilitación de



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

espacios públicos, escolares, hospitalarios, deportivos y culturales y edificios gubernamentales, la conectividad aérea, marítima y terrestre de las regiones y la movilidad en las ciudades y las comunidades rurales con la construcción y rehabilitación de vialidades. Se afirma nuestra propuesta del desarrollo de la infraestructura urbana y regional, en forma sostenible y ordenada, que activa las políticas de bienestar social, la diversificación económica y la generación de empleos por las obras públicas que mejoran las vialidades, los espacios públicos y el transporte público y modernizan y conservan la red carretera, portuaria y aeroportuaria.

Fortalecemos la competitividad regional a través de la modernización y conservación de infraestructura de los caminos vecinales para el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y agropecuarios. En el segundo año de gobierno, en respuesta a las demandas de la población de modernización de la red de caminos que conecta las localidades de los municipios del estado, se realizaron estudios y obras para la rehabilitación en 4.32 kilómetros del camino de Ramal a Raudales del kilómetro 0+000 al kilómetro 11+080 con la aplicación de 24 mil 480 metros cuadrados de carpeta de concreto asfáltico y se realizaron trabajos de conservación que incluyeron 542 metros cuadrados para bacheo, la aplicación de 11 mil 80 metros lineales de pintura para señalamiento horizontal y la instalación de 76 piezas de señalamiento vertical, con una inversión de 70 millones 938 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF 2023 y de Recursos de Libre Disposición de Origen Estatal 2023, en beneficio de 28 mil 689 habitantes de localidades de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Puerto Morelos.

Nuestras estrategias orientadas a la consolidación de subcentros urbanos, impulsan el desarrollo integral de las actividades comerciales, desarrollos habitacionales y espacios deportivos y recreativos con obras de construcción, ampliación y rehabilitación de vialidades que mejoran la imagen urbana de los municipios y el tráfico vehicular en las zonas urbanas. En el segundo año de gobierno, en el municipio de Othón P. Blanco, se ejecutó la obra de prolongación de la avenida Maxuxac con la aplicación de 5 mil 769 metros cuadrados de carpeta asfáltica en vialidad y la construcción de 841 metros cuadrados de ciclovía en beneficio de 3 mil 907 habitantes de las colonias Arboledas y del Bosque de la ciudad de Chetumal con una inversión de 14 millones 837 mil pesos provenientes de la Agencia de Proyectos Estratégicos, AGEPRO.



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Nuestras obras de infraestructura urbana favorecen el flujo de vehículos y mejoran la movilidad de peatones y conductores con la construcción y conservación de vialidades, ampliación y renovación de aceras, la mejora de cruces peatonales seguros y accesibles y la mejora de la señalización vial. En el municipio de Othón P. Blanco, realizamos estudios y obras de rehabilitación y repavimentación de vialidades que incluyó el bacheo de 9 mil 214 metros cuadrados, la aplicación de 33 mil 467 metros cuadrados de carpeta de concreto asfáltico y 2 mil 660 metros cuadrados de concreto hidráulico, la construcción de 3 mil 585 metros cuadrados de banquetas y 3 mil 226 metros lineales de guarniciones, la aplicación de 9 mil 774 metros lineales de pintura para señalamiento horizontal y la colocación de 28 señalamientos verticales con una inversión de 54 millones 851 mil pesos en beneficio de 98 mil 885 habitantes de 57 colonias de Chetumal y 5 mil 279 habitantes de las localidades de Morocoy, Limonar y Nicolás Bravo.

Mejoramos la calidad de vida comunitaria e impulsamos el desarrollo económico con obras de conservación de vialidades que crean un entorno funcional y atractivo para las actividades en zonas de alta concentración habitacional y centros comerciales. En el segundo año de gobierno, en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, realizamos estudios en la localidad de Chun On y Chun-Yah en beneficio de 1 mil 482 habitantes y obras de bacheo de 4 mil 210 metros cuadrados de vialidades en la localidad de Felipe Carrillo Puerto en beneficio de 29 mil 868 habitantes de 12 colonias y el estudio y obras de construcción de 13 mil 962 metros cuadrados de vialidades en la localidad de Tihosuco en beneficio de 5 mil 228 habitantes con una inversión de 20 millones 21 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF 2023, del Fondo de Participaciones de Gasolina y Diesel, PGD 2023 y de Recursos de Libre Disposición de Origen Estatal 2023.

La construcción de vialidades y la mejora de la señalización urbana son obras urbanas esenciales para crear un entorno urbano ordenado y seguro, mejoran la movilidad, la calidad de vida y el crecimiento económico de la ciudad. En el segundo año de gobierno, en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, realizamos obras de construcción de 83 calles, de aplicación de 22 mil 471 metros lineales de pintura para señalamiento horizontal, instalación de 160 señalamientos verticales y colocación de 173 luminarias para alumbrado público en las localidades de Chumpón, San Antonio Nuevo, Yodzot Chico, Chun-Yah, Chun On, Cecilio Chí, Chunyaxché y Kankabdzot en beneficio



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

de 3 mil 221 habitantes con una inversión de 83 millones 949 mil pesos provenientes del gobierno federal a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Con el objetivo de mejorar la infraestructura urbana y garantizar una movilidad segura y funcional, impulsamos la construcción de nuevas vialidades que facilitan el acceso a zonas habitacionales con mejora en el flujo de tráfico. En el segundo año de gobierno, en el municipio de Benito Juárez, realizamos estudios y obras que incluyen la aplicación de 6 mil 536 metros cuadrados de carpeta de concreto asfáltico, la construcción de 2 mil 609 metros cuadrados de banquetas y 2 mil 408 metros lineales de guarniciones y la colocación de 48 piezas de luminarias para alumbrado público en la avenida Río Hondo en beneficio de 3 mil 355 habitantes de la colonia Tierra y Libertad de la ciudad de Cancún con una inversión de 31 millones 474 mil pesos.

Mejoramos la calidad de las vialidades urbanas con obras de reparación de baches en calles y avenidas con el objetivo de garantizar la seguridad vial en el desplazamiento de vehículos y peatones. En el segundo año de gobierno, en el municipio de Bacalar se realizaron estudios y obras de bacheo de 1 mil 446 metros cuadrados en calles y avenidas en la localidad de Bacalar con una inversión de 3 millones 169 mil pesos del Fondo de Participaciones de Gasolina y Diesel, PGD 2023 y de Recursos de Libre Disposición de Origen Estatal 2023, en beneficio de 13 mil 637 habitantes de la localidad de Bacalar, Río Verde, Zamora y Francisco J. Mújica.

La rehabilitación de vialidades en Puerto Morelos mejora la infraestructura urbana, fortalece el bienestar de la comunidad, la identidad urbana y el desarrollo económico local. En el segundo año de gobierno, en el municipio de Puerto Morelos, trabajamos en la rehabilitación de la avenida Félix González Canto y de vialidades de la cabecera municipal con la aplicación de 21 mil 533 metros cuadrados de carpeta de concreto asfáltico, 4 mil 860 metros lineales de pintura para señalamiento horizontal y la colocación de 21 piezas de señalamiento vertical con una inversión de 22 millones 793 mil pesos en beneficio de 2 mil 292 habitantes de la colonia Villa Morelos II de la localidad de Puerto Morelos.

La reconstrucción de calles y avenidas en nuestras ciudades transforman la infraestructura urbana del municipio, fortalecen la economía local e impulsan los servicios al turismo con un entorno urbano seguro y eficiente



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

para residentes y visitantes. En el segundo año de gobierno, en el municipio de Cozumel, realizamos la reconstrucción de la avenida Rafael E. Melgar y la avenida Antonio González Fernández con la aplicación de 23 mil 110 metros cuadrados de carpeta de concreto asfáltico con una inversión de 20 millones 728 mil pesos, del Fondo de Desastres Naturales, en beneficio de 21 mil 221 habitantes de las colonias Gonzalo Guerrero, Centro, Colonos Cuzamil, Emiliano Zapata y Las Fincas de la ciudad de Cozumel.

Nuestros programas de obra pública crean infraestructura social con acciones de construcción de parques equipados con áreas deportivas y recreativas y de rehabilitación de plazas públicas que promueven un estilo de vida activo y saludable, fortalecen los lazos sociales entre vecinos y contribuyen al desarrollo integral de las familias. En el segundo año de gobierno, en el municipio de Benito Juárez, construimos el Parque Cultural Urbano de la Paz en la ciudad de Cancún con equipamiento que incluye un foro con toldo de lona tenso, áreas de pet park, asadores y bike park, baños y caseta de vigilancia y la colocación de 30 piezas de luminarias con una inversión de 16 millones 994 mil pesos en beneficio de 11 mil 428 habitantes de la colonia Villas Otoch Paraíso.

Nuestras obras de rehabilitación integral de parques públicos generan espacios seguros y adecuados para el esparcimiento con infraestructura inclusiva y contribuyen al bienestar comunitario. En el segundo año de gobierno, en el municipio de Othón P. Blanco, realizamos un estudio y trabajamos en la segunda etapa de la rehabilitación del parque Aarón Merino de la ciudad de Chetumal con obras de construcción de 10 metros cuadrados de rampa para personas con discapacidad, instalación de 1 juego inclusivo y de 29 luminarias para alumbrado público y áreas deportivas, rehabilitación de cancha de basquetbol, colocación de 2 tableros profesionales, rehabilitación de gradas y sanitarios, colocación de 1 mil 488 metros cuadrados de pasto sintético y 2 porterías de herrería e instalación de malla ciclónica de protección en cancha con una inversión de 6 millones 809 mil pesos en beneficio de 11 mil 494 habitantes en la colonia Adolfo López Mateos y 486 alumnos de preescolar y primaria que utilizan las instalaciones del parque para la realización de eventos culturales y deportivos.

Las obras de mejora de la infraestructura y funcionalidad de los espacios públicos, transforman el entorno urbano, fortalecen el sentido de comunidad y la cohesión social. En el segundo año de gobierno, en el municipio de Felipe



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Carrillo Puerto, realizamos estudios en las localidades de Felipe Carrillo Puerto, Yodzonot Chico y Chumpón y obras de ampliación del parque público de la localidad de Kankabdzonot que incluyen la construcción de 919 metros cuadrados de piso de concreto en parque y cancha, instalación de 5 luminarias LED y 2 juegos clásicos, aplicación de 865 metros cuadrados de sistema ecopave record sport, 243 metros lineales de pintura en líneas de área de cancha y rehabilitación de 2 porterías de usos múltiples y la rehabilitación del módulo comunitario con la aplicación de 350 metros cuadrados de pintura vinílica, de 5 metros cuadrados de puerta de madera y 6 metros cuadrados de ventana, con una inversión de 5 millones 831 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal, FISE 2023, y de Recursos de Libre Disposición de Origen Estatal 2023, en beneficio de 1 mil 215 habitantes.

En los municipios de Solidaridad, Tulum, Othón P. Blanco y Felipe Carrillo Puerto, realizamos estudios para la construcción de parques con una inversión de 5 millones 779 mil pesos, provenientes de Recursos de Libre Disposición de Origen Estatal 2023, en beneficio de 538 mil 98 habitantes de las localidades de Playa del Carmen, Tulum, Chetumal y Felipe Carrillo Puerto.

Trabajamos en un programa de obras para la modernización de los servicios administrativos que mejoran el acceso y la calidad de los trámites y servicios públicos con acciones de mejora de infraestructura física en oficinas públicas que garantizan espacios adecuados para la atención al ciudadano y la mejora continua de los servicios. En el segundo año de gobierno, invertimos 35 millones 736 mil pesos en los municipios de Benito Juárez, José María Morelos y Othón P. Blanco, en la construcción y obras complementarias en el Centro de Convivencia Familiar Supervisada, la rehabilitación de las oficinas del Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo en la ciudad de Cancún y la rehabilitación de la losa de concreto de la azotea del edificio de la Secretaría de Educación de Quintana Roo y en la elaboración de estudio geométrico de la estructura del Palacio de Gobierno en la ciudad de Chetumal y el proyecto ejecutivo para la rehabilitación de las instalaciones de la EXPOMOR en beneficio de 1 millón 71 mil 157 habitantes.

Nuestro programa de obras para la conservación de infraestructura cultural impulsa la restauración y modernización de edificios emblemáticos y espacios para el arte y la cultura con el objetivo de mejorar las condiciones para la exhibición y el disfrute de obras y manifestaciones artísticas. En



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

el segundo año de gobierno, en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, rehabilitamos y equipamos el Museo de la Guerra de Castas en la localidad de Tihosuco con trabajos de pintura de 1 mil 916 metros cuadrados en interior y fachada, colocación de 47 metros cuadrados de piso de madera en andador de biblioteca, instalación de 3 piezas de aire acondicionado y 6 evaporadoras tipo cassette, colocación de 7 bases de capelo y 6 mamparas de triplay e instalación de 7 capelos con recursos por 5 millones 498 mil pesos en beneficio de 5 mil 228 habitantes.

Promovemos obras para el fortalecimiento de la infraestructura deportiva para el bienestar comunitario mediante un programa de construcción y modernización de espacios, unidades y centros deportivos. En el segundo año de gobierno, en el municipio de Benito Juárez, realizamos estudios y obras de rehabilitación de 7 mil 381 metros cuadrados del pasto sintético de la cancha de fútbol del Centro de Alto Rendimiento y de rehabilitación de la Unidad Deportiva Poliforum Benito Juárez en la ciudad de Cancún con la colocación de 1 mil 400 metros cuadrados de duela, 20 equipos de aire acondicionado, impermeabilización de 4 mil 629 metros cuadrados, aplicación de 19 mil 31 metros cuadrados de pintura en interior y exterior, colocación de muebles y accesorios en baño e instalación de luminarias con una inversión 58 millones 546 mil pesos en beneficio de los deportistas de alto rendimiento que utilizan las instalaciones y de 888 mil 797 habitantes.

Nuestras obras de infraestructura deportiva fortalecen las prácticas de alto rendimiento y consolidan los programas de acondicionamiento físico. En el municipio de Cozumel, realizamos obras de rehabilitación y equipamiento del Centro de Alto Rendimiento Francisco Arias Mézquita, obras de rehabilitación en la Unidad Deportiva Bicentenario de Cozumel y de rehabilitación de las canchas de usos múltiples, que incluyeron la instalación de 845 metros cuadrados de lámina galvanizada, construcción de 64 metros cuadrados de banqueta y 1 rampa para personas con discapacidad, instalación de 362 metros cuadrados de piso de uso rudo para gimnasio, adquisición de 10 piezas de set de disco bumper olímpico, 5 piezas de torre porta disco olímpico, 15 barras olímpicas, 12 sacos de boxeo y 5 costales de agua, además se colocaron 1 mil 542 metros cuadrados de cubierta de lámina, 48 piezas de luminaria tipo industrial, se rehabilitaron 38 metros cuadrados de gradas y colocación de 1 mil 979 metros cuadrados de superficie sintética Deportan con una inversión de 20 millones 938 mil pesos en beneficio de los deportistas de alto rendimiento y de 84 mil 519 habitantes.



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Renovamos las instalaciones deportivas para asegurar que sean accesibles y adecuadas para la práctica de deportes urbanos que integren a las familias y comunidades en torno a ligas deportivas. En el municipio de Othón P. Blanco, se rehabilitó la cancha de fútbol en la Unidad Deportiva del Poder Judicial del Estado en la ciudad de Chetumal, con la colocación de 2 mil 320 metros cuadrados de pasto sintético y construcción de 134 metros lineales de guarniciones con una inversión de 1 millón 999 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF 2023, en beneficio de los equipos deportivos y sus familias que utilizan las instalaciones para el desarrollo de torneos de fútbol.

La incorporación de infraestructura fortalece las actividades rurales y urbanas con obras que impulsan el desarrollo social y económico, preservan el arte y la cultura. Resultado de la coordinación interinstitucional de la Secretaría de Obras Públicas, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, la Secretaría de Bienestar, la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Turismo, el Sistema DIF Quintana Roo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable y la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo se integró una inversión de 234 millones 777 mil pesos para la realización de obras que transforman las actividades de los habitantes de los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos y Solidaridad.

Agua para Todas y Todos

El agua es un bien comunitario que apreciamos y protegemos con nuestra política de prosperidad compartida orientada al bienestar y desarrollo de Quintana Roo. Gestionamos la modernización y desarrollo de la infraestructura que lleva el agua potable a los hogares de las familias quintanarroenses. Aseguramos una distribución equitativa y constante del agua potable, un manejo eficiente del agua residual, una conducción oportuna de las aguas pluviales con un organismo operador que administra los servicios de agua potable y saneamiento con criterios de eficiencia, asequibilidad, accesibilidad y sustentabilidad.

Promovemos la inversión pública y privada en proyectos de infraestructura hidráulica integral con criterios de crecimiento de cobertura de la red de agua



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

potable y saneamiento que garantiza un desarrollo sostenible en una ruta de disponibilidad comunitaria y universal. Con la federación y los municipios alineamos objetivos, compartimos recursos y maximizamos los beneficios de cada proyecto que introduce las redes de agua potable y saneamiento con la visión estatal de bienestar y desarrollo.

Respondemos al crecimiento de la demanda ciudadana de servicios de agua potable, drenaje sanitario, saneamiento y drenaje pluvial con un enfoque sostenible en la gestión de obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura hidráulica. En el segundo año de gobierno, se ejercieron 328 millones 198 mil pesos, autorizados y comprometidos, en la ejecución de obras de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento que benefician a 710 mil 61 habitantes de 24 localidades urbanas y rurales de los municipios de Bacalar, Cozumel, Othón P. Blanco, Lázaro Cárdenas, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Tulum.

En nuestra ruta por la cobertura de agua potable, nos comprometemos con el bienestar comunitario en todos los hogares del estado, con los indicadores que evidencian los resultados en la superación de las carencias sociales. En el segundo año de gobierno, ejercimos recursos por 169 millones 707 mil pesos en la construcción de infraestructura social básica de agua potable que se integra a una red que brinda servicios a 1 millón 958 mil 35 habitantes. Al cierre del 2023, la cobertura global de agua potable en el estado es del 97.2 por ciento de la población estatal, la cobertura urbana es de 97.5 por ciento y la cobertura rural del 93.7 por ciento.

En el municipio de Othón P. Blanco, en infraestructura urbana de agua potable, realizamos obras de abastecimiento, ampliación, distribución y equipamiento. En la ciudad de Chetumal, iniciamos acciones integrales de agua potable para la incorporación de nuevos fraccionamientos en el sector Arboledas con una inversión ejercida de 3 millones 788 mil pesos en beneficio a 1 mil 467 habitantes. En la localidad de Mahahual se amplió la red de agua potable en 1 mil 751 metros lineales e instalación de 567 tomas domiciliarias con una inversión ejercida de 10 millones 436 mil pesos en beneficio de 1 mil 713 habitantes. Realizamos obras de sustitución y mantenimiento del sistema de abastecimiento de Chetumal con una inversión ejercida de 6 millones 361 mil pesos en beneficio de 169 mil 28 habitantes.



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

En la cabecera municipal de Tulum, realizamos la sustitución de línea de conducción de agua potable sobre la avenida Cobá Sur entre carretera federal y la entrada a Aldea Zamá en beneficio de 3 mil 733 habitantes con una inversión ejercida por 5 millones 191 mil pesos. Gestionamos la manifestación de impacto ambiental para el proyecto construcción de la nueva zona de captación de agua potable para el abastecimiento a la ciudad con una inversión ejercida de 590 mil pesos. Concluimos la sustitución de la línea de distribución de agua potable de la calle Polar Oriente entre calle Cáncer Norte y avenida Satélite en beneficio de 417 habitantes con una inversión de 2 millones 874 mil pesos.

En el municipio de Cozumel, realizamos la evaluación socioeconómica del proyecto de construcción de planta desalinizadora de agua con capacidad de 50 litros por segundo con una inversión ejercida de 1 millón 886 mil pesos. Construimos la techumbre de estructura metálica en el área de cajas del Organismo Operador de Cozumel en beneficio de 20 mil 288 usuarios con una inversión ejercida de 60 mil pesos.

En la cabecera municipal de Bacalar, realizamos obras de sectorización y sustitución de tuberías, micromedición de la red de distribución de agua potable en el sector 2 en beneficio de 2 mil 921 habitantes con una inversión ejercida de 23 millones 429 mil pesos. Iniciamos la construcción de oficinas administrativas del área técnica y almacén con una inversión ejercida de 262 mil pesos, que fortalecerá la atención que brinda el Organismo Operador de Bacalar, en beneficio de 4 mil 695 usuarios. En la localidad de Maya Balam realizamos obras complementarias para la puesta en marcha del pozo de extracción del sistema de abastecimiento de agua potable en beneficio de 2 mil 374 habitantes con una inversión ejercida de 475 mil pesos.

En la cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto, realizamos la segunda etapa de la ampliación, sustitución y sectorización de la red de agua potable en beneficio de 11 mil 190 habitantes con una inversión ejercida de 17 millones 970 mil pesos. Realizamos obras de rehabilitación del pozo de extracción con una inversión de 3 millones 399 mil pesos en beneficio de 32 mil 937 habitantes. Con el objetivo de fortalecer los servicios de atención que brinda el Organismo Operador de Felipe Carrillo Puerto, iniciamos la construcción de oficinas administrativas del área técnica y almacén en beneficio de 7 mil 132 usuarios con una inversión ejercida de 349 mil pesos.



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

En la cabecera municipal de José María Morelos, se puso en operación el pozo denominado COPLAMAR del sistema de abastecimiento de agua potable con una inversión ejercida de 371 mil pesos. Realizamos obras de sustitución de 2 mil 346 metros de línea de conducción del sistema de abastecimiento de agua potable en beneficio de 9 mil 332 habitantes con una inversión ejercida de 8 millones 795 mil pesos. Con el objetivo de fortalecer los servicios de atención que brinda el Organismo Operador de José María Morelos, iniciamos la construcción de oficinas administrativas del área técnica y almacén en beneficio de 4 mil 441 usuarios con una inversión ejercida de 1 millón 72 mil pesos.

En la cabecera municipal de Lázaro Cárdenas, con el objetivo de fortalecer los servicios de atención a nuestros usuarios del organismo operador, iniciamos con la construcción de oficinas administrativas del área técnica y almacén en beneficio de 2 mil 706 usuarios con una inversión ejercida de 279 mil pesos.

La participación ciudadana, en comités comunitarios, garantiza la transparencia y eficiencia en la supervisión y vigilancia del progreso adecuado de las obras urbanas para el suministro de agua potable. En el segundo año de gobierno, se constituyeron 4 comités comunitarios en localidades de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Bacalar y Tulum con el objetivo de transparentar la aplicación de los recursos públicos. Se realizaron acciones de supervisión técnica por 546 mil pesos y se dispusieron 81 mil pesos para la realización de acciones de participación social y contraloría social.

En el municipio de Othón P. Blanco, en infraestructura rural de agua potable, en la localidad de la zona limítrofe de Dos Aguadas, realizamos la primera etapa de la construcción de línea de conducción del tramo del acueducto Dos Aguadas-El Tesoro para el abastecimiento de agua potable y la construcción de infraestructura de la zona de captación número 3 en beneficio a 2 mil 666 habitantes con una inversión ejercida de 35 millones 883 mil pesos. Se inició la rehabilitación del pozo de extracción número 1 para el abastecimiento de agua potable del acueducto Dos Aguadas con una inversión ejercida de 716 mil pesos. En la localidad de Guillermo Prieto se inició la ampliación y rehabilitación del sistema de abastecimiento de agua potable con una inversión ejercida de 1 millón 25 mil pesos en beneficio de 305 habitantes. Se realizaron los trabajos de perforación y estudios para determinación de fuentes de abastecimiento de agua potable con una inversión ejercida de 6 millones 897 mil pesos.



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

En el municipio de Felipe Carrillo Puerto, en infraestructura de agua potable en las localidades rurales, elaboramos el proyecto ejecutivo del sistema de agua potable para las localidades de Chunyaxché, Cecilio Chí, Chumpón, Chun On, Yodzotot Chico, Kankabdzotot, San Antonio Nuevo y San Hipólito con una inversión ejercida de 4 millones 811 mil pesos.

En el municipio de Bacalar, realizamos la ampliación y mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable en la localidad de El Progreso que beneficiará a 186 habitantes con una inversión ejercida de 4 millones 271 mil pesos.

En el municipio de Lázaro Cárdenas, concluimos con la rehabilitación y el mejoramiento de eficiencia en los pozos de extracción que alimentan a las localidades de Chiquilá y Holbox en beneficio de 4 mil habitantes con una inversión ejercida de 4 millones 291 mil pesos. En la localidad de Chiquilá rehabilitamos el tanque de distribución El Manantial del sistema de abastecimiento de agua potable en beneficio de 1 mil 879 habitantes con una inversión ejercida de 2 millones 509 mil pesos. En la localidad de San Ángel se formula el estudio geohidrológico para la determinación de una nueva fuente de abastecimiento de agua potable y la construcción de zona de captación y ampliación de la red de distribución del sistema de abastecimiento de agua potable en beneficio de 1 mil 361 habitantes con una inversión ejercida de 5 millones 158 mil pesos. Se realizó la evaluación socioeconómica del proyecto de construcción de planta desalinizadora de agua de mar para la Isla de Holbox con capacidad de 50 litros por segundo con una inversión ejercida de 2 millones 240 mil pesos. Se inició la obra de sustitución de la red de distribución de agua potable en la zona norte de la localidad de Nuevo Xcan con una inversión ejercida de 885 mil pesos en beneficio de 1 mil 493 habitantes.

En el municipio de José María Morelos, concluimos con la ampliación y el mejoramiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable en las localidades de Pozo Pirata y San Felipe Segundo en beneficio de 442 habitantes con una inversión ejercida de 6 millones 666 mil pesos.

Con el objetivo de transparentar la aplicación de los recursos públicos en la ejecución de las obras rurales de agua potable a la población, promovemos la participación ciudadana en la vigilancia de la ejecución de



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

los recursos públicos mediante la organización de 2 comités comunitarios en las localidades de San Felipe Segundo y Pozo Pirata del municipio de José María Morelos. Se realizaron acciones de supervisión técnica por 421 mil pesos y en acciones de participación social y contraloría social se dispusieron 100 mil pesos.

Gestionamos obras que mejoran la cobertura de saneamiento de aguas residuales con la incorporación de infraestructura de drenaje sanitario y tratamiento de aguas residuales en las zonas urbanas y rurales que cumplen con las normas de sustentabilidad ambiental. En el segundo año de gobierno, ejercimos recursos por 158 millones 491 mil pesos en obras que amplían la red de drenaje sanitario. Al cierre del 2023, la cobertura estatal de drenaje sanitario es de 78.4 por ciento de la población quintanarroense, la cobertura en zonas urbanas es de 84.2 por ciento y la cobertura en zonas rurales es del 9.7 por ciento.

En el municipio de Othón P. Blanco, en la ciudad de Chetumal, iniciamos acciones integrales de alcantarillado para la incorporación de nuevos fraccionamientos en el sector Arboledas en beneficio de 1 mil 467 habitantes con una inversión ejercida de 5 millones 980 mil pesos. Iniciamos la rehabilitación y adecuación de tanque colector y preservador de vacío en planta de vacío A del sector centro en beneficio de 3 mil 879 habitantes con una inversión ejercida de 3 millones 539 mil pesos. Concluimos la sustitución de tramos colapsados del sistema de recolección de aguas residuales de la ciudad en beneficio de 571 habitantes con una inversión ejercida de 6 millones 863 mil pesos. Realizamos la evaluación socioeconómica del proyecto de modernización y ampliación del sistema de drenaje, vacío y gravedad del sector centro de la ciudad de Chetumal con una inversión ejercida de 2 millones 570 mil pesos. Formulamos el diagnóstico integral y elaboramos el plan de acción para el cumplimiento de la norma 001-SEMARNAT-2021 de la planta de tratamiento de aguas residuales Centenario con una inversión ejercida de 985 mil pesos. En la localidad de Mahahual, realizamos la interconexión de la línea de media tensión para la conexión del cárcamo Mahahual kilómetro 55 en beneficio de 924 habitantes con una inversión ejercida de 394 mil pesos. Realizamos acciones para el mejoramiento de la eficiencia de los procesos en la planta de tratamiento Centenario de la ciudad de Chetumal con una inversión ejercida de 11 millones 648 mil pesos en beneficio de 174 mil 761 habitantes.



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

En la cabecera municipal de Tulum, concluimos con trabajos complementarios para la puesta en marcha del cárcamo Las Palmas y la interconexión de caja de desazolve al cárcamo y adecuaciones del sistema de bombeo con una inversión ejercida de 4 millones 913 mil pesos en beneficio de 22 mil 500 habitantes. Se trabaja en la primera etapa de la consolidación en materia de agua residual y de lodos de la planta de tratamiento Bicentenario para ampliar su capacidad de 120 a 240 litros por segundo con una inversión ejercida de 23 millones 321 mil pesos en beneficio de 40 mil 10 habitantes.

En el municipio de Cozumel, concluimos con la tercera etapa de la sustitución del colector de aguas residuales Rafael E. Melgar, comprendido del pozo existente ubicado en el cruzamiento de la calle 7 sur con avenida Rafael E. Melgar hasta la caja de desazolve del cárcamo número 2 en beneficio de 40 mil 811 habitantes con una inversión ejercida de 44 millones 19 mil pesos. Rehabilitamos y mejoramos los procesos en la planta de tratamiento de aguas residuales San Miguelito en beneficio de 60 mil 323 habitantes con una inversión ejercida de 15 millones 807 mil pesos. Se realizó el diagnóstico integral y elaboración del plan de acciones para el cumplimiento de la norma 001-SEMARNAT-2021 de la planta de tratamiento de aguas residuales San Miguelito con una inversión ejercida de 991 mil pesos.

En la localidad de Bacalar, concluimos la rehabilitación y mejoramiento de los procesos de tratamiento de agua residual y de lodos en la planta de tratamiento de aguas residuales y la reconstrucción del fondo del espesador de lodos en beneficio de 3 mil 596 habitantes con una inversión ejercida de 25 millones 158 mil pesos.

En el municipio de Othón P. Blanco, en la localidad de La Lucha, concluimos con la construcción de sistemas de saneamiento integral en beneficio de 133 habitantes con una inversión ejercida de 2 millones 845 mil pesos.

En el municipio de Bacalar en la localidad de Buenavista, realizamos la segunda etapa de la construcción del sistema de saneamiento integral en sitio en beneficio de 233 habitantes con una inversión ejercida de 3 millones 722 mil pesos.

En el municipio de Felipe Carrillo Puerto, en la localidad de Chunyaxché, concluimos con la primera etapa de la construcción de sistemas de



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

saneamiento integral en beneficio de 85 habitantes con una inversión ejercida de 4 millones 268 mil pesos. Elaboramos el proyecto ejecutivo del sistema de saneamiento integral para las localidades de Cecilio Chí, Chumpón, Chun On, Yodzot Chico, Kankabdzot, San Antonio Nuevo y San Hipólito con una inversión ejercida de 973 mil pesos.

Con la participación ciudadana se realizan acciones de vigilancia y supervisión de las obras rurales de saneamiento de aguas residuales con el objetivo de transparentar la aplicación de los recursos públicos en la ejecución, mediante la organización de 3 comités comunitarios en las localidades de Chunyaxché del municipio de Felipe Carrillo Puerto, Buenavista del municipio de Bacalar y La Lucha del municipio de Othón P. Blanco. Se dispusieron recursos por 419 mil pesos en acciones de supervisión técnica y 73 mil pesos en las acciones de participación social y contraloría social.

Con acciones de mejora en las instalaciones eléctricas de las zonas de extracción de agua potable, elevamos la eficiencia operativa de los organismos operadores para el suministro de agua potable en forma continua y de calidad. En el segundo año de gobierno, se rehabilitaron las instalaciones eléctricas en zonas de extracción de agua potable en las localidades de Otilio Montaña, Río Verde, Miguel Alemán, Zamora y Caanán del municipio de Bacalar, en las localidades de Yodzot Chico, Petcacab, X-Hazil Norte del municipio de Felipe Carrillo Puerto, en las localidades de El Tintal, Delirios, Nuevo Xcán, Kantunilkín y San Antonio del municipio de Lázaro Cárdenas, en la localidad de Mahahual del municipio de Othón P. Blanco y en la Isla de Cozumel en beneficio de 77 mil 22 habitantes con una inversión ejercida de 2 millones 927 mil pesos.

Con la entrega de insumos para la cloración y desinfección del agua y la eliminación de patógenos que podrían causar enfermedades, garantizamos la calidad del agua potable y protegemos la salud de nuestra población. En el segundo año de gobierno, en beneficio de 361 mil 683 habitantes de 174 localidades de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, José María Morelos y Cozumel, suministramos insumos para la cloración del agua con una inversión ejercida por 1 millón 947 mil pesos.

Promovemos el uso y consumo responsable del agua potable en los hogares, al tiempo que se crea una conciencia comunitaria para la sustentabilidad



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

ambiental con mecanismos de participación ciudadana del Programa de Cultura del Agua que impulsa acciones de cuidado del agua en las localidades urbanas y rurales de los municipios de José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Bacalar, Cozumel, Solidaridad, Benito Juárez y Tulum. En el segundo año de gobierno, se celebraron 51 pláticas en los Espacios de Cultura del Agua de los municipios de Othón P. Blanco, Solidaridad y Tulum con la participación de 2 mil 142 personas, 38 pláticas escolares con la participación de 2 mil 68 estudiantes, 2 pláticas comunitarias con la participación de 20 personas y 11 eventos con la asistencia de 998 personas.

Consolidamos las acciones institucionales que protegen la economía de las familias quintanarroenses con rezago en el pago del consumo del agua potable. En el segundo año de gobierno, se confirman los beneficios del acuerdo para la condonación de hasta el 100 por ciento en multas y recargos a deudores de créditos fiscales de todo tipo de usuario moroso para 1 mil 91 usuarios que recibieron subsidios de condonación de adeudos por 25 millones 872 mil pesos, 717 son usuarios de Othón P. Blanco que recibieron subsidios por 16 millones 602 mil pesos, 270 usuarios de Cozumel por 3 millones 750 mil pesos, 43 usuarios de Bacalar por 1 millón 187 mil pesos, 32 usuarios de Tulum por 1 millón 174 mil pesos, 28 usuarios de Solidaridad por 2 millones 629 mil pesos y 1 usuario en Benito Juárez por 529 mil pesos.

El registro de usuarios en los organismos operadores de agua potable contribuye a garantizar la eficiencia en la gestión, administración y distribución equitativa del agua. En nuestros organismos operadores, al cierre de 2023, registramos 636 mil 543 usuarios en los 11 municipios del estado. En el municipio de Othón P. Blanco el registro es de 79 mil 870 usuarios, en Benito Juárez de 320 mil 834 usuarios, en Isla Mujeres de 3 mil 983 usuarios, en Puerto Morelos de 10 mil 873 usuarios, en Solidaridad de 128 mil 154 usuarios, en Bacalar de 11 mil 417 usuarios, en Tulum de 18 mil 164 usuarios, en Felipe Carrillo Puerto de 20 mil 415 usuarios, en José María Morelos de 12 mil 806 usuarios y en Lázaro Cárdenas de 9 mil 739 usuarios.

Movilidad y Transporte

El eje inclusivo y sustentable de nuestra política de movilidad y transporte, moderniza la actividad comunitaria en las ciudades con iniciativas de



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

mejora en los desplazamientos y el transporte público y privado que transforman el entorno urbano con bienestar social y la calidad de vida de los quintanarroenses. Transformamos los centros urbanos con criterios de movilidad eficiente y segura para el desplazamiento de peatones, ciclistas, conductores y choferes de transporte urbano. Consolidamos una convivencia urbana que cumple con las reglas y se relaciona con la vida cotidiana de la ciudad con base en el respeto al derecho a la movilidad.

Con el objetivo de mejorar la eficiencia y la calidad del transporte con ventajas para la movilidad urbana, consolidamos la operación del Sistema de Solicitudes de Permisos Ordinarios de Transporte del Instituto de Movilidad que simplifica la tramitación, vía internet, de la autorización de la prestación de los servicios privados de transporte de conformidad al artículo 125 de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo. En el segundo año de gobierno, se entregaron 3 mil 868 permisos de transporte para la prestación de los servicios de pasajeros y de carga en el estado.

Promovemos una movilidad segura y eficiente con acciones de control y regulación que garantizan el cumplimiento normativo para la operación de los servicios de transporte mediante la tramitación de refrendos del título de la concesión, verificación físico-mecánica, registro de altas y bajas de vehículos y servicios en materia de movilidad. En el segundo año de gobierno, se registraron 5 mil 22 altas, 3 mil 579 bajas, 20 mil 516 refrendos de la concesión, 22 mil 236 verificaciones vehiculares y 1 mil 517 servicios.

Gestionamos un servicio público de transporte que cumpla con la normatividad y los acuerdos internacionales de protección al medio ambiente y a la salud de los quintanarroenses. Con el objetivo de ampliar el número de vehículos en operación con menos de diez años de antigüedad y de evitar el incremento de 7 veces la emisión de monóxido de carbono, se promovió, con base en la Ley de Acción de Cambio Climático, la renovación de 5 mil 22 unidades del servicio público de transporte del estado.

Garantizamos una movilidad segura y servicios de transporte de calidad con acciones de control institucional de supervisión, inspección y vigilancia a las unidades de transporte que aseguran su operación con la póliza de seguro, las placas de servicio público, tarjeta de circulación, licencia vigente del operador y se preste el servicio con unidades vehiculares en buen estado físico y mecánico. En el segundo año de gobierno, inspeccionamos 25 mil 502 unidades del servicio público de transporte en 2 mil 133 filtros que resultaron en 927 actas



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

circunstanciadas por infracción. Recibimos 292 quejas del servicio público de transporte de pasajeros, 27 son quejas de competencia municipal, 25 sin claridad en la solicitud de información y 239 fueron resueltas. En cumplimiento del artículo 145 del Reglamento de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo y como medida de la Mesa de Seguridad para la Construcción de la Paz, se retiraron materiales que impiden la visibilidad al interior de los vehículos en 1 mil 511 unidades del servicio público de transporte de pasajeros.

Tenemos un transporte verificado con licencias de conducción que ofrecen autenticidad sobre la identidad del operador y su capacitación mediante instrumentos de control avanzados en códigos QR con un acceso seguro y autorizado que proporcionan certeza jurídica y confianza en el sistema de transporte. En el segundo año de gobierno, como resultado de la modificación de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, otorgamos 103 mil 910 licencias de conducir y firmamos convenios de coordinación con los ayuntamientos para la emisión de las nuevas licencias y permisos de conducir en todas las modalidades de transporte a través de los municipios para que conserven la recaudación. A partir de enero de 2024, incorporamos elementos de seguridad como el reconocimiento de voz, resguardo de documentos digitalizados en base a la NOM-151, conexión con la Fiscalía General del Estado y el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de Quintana Roo, C5.

En el marco del Programa Integral de Capacitación a Operadoras y Operadores, fortalecemos la seguridad en el transporte público con acciones que actualizan y consolidan el conocimiento sobre las normativas y procedimientos de seguridad. En el segundo año de gobierno, impartimos 47 cursos en materia de Educación vial y manejo defensivo, Violencia de género, Prevención de la violencia en contra las mujeres en el transporte público, Derechos Humanos en la educación vial y Manejo defensivo a 4 mil 266 operadoras y operadores de los municipios de Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, Cozumel, Lázaro Cárdenas, Benito Juárez, Isla Mujeres, Tulum, Bacalar y Puerto Morelos.

Resultado de la reforma a los artículos 25 y 89 de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, publicadas en el Periódico Oficial del Estado, se definieron los conceptos de servicio de arrastre y servicio de salvamento y se incluyeron medidas de sanción de suspensión temporal o definitiva para los concesionarios del servicio público de transporte de carga especializada que incumplan con las obligaciones administrativas y fiscales, la calidad de



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

la prestación del servicio y con las tarifas establecidas. Con 19 adiciones, 48 modificaciones y 3 derogaciones de artículos al Reglamento de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, se modernizaron las disposiciones relativas al otorgamiento de los tipos de licencias y permisos de conducir, al control de alcoholimetría, a las sanciones y suspensión de las concesiones.

En coordinación con el ayuntamiento de Benito Juárez, realizamos acciones orientadas a la promoción de una movilidad segura. En el segundo año de gobierno, en el marco del seguimiento al programa de semaforización de la ciudad de Cancún del municipio de Benito Juárez, dimos acompañamiento técnico para la construcción de 4 cruces seguros y la sustitución de la semaforización en 14 intersecciones, repotencializamos 65 controladores C-200 para obtener que 105 controladores operen centralizados una vez concluidas ambas etapas del proyecto. Los diseños y recomendaciones se formularon con base en el manual de señalización y dispositivos para el control del tránsito en calles y carreteras elaborado por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Procuramos la formación de una cultura de movilidad en los niños que promueve el uso responsable de vehículos motorizados y no motorizados con respeto al libre tránsito de los peatones. Resultado del convenio de colaboración con el municipio de Othón P. Blanco, en el Parque del Maestro, se concluyeron las obras de rediseño del parque de educación vial, Juega y Aprende, con una extensión de 828 metros cuadrados. El parque dispone de señalización vertical y horizontal a escala, banquetas con diseño de accesibilidad universal y edificios representativos de la ciudad a escala.

Garantizamos la seguridad y confiabilidad en el transporte público mediante la instrumentación de un padrón exhaustivo y veraz de conductores que protege a los usuarios y fortalece la eficiencia operativa y la transparencia en el servicio. En el segundo año de gobierno, en cumplimiento con la fracción XII del artículo 184 de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, dispusimos la operación el Registro Estatal de Operadoras y Operadores del Servicio Público que integra un registro de 13 mil 69 operadoras y operadores al padrón de conductores de transporte público.

Promovemos la participación ciudadana en la formulación de políticas públicas y estrategias orientadas al desarrollo y planeación integral de líneas



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

de acción en materia de movilidad, seguridad vial, infraestructura, transporte y desarrollo de capacidades en cada uno de los municipios. Se instaló el Comité Técnico de Movilidad y Seguridad Vial de Cozumel conformado por 8 autoridades estatales, 9 autoridades municipales, 8 instituciones privadas, 1 asociación civil, 1 institución educativa, 3 colegios de profesionistas. Se instaló el Comité Técnico de Movilidad y Seguridad Vial de Tulum conformado por 8 autoridades estatales, 11 autoridades municipales, 6 instituciones privadas, 1 asociación civil, 2 instituciones educativas y 2 colegios de profesionistas. Se instaló el Comité Técnico de Movilidad y Seguridad Vial de Felipe Carrillo Puerto conformado por 8 autoridades estatales, 8 autoridades municipales, 17 instituciones privadas, 1 asociación civil, 2 instituciones educativas y 2 colegios de profesionistas. Se instaló el Comité Técnico de Movilidad y Seguridad Vial de Othón P. Blanco conformado por 9 autoridades estatales, 11 autoridades municipales, 16 instituciones privadas, 1 asociación civil, 1 institución educativa y 3 colegios de profesionistas.

El desarrollo de la red estatal de aeródromos eficientes y modernos con la ampliación de servicios aéreos, fortalece la competitividad regional del turismo, resultado de una infraestructura que mejora la conectividad de la transportación aérea e impulsa el crecimiento económico local que genera empleo y atrae inversiones. Con la empresa de participación estatal mayoritaria VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V. consolidamos una oferta accesible de servicios aéreos y espacios para el aterrizaje y despegue de equipos aéreos.

Disponemos de una infraestructura moderna y eficiente en los aeródromos estatales con pistas de aterrizaje, terminales y equipos de navegación aérea que garantizan servicios aeroportuarios con operaciones seguras y eficientes. En el segundo año de gobierno, VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V., los servicios de transporte aéreo y de aeródromos, registraron 6 mil 425 operaciones que transportaron a 9 mil 620 personas.

El Programa de Infraestructura Aeroportuaria impulsa la competitividad regional, resultado de obras de construcción y mantenimiento que mejoran la conectividad aérea y los servicios aeroportuarios y favorecen el arribo de viajeros de los principales países emisores de turistas para nuestros destinos. En el segundo año de gobierno, se invirtieron 298 mil 553 pesos en obras de mantenimiento en los aeródromos de Kohunlich y Mahahual del municipio de Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto y Pulticub del municipio



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

de Felipe Carrillo Puerto y Playa del Carmen del municipio de Solidaridad que mejoraron su infraestructura con pintura y señalización de pistas, pintura en los edificios de las oficinas administrativas, limpieza de maleza, limpieza de las pistas e instalación de conos de viento. La actividad de los aeródromos estatales opera con los permisos vigentes otorgados a VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V., por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con base en la normatividad y requerimientos de la Agencia Federal de Aviación Civil.

El desarrollo portuario responde a las políticas de bienestar social y desarrollo económico, contribuye a un crecimiento sostenible con prosperidad compartida, resultado de la inversión estratégica en infraestructura y la promoción de nuevas rutas y destinos que impulsa la diversificación del turismo y potencia servicios de conectividad regional para la transportación de personas y mercancías. Nuestra infraestructura marítima es un pilar para el desarrollo económico por la capacidad para generar servicios turísticos de alta calidad que nos posiciona como líderes en el mundo y como el principal destino en México y Centroamérica para cruceros internacionales. Nuestra participación en la Escalera Náutica del Golfo de México es reconocida por nuestro potencial en atraque para buques de gran calado y la oferta de instalaciones especializadas en servicios turísticos que se distinguen por la belleza escénica de nuestras costas y playas. Tenemos instalaciones marítimas especializadas con ventajas competitivas para recibir un gran número de visitantes.

La infraestructura portuaria de Quintana Roo es el motor del desarrollo costero competitivo de la región. El Programa Maestro de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, guía los esfuerzos para fortalecer la eficiencia de nuestros puertos con obras que conservan y acrecientan la infraestructura de nuestras instalaciones portuarias con capacidad de manejar un mayor volumen de tráfico marítimo. En el segundo año de gobierno, en la Terminal Marítima de Puerto Morelos con el objetivo de consolidar la movilización de productos agropecuarios, acuícolas y pesqueros, sanos y de calidad en la región, realizamos la construcción del Centro de Verificación Fitosanitaria con una inversión de 13 millones 331 mil pesos. En la Terminal Marítima de Isla Mujeres Polígono A, realizamos la construcción de un nuevo módulo sanitario con el objetivo de garantizar las condiciones de higiene y salubridad para brindar un servicio de calidad y comodidad a los 6 millones 142 mil 383 usuarios con una inversión de 3 millones 701 mil pesos. En 2 años de gobierno,



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

La Administración Portuaria Integral de Quintana Roo invirtió 13 millones 269 mil pesos en el municipio de Isla Mujeres en beneficio de 13 millones 455 mil 196 usuarios de las terminales portuarias. En la Terminal Marítima de Puerto Juárez, municipio de Benito Juárez y la Terminal Marítima de Chetumal, oficinas de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, instaló el Sistema de Protección ante descargas atmosféricas con una inversión de 1 millón 39 mil pesos con el objetivo de brindar resguardo contra daños físicos y lesiones a los 397 mil 809 usuarios de la terminal. Se realizaron acciones que impulsan la competitividad y la calidad de la infraestructura portuaria con recursos propios por 10 millones 708 mil pesos del programa de mantenimiento y modernización de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, APIQROO. En la Terminal Marítima de Puerto Juárez, se realizó mantenimiento general a las instalaciones con una inversión de 2 millones 296 mil pesos y en la Terminal Marítima de Punta Sam, municipio de Isla Mujeres, se concluyó la segunda etapa de la reparación de la rampa de concreto y se realizaron obras de mantenimiento general a los patios y vialidades con una inversión de 2 millones 898 mil pesos. En la Terminal Marítima de San Miguel de Cozumel, municipio de Cozumel, se realizó el mantenimiento de los módulos sanitarios con una inversión de 927 mil pesos y al atracadero de lanchas con una inversión de 1 millón 153 mil pesos. En la Terminal Marítima de Altura en Puerto Morelos, se brindó mantenimiento general a las oficinas, al almacén fiscal, patio de acomodos y vialidades con una inversión de 2 millones 274 mil pesos. En la Terminal Marítima de Isla Mujeres se realizaron obras de mantenimiento a los módulos sanitarios del edificio con una inversión de 1 millón 157 mil pesos.

La isla de Cozumel sobresale por su infraestructura portuaria y marítima en la industria de cruceros, se consolida como el mejor destino turístico de México, atractivo para los cruceros de lujo, conocidos como hoteles flotantes, con un flujo constante de turistas internacionales que son recibidos en instalaciones portuarias modernas y eficientes. En el segundo año de gobierno, arribaron 1 mil 197 hoteles flotantes con 4 millones 381 mil 35 pasajeros que representan el 47 por ciento del mercado portuario nacional.

Quintana Roo, es un referente portuario en movimiento marítimo de ruta federal en México, sus puertos son puntos de enlace para rutas internacionales que favorecen la competitividad regional con las operaciones establecidas de Isla Mujeres a Puerto Juárez y Zona Hotelera, Cozumel y Playa del Carmen y la única ruta de altura en el país entre Chetumal en México y San Pedro en



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Belice. En el segundo año de gobierno, las terminales de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo brindaron servicio de muellaje y amarre de cabos a 79 mil 356 embarcaciones de tránsito general con 13 millones 346 mil 106 pasajeros.

La mejora en la eficiencia y capacidad del transporte marítimo en Puerto Morelos, es resultado de la modernización de las instalaciones portuarias, la ampliación de las zonas de carga y descarga y de los sistemas logísticos para optimizar el flujo de mercancías. En el segundo año de gobierno, en la Terminal Marítima de Altura de Puerto Morelos, recibimos el arribo de 69 buques con el movimiento de 53 mil 717 toneladas de mercancía de importación y 4 mil 954 toneladas de mercancía de exportación. La movilización de los contenedores de 20 pies, TEUS, registró una importación de 3 mil 241 unidades y una exportación de 3 mil 119 unidades. Se recibieron 17 mil 962 toneladas de carga general suelta, que corresponden a cemento de origen cubano destinado a la obra de construcción del Tren Maya.

Los servicios de abasto de mercancías y la transportación de vehículos y personas en los transbordadores son fundamentales para la conectividad y la economía de las islas en un entorno de 88 mil 626 habitantes en Cozumel y 22 mil 686 habitantes en Isla Mujeres. En el segundo año de gobierno, el movimiento de transbordadores en la ruta Playa del Carmen a Cozumel registró 3 mil 605 operaciones que transportaron 329 mil 357 pasajeros, 73 mil 447 vehículos de carga y 89 mil 983 vehículos de pasaje. La ruta Punta Sam a Isla Mujeres registró 2 mil 753 operaciones que transportaron 286 mil 321 pasajeros, 61 mil 898 vehículos de carga y 54 mil 610 vehículos de pasaje.

El movimiento de embarcaciones de recreo en las terminales marítimas a cargo de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo es esencial para el turismo y la economía de la región. En el segundo año de gobierno, el movimiento de embarcaciones con fines recreativos a través de las terminales marítimas de Cozumel, Isla Mujeres, Puerto Juárez y Punta Sam a cargo de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, movilizaron 42 mil 454 embarcaciones con 902 mil 880 pasajeros con mayor tráfico en la terminal de pasajeros de Puerto Juárez con el 30 por ciento que genera beneficios a los 473 tour operadores que ofrecen los servicios de transportación recreativa.



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Medio Ambiente y Sustentabilidad

La transformación con prosperidad compartida que todos queremos, es responsable con la naturaleza, protege el equilibrio ecológico y aprovecha en forma sustentable los recursos naturales. Nuestra política de medio ambiente promueve las buenas prácticas ambientales a través de alianzas estratégicas con instituciones educativas, comunidades urbanas y rurales, productores rurales y pueblos indígenas en torno a acuerdos internacionales por el crecimiento sostenible, bajo en emisiones de carbono, con base en los compromisos de la Agenda 2030 y las prácticas de cooperación internacional por la mitigación de impactos ambientales y preservación de la biodiversidad de nuestros ecosistemas. Nuestras prácticas por la sustentabilidad se orientan a mitigar y compensar los impactos ambientales de las actividades económicas con programas institucionales para prevenir la contaminación, la deforestación y la pérdida de biodiversidad con la fortaleza de un marco normativo para el ordenamiento y protección de nuestras selvas, mares y humedales que garantizan una convivencia comunitaria en equilibrio con nuestro entorno natural.

Fortalecemos la transparencia y la participación ciudadana en materia de información ambiental con prácticas de gobierno abierto que impulsan el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones como mecanismos de vinculación con instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil, grupos ambientalistas y ciudadanos quintanarroenses. La consolidación del Sistema Estatal de Información Ambiental redujo la brecha entre el gobierno y los ciudadanos mediante el uso de tecnologías con acceso a la información ambiental pública disponible y un módulo de consulta e ingreso digital de trámites y servicios. En el segundo año de gobierno, se registraron 17 mil 492 solicitudes de información a través de las alternativas de acceso, que incluyen la aplicación móvil ECO-QROO, el sitio web de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente y el servidor de mapas.

Garantizamos un desarrollo económico que respeta la capacidad de los ecosistemas y la disponibilidad de los recursos naturales con la gestión de instrumentos de ordenamiento ecológico que regulan el uso de suelo para actividades agrícolas, industriales, turísticas y de conservación y que previenen la sobreexplotación y degradación de los ecosistemas. En el segundo año de gobierno, concluimos las etapas de caracterización y



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

diagnóstico de los Programas de Ordenamiento Ecológico Local de los municipios de Isla Mujeres, Tulum y Puerto Morelos con la participación de los sectores social, ejidal, académico, empresarial y ambiental e iniciamos la actualización de los Programas de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Solidaridad y se valida el reglamento interno del municipio de Othón P. Blanco. Al finalizar el 2024, incrementaremos la superficie regulada a 2 millones 611 mil 576 hectáreas, que representa el 52 por ciento de la superficie estatal.

En colaboración con el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica, promovemos el aprovechamiento de fuentes de energía renovables y el uso eficiente de la energía, mediante programas de capacitación y sensibilización dirigidos a empresas, instituciones y ciudadanos que incluyen talleres, conferencias y materiales educativos que proporcionan conocimientos y herramientas prácticas para la reducción del consumo energético y la adopción de tecnologías limpias. Ante la Comisión Federal de Electricidad, gestionamos la reclasificación de tarifas en Chetumal y las localidades de Morcoy y San Pedro Peralta a la tarifa 1D en beneficio de 70 mil 701 hogares. En el marco de las acciones orientadas al uso y el aprovechamiento sustentable de las fuentes de energía renovables y bajas en carbono, impartimos 11 cursos de capacitación en el municipio de Othón P. Blanco y 1 en el municipio de Tulum con la participación de 444 personas. Trabajamos en la instrumentación de un programa piloto de eficiencia energética en 21 edificios públicos estatales con acciones de seguimiento para evaluar los resultados. En coordinación con la Asociación Nacional de Energía Solar capítulo Quintana Roo, ANES, y el Instituto Tecnológico de Chetumal se postuló y logró obtener la sede de la Semana Nacional de Energía Solar en el Centro de Negocios y Convenciones de la ciudad Chetumal, evento anual que reúne a expertos en el sector energético, servidores públicos, científicos, profesionistas, industriales, estudiantes y sociedad civil con la participación de 300 personas de todo el país.

Con el Programa Estatal de Inventario y Mapeo del Arbolado Urbano del Estado de Quintana Roo, promovemos la conservación y gestión eficiente de las áreas verdes urbanas, mediante una plataforma digital en línea y una aplicación móvil que permiten el registro de las especies arbóreas presentes en las zonas urbanas del estado con datos sobre la dasometría, riqueza y abundancia de especies, dispone de un mapa interactivo del arbolado urbano. En el segundo año de gobierno, a través de la aplicación móvil, se registraron



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

3 mil 682 especies arbóreas de las áreas urbanas de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Solidaridad, información que permitirá proteger y conocer las especies y número de árboles, determinar los factores de riesgo de las especies arbóreas asociadas a la infraestructura urbana y los servicios ecosistémicos que proveen relativos a la reducción de la isla de calor urbana, disminución de los contaminantes del aire, reducción de la superficie de asfalto que refleja el sol, mejora del paisaje urbano, amortiguamiento de ruidos y vientos.

En el segundo año de gobierno, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, la reforma de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable que garantiza la conservación, protección, incremento y uso sostenible de los ecosistemas forestales, los reconoce como fuente de medios de vida, servicios ecosistémicos y sumideros de carbono como garantes de los derechos humanos y la adaptación y mitigación al cambio climático. Con la incorporación del Registro de Proyectos de Bonos de Carbono, se garantiza la transparencia a las comunidades, el acceso a la información de los mercados de carbono y establecimiento de acuerdos.

En el marco del programa Comunidades Prósperas y Sostenibles de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID, con el objetivo de seleccionar proyectos con potencial para la restauración y regeneración de ecosistemas degradados, se publicó la Convocatoria de Financiamiento del Mecanismo de Cooperación para la Conservación y el Desarrollo Sustentable de los Paisajes del Sur-Sureste de México, que resultó en la selección del proyecto para la Conservación y aprovechamiento comunitario de abejas nativas sin aguijón con un financiamiento de 45 mil 200 dólares y el proyecto para el impulso a las redes de valor mediante el estudio territorial de la apicultura y meliponicultura en el corredor biológico de Sian Ka'an-Bala'am Kaax y Calakmul, bajo los principios de la economía social solidaria con un financiamiento de 139 mil 970 dólares.

Con el objetivo de impulsar prácticas sostenibles que beneficien a las comunidades locales y al medio ambiente que contribuyan a mitigar los impactos ambientales derivados de nuestras actividades económicas, promovemos un desarrollo alineado con los objetivos internacionales de reducción de emisiones de carbono. En el segundo año de gobierno, fortalecimos las capacidades para instrumentar el sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación, MRV, mediante la adquisición de equipamiento con



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

recursos provenientes de la organización The Nature Conservancy por 300 mil pesos para la captura, análisis y almacenamiento de información necesaria para generar los reportes de emisiones de gases de efecto invernadero y el seguimiento y registro de las acciones de mitigación y de adaptación en materia de cambio climático del estado.

Avanzamos en las estrategias regionales de adaptación al cambio climático que dotan de fortaleza ambiental y sostenibilidad a los estados de la península de Yucatán con base en la resiliencia de los ecosistemas naturales. En el segundo año de gobierno, participamos en el curso Adaptación basada en Ecosistemas, AbE, en el marco de la introducción de estrategias resilientes para la península de Yucatán, orientado a proveer a tomadores de decisiones de los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, de conceptos y herramientas claves para la identificación de oportunidades de implementación de proyectos enmarcados en la Adaptación basada en Ecosistemas, AbE.

En el segundo año de gobierno, brindamos el taller Una Mirada a la Ganadería Sustentable en el Sur de Quintana Roo, con soluciones basadas en la naturaleza para el establecimiento de ranchos ganaderos sostenibles con criterios de bienestar animal mediante la introducción de especies nativas de alto índice de valor forrajero por los porcentajes de proteínas, vitaminas, minerales y carbohidratos que son necesarios para la salud, crecimiento y productividad de los animales y por la adaptación biológica que permiten su fácil y rápida reproducción.

Con el objetivo de impulsar el marco normativo en materia de mercado de bonos de carbono, promovemos el intercambio de experiencias con otras entidades federativas para garantizar la transparencia y claridad en los procesos de orientación y regulación del mercado de carbono.

En el segundo año de gobierno, se adquirió una póliza de seguro paramétrico para proteger al estado contra huracanes categoría 3, 4, y 5 o vientos a partir de 96 nudos.

Con el fortalecimiento de la gestión integral de residuos y la promoción del reciclaje, avanzamos hacia un modelo de economía circular que promueva la sostenibilidad y contribuya al bienestar de los quintanarroenses. En el segundo año de gobierno, impulsamos la regulación a los establecimientos



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

sujetos a presentar Plan de Manejo de Gran Generador y Plan de Responsabilidad Extendida, instrumentos de gestión de residuos que permiten la reducción, recuperación y valorización con fines de reciclaje de los residuos que resulta en 582 registros de Plan de Gran generador y 616 registros de establecimientos de Plan de Responsabilidad Extendida, después del proceso de validación.

Impulsamos las prácticas comunitarias de la economía circular con el fortalecimiento de la gestión integral de residuos y la recuperación de fracciones valorizables mediante el reciclaje, en cumplimiento con la normatividad aplicable. Resultado de la instrumentación de la economía circular como un vehículo para la valorización y aprovechamiento de los residuos que generan los establecimientos sujetos a presentar su Plan de Manejo de Gran Generador y Plan de Responsabilidad extendida, en el segundo año de gobierno, disponemos de 51 registros de centros de acopio, 140 de recolección y transporte y 100 de gestores que participan en la elaboración de los planes de manejo con base en la normatividad vigente en materia de residuos de competencia estatal.

Promovemos la eficiencia en el manejo y disposición final de residuos con el objetivo de mejorar la gestión integral de residuos y promover un entorno limpio y saludable para las comunidades. En el segundo año de gobierno, con una inversión estatal de 32 millones 971 mil pesos, consolidamos el proyecto de limpieza y saneamiento de la estación de transferencia de residuos urbanos y de manejo especial de la isla de Holbox en Lázaro Cárdenas, con la recuperación de la operatividad mediante la evacuación de 36 mil metros cúbicos de residuos, depositados en la celda del relleno sanitario de Kantunilkín. Con la recuperación de la operación del sitio para el manejo de residuos, se mitigaron los efectos adversos al ambiente en la isla de Holbox.

Impulsamos acciones para contribuir con la economía circular entre los establecimientos sujetos a regulación a través de los planes de manejo de gran generador y responsabilidad extendida para reducir la cantidad de residuos que terminan en rellenos sanitarios mediante la recuperación de las fracciones valorizables de residuos para su incorporación a las cadenas productivas. En el segundo año de gobierno, se recuperaron 6 mil 724 toneladas de residuos valorizables que incluyen cartón, papel, plásticos de tipo polietileno tereftalato y polietileno de alta densidad, playo, lata de aluminio y residuos electrónicos reciclados industrialmente en nuevos



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

insumos que evita su disposición en los rellenos sanitarios. Cumplimos con el compromiso adquirido en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, relativo a la carta de intención firmada con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, para la eliminación gradual de los plásticos de un solo uso con la participación de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas y José María Morelos.

Nuestra agenda de capacitación incluye talleres destinados a informar y educar a los grandes generadores de residuos sobre las normativas y mejores prácticas para la gestión de desechos que conocen sobre la clasificación y separación de residuos, métodos de reciclaje y reutilización y la instrumentación de estrategias de responsabilidad extendida. En el segundo año de gobierno, se realizaron 13 reuniones con la participación de 360 personas de las cámaras empresariales, asociaciones de hoteles, organismos públicos y privados y ciudadanos, interesados en los procedimientos de elaboración y registro de los planes de manejo.

En el segundo año de gobierno, resultado del Plan Integral de Manejo del Sargazo, coordinado con la Secretaría de Marina y los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Tulum, Solidaridad, y Othón P. Blanco, se recolectaron 44 mil 500 toneladas de sargazo en un área de limpieza de 3 millones 620 mil metros cuadrados de playa, la SEMAR reportó 2 mil 427 toneladas, los municipios 33 mil 739 toneladas y la SEMA 8 mil 334 toneladas. Se realizaron los trabajos de modificación y mantenimiento del Buque Sargacero Oceánico ARM, Natans BSO-101 que permitirá la recolección de sargazo en forma eficaz y ágil en las maniobras de estiba y descarga del sargazo recolectado. En el marco de motores de 150 caballos de fuerza, HP, para embarcaciones que participan en el programa de atención al sargazo, se adquirieron 22 motores y sus accesorios para los botes de la Secretaría de Marina.

En el segundo año de gobierno, con el objetivo de regular las principales fuentes de emisiones contaminantes del agua, suelo y aire, realizamos acciones permanentes a través de los instrumentos de la Licencia de Funcionamiento Ambiental y el reporte de la Cédula de Desempeño Ambiental, el Permiso para el Transporte de Aguas Residuales y Aguas Residuales Tratadas y la capacitación de profesionales técnicos para la conformación del Padrón Estatal de Prestadores de Servicios en materia de prevención y control de la contaminación ambiental.



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

La Licencia de Funcionamiento Ambiental garantiza el cumplimiento de la normatividad ambiental por las empresas y establecimientos de tipo industrial, comercial y de servicios en el territorio estatal, antes de iniciar sus operaciones. En el segundo año de gobierno, se autorizaron 109 Licencias de Funcionamiento Ambiental, 42 en el municipio de Benito Juárez, 29 en Solidaridad, 7 en Cozumel, 9 en Othón P. Blanco, 4 en Tulum, 9 en Isla Mujeres, 2 en Felipe Carrillo Puerto, 4 en Puerto Morelos, 1 en Lázaro Cárdenas, 1 en José María Morelos y 1 en Bacalar.

Controlamos y supervisamos el manejo y tratamiento adecuado de las aguas residuales con el Registro para el Transporte de Aguas Residuales y Aguas Residuales Tratadas. En el segundo año de gobierno, se emitieron 77 permisos, que rebasan la meta programada en un 9 por ciento y se aseguró el transporte y disposición final de 94 mil 428 metros cúbicos de aguas residuales que evitan la contaminación de cuerpos de aguas superficiales y subterráneas del estado.

Con la Cédula de Desempeño Ambiental realizamos el monitoreo y evaluación del desempeño ambiental de las empresas de manera continua. En el segundo año de gobierno, en el marco de la campaña de difusión en materia de prevención y control de la contaminación ambiental, realizamos la publicación de infogramas sobre los trámites que ofrecemos en materia de prevención y temas relativos a la contaminación orientados a concientizar a la población y a los sujetos obligados y se impartió el Curso-Taller de la Cédula de Desempeño Ambiental para el correcto reporte de las emisiones contaminantes al aire, agua y suelo, dirigido a las personas físicas y morales y prestadores de servicios de todo el estado con la participación de 67 personas.

Divulgamos contenidos ambientales desde la educación primaria hasta la preparatoria, nuestros alumnos aprenden sobre la importancia de la biodiversidad, el ciclo del agua, la gestión de residuos y la necesidad de conservar nuestros ecosistemas. En el segundo año de gobierno, se impulsaron acciones de educación ambiental formal en beneficio de 12 mil 197 alumnos de educación básica, media superior y superior de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Solidaridad, Puerto Morelos y Benito Juárez, mediante la realización de 118 acciones de sensibilización y concientización ambiental que incluyen 99 pláticas,



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

5 programas de arborización, 2 ferias ambientales, 1 festival ambiental, 1 programa de arborización federal, 1 jornada de limpieza, 2 talleres escolares ambientales, 1 celebración del Día Mundial del Medio Ambiente y en el marco del programa Pequeños Guardianes, en coordinación con la Secretaría de Salud, se atendieron a 6 escuelas.

Promovemos un desarrollo sostenible y responsable con acciones de educación y cultura ambiental en los sectores productivos con el objetivo de capacitarlos en buenas prácticas ambientales, prevención de emisiones contaminantes, adaptación al cambio climático, servicios ecosistémicos, economía circular y cultura forestal para minimizar el impacto negativo de las actividades económicas sobre el medio ambiente. En el segundo año de gobierno, se realizaron acciones de capacitación intersectorial en beneficio de 2 mil 271 personas de los municipios de Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Benito Juárez e Isla Mujeres. Con participantes del sector hotelero, iniciativa privada e instituciones de gobierno, se realizaron 82 actividades de educación ambiental informal en materia de buenas prácticas ambientales, separación de residuos sólidos, especies en peligro de extinción, uso racional del agua y visitas guiadas de promoción ambiental a la zona sujeta a conservación ecológica, refugio estatal de flora y fauna, Laguna Manatí, ubicada en el municipio de Benito Juárez.

Con el Sistema de Manejo Ambiental, promovemos un uso eficiente en el consumo de agua, energía eléctrica y materiales de oficina, mediante prácticas de mejora del desempeño ambiental en las oficinas públicas, instituciones educativas e instituciones privadas. En el segundo año de gobierno, se impartieron 35 cursos de capacitación con la participación de 6 mil 445 servidores públicos y se entregaron 20 Distintivos por el correcto cumplimiento del Sistema de Manejo Ambiental al Instituto de Capacitación de Trabajo de Quintana Roo de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Cozumel, Solidaridad, Puerto Morelos y Benito Juárez, Instituto de Infraestructura Física Educativa de Quintana Roo, Distintivo al Colegio de Bachilleres Plantel Cancún 2 del municipio de Benito Juárez, Grupo Xcaret Tulum, Grupo Xcaret Embarcadero, Grupo Xcaret Base Caracol, Colegio de Bachilleres Plantel Cancún 2, Universidad Caribe, Colegio de Bachilleres Plantel Cancún 1, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos Plantel Cancún 2, Colegio de Bachilleres Plantel Ciudad Mujeres, Colegio de Bachilleres Plantel Puerto Morelos, Centro Estatal de Evaluación y Confianza del Estado de Quintana Roo y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Con el objetivo de garantizar el uso sostenible y responsable de nuestros recursos naturales, trabajamos en el ordenamiento y regulación del aprovechamiento del recurso forestal para equilibrar la conservación del medio ambiente con las necesidades económicas y sociales de la región mediante prácticas forestales sostenibles. En apoyo a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Comité Técnico de Cambio y Uso de Suelo en Terrenos Forestales, emitió Opiniones Técnicas a los Estudios Técnicos Justificativos y Documentos Técnicos Unificados, resultado de la evaluación de 82 proyectos de desarrollos inmobiliarios, de servicios y desarrollos turísticos ubicados en los municipios de Benito Juárez, Bacalar, Solidaridad, Tulum, Cozumel, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Felipe Carrillo Puerto e Isla Mujeres en una superficie de 44 millones 711 mil 52 metros cuadrados, 25 proyectos pertenecen al Tren Maya con una superficie de 37 millones 534 mil 581 metros cuadrados.

Trabajamos con el Comité Estatal de Manejo del Fuego en la definición de las estrategias en materia de prevención, control y combate de incendios forestales con la participación de los tres órdenes de gobierno y sociedad civil, apoyado por un Grupo Técnico Operativo, conformado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, Coordinación Estatal de Protección Civil y la Comisión Nacional Forestal. Convenimos con la Comisión Nacional Forestal la integración de 5 Brigadas Rurales de Manejo del Fuego para la realización de acciones de prevención, control y combate de incendios forestales. En el segundo año de gobierno, se realizaron 2 sobrevuelos para la detección de incendios forestales, se registraron 156 incendios con una superficie afectada de 80 mil 587 hectáreas.

Con el objetivo de contribuir a la reforestación y la creación de espacios verdes en nuestras comunidades, mejorar la calidad del aire y aumentar la biodiversidad urbana, promovemos la participación comunitaria en la siembra de árboles en parques, avenidas y zonas degradadas de especies adaptables al clima local y con capacidad para brindar servicios ecosistémicos. En el segundo año de gobierno, convocamos a la jornada Mega Arborización con acciones simultáneas en los 11 municipios para la plantación de 500 árboles nativos de la región en cada municipio que sumaron 5 mil 500 árboles de Ciricote, Caoba, Campanita, Balché, Ramón, Maculis, Machiche, Catalox, Café de Monte, Kanasín y Tulipancillo y se reforestó con 2 mil 700 árboles el Parque



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

de la Equidad en Cancún. Estos árboles fueron donados a través del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, FONATUR, en el marco de las acciones del rescate de la vegetación por la construcción del Tren Maya.

En el seno del Comité Técnico de Manejo Forestal uno de los órganos operativos del Consejo Estatal Forestal de Quintana Roo, se analiza, consulta, asesora y evalúan los programas de manejo forestal con base en las leyes, reglamentos, normas, manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales para emitir una opinión técnica en forma colegiada con la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional Forestal, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, El Colegio de la Frontera Sur, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, el Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas y el Instituto Tecnológico de la Zona Maya. En el segundo año de gobierno, el Comité Técnico de Manejo Forestal, celebró una reunión ordinaria y evaluó 1 proyecto de Documento Técnico Unificado de aprovechamiento forestal con una superficie de 5 mil hectáreas en el ejido Chunyaxché del municipio de Felipe Carrillo Puerto con un aprovechamiento forestal de 281 mil 977 metros cúbicos por rollo de maderas preciosas, blandas, duras y de palizada en beneficio de 522 ejidatarios y habitantes de la comunidad. En el ejido San Felipe II del municipio de José María Morelos y anexos, se atendió una superficie de 2 mil 700 hectáreas con un aprovechamiento forestal de 2 mil 753 metros cúbicos por rollo de maderas preciosas, blandas, duras y de palizada en beneficio de 27 ejidatarios y habitantes de la comunidad. Con una superficie de 7 mil 700 hectáreas en un aprovechamiento forestal de 284 mil 730 metros cúbicos de rollo de madera en beneficio a 549 ejidatarios.

Impulsamos un desarrollo sostenible y responsable que responde a procesos de evaluación de impacto y riesgo ambiental que garantizan el cumplimiento de medidas específicas orientadas a mitigar los efectos negativos al ambiente para la gestión de proyectos con actividad productiva. En el segundo año de gobierno, se emitieron 286 resolutivos a proyectos ingresados para su evaluación y se autorizaron 66 registros relacionados al Padrón Estatal de Prestadores de Servicios en Materia de Impacto Ambiental. Formalizamos un acuerdo de colaboración entre la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente y el Colegio de Biólogos del estado con el objeto de fortalecer la capacidad técnica y la efectividad de las evaluaciones al incorporar perspectivas y



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

conocimientos especializados. Impartimos el Curso de Trámites en Materia de Impacto y Riesgo Ambiental con la participación de 77 especialistas que conocieron sobre el procedimiento para la gestión adecuada de las manifestaciones de impacto ambiental y la legislación y regulaciones vigentes en la materia.

La coadyuvancia de la autoridad ambiental estatal con las autoridades ambientales del gobierno de la república, garantiza certidumbre, transparencia y credibilidad en el proceso de evaluación de impacto ambiental de los proyectos de competencia federal. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de aportar criterios de viabilidad ambiental, económica y social que coadyuven a la regulación de proyectos de inversión de competencia federal, en la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, se emitieron 95 opiniones técnicas ambientales a proyectos sometidos a evaluación en materia de impacto ambiental y cambio de uso de suelo ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En el segundo año de gobierno, realizamos 8 sesiones de formación con acciones de capacitación en igualdad sustantiva y derechos humanos con la participación de 29 servidores públicos de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, 17 son mujeres y 12 son hombres, impartidas en colaboración del Instituto Quintanarroense de la Mujer y la Secretaría de Gobernación a través de la Secretaría de Gobierno del Estado. En el marco del fortalecimiento de la cultura institucional, los integrantes del Comité Institucional para la Igualdad de Género y el Subcomité Interno contra el Hostigamiento y Acoso Sexual de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente participaron en el taller para el Fortalecimiento de Comités y Subcomités del Programa Quintanarroense de Cultura Institucional. En conmemoración del Día de la Mujer, se publicó en las redes sociales, por medio de folletos, la trayectoria de mujeres sobresalientes del estado, reconocidas a nivel nacional por su innovación y liderazgo en la gestión ambiental con una huella significativa en la protección del medio ambiente.

Cuidado a Nuestra Biodiversidad

Nos guía una política de cooperación ambiental comunitaria que suma compromisos y alianzas con las organizaciones de la sociedad civil por la protección de la biodiversidad y el manejo de áreas naturales. Nuestra



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

cultura de cooperación y responsabilidad en pro del desarrollo sustentable y de la protección de los ecosistemas en las selvas, los sistemas lagunares, humedales, ríos, playas, costas y mares quintanarroenses, crece con los acuerdos entre la federación y los municipios, de las organizaciones nacionales e internacionales. Tenemos experiencia en cuidado de la flora y la fauna, del arrecife de coral, las tortugas marinas, el manatí y los manglares, especies de importancia ambiental y ecológica que protegemos, organizados en áreas protegidas, reservas y santuarios.

Resultado de las alianzas en materia de bienestar animal, con la Humane Society International México, HSI, el Fondo Internacional para el Bienestar Animal, IFAW, y el Grupo Técnico Especializado en la Conservación del Jaguar y Otros Felinos en Quintana Roo y la Comisión de Atención en Caso de Desastres, impulsamos 13 eventos de capacitación y brindamos herramientas tendientes a promover la protección de los animales, el trato digno, la erradicación del maltrato, la conservación de la fauna silvestre y la coexistencia armónica entre especies a 594 servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, médicos veterinarios zootecnistas, sociedad civil organizada, estudiantes, niños y ciudadanos. Con la Asociación Civil Cocos Bienestar Animal, colaboramos en una campaña masiva de esterilización en la ciudad de Playa del Carmen municipio de Solidaridad que brindó procedimientos quirúrgicos ambulatorios de esterilización para 1 mil 1 animales domésticos de forma gratuita y segura.

El Área Natural Protegida Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-Xcacelito, ubicada en el municipio de Tulum, tiene una extensión de 362.1 hectáreas, compuesta por 34.7 hectáreas de tierra firme y 327.4 hectáreas de hábitat marino. Este santuario alberga características naturales de importancia ecosistémica, sujetas a estrictas medidas de conservación ecológica. Conocida por ser una playa con una alta densidad de anidación de la tortuga caguama *Caretta caretta* y la tortuga blanca *Chelonia mydas*, dos especies en peligro de extinción a nivel internacional. El santuario tiene el estatus de humedal de importancia internacional y está catalogado como sitio Ramsar que lo reconoce como un hábitat crítico para la conservación de la biodiversidad. Resultado del convenio establecido con Flora, Fauna y Cultura de México A.C., se realizaron acciones para la protección, monitoreo, investigación y conservación de una parte significativa de la población de quelonios que eligen las costas del Caribe Mexicano como lugar de anidación. En el segundo año de gobierno, se registraron 7 mil 261 nidadas de



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

tortugas marinas, 6 mil 554 corresponden a tortuga blanca *Chelonia mydas*, 706 corresponden a la especie caguama *Caretta caretta* y 1 nido de laúd *Dermochelys coriácea*, se liberaron 299 mil 905 crías, 267 mil 690 de tortuga blanca, 32 mil 158 de tortuga caguama y 57 de tortuga laúd.

Las selvas, humedales y cuerpos de agua de la zona sur son elementos naturales de importancia para la regulación del ciclo del agua, la protección del suelo y la provisión de servicios ecosistémicos esenciales para las comunidades locales, es un territorio con el 90 por ciento protegido bajo el esquema de áreas naturales estatales con una superficie de 280 mil hectáreas, hábitat de especies endémicas y ecosistemas únicos. La Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal, ubicada en el municipio de Othón P. Blanco, tiene 277 mil hectáreas y es considerada un área natural protegida prioritaria para el Sistema Arrecifal Mesoamericano por su importancia en la cuenca del río Hondo y la conectividad transfronteriza con Belice. En el segundo año de gobierno, en el marco de las acciones de conservación y gobernanza, participamos en el proyecto transnacional para el fortalecimiento de la cooperación estratégica y operativa regional para la protección de la selva maya, financiado por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania para la organización de talleres de formulación del Plan Estratégico orientado al fortalecimiento de los esquemas de manejo y conservación del área natural protegida.

Con el objetivo de preservar la biodiversidad y asegurar la sostenibilidad ecológica de la región con la participación comunitaria en la conservación y protección de los manatíes y el fomento de la educación ambiental, instalamos el Subconsejo para el Manejo del Área Natural Protegida Reserva Estatal Santuario del Manatí en la Bahía de Chetumal, integrado por 22 representantes de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la Secretaría de Marina Armada de México, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, del ámbito estatal la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, la Secretaría de Turismo, la Procuraduría de Protección al Ambiente, del ámbito municipal el Ayuntamiento de Othón P. Blanco, de instituciones académicas, la Universidad Autónoma de Quintana Roo, el Colegio de la Frontera Sur, Comisariados de los Ejidos: La Península, Calderas de Barlovento, Úrsulo Galván, Laguna Guerrero, Tollocan, Calderitas, de la sociedad civil, Pronatura Península de Yucatán y Amigos de Sian Ka'an A.C.



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Colaboramos en el desarrollo de iniciativas que promueven la participación comunitaria en el monitoreo ambiental con el Colegio de la Frontera Sur, orientadas a conservar la biodiversidad y gestionar de manera sostenible la Reserva Estatal Santuario del Manatí. En el segundo año de gobierno, con el Colegio de la Frontera Sur, se instrumentaron 4 proyectos que integran la participación comunitaria en el proyecto de Monitoreo Pesquero, el Ejercicio de Conectividad en el Arrecife Mesoamericano, el Monitoreo de las Pozas Tam Já y el Monitoreo de Fauna Silvestre por Fototrampeo.

Trabajamos en la preservación y protección de uno de los ecosistemas marinos más importantes del mundo, desde 2017, con la cooperación comunitaria e internacional, se realizan acciones de investigación medioambiental en el Santuario del Manatí. Sobresale el monitoreo de conectividad en el Arrecife Mesoamericano con el estudio y la colecta de especies de peces que se reclutan en la Bahía de Chetumal en un proceso de seguimiento y evaluación de las conexiones ecológicas dentro del ecosistema del arrecife de 12 áreas marinas protegidas de Honduras, Guatemala, Belice y México. En el segundo año de gobierno, en el Santuario del Manatí se registraron 52 postlarvas y juveniles de peces con la identificación de 15 posibles especies, sobresalen por su importancia comercial el *Lutjanus apodus*, *Lutjanus griseus*, *Sphyrna barracuda*. Por primera vez se registró el ingreso de larvas de *Megalops atlanticus*, sábalo, especie importante para la actividad de pesca deportiva de captura y liberación. Estos resultados, permiten un mayor entendimiento de la conectividad de peces arrecifales en sus etapas tempranas de vida en el Arrecife Mesoamericano.

Consolidamos el monitoreo comunitario de fauna silvestre por fototrampeo, una técnica de conservación que involucra a las comunidades locales en la observación y seguimiento de la vida silvestre mediante cámaras trampa colocadas estratégicamente en el hábitat natural. En el segundo año de gobierno, el monitoreo comunitario de fauna silvestre por fototrampeo que realizan 25 ejidatarios y pobladores de Úrsulo Galván, Calderas Barlovento, La Península, Laguna Guerrero, Tollocan e Xcalak, confirma el alto grado de conservación de 50 especies de mamíferos y aves del sur del estado, sobresale la presencia de especies protegidas y con estatus de riesgo como el tapir, jaguar, ocelote, puma, jaguarundi, pecarí de labios blancos, hocofaisán y garza tigre.



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Trabajamos en la preservación de la población de manatíes y en la promoción de la conservación de su hábitat con el programa de monitoreo poblacional en Laguna Guerrero que recopila datos sobre la población de manatíes, sus patrones de movimiento y comportamiento para la formulación de estrategias efectivas de conservación. En el segundo año de gobierno, realizamos acciones que coadyuvan en el cuidado del manatí Daniel, que cumplió 20 años, es un manatí libre que visita recurrentemente la Estación de Campo del Santuario y los balnearios de Laguna Guerrero y Raudales. En coordinación con la Red de Atención para Varamientos de Mamíferos Marinos, se realizó el monitoreo, seguimiento, liberación y ciclo vital del manatí Pompeyo, una cría macho rescatada en 2021 en Laguna Milagros de Huay Pix, se documentó su vida en el proceso de adaptación al medio natural de Laguna Guerrero y el esfuerzo de coordinación de las comunidades.

En materia de protección de nuestros recursos naturales, consolidamos nuestras alianzas interinstitucionales con un mayor número de recorridos de vigilancia para reforzar la detección temprana de ilícitos contra el medio ambiente. En el segundo año de gobierno, resultado de las acciones de vigilancia, se evitó la captura ilegal del cangrejo azul, *Cardisoma guanhumi*, crustáceo en proceso de rehabitar las zonas de humedales y manglares del Sistema Lagunar Chacmochuch. En el marco de las acciones de sensibilización, se obtuvo el compromiso de 15 personas de cambiar su comportamiento de captura del crustáceo con un efecto positivo en la recuperación de la especie. Impedimos el ingreso de 100 toneladas de residuos sólidos urbanos en Chacmochuch y evitamos el cambio de uso de suelo por relleno de manglares en respuesta a las denuncias ambientales con el apoyo de los Guardianes Comunitarios de Río Chacmochuch. En Laguna Colombia continuamos con el programa de monitoreo de las tortugas marinas, aves, cocodrilos, peces y las primeras poblaciones de flamenco rosado. En el Parque Kabah registramos el retorno de 2 especímenes de mono araña *Ateles geoffroyi* que se encuentran en monitoreo constante de su estado de salud.

Con el objetivo de promover una cultura de protección ambiental en las áreas naturales protegidas de la zona norte del estado, dispusimos acciones para el aprovechamiento sustentable y el uso público responsable de los recursos naturales que fomentan el turismo recreativo como mecanismo para promover la educación, sensibilización ambiental, contacto con la naturaleza y esparcimiento en equilibrio con los ecosistemas. En el segundo año de gobierno, en las áreas naturales protegidas de la zona norte del estado,



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

se recibieron a 122 mil 225 personas que realizaron senderismo temático, paseos en lancha, observación de cocodrilos, aves, y actividades lúdicas que favorecen el conocimiento de nuestros niños sobre la naturaleza. El 60 por ciento de nuestros visitantes acuden a las áreas naturales del Parque Laguna Colombia y la Reserva Selvas y Humedales en su fracción San Gervasio en Isla Cozumel y un 40 por ciento al Parque Kabah y a Laguna Manatí en Cancún.

El desarrollo de rutas y actividades turísticas en las áreas naturales protegidas que respetan el entorno natural son atractivas para los turistas que practican el senderismo, la observación de aves y el ecoturismo. En el segundo año de gobierno, en el Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-Xcacelito en Tulum, se reporta una afluencia de 10 mil 305 visitantes, el 63.60 por ciento corresponde a visitantes locales provenientes de los municipios de Solidaridad y Puerto Morelos, el 22.30 por ciento son visitantes nacionales y el 14.10 por ciento son visitantes extranjeros. La estación de campo de la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal, situada en la localidad de Laguna Guerrero en Othón P. Blanco, registró una afluencia de 266 visitantes, el 60 por ciento son residentes de la ciudad de Chetumal y la localidad de Raudales y el 40 por ciento corresponde a turistas nacionales e internacionales que provienen de España, Italia, Inglaterra, Estados Unidos y Francia.

En el Parque Kabah y la zona sujeta a conservación ecológica Laguna Manatí, instrumentamos un programa de control de especies invasivas, la segunda causa de pérdida de biodiversidad, para proteger a los organismos vivos endémicos de nuestros ecosistemas. En el Parque Kabah, se sustituyeron 1 mil 800 plantas de ornato exóticas y sembramos especies nativas y en peligro de extinción como la palma *Chit thrinax radiata* que recupera el paisaje natural de la zona de uso público. En Laguna Manatí continuamos con el establecimiento de un cerco de control para mitigar la presencia de plantas acuáticas con la extracción de 10 toneladas de la lechuga de agua *Pistia stratiotes* y el camalote *Eichhornia crassipes* que afectan una fracción de Laguna Manatí que evita que ambas especies invasivas se propaguen a otros cuerpos de agua y mejoramos el ecosistema en general con el apoyo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y los Guardianes Comunitarios de Laguna Manatí.

Promovemos la participación social en las campañas de responsabilidad ambiental que invitan a los visitantes de nuestras playas a involucrarse en la conservación de nuestros entornos naturales con el objetivo de recolectar



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

los residuos sólidos que llegan a nuestras costas por efecto de la marea. Los visitantes del Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-Xcacelito se suman activamente a nuestras campañas de limpieza de playa, participan en la recolección de residuos sólidos que representan un riesgo potencial para la vida silvestre, especialmente para las tortugas marinas durante la temporada de anidación y eclosión. En el segundo año de gobierno, con la participación de 467 personas, 88 niños y 379 adultos, se recolectaron 1 mil 432 kilogramos de residuos en 14.5 kilómetros lineales de playa en colaboración con el ayuntamiento de Tulum, Flora, Fauna y Cultura de México A.C., PEPSI, Plastic Oceans, los Comités de Guardianes Comunitarios de Lombardo Toledano, Chachmochuch y Chemuyil, Tulum Circula AC, la Fundación Ecológica Bahía Príncipe, Administración de la Zona Federal Marítimo Terrestre de Tulum, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, CECYTE Plantel Tulum y la escuela primaria Benito Juárez García de Peto del vecino estado de Yucatán.

La protección y conservación de las áreas naturales protegidas estatales requieren un esfuerzo de colaboración y coordinación de los tres órdenes de gobierno y la comunidad para garantizar la vigilancia ambiental efectiva y la preservación de los ecosistemas. En el marco de las actividades mensuales del Grupo de Inspección y Verificación Zona Sur, a cargo de la Secretaría de Marina, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Capitanía de Puerto, Comisión Nacional de Pesca y Acuacultura y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, que incluyen recorridos acuáticos y terrestres para disminuir impactos ambientales como la pesca ilegal, relleno de humedales y deforestación, en la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal, se realizaron 52 recorridos acuáticos y en el Parque Ecológico Estatal Laguna de Bacalar se realizaron 8 recorridos acuáticos y terrestres. En el área natural protegida Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-Xcacelito en Tulum, se registraron 34 eventos no autorizados, principalmente por el ingreso de visitantes fuera del horario permitido y de pesca furtiva, amonestamos y sensibilizamos a 29 infractores sobre el reglamento aplicable para la conservación y protección del área natural.

Con la participación activa de las comunidades locales realizamos acciones de vigilancia para la protección del medio ambiente y la gestión sostenible de los recursos naturales mediante los Comités de Guardianes Comunitarios en los ejidos que consolidan su actuación en la conservación y preservación de sus entornos naturales. En el segundo año de gobierno, se realizaron 60



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

recorridos de vigilancia en la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal en colaboración con los comités de guardianes comunitarios que operan en las instalaciones de las casetas de Úrsulo Galván y Calderas de Barlovento en el municipio de Othón P. Blanco como puntos estratégicos para pernoctar. Por la colindancia de la Reserva Estatal con Belice, coordinamos acciones con el Refugio de la Vida Silvestre de la Bahía de Corozal, representado por Sarteneja Alliance for Conservation and Development que incluyen 3 recorridos acuáticos transfronterizos con el objetivo de reducir el uso de artes de pesca no permitidas que resultó en el decomiso de 22 trampas para la captura de jaiba azul.

En el marco de una cultura de participación comunitaria en acciones de sostenibilidad para garantizar un entorno limpio y saludable, promovemos acuerdos orientados a preservar la pureza del manto freático y el cuerpo de agua de Laguna Guerrero en el Santuario del Manatí. En el segundo año de gobierno, se convocó a 6 restaurantes, con actividad en las localidades Laguna Guerrero y Raudales, a realizar acciones de almacenamiento y recolección que resultó en el confinamiento de 30 litros de aceite de cocina usado en sus actividades gastronómicas, transportado y entregado en el Centro de Acopio, operado por el ayuntamiento de Othón P. Blanco.

Con el compromiso de preservar nuestra biodiversidad, establecimos mecanismos de atención orientados a proteger especímenes de la fauna silvestre que garantizan la conservación de las especies nativas y mantener el equilibrio de los ecosistemas en nuestra región. En coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, el Jardín Zoológico Payo Obispo, el Cuerpo de Bomberos del municipio de Othón P. Blanco y la Dirección General de Obra Pública, Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente del municipio de Bacalar, se atendieron 497 reportes ciudadanos sobre fauna silvestre en riesgo que resultó en la protección de 650 animales. En el marco del seguimiento al proyecto Promoviendo la Coexistencia, impulsado con el Fondo Internacional para el Bienestar Animal, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y el proyecto AAK Mahahual A.C., orientado a mitigar y resolver conflictos entre animales domésticos y especies de felinos silvestres, bajo el esquema de Una Salud y Un Bienestar, mediante campañas de esterilización gratuita, medicina preventiva y corrales reforzados, brindamos asistencia a 750 animales domésticos y de granja, 540 animales de la localidad de Mahahual del municipio de Othón P. Blanco, 126 de Punta Allen Reserva de la Biosfera



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

de Sian Ka'an y 84 de Nuevo Durango en Lázaro Cárdenas. Durante la contingencia originada por las lluvias registradas en la zona sur del estado, se resguardaron a 8 animales domésticos en los refugios temporales establecidos por el gobierno del estado.

Instalamos la Comisión Estatal Intersectorial para el Manejo Sustentable de Costas, integrada por la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con el objetivo de coordinar las acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, relativas al cumplimiento de las metas y líneas de acción establecidas en la Política de Costas de Quintana Roo.

En el marco del programa del Programa de Manejo de la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal, avanzamos en las acciones con la Alianza Kanan Kay para la gestión de la Zona de Refugio Pesquero dentro del polígono del Santuario y el establecimiento de una red efectiva de refugios pesqueros para recuperar las pesquerías artesanales, impulsada por pescadores de la comunidad de Xcalak del municipio de Othón P. Blanco con actividad de pesca recreativa de captura y liberación. En el segundo año de gobierno, se celebraron 2 talleres con los pescadores de pesca recreativa para ratificar el polígono propuesto dentro del santuario con una superficie de 48 mil hectáreas y se conformó el Comité de Manejo de esta Zona de Refugio Pesquero, integrado por pescadores de fly fishing de Xcalak.

Con el objetivo de promover la educación y cultura ambiental y sensibilizar a la población local y los visitantes sobre la importancia de proteger las tortugas marinas y el ecosistema costero, consolidamos las acciones del Programa de Actividades de Educación y Cultura Ambiental del Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-Xcacelito, Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal y en el Parque Ecológico Laguna de Bacalar. El segundo año de gobierno, se realizaron 14 actividades de educación ambiental con la participación de 220 niños y 86 adultos. La agenda de actividades incluyó un programa de pláticas sobre el programa de protección y la conservación para representantes del grupo Movida Maya del municipio de Tulum y para alumnos de la escuela Abigail Rahab Silva Becerra, de la escuela primaria Benito Juárez García de Peto, Yucatán, del CECYTE Plantel Tulum, Telebachillerato Santa María Poniente de Felipe Carrillo Puerto, Universidad



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Iberoamericana de Torreón, Universidad de Colima y de la Escuela Modern Academy Cancún. El XXI Festival de la Tortuga Marina Tulum 2023 convocó a 395 personas, 200 adultos y 195 niños. En la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal y en el Parque Ecológico Laguna de Bacalar, se realizaron 10 actividades de educación e interpretación ambiental con la participación de 692 personas que recibieron información y pláticas sobre las áreas naturales protegidas, biología y ecología del manatí, actividades y monitoreos biológicos y de interpretación de la flora y fauna local.

El fortalecimiento de los grupos comunitarios y organizaciones de la sociedad civil en torno al cuidado de la biodiversidad crea una red de protección ambiental efectiva y sostenible. En el segundo año de gobierno, consolidamos nuestra alianza con el grupo de mujeres BioFaunTásticas de la localidad de Raudales en Othón P. Blanco, que elaboran recuerdos de viaje, inspirados en ejemplares de fauna silvestre de la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal, colaboramos en la gestión del registro de marca y logotipo ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial que fortalece las estrategias de comercialización de sus productos y en el marco del programa Kambal Sut, en coordinación con Sureste Sostenible A.C. promovimos el intercambio de experiencias de las 7 mujeres integrantes de BioFaunTásticas con otras mujeres artesanas del país y se capacitaron en temas de negocios, liderazgo y empoderamiento. Se organizaron 13 eventos y talleres, 4 con los especialistas del Santuario del Manatí en colaboración con Sureste Sostenible A.C., Instituto Tecnológico de Chetumal, El Colegio de la Frontera Sur, la Agencia Alemana GIZ, The Nature Conservancy TNC, Programa de Pequeñas Donaciones PPD, Xcal-arte y Mazorca Negra. Otorgamos autorizaciones a 7 pescadores de la localidad de Xcalak para realizar sus actividades de fly fishing dentro del Santuario del Manatí y con el apoyo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y la Agencia de Cooperación Técnica Alemana, GIZ, realizamos 2 talleres de valoración de servicios ecosistémicos y su vinculación con la actividad de fly fishing en el Santuario del Manatí y el Parque Nacional Arrecifes de Xcalak.

Protección al Ambiente

La nuestra es una política promotora del equilibrio ecológico que afirma su vocación por la protección del ambiente con criterios de aprovechamiento sustentable y aplicación estricta de la normatividad. Protegemos nuestros



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

recursos naturales con medidas de conservación ambiental y áreas protegidas que preservan la biodiversidad única de la región y promueven el ecoturismo responsable. Garantizamos el cumplimiento de estándares de calidad ambiental, protección de especies en situación de peligro y de impactos ambientales negativos con un desarrollo económico que respeta los límites naturales y contribuye a la sostenibilidad.

Procuramos la justicia ambiental integral, en equilibrio sostenible, utilizamos instrumentos de planeación territorial que orienta las leyes, normas y reglamentos hacia la conservación y el monitoreo efectivo de los ecosistemas y la biodiversidad. El desarrollo sostenible que queremos es de construcción comunitaria al servicio y cuidado de los ecosistemas y de participación ciudadana en la supervisión y vigilancia del crecimiento ordenado, con inclusión social y bienestar social con calidad de vida para los quintanarroenses.

Con las acciones del Programa de Guardianes Comunitarios, consolidamos un mecanismo efectivo de procuración ambiental, diseñado para fomentar la conservación, preservación, aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y servicios ambientales que convoca a líderes locales para actuar como responsables del monitoreo y protección de los ecosistemas locales. Los 15 Comités de Guardianes Comunitarios, integran a 102 hombres y 48 mujeres representantes de las comunidades de Úrsulo Galván, Calderas Barlovento, Xcalak, Huay-Pix, Juan Sarabia, Nicolás Bravo, Bacalar, Akumal, Chemuyil, Kantemó, Cozumel, Cancún, Isla Mujeres en la zona continental y Nohbec que colaboran con la Procuraduría de Protección al Ambiente en acciones de denuncia y vigilancia ambiental en áreas naturales protegidas del estado de Quintana Roo con una superficie de 356 mil 674 hectáreas conformadas por la áreas naturales protegidas de la Laguna de Manatí en Benito Juárez, el Sistema Lagunar Chacmochuch en Benito Juárez e Isla Mujeres, la Península de Xcalak, el Santuario del Manatí, el ejido Laguna Om en Othón P. Blanco, Xcachel-Xcachelito en Tulum, la Laguna de Bacalar en Bacalar, los humedales y la selva de Cozumel en Cozumel, el ejido Kantemó en José María Morelos.

El Programa de Inspección Vigilancia Ambiental es un instrumento estatal que contribuye al ordenamiento de las actividades de unidades económicas con base en la normatividad aplicable. En el segundo año de gobierno, se realizaron 240 acciones en materia de inspección y vigilancia ambiental,



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

57 acciones relacionadas con impacto ambiental, 14 con residuos sólidos urbanos, 29 con licencias de funcionamiento ambiental, 169 con el bienestar animal y 3 sobre riesgo ambiental. Acciones de Protección Ambiental con 628 resoluciones de procedimientos ambientales, de estos 243 de impacto ambiental, 56 de residuos sólidos urbanos, 15 manejo especial y 314 en otros conceptos.

Promovemos las prácticas externas de la auditoría ambiental, realizadas a personas físicas y morales, como un mecanismo de certificación estatal que contribuye a analizar y verificar el cumplimiento de la normatividad en la materia y a la aplicación de medidas para la prevención del deterioro del medio ambiente. En el segundo año de gobierno, en el marco del Programa de Autorregulación y Auditoría Ambiental, se beneficiaron a 56 prestadores de servicios profesionales y empresarios. Se realizaron 5 eventos de promoción del programa y se acreditó a 33 prestadores de servicios en auditoría ambiental, 18 mujeres y 15 hombres, que se integraron al Padrón de Auditores Ambientales del Estado de Quintana Roo 2024. Realizamos 129 procesos de Certificación Ambiental, 22 de acción de promoción del programa de auditoría ambiental, 73 ciudadanos beneficiados en la promoción, 32 solicitudes atendidas de incorporación de auditoría ambiental y 2 empresas acreditadas con distintivo verde.

Realizamos acciones de procuración de bienestar animal con base en brindar atención oportuna basándonos en la normativa estatal que ordena cuidar y proteger a los animales, tener buen trato, garantizar su desarrollo natural y evitar el maltrato, crueldad, sufrimiento, zoofilia y deformación de sus características físicas. En el segundo año de gobierno, en cumplimiento a la Ley de Protección de Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo, realizamos 83 acciones en los municipios de Othón P. Blanco 31, Bacalar 3, Felipe Carrillo Puerto 2, José María Morelos 1, Benito Juárez 16, Isla Mujeres 2, Puerto Morelos 3, Cozumel 3, Solidaridad 16, Lázaro Cárdenas 4 y Tulum 2 relacionadas con la atención a denuncias, dictámenes, rescate de animales, capacitaciones y colaboraciones para garantizar la vida y el trato digno a los animales.

EJE

5



**GOBIERNO HONESTO,
AUSTERO Y CERCANO
A LA GENTE**



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Gobierno Cercano a la Gente

Lideramos la transformación de Quintana Roo y lo hacemos con una alta aprobación de nuestro pueblo. Somos el gobierno de la transformación con la prosperidad compartida que todos queremos, nos conduce una política de gobierno fuerte, es una política de amplia base social, es de la gente y comunitaria, es participativa y democrática, es federalista y municipalista, es cercana y colaborativa, es honesta y transparente, es humanista e inclusiva, es una política ciudadana y transformadora que se construye con el diálogo social, se afirma con altura de miras por el bienestar social y la calidad de vida de quintanarroenses.

Con un enfoque en la cooperación y la participación comunitaria, construimos un estado más fuerte y unido, donde todos los habitantes tienen la oportunidad de prosperar y vivir con dignidad. Nos guía una política de gobernabilidad fuerte, capaz de articular los intereses comunes en pro de un desarrollo económico, social y comunitario duradero y suficiente. Nuestro compromiso es avanzar hacia un futuro con prosperidad compartida que proyecte a cada ciudadano a una vida comunitaria con bienestar y calidad de vida, con estabilidad y justicia para todos.

Nos distingue una visión transformadora que responde a las demandas de las personas y grupos históricamente olvidados y los atiende con la convicción renovada en el espíritu de gobernanza que motiva al Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo y reúne la visión de las organizaciones de la sociedad civil, a los empresarios, a los sindicatos, a los partidos políticos y a los ciudadanos en un solo propósito de hacer lo mejor y más para restituir la dignidad de los quintanarroenses.

Nuestro gobierno crece con los poderes federales y locales, es más fuerte con la colaboración con el gobierno federal y la firma de acuerdos regionales con el presidente de la república que impulsan el desarrollo económico sostenible con una infraestructura competitiva de valor comunitario por la construcción y mejora de carreteras, puentes, hospitales y escuelas que trazan una ruta de prosperidad compartida y mejor calidad de vida para todos los quintanarroenses.

Nos adherimos a la estrategia para el fortalecimiento de la gobernanza migratoria desde el ámbito local de la Organización Internacional para las



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Migraciones y la Consultora Internacional The Economist Impact. Somos la décimo segunda entidad federativa en incorporarse a la instrumentación de los Indicadores de Gobernanza Migratoria en el marco del Programa Regional sobre Migración que desarrolla la Organización Internacional para las Migraciones en México. Realizamos un taller en la materia, impartido por personal especializado de la Organización Internacional para las Migraciones, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación, Colegio de la Frontera Norte y de la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes, con la participación de 23 personas que colaboran en dependencias y entidades del gobierno del estado y los municipios e instituciones académicas. En el marco de la instrumentación de la estrategia para el fortalecimiento de la gobernanza migratoria, realizamos 20 entrevistas a 16 mujeres y 4 hombres de dependencias y entidades del gobierno del estado y los municipios.

Nuestro gobierno, es de la gente, articula y genera espacios para conducir el diálogo por un desarrollo económico, social y comunitario, duradero y suficiente. Hacemos honor a la palabra que se compromete con la transformación, que convoca a la conciliación y la mediación, que reconoce el potencial de las mesas de gestión para encontrar soluciones que construyen un futuro próspero y compartido para todos con estabilidad y armonía social. En el segundo año de gobierno, resultado de nuestra participación en las Mesas para la Construcción de la Paz en la zona comprendida por los municipios de Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum, en los meses de julio y agosto de 2023, se atendieron y resolvieron demandas ciudadanas de las comunidades de Cristo Rey, Chiapaneca, Vida y Esperanza, Ek Balam, Jacinto Canek, Campesinos Unidos, Colonia Yucatán y Santa Mónica del municipio de Solidaridad en beneficio de 5 mil vecinos. Participamos en la coordinación interinstitucional e intergubernamental para la recuperación del predio La Esperanza en el municipio de Puerto Morelos mediante acuerdos que brindan certeza jurídica a 250 familias.

En el marco de la vocación comunitaria que guía a las acciones de gobernabilidad que fortalecen las iniciativas de las organizaciones de la sociedad civil y de los ciudadanos que participan en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del estado, en el segundo año de gobierno, resultado del diálogo con los vecinos de las comunidades Vida y Esperanza, Santa Cecilia, La Flecha del municipio de Solidaridad, se liberó el acceso al taller del Tren Maya ubicado en Solidaridad mediante el acuerdo con el



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

gerente del Tramo 5 del Tren Maya para la reparación de vialidades afectadas por tránsito de camiones pasados con material para el relleno de las calles y se acordó la atención a los trámites de tenencia de la tierra pendientes con el gobierno federal en beneficio de 400 familias de 6 comunidades de la zona y se acompañó a la ciudadanía de la Comunidad Vida y Esperanza del municipio de Solidaridad a una reunión con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, el Tren Maya y la Secretaría de la Defensa Nacional con el objetivo de atestiguar el compromiso de la construcción de una vialidad que mejore la conectividad hacia la comunidad en beneficio de 180 familias.

Somos gestores de soluciones comunitarias que responden a acuerdos de diálogo abierto con los pobladores de la comunidad que disipan la tensión social que emerge en el entorno de la construcción del Tren Maya, entre constructores y habitantes de las comunidades. Resultado del acuerdo de marzo de 2023, en el poblado de Nuevo Xcán, se construyó un paso ganadero de 800 metros y un camino de acceso de 1 mil 200 metros a las parcelas colindantes con la obra por parte del Fondo Nacional de Fomento al Turismo y la empresa constructora Ingenieros Civiles Asociados.

Atendemos con prioridad todo llamado comunitario que demanda el auxilio del gobierno del estado en la atención de las necesidades más apremiantes. En el segundo año de gobierno, se atendió a los pobladores de la comunidad de San Ángel del municipio de Lázaro Cárdenas en su demanda de fumigar con nebulizaciones en las calles de su localidad para el combate de los mosquitos aedes aegypti transmisores del dengue, zika y chikungunya y el abastecimiento de medicamentos en el centro de salud de la localidad en beneficio de 160 habitantes.

Con el objetivo de garantizar la visión transformadora y comunitaria de la política de gobierno del estado, impulsamos la operación de 6 programas prioritarios para el bienestar con calidad de vida de las familias quintanarroenses. En octubre de 2023, se participó en las Sesiones Ordinarias de los Comités Técnicos de los Fideicomisos del Bienestar y de Mejoramiento de la Salud en el Estado. En la sesión del Fideicomiso del Bienestar, se aprobaron los recursos para los programas Impulso a la Mujer con el objetivo de propiciar el autoempleo de las mujeres, Unidos para Transformar con el objetivo de incrementar las capacidades institucionales de las organizaciones de la sociedad civil, Huertos del Bienestar con el objetivo de establecer huertos en hogares de mujeres en situación de pobreza y vulnerabilidad,



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Banca del Bienestar con el objetivo de fortalecer el tejido social y el impulso a cooperativas, Mujer es Vida con el objetivo de mejorar el acceso a la alimentación a familias con carencias, Unidades del Bienestar con el objetivo de brindar atención médica en unidades médicas físicas en las cabeceras municipales. En la sesión del Fideicomiso para el Mejoramiento de la Salud, se aprobaron los recursos para los programas Servicio Integral Itinerante para la Población más Vulnerable con el objetivo de dar atención médica a comunidades de difícil acceso a través de unidades itinerantes, Adquisición de Medicamentos con el objetivo de abastecer adecuada y oportunamente a los centros de salud, con el objetivo de complementar las unidades médicas de las unidades médicas del estado. Afirmamos los lineamientos de la política de gobierno en la gestión de los acuerdos de aprobación en beneficio de 980 mil quintanarroenses.

Otorgamos prioridad a los mecanismos institucionales de diálogo que privilegian el entendimiento. En noviembre de 2023, se atendió el reclamo colectivo impulsado por la asamblea del ejido de Chiquilá contra la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, que reclaman el aumento del pago por arrendamiento de los terrenos ejidales donde se ubican los pozos de captación de agua. Resultado de la mediación de la Secretaría de Gobierno, se acordó programar el incremento para el siguiente año, mantener abierta la circulación vehicular y canalizar sus demandas por la vía institucional que mantienen la continuidad de los servicios de agua potable y la conectividad carretera que favorece las actividades sociales y económicas de una población de 1 mil 200 habitantes de la zona.

Nuestra participación en reuniones de trabajo con las comunidades responde a la necesidad de resolver conflictos y atender demandas sociales y de fortalecer la cohesión social y la confianza en el gobierno. En el segundo año de gobierno, participamos en reuniones de trabajo con 24 comunidades para la atención y seguimiento a sus demandas y solución de conflictos. Acompañamos a representantes de El Naranjal Poniente en la solución del problema de suministro de energía eléctrica ante la Comisión Federal de Electricidad en beneficio de 33 mil 16 pobladores. Canalizamos a las autoridades de la comunidad de San Francisco Botes para que en el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática les facilite los planos de su comunidad para solución del problema de límites con sus vecinos de la población Ing. José Ramiro Roviroza del municipio de Othón P. Blanco en beneficio de 1 mil 810 personas. Asesoramos a



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

representantes de la comunidad de Lic. Tomás Garrido Canabal del municipio de Othón P. Blanco y Sacalaca del municipio de José María Morelos en trámites de registro de sucesorios agrarios y depuración de padrones ejidales en beneficio de 1 mil 280 personas.

Procuramos la paz laboral y social con acciones de intervención dirigidas a la mediación y resolución de problemáticas relacionadas con la actividad de los sindicatos y las asociaciones civiles que garantizan el diálogo y la concertación. En el segundo año de gobierno, realizamos 25 acciones de intervención, mediamos entre el grupo de maestros de nivel Telebachillerato y los titulares de la Secretaría de Educación Pública de Quintana Roo para alcanzar acuerdos relacionados con la recontractación colectiva y la solución al problema por despido injustificado de 2 profesores. Con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos, Sección 23 Quintana Roo, se medió y alcanzaron acuerdos entre sus integrantes y los representantes de la Secretaría de Educación Pública de Quintana Roo para recuperar la armonía entre las autoridades de la dependencia y los maestros. Impulsamos los trámites de la agrupación movimiento estudiantil Por una Universidad Digna de la Universidad del Bienestar Benito Juárez García Sede Pucté para alcanzar acuerdos en beneficio de los estudiantes. Nos unimos al Colegio de Médicos de Quintana Roo A.C. en liberación de trámites ante la Secretaría de Finanzas y Planeación para realizar un evento en la ciudad de México de intercambio de conocimiento en beneficio de sus agremiados. Facilitamos las gestiones con la Secretaría Particular del Gobierno del estado y el ayuntamiento de Bacalar para la realización del evento de la disciplina de tiro con arco, impulsado por el Club Tucanes de Quintana Roo. Acompañamos a 2 asociaciones civiles, Asociaciones de Asesores Administrativos y Profesionistas de Quintana Roo y el Colegio de Profesionistas de la Administración Turística A.C., en la gestión del estímulo fiscal en el registro de asociaciones civiles.

En el marco de la Segunda Tertulia con la Juventud Universitaria, una iniciativa del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, trabajamos en reclutar y capacitar a jóvenes de las instituciones educativas públicas y privadas con la colaboración de la Asociación Relevo Juvenil con el objetivo de incorporar a los jóvenes a participar a través del servicio social en la atención de demandas sociales en temas agrarios, trámites y asesorías administrativas y jurídicas. Participaron 155 estudiantes acompañados del personal directivo de la Universidad Interamericana para el Desarrollo, Universidad Pedagógica Nacional, Instituto Tecnológico de Chetumal, Universidad Vizcaya de las



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Américas, campus Chetumal, Universidad Autónoma de Quintana Roo, Universidad Modelo, Universidad Politécnica de Bacalar, Centro de Estudios de Bachillerato Eva Sámano de López Mateos, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Centro de Estudios Tecnológicos del Mar Número 10 y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Quintana Roo.

En el segundo año de gobierno, en la Secretaría de Gobierno, realizaron el servicio social 30 estudiantes en la atención de demandas sociales en temas agrarios, trámites y asesorías administrativas y jurídicas en temas ejidales, tenencia de la tierra, y en los proyectos relativos a la integración del censo de gobiernos estatales, política institucional de medio ambiente, instrumentos archivísticos, manuales administrativos, diseño de campañas institucionales, Certificación de Igualdad y No Discriminación Laboral y en la postulación del programa Raíces del Empoderamiento de Mujeres Agrarias en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.

La colaboración con los empresarios de todos los sectores construye acuerdos para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos y fortalecer el desarrollo económico que impulsan acciones de asesoría jurídica accesible y de calidad que garantizan la operación de las empresas con seguridad jurídica que brinda vitalidad a sus actividades productivas. En el segundo año de gobierno, se brindó asesoría jurídica a empresarios del municipio de Benito Juárez que recibieron servicios básicos de orientación y asesoría legal en beneficio de 200 personas físicas y morales.

Nuestro compromiso con la armonía comunitaria y el desarrollo sostenible brinda ventajas y beneficios a todos los miembros de la comunidad para realizar sus actividades sociales y productivas en forma libre y equitativa mediante el diálogo que construye acuerdos duraderos. En el segundo año de gobierno, en el muelle de Chiquilá, municipio de Lázaro Cárdenas, contribuimos a la formulación de acuerdos para fomentar la sana convivencia entre las cooperativas locales y las empresas de transportación de pasajeros que favorecen operaciones justas entre los 80 miembros de las cooperativas Servidores de Chiquilá, Pobladores de Chiquilá, Miramar Chiquilá Fraternidad Ambiental, Isla Pájaros, Turismo y Pesca Yulub y Costa Escondida y las empresas de transportación de pasajeros 9 Hermanos y Holbox Express en beneficio de 250 familias de las localidades de Chiquilá y Holbox, Lázaro Cárdenas y el libre tránsito de turistas entre esos puertos.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Nuestra política de gobernabilidad promueve el bienestar con calidad de vida para las familias quintanarroenses con el impulso a la superación de las carencias sociales básicas mediante la eliminación de barreras para el acceso a los bienes que crean un patrimonio familiar y fortalecen el tejido social. En el segundo año de gobierno, en respuesta a la demanda social de 50 familias del municipio de Benito Juárez que realizaron gestiones para la obtención de un terreno para vivienda, los acompañamos en la integración de los requisitos mínimos para participar de los beneficios de los programas de vivienda.

Con el objetivo de coordinar el desarrollo de una amplia zona en vías de crecimiento económico y social, impulsado por la construcción del Tren Maya, se convocó a colaboración interinstitucional en la toma de decisiones sobre la seguridad y el bienestar para construir una región más fuerte, segura y próspera. En el segundo año de gobierno, resultado de la integración de la Mesa Interregional Solidaridad-Othón P. Blanco, con el objetivo de prever el impacto económico y social de la construcción del Tren Maya, se tomaron medidas para procurar la seguridad de la ciudadanía que habita a la vera o transita en la carretera federal 307 que conforma el eje de desarrollo de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Solidaridad y Puerto Morelos.

Con el objetivo de abordar la problemática específica de la comunidad México menonita en la península de Yucatán, participamos en 4 mesas de trabajo orientadas a revisar y establecer líneas de acción y estrategias prioritarias, asignar responsabilidades, y fomentar el diálogo y la comunicación efectiva con los representantes de las comunidades menonitas que reunieron a representantes de la Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Desarrollo Rural y Pesca, Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Oficina de la Gobernadora, Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Procuraduría de Protección al Ambiente, Procuraduría Agraria y Registro Agrario Nacional.

Con el fortalecimiento del diálogo con organizaciones de la sociedad civil y religiosas, promovemos la cooperación y la participación activa de los quintanarroenses en la construcción de un estado más inclusivo y equitativo.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

En el segundo año de gobierno, celebramos reuniones con 980 asociaciones civiles, 702 participaron en conferencias, conversatorios y recibieron acompañamiento en la gestión de trámites legales y administrativos relativos a la obtención de permisos de usos de suelo y del acta constitutiva de su asociación. Establecimos acciones de vinculación con 365 representantes de agrupaciones y asociaciones religiosas que recibieron asesorías en trámites legales para su constitución como Asociación Religiosa, participaron en 8 foros y en espacios de diálogo directo en la comunidad de Chunhuhub en Felipe Carrillo Puerto y Lázaro Cárdenas, sobre el libre desarrollo de sus actividades con apertura a escuchar sus propuestas y proyectos. Ante 219 organizaciones religiosas, somos la primera entidad federativa en firmar el Acuerdo Solidario para la Promoción del Respeto y la Tolerancia Religiosa que reconoce a la libertad religiosa como derecho humano para todas las expresiones religiosas.

Nuestro compromiso con la cercanía y la colaboración comunitaria dispone mecanismos de participación abierta que convocan al diálogo directo en audiencias ciudadanas, fortalecen la confianza y la cooperación entre el gobierno y la sociedad, es un enfoque participativo que impulsa la gobernabilidad y promueve una prosperidad compartida. En el segundo año de gobierno, se brindaron 113 audiencias ciudadanas con servicios de asesoría, apoyo y seguimiento a gestiones y trámites de documentos ante las instancias estatales y federales que resultaron en la orientación y atención de 182 ciudadanos en trámites de regularización de predios ante autoridades municipales, acompañamiento en la gestión de derechos de sucesión agraria por defunción de familiares ante la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional, gestión de medicamentos, traslado a otras ciudades para la atención médica, condonación de deuda ante la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado y ayuda económica y corrección de datos en Acta de Nacimiento ante el Registro Civil.

Damos cumplimiento al artículo 35 de la Ley del Consejo Estatal de Población de Quintana Roo con acciones de divulgación de la información y sensibilización a la población en cada uno de los municipios de la entidad para reducir las problemáticas sociales que les afectan. En el segundo año de gobierno, se impartieron 7 cursos de capacitación a los integrantes de los Consejos Municipales de Población sobre los signos y síntomas del dengue, infecciones de transmisión sexual y su abordaje en escuelas secundarias y medio superior, la importancia de la salud menstrual, Agenda 2030 y derechos



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

de las víctimas. Se realizaron 3 sesiones ordinarias de la Junta Directiva del Consejo Estatal de Población que fortalecen la coordinación de acciones de apoyo a la población entre las secretarías del gobierno del estado, el Sistema DIF Quintana Roo, los municipios del estado y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, en México. Se firmó un Convenio con la Universidad de Quintana Roo, Universidad del Caribe, Universidad Politécnica de Bacalar, Universidad Intercultural Maya, Universidad Politécnica Nacional, Universidad Vizcaya y Universidad Tecnológica con el objetivo de realizar investigaciones sobre el impacto del tren maya, la migración, el crecimiento poblacional que serán incluidas en el Programa Estatal de Población.

Con el objetivo de reducir la tasa de embarazo en adolescentes en el estado de Quintana Roo, promovemos el bienestar integral de las adolescentes e impulsamos su desarrollo personal y académico con una perspectiva integral que se centra en la prevención de Embarazo en Adolescentes mediante acciones educativas, acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.

El Grupo Estatal para la Prevención de Embarazo en Adolescentes trabaja en la formulación del Protocolo de Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y embarazadas menores de 15 años en Quintana Roo, con el objetivo de promover en las dependencias de la administración pública estatal y municipal y la sociedad civil organizada, la atención y protección integral de los derechos de niñas y adolescentes madres o embarazadas menores de 15 años y a sus hijas e hijos.

En el marco de las políticas públicas de población que orientan y previenen sobre los fenómenos sociales asociados a la demografía, realizamos acciones de difusión en las redes sociales de YouTube, Facebook, plataforma X y del Consejo Estatal de Población para la promoción del derecho de las mujeres, adolescentes, niños y niñas a una vida libre de violencia con campañas de valores en la familia, de educación en derechos humanos, de educación y comunicación sobre días conmemorativos que trascienden el desarrollo poblacional con temas de prevención de suicidio, diversidad sexual, equidad de género, prevención de violencia sexual, prevención en violencia de género, VIH-SIDA, migración, indicadores de población, tasa de fecundidad, violencia y embarazo en adolescentes, proyecciones poblacionales de Quintana Roo y sus once municipios, exposición sociodemográfica, información estadística poblacional con un alcance de 73 mil 723 personas.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

La política de profesionalización en derechos humanos y la igualdad de género de los servidores públicos responsables de áreas estratégicas para la gobernabilidad del estado asegura una administración sensible a las necesidades de los quintanarroenses. En el segundo año de gobierno, se realizaron cursos de capacitación en materia de prevención de las violencias contra las mujeres, de atención ciudadana, derechos humanos, violencia contra las mujeres y atención a grupos vulnerables. En coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, se capacitaron a 300 hombres y 497 mujeres, sobre situaciones de violencia contra las mujeres, salud reproductiva y métodos anticonceptivos, derecho al trabajo y derechos humanos del trabajo. Adicionalmente se brindó información estadística sobre el VIH-SIDA, embarazo en adolescencia, suicidio y adicciones, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2021, y la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género, ENDISEG 2021.

En el marco del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, realizamos acciones de seguimiento al programa integral Tu identidad es tu Derecho, para garantizar a toda persona el acceso a trámites y servicios del registro civil. En el segundo año de gobierno, en los municipios de Solidaridad, Lázaro Cárdenas, Benito Juárez, Othón P. Blanco, Bacalar, Tulum, Puerto Morelos e Isla Mujeres, se atendieron las solicitudes de 11 mil 17 personas, 5 mil 949 mujeres y 5 mil 68 hombres, que recibieron 11 mil trámites y servicios de forma gratuita, 9 mil 253 fueron actualizaciones de acta de nacimiento, 389 correcciones administrativas de los actos registrales, 297 constancias de inexistencia de registro de nacimiento, 26 de regularización o inserción de acta de nacimiento del estado, 211 registros de nacimiento de menores, 743 documentos de la Clave Única de Registro de Población y 17 actos protocolarios de matrimonio.

El programa de Fortalecimiento del Registro Civil en Quintana Roo asegura el registro oportuno de los menores nacidos en unidades hospitalarias, promueve el acceso universal a la identidad desde el momento del nacimiento. En el segundo año de gobierno, consolidamos la entrega de una primera copia certificada del acta nacimiento de manera gratuita a los padres con la instalación de 5 Módulos Hospitalarios del Registro Civil en el Hospital Materno Infantil José María Morelos, Hospital General



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

de Zona y Medicina Familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en la Ciudad de Chetumal, Hospital General de Playa del Carmen, Hospital General de Cancún en beneficio de 2 mil 886 niños recién nacidos.

Fortalecemos el registro de la población con mecanismos de difusión que contribuyen a mantener una institución con capacidad de proteger los derechos relativos al estado de las personas, actualizada con el potencial de proveer de publicidad y veracidad de datos demográficos. En el segundo año de gobierno, con la campaña especial Hacia el Subregistro Cero, orientada a abatir el rezago en el registro de nacimientos de niños, niñas y adolescentes en los municipios de Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Benito Juárez, Solidaridad y Bacalar, se atendieron las solicitudes de 3 mil 673 trámites.

Creamos espacios que facilitan y acercan los trámites y servicios de la administración pública que ofrecen seguridad jurídica a los quintanarroenses con especial atención a las necesidades de los grupos vulnerables. En el segundo año de gobierno, en el marco de la Feria del Adulto Mayor, organizada por el Sistema DIF Quintana Roo, acercamos los trámites y servicios del Registro Civil a la población con beneficios para los trámites de 2 mil 35 personas. En colaboración con el Poder Judicial, en las Caravanas de la Consejería Jurídica del Poder Judicial se atendieron los trámites de 72 personas. En coordinación con la Secretaría del Bienestar, en las Caravanas del Bienestar se atendieron trámites de 4 mil 85 personas y en las Caravanas Secretaría de Salud, se atendieron trámites de 1 mil 384 personas.

Promovemos una cultura de la sucesión ordenada del patrimonio de las personas mediante el testamento para garantizar la seguridad jurídica a la familia sobre la partición de sus bienes y derechos. En el segundo año de gobierno, resultado del Programa Septiembre y Octubre Meses del Testamento y la difusión del programa mediante la campaña Otorgo mi Testamento, se celebraron e inscribieron 2 mil 500 testamentos que otorgan seguridad patrimonial a las familias quintanarroenses.

En el marco de las acciones de promoción de una cultura de la seguridad jurídica, impulsamos la celebración de matrimonios de personas que conviven en pareja sin formalizar el vínculo del matrimonio. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de otorgar seguridad jurídica a la familia mediante



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

la formalización del estado civil de las personas, se realizó la Jornada de Bodas Colectivas en los once municipios del estado, que convocó a las parejas con la voluntad de formalizar su unión con la celebración de 1 mil 196 matrimonios con la exención del pago de los derechos del registro civil.

Instrumentamos mecanismos para el acceso a los trámites y servicios tributarios desde las comunidades con la asistencia de intérpretes en lengua maya que garantizan la seguridad jurídica a todos los ciudadanos de localidades rurales y pueblos indígenas. Por primera vez en Quintana Roo, se instalaron oficinas móviles en las comunidades de Francisco I. Madero, Presidente Juárez, Señor, X-Pichil del municipio de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos sin acceso a los Servicios de Administración Tributaria, que resultó en la entrega de 6 mil 132 Cédulas de Identificación Fiscal, 926 registros y actualización de la e-firma, 3 mil 4 inscripciones en el Registro Federal de Contribuyentes y 270 trámites de renovación o revocación de la e-firma.

Garantizamos a los quintanarroenses la gestión de sus bienes y vida civil con la confianza y la seguridad de la protección de sus bienes y derechos en un entorno legal, seguro y cierto. En el segundo año de gobierno, otorgamos seguridad y certeza jurídica a los actos que celebran los ciudadanos en el estado relacionados a su patrimonio, estado civil y estatus migratorio, mediante la gestión de 203 mil 989 trámites y servicios, 183 mil 486 en materia de registro civil, 5 mil 16 en materia de asuntos notariales, 1 mil 982 en materia de publicaciones en el Periódico Oficial del Estado, 3 mil 584 en materia de relaciones exteriores y 9 mil 921 en materia de apostillado y legalización de documentos que significaron ingresos por pago de derechos por 52 millones 763 mil pesos.

En protección a los actos jurídicos de los ciudadanos pasados por la fe pública, vigilamos que los servicios notariales se realicen conforme a la ley. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de otorgar certidumbre y certeza jurídica a la población, se realizaron 155 visitas de supervisión a notarías públicas del estado, 152 corresponden a visita de inspección general y 3 de inspección especial para garantizar que el actuar de los notarios públicos se encuentre dentro del marco normativo y garantizar seguridad jurídica a los ciudadanos que acuden a solicitar sus servicios.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Con el Periódico Oficial del Estado fortalecemos la publicidad de los decretos que otorgan vigencia a leyes, reglamentos y a los acuerdos gubernamentales, la divulgación de circulares, notificaciones y avisos de las acciones gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y privadas que trascienden en el desarrollo estatal y aseguramos que los actos y resoluciones expedidos por los poderes del estado, los ayuntamientos y órganos constitucionales autónomos en sus ámbitos de competencia y los particulares en los casos que lo señalen las leyes sean conocidos y observados debidamente, al tiempo que se fortalece la transparencia y el acceso a la información pública. En el segundo año de gobierno, se publicaron 285 ediciones del Periódico Oficial del Estado, 34 son publicaciones ordinarias, 248 extraordinarias y 3 especiales que contienen 78 modificaciones legislativas, 77 reformas y 108 reglamentos publicados. El Sistema de Digitalización de consulta pública en la plataforma del Periódico Oficial del Estado registra 115 mil 96 visitas.

Nuestra política de fortalecimiento institucional, seguridad, ordenamiento turístico y turismo sustentable y comunitario y combate a la trata de personas promueven iniciativas de ley que trazan la ruta hacia un estado transformador más fuerte, transparente y participativo. En el segundo año de gobierno, se presentaron las iniciativas de la Ley para el Colegio de Bachilleres, la Ley para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo y la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo ante la XVII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo.

En la transformación con prosperidad compartida que queremos, las mujeres son promotoras de un liderazgo orientado al crecimiento comunitario con bienestar y desarrollo. Nos comprometemos a la igualdad y la equidad de género, creamos un entorno comunitario para que las mujeres prosperen con políticas inclusivas que promueven la autonomía económica con bienestar y calidad de vida. Somos un gobierno sensible a los problemas que afectan el desarrollo personal y colectivo de las mujeres que se suma con las mejores causas que impulsan las mujeres.

La celebración del Día Internacional de la Mujer es la ocasión para conmemorar los derechos y logros de las mujeres y refrendar el compromiso de las instituciones de colaboración y coordinación en la protección de los derechos de las mujeres a desarrollar su plenitud en un entorno de respeto y seguridad, justo y equitativo con igualdad y equidad de género. En el segundo



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

año de gobierno, la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, reunió a 8 mil mujeres que reiteran la demanda al Estado de actuar con oportunidad en la defensa, protección y garantía a su derecho de vivir una vida plena libre de violencia. Garantizamos el derecho a la libre manifestación de las ideas de las convocantes y las participantes, coordinamos acciones de seguridad ciudadana con las autoridades municipales y federales con un reporte de cero incidentes de afectación al mobiliario urbano y a la propiedad privada.

Nuestra política de apoyo a familias en la búsqueda de personas desaparecidas garantiza la seguridad y el acceso a la justicia con base en protocolos y procedimientos ministeriales y judiciales orientados a una búsqueda efectiva y justicia para las personas desaparecidas en un camino hacia la esperanza y la resolución, resultado de las mesas de diálogo con la Fiscalía General del Estado y la elaboración de acuerdos concretos para seguir las vías posibles para la búsqueda y localización de personas desaparecidas y de acciones de asistencia psicológica y asesoría legal a las familias afectadas con acceso a información sobre el estado de los procedimientos y las acciones tomadas que promueven la transparencia y la confianza en el sistema de justicia.

Nuestra diligencia en las estrategias de seguimiento de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género evidencia la convicción institucional de cumplir con las medidas y mecanismos de sensibilización y coordinación para proteger y garantizar los derechos de las mujeres en situación de violencia. En el segundo año de gobierno, se realizaron 49 reuniones orientadas a atender el mecanismo de alerta de violencia y al fortalecimiento de las capacidades de los responsables de la atención integral de la violencia contra las mujeres. Resultado de la instrumentación de la Nueva Ruta de Acción para Acelerar la Atención de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, avanzamos en la generación de 16 documentos metodológicos, sobresale la Articulación del Programa Estatal Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, el Modelo de Erradicación del Estado de Quintana Roo, las Cédulas de Evaluación de las Actividades registradas en el Sistema Informático para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y el Informe Anual 2022 de las acciones realizadas por el Gobierno del Estado de Quintana Roo para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Aplicamos cédulas de evaluación a 249 actividades registradas en el Sistema Informático para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. En coordinación con la Oficialía Mayor, avanzamos en los trabajos del Programa Único de Capacitación con una agenda para la impartición de 14 cursos, diseñados en forma transversal para los servidores públicos, para las personas que otorgan atención a la ciudadanía y para las personas que dan atención a mujeres en situación de violencia. Los modelos de Prevención, Atención, Sanción y Evaluación tienen un avance del 60 por ciento. Se celebraron 2 sesiones de la Mesa de Armonización con la aprobación del Plan de Trabajo Anual 2024.

Elaboramos el informe anual 2022 de la Implementación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres del Estado de Quintana Roo y se entregó a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en enero de 2024. El Informe Anual 2023 tiene un avance del 60 por ciento con el seguimiento y cumplimiento de las 20 medidas y 4 propuestas de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en el marco de las actividades del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres CONAVIM, realizaron visitas in situ a los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y Tulum.

En colaboración con los poderes ejecutivo, judicial, legislativo y los ayuntamientos, se instrumentó un programa de atención a hombres generadores de violencia, el fortalecimiento de los centros de justicia para mujeres en los municipios de Benito Juárez y de Solidaridad, operan los módulos para la atención inmediata de las mujeres en situación de riesgo, se fortalece la operación de la unidad de análisis y contexto para la investigación de los delitos y se activó la Mesa de Armonización Legislativa con 4 propuestas de reforma legislativa.

En la elaboración del Diagnóstico Nacional sobre Violencias contra las Mujeres 2018-2023, con la Comisión Nacional para Erradicar la Violencia, participamos en las Mesas Regionales de Análisis para identificar nuevas manifestaciones y modalidades de Violencia contra las Mujeres, en una de las mesas colaboramos en relatoría e hicimos aportaciones en la mesa de Acceso a la información y la accesibilidad universal como parte del derecho a una vida libre de violencia para las mujeres con discapacidad. En la



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Universidad de la Riviera Maya del municipio de Solidaridad, participamos en un conversatorio en conmemoración del Día Naranja dedicado a la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas.

Con el compromiso por construir un entorno seguro y libre de violencia para las mujeres en Quintana Roo, consolidamos la actuación de los servidores públicos de la administración pública estatal de acuerdo con las Nuevas Bases para la Articulación de Acciones del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. En el segundo año de gobierno, se integraron 22 equipos de trabajo colaborativos para el seguimiento eficaz de programas internos y de coordinación interinstitucional que garantizan la instrumentación efectiva de políticas y acciones orientadas a erradicar la violencia de género.

Con el compromiso y esfuerzo coordinado para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en Quintana Roo, se concluyó la elaboración del Informe Anual de Atención a la Alerta de Violencia de Género 2022 que se entrega a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, documento que enfatiza las acciones de coordinación de la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado, el Instituto Quintanarroense de la Mujer, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, los municipios de Benito Juárez, Cozumel y Solidaridad con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, el municipio de Lázaro Cárdenas con recomendaciones y los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y Tulum con solicitud de Alerta de Violencia de Género en el seguimiento y cumplimiento de las 20 medidas y 4 propuestas de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

La Red Estatal Interinstitucional de Facilitadores en Perspectiva de Género es un instrumento que transversaliza las acciones de la administración pública para el fortalecimiento de la capacitación a los servidores públicos en perspectiva de género con enfoque integral que proveen de los principios de igualdad, equidad e inclusividad a la cultura organizacional en la prestación de servicios públicos. En el segundo año de gobierno, con la Red Estatal Interinstitucional de Facilitadores en Perspectiva de Género, consolidamos la operación del Programa Único de Capacitación de los Funcionarios de la



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Administración Pública del Estado con la actividad de las 18 dependencias y entidades de la administración pública estatal.

La institucionalización de la Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres es un avance que trasciende en nuestras acciones contra la violencia de género en Quintana Roo. Con la alineación del Programa del Sistema Estatal con las medidas de la Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres y asegurar su carácter vinculante, establecimos un marco sólido y coordinado para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres con un enfoque integral y sistemático que fortalece nuestras capacidades institucionales de cumplimiento efectivo de las líneas de acción de la política pública integral contra la violencia a las mujeres. En el segundo año de gobierno, se presentó la metodología para rendir los informes de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres y la metodología para la generación de planes, programas y estrategias de trabajo para superar las medidas de la alerta de violencia de género contra las mujeres.

Trabajamos con el gobierno federal en la gestión y aprobación de proyectos que reciben subsidios federales para fortalecer las políticas y programas de prevención de la violencia de género que mejoran los mecanismos de protección y atención a víctimas con una respuesta efectiva y oportuna ante situaciones de violencia contra las mujeres. En el segundo año de gobierno, en coordinación con la federación, se gestionó la aprobación de 7 proyectos con subsidio federal, de coadyuvancia a las acciones para la superación de la alerta de violencia de género contra las mujeres con una ampliación de los recursos aprobados por 9 millones 839 mil pesos destinados a la instrumentación de acciones y programas para la Prevención, Seguridad y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado, la Fiscalía General del Estado, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado y el Instituto Quintanarroense de la Mujer.

Las alianzas estratégicas, la colaboración y la coordinación con los poderes y dependencias federales, estatales y municipales en el marco del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, sientan las bases para el aprovechamiento de recursos, conocimientos y acciones conjuntos para abordar de manera efectiva las necesidades y desafíos nacionales, estatales y municipales. En el segundo año de gobierno firmamos un



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

contrato de donación de papel y cartón con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, para la producción de libros de texto que provee en forma inicial de 10 toneladas de papel. Se firmó un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Defensa Nacional y la Guardia Nacional con el objeto de establecer los mecanismos para instrumentar las prestaciones económicas extraordinarias para los elementos del Ejército, Fuerza Aérea Mexicanos y la Guardia Nacional con funciones en el estado de Quintana Roo, que resulten con alguna incapacidad o a los deudos de aquellos que fallezcan.

La vinculación institucional contribuye al impulso de la gestión ejidal y promueve el fortalecimiento de la estructura organizativa de los ejidos con mecanismos de participación en el desarrollo rural. En el segundo año de gobierno, colaboramos con los comisariados ejidales en la gestión eficaz de la corrección e inscripción de actas de asamblea en el Registro Agrario Nacional y la depuración de padrones ejidales. Se brindó asesoría, asistencia y acompañamiento a 16 núcleos agrarios en la gestión de solicitudes jurídicas ante el Registro Agrario Nacional, la Procuraduría Agraria y el Tribunal Unitario Agrario. En el municipio de José María Morelos, acompañamos al ejido KM 50 en el trámite de solicitud de registro de 500 ejidatarios ante el Sistema de Administración Tributaria y en el ejido Sabán y Anexo, brindamos orientación para la inscripción del título de propiedad ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en beneficio de 2 mil 380 ejidatarios.

La colaboración en materia de gobernabilidad y certeza jurídica patrimonial con la Procuraduría Agraria impulsa el fortalecimiento del sector agrario con subsidios y asistencia técnica en los procesos de formalización y regularización de propiedades y actos comunitarios que requieren de seguridad jurídica por la característica especial del tratamiento legal a la propiedad comunal de los ejidos. En el segundo año de gobierno, en el marco del Convenio de Colaboración en materia de Gobernabilidad y Certeza Jurídica, otorgamos estímulos fiscales para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de 744 títulos de propiedad emitidos por el Registro Agrario Nacional a favor de los beneficiarios del Programa de Regularización y Registro de Actos Jurídicos que significaron 5 millones 32 mil pesos en beneficio de 249 personas del ejido Kampokolché, 90 de Presidente Juárez, 147 de Tabí y 258 de X-Hazil y Anexos del municipio de Felipe Carrillo Puerto.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Con el objetivo de elevar los estándares de eficiencia, transparencia y calidad en la administración pública, fortalecemos las capacidades de los servidores públicos a través de la formación continua, el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, la instrumentación de buenas prácticas y la promoción de una cultura de servicio centrada en el ciudadano. En el segundo año de gobierno, en el marco del Programa de Excelencia en el Servicio Público, entregó el Distintivo de Excelencia a la Secretaría de Gobierno por el cumplimiento de los parámetros de trámites y servicios, letreros informativos traducidos al inglés y lengua maya, accesibilidad, protección civil, capacitación, transparencia, protección de datos personales e integración de la política institucional de cuidado ambiental.

Somos un gobierno centrado en el bienestar integral y el progreso colectivo, nuestras acciones son comunitarias, inclusivas y humanistas, promueven la participación ciudadana fundamental y la colaboración de los sectores sociales, políticos y económicos en torno a la visión transformadora que lideramos. En el marco del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, firmamos el Acuerdo Solidario en materia de Colaboración Sindical para la Construcción de Quintana Roo como un destino 100 por ciento seguro con la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos de Quintana Roo, el Acuerdo Solidario para la implementación de la Estrategia Integral para la Construcción por la Paz en el municipio de Benito Juárez con la Asociación Civil Abriendo Puertas en Quintana Roo, el Acuerdo Solidario para visibilizar, prevenir y atender la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes con la organización End Child Prostitution, Child Pornography and Trafficking of Children for Sexual Purposes, ECPAT México, Sistema DIF Quintana Roo y el Consejo Hotelero del Caribe Mexicano, un Memorándum de entendimiento en materia de colaboración por una movilidad inclusiva, segura y accesible a través del uso de Plataformas Digitales, una Carta Intención de colaboración para prevenir y combatir el trabajo infantil, el trabajo forzoso, la trata de personas y explotación sexual y firmamos el pronunciamiento Cero tolerancia al acoso sexual, hostigamiento sexual y aprovechamiento sexual a toda forma de violencia contra las mujeres o cualquier acto que atente contra la dignidad e integridad de las personas.

En el marco de la política de gobernabilidad que impulsan la Secretaría de Gobierno y la Secretaría Ejecutiva del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, desarrollamos una agenda para capacitar, orientar y acompañar a las comunidades y sectores productivos en la formulación de



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Acuerdos Solidarios, esenciales para traducir compromisos e intenciones en acciones concretas que promuevan el crecimiento comunitario y el desarrollo sostenible de los sectores económicos. En el segundo año de gobierno, se validaron 28 acuerdos solidarios que dan cuenta de la voluntad y vocación que inspira y consolida el comienzo de una nueva forma de hacer gobierno.

Somos un referente en la alineación de las políticas y acciones gubernamentales con las expectativas y necesidades de los ciudadanos. Las instituciones del estado evidencian un cumplimiento eficaz de sus funciones con políticas inclusivas que promueven la participación activa de la ciudadanía en los procesos democráticos y en la toma de decisiones que consolidan la transparencia y la rendición de cuentas y la eficiencia administrativa ha sido fundamental para alcanzar este reconocimiento y la participación ciudadana en los asuntos públicos y en la vigilancia del desempeño gubernamental. En el segundo año de gobierno, por primera ocasión el estado de Quintana Roo ocupa la posición número 3 en el ranking nacional de Índice de Desarrollo Democrático de México, IDD-Mex con una puntuación de 8 mil 783 que nos distingue como un estado con alto desarrollo democrático con un avance de 20 posiciones con respecto al año 2022, situado en la posición 23.

La política de igualdad e inclusión del gobierno del estado, promueve ambientes laborales con igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en las dependencias y entidades de la administración pública. En el segundo año de gobierno, nos otorgaron, por primera vez, la certificación en la norma mexicana NMX-R-025-SECFI-2015 que sitúa a la Secretaría de Gobierno de Quintana Roo como la segunda del país que obtiene la calificación de 100 puntos en materia de Igualdad Laboral y No Discriminación, resultado de la instalación y actividad del Comité Institucional de Igualdad de Género y del Subcomité Interno contra el Hostigamiento y Acoso Sexual que afirman el compromiso institucional con la erradicación de prácticas discriminatorias e indebidas con la firma del Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Acoso Sexual, Hostigamiento Sexual y Aprovechamiento Sexual publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo en 2023.

Impulsamos una política integral para prevenir y erradicar el embarazo en niñas menores de edad que busca proteger la salud y el bienestar de las adolescentes con programas educativos en escuelas y comunidades sobre salud sexual y reproductiva, derechos sexuales y reproductivos y métodos anticonceptivos. En el segundo año de gobierno, con el objetivo



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

de reducir la tasa de fecundidad en las adolescentes entre 15 y 19 años y erradicar el embarazo en niñas menores de 14 años para el año 2030, el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes se realizaron 60 actividades con una atención de 2 mil 882 hombres y 2 mil 66 mujeres y a 60 mil 81 personas que interactuaron con la información publicada en las redes sociales que incluyen la Campaña Hablemos de Sexo, Monitoreo, operación y actualización del Sitio oficial de Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, difusión de la plataforma en línea de consulta y monitoreo de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, Yo Decido, conferencia en el marco de la estrategia nacional para la prevención del embarazo en adolescentes, entrevistas en el marco de los trabajos del Grupo Estatal para la Prevención de Embarazo en Adolescentes, Reunión de seguimiento a los trabajos con los subgrupos integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, Taller de capacitación a las y los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, GEPEA, Día Mundial de la Población, Sesión del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

Los acuerdos colegiados para la profesionalización fortalecen las capacidades de los elementos de seguridad pública de proximidad social, responden a nuestro compromiso con la construcción de una sociedad pacífica y segura. Con el objetivo de sentar las bases para la construcción de paz mediante el fortalecimiento de la proximidad social, en el segundo año de gobierno, presentamos los criterios de gobernabilidad para prosperidad comunitaria en 328 reuniones de Mesas de Seguridad, Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia, Mesa de Seguridad y Justicia para las Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, A.C., del Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana y del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fortalecimiento de la Seguridad para el Estado.

En reconocimiento al compromiso de Quintana Roo con la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres agrarias, en 2023, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, nos entregó el premio Transformando México desde lo local hacia la igualdad de género, obtenido por la postulación del programa estatal Raíces de Empoderamiento de las Mujeres Agrarias en la categoría de Liderazgo en los espacios de impacto público para las mujeres. Este reconocimiento internacional nos



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

distingue como una entidad que realiza buenas prácticas estatales con perspectiva de género replicables en el país y en esta región del continente.

Promovemos una cultura de prevención y autocuidado que forme comunidades informadas y sensibles con capacidad de tomar decisiones de beneficio colectivo. En el segundo año de gobierno, se realizaron 120 acciones que incluye la Campaña Comunicación Asertiva entre Padres e Hijos, Derechos de las y los Adultos Mayores, Impartición de pláticas preventivas sobre situaciones de Riesgo, Conferencias con el tema Prevención de la Violencia de Género, Conferencias sobre tipos y modalidades de violencia con la participación de 2 mil 89 mujeres y 1 mil 959 hombres y con un alcance de 18 mil 431 personas que interactuaron con la información en redes sociales.

Cumplimos con el mandato constitucional de traducir y publicar información legal en lengua maya que garantiza la inclusión y el reconocimiento de los pueblos originarios en el sistema legal del estado, evidencia nuestro compromiso con la diversidad cultural y el respeto a los derechos lingüísticos que asegura que todos los ciudadanos hablantes de la lengua maya tengan igualdad de acceso a la información y a la justicia. En el segundo año de gobierno, con la firma del convenio con la Universidad Intercultural Maya, se tradujeron y publicaron en el Periódico Oficial la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo y su Reglamento y la Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo en beneficio de 174 mil 817 personas hablantes de la lengua maya. En el marco de la protección de los derechos de las personas que hablan maya, con el objetivo de formar una cultura de la prevención y autocuidado de la salud, se entregaron 600 volantes en su lengua maya en el municipio de Felipe Carrillo Puerto.

La inclusión social de los hablantes de la lengua maya fortalece la gobernabilidad, resultado de estrategias de comunicación social orientadas a divulgar la información en lengua maya. En el marco de la firma de convenio con la Universidad Intercultural Maya, con el objetivo de lograr el desarrollo inclusivo a favor de las comunidades indígenas y fortalecer una cultura de la prevención y autocuidado de la salud, en el segundo año de gobierno, se entregaron 1 mil 260 trípticos de la campaña Hablemos de Sexo en lengua maya en los municipios de Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

En el marco de la cultura archivística y las estrategias de difusión del patrimonio, avanzamos en el fortalecimiento de los Sistemas Institucionales de Archivo con el objetivo de establecer registros, procesos, procedimientos, criterios, estructuras y herramientas eficaces mediante la capacitación en gestión documental y administración de archivos para los servidores públicos estatales. En el segundo año de gobierno, consolidamos las acciones de capacitación en materia de gestión documental y administración de archivos para los servidores públicos de la administración pública estatal en los municipios de Benito Juárez y Othón P. Blanco. En el 2023 abrimos espacios para la difusión y acceso a los fondos documentales históricos resguardados por el Archivo General del Estado a través de visitas guiadas con la participación de 652 alumnos de nivel medio superior del municipio de Othón P. Blanco.

La modernización del Archivo General del Estado asegura la conservación y protección de los documentos, al tiempo que mejora la experiencia de los usuarios. Con el desarrollo de competencias y la profesionalización de la gestión documental y administración de los archivos institucionales fortalecemos un entorno de trabajo más organizado y efectivo de las unidades administrativas de los sujetos obligados de la administración pública estatal. En el segundo año de gobierno, se capacitaron en materia de Gestión Documental y Administración de archivos a 268 servidores públicos.

Un Estado fuerte tiene instituciones que otorgan certeza jurídica a los actos de sus ciudadanos, garantiza la seguridad jurídica de las personas y crean un clima de confianza que impulsa el desarrollo integral de los sectores productivos. Una entidad federativa como la nuestra tiene un Registro Público de la Propiedad y del Comercio fuerte con procedimientos que otorgan transparencia y la publicidad de los actos jurídicos inscribibles, que protegen el patrimonio de las personas físicas y morales y otorgan regularidad a la vida de las sociedades mercantiles.

Nuestro Registro Público de la Propiedad y del Comercio, a diferencia de otros registros en el país, tiene el carácter constitutivo de derechos, la inscripción otorga publicidad al acto jurídico, establece que los derechos sobre las propiedades y actos comerciales solo se adquieren y son oponibles a terceros una vez inscritos, la inscripción del acto jurídico lo perfecciona y le otorga plena validez legal. Este requisito impone claridad y certidumbre jurídica a las transacciones, garantiza que todos los actos jurídicos sean registrados



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

y verificados por una entidad competente. En el segundo año de gobierno, se realizaron 145 mil 467 inscripciones inmobiliarias, la expedición de 76 mil 349 certificados de existencia o libre de gravamen de propiedad, 3 mil 846 copias certificadas de los inmuebles inscritos, 8 mil 327 búsquedas de propiedad que suman 233 mil 989 actos con una recaudación de 773 millones 327 mil pesos, resultado de las operaciones del mercado inmobiliario en las delegaciones de Benito Juárez, Cozumel, Othón P. Blanco y Solidaridad.

Las iniciativas para mejorar la calidad de los servicios y fomentar la confianza en la inversión inmobiliaria, se consolidan mediante convenios con dependencias gubernamentales y acuerdos con el sector privado. En el segundo año de gobierno, se firmó un convenio, entre el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y la Fiscalía General de Quintana Roo, con el objetivo de coadyuvar con la procuración de justicia en el intercambio de información y la inmovilización de folios registrales. Un segundo convenio entre el Registro Público y Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano ejercicio 2024, gestiona una inversión federal de 9 millones 237 mil pesos para digitalizar y capturar el acervo registral sobre inmuebles en las delegaciones de Benito Juárez y Solidaridad. Establecimos estrategias con el sector privado para identificar oportunidades y necesidades en el sector inmobiliario, resultado de las reuniones con entidades gubernamentales, organizaciones, asociaciones, colegios y cámaras empresariales.

Fortalecemos la seguridad jurídica y promovemos un entorno de confianza y transparencia. En el marco de la estrategia integral de Mejora Regulatoria con el objetivo de fortalecer la seguridad jurídica y transparencia en el manejo de bienes inmuebles, desarrollamos la plataforma digital Alerta Inmobiliaria, herramienta diseñada para proporcionar a los propietarios, y quien acredite interés jurídico, notificaciones en tiempo real a través del correo electrónico registrado, sobre cualquier movimiento relativo a avisos preventivos, solicitudes de certificados y solicitudes de inscripción de actos jurídicos sobre su propiedad que les permite estar informados de manera oportuna ante posibles modificaciones en la situación jurídica de su inmueble.

En el marco del Programa Estatal de Excelencia en el Servicio Público y de las acciones de modernización integral del Registro Público de la Propiedad y del Comercio con el objetivo de mejorar la atención ciudadana y la transparencia, recibieron el Distintivo de Excelencia en el Servicio Público las 4 delegaciones de Benito Juárez, Cozumel, Othón P. Blanco y Solidaridad por



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

cumplir con la actualización y mejora de la normatividad, trámites, servicios y la gestión de un entorno con identidad institucional y seguro. Realizamos acciones como la implementación del Sistema Inmobiliario de Quintana Roo, SIQROO, que incorpora la firma electrónica avanzada, sellos digitales, códigos QR de validación de autenticidad y constancias de conservación de mensajes de datos en los trámites, servicios registrales, estandariza los procesos de recepción, atención y resolución de solicitudes, agiliza los tiempos de atención y mejora la transparencia de la información con una inversión estatal de 56 millones 364 mil pesos.

El resultado del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros del ejercicio 2023, se incorporó estantería para la conservación y mantenimiento del acervo documental, digitalización, indexación, captura jurídica del acervo registral y adquisición del servidor para el resguardo de la información con un presupuesto ejercido de 7 millones 335 mil pesos integrado con recursos estatales y federales acordados en el convenio con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Se fortaleció la infraestructura administrativa y tecnológica mediante la adquisición de equipamiento que incluye la remodelación del SITE, escáner, anaqueles y aires acondicionados con una inversión de 887 mil pesos.

Quintana Roo tiene presencia en el país y en el mundo, es un referente de eventos estratégicos para la transformación nacional y local que integran una agenda de actividades de promoción, cooperación e intercambio social y económico con instituciones públicas y privadas, entidades federativas y otros países para atraer inversiones, fomentar el turismo, y desarrollar áreas clave orientadas a la tecnología, la educación y la cultura. En el segundo año de gobierno, a través de la Oficina de la Representación del Gobierno de Quintana Roo en la Ciudad de México, participamos en 93 eventos que nos integran a oportunidades de inversión y desarrollo económico, a redes de cooperación para el intercambio económico, a foros para innovación y tecnología, el intercambio cultural y a la cooperación educativa, al tiempo que brindamos asistencia y orientación a 357 ciudadanos quintanarroenses en la tramitación de actas de nacimiento, matrimonio, defunción y la apostilla de documentos.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Modernización Jurídica

La transformación con prosperidad compartida que todos queremos, construye un marco legal y administrativo moderno, fortalece el Estado de Derecho y hace valer nuestra visión humanista e inclusiva, orientada a la justicia, la dignidad y el respeto de los derechos, la igualdad y la equidad de género, la transparencia y el acceso a la información pública, cultura de servicio y responsabilidad, el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente y el desarrollo económico con bienestar para todos. En el segundo año de gobierno, se generaron y revisaron 3 mil 492 documentos jurídico-administrativos, sobresale elaboración y revisión de 23 reglamentos derivados de leyes y reglamentos interiores, 26 decretos y acuerdos, 127 convenios, memorándums y anexos de ejecución, 21 protocolos, declaratorias, lineamientos y programas, 175 refrendos de decreto, 99 oficios, actas y opiniones favorables, 2 mil 931 reconocimientos y constancias y 90 instrumentos archivísticos que incluyen contratos, acuerdos y opiniones consultivas.

Gestionamos la modernización jurídica y administrativa con iniciativas que privilegian los acuerdos ciudadanos por la transformación con el compromiso de formar un gobierno humanista. En el segundo año de gobierno, se elaboraron y revisaron, el Decreto de Reforma Integral al Decreto de Creación de los Servicios Educativos de Quintana Roo, publicado en 2023 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo y los decretos por los que se destina una superficie de 3 mil 412.45 metros cuadrados de un predio ubicado en el municipio de Benito Juárez y de una superficie de 2 mil 310.41 metros cuadrados de un predio ubicado en el municipio de Tulum a favor de la Fiscalía General del Estado para el uso de oficinas públicas e infraestructura que incluye el establecimiento de los Centros de Justicia para Mujeres de los municipios de Benito Juárez y Tulum y el Decreto de Creación del Consejo Consultivo en Materia de Perspectiva de Género y Cultura de Paz para la Educación Básica y Media Superior del Sistema Educativo del Estado, publicado en 2023 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

El nuestro es un gobierno que responde a las demandas y expectativas de todos los ciudadanos. Con base el marco normativo se instituyó la dignificación y fortalecimiento de las corporaciones de seguridad a través de la creación del Fondo para la Dignificación de la Vivienda del Personal de la Policía Estatal Preventiva, del Centro de Readaptación Social, del



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Centro de Internamiento de Menores Infractores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado y del Instituto de Profesionalización de la Seguridad Pública que mejora las prestaciones personales que corresponde a los niveles 3090 a 3010 y sus equivalentes en los niveles administrativos en el tabulador vigente.

La cooperación con organismos internacionales y dependencias federales crea alianzas estratégicas orientadas a fortalecer las capacidades institucionales, e impulsar proyectos para el desarrollo sostenible en la región. En el segundo año de gobierno, se revisaron, elaboraron y validaron 127 convenios, memorándums y anexos de ejecución, sobresale el convenio con la Comisión Federal de Competencia Económica, COFECE, que sienta las bases y mecanismos para la promoción y sensibilización de una nueva cultura de competencia económica y libre concurrencia y motivó la impartición de 3 talleres en materia de competencia económica con participación de 35 cámaras empresariales en el estado. Se firmaron 2 convenios de cooperación con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, para la formulación del primer Plan Estratégico del Estado de Quintana Roo. Se firmaron convenios con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, FONATUR, en el marco del proceso de transferencia de bienes y servicios del CIP CANCUN y PTI Cozumel. Se celebraron convenios de colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social e IMSS BIENESTAR para el proceso de instrumentación de las acciones de la federación en materia de salud.

Establecemos mecanismos de colaboración institucional para resolución de casos pendientes y la búsqueda de personas desaparecidas que fortalecen la seguridad y la justicia en Quintana Roo. Con la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración con el Instituto Nacional Electoral con el objetivo de sumar esfuerzos y ampliar el uso de las herramientas que permitan la búsqueda e identificación de personas desaparecidas, se utilizará la verificación de huellas dactilares o datos biométricos, mediante el uso del sistema denominado Automatic Fingerprint Identification System y el Automatic Biometric Identification System.

El Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo es una convocatoria a trabajar por la transformación de Quintana Roo e integrarnos en torno a acuerdos solidarios como instrumentos de participación ciudadana en todas las vertientes del gobierno y la administración pública. En el segundo año de gobierno, trabajamos en la revisión y validación de



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

61 acuerdos solidarios, sobresale el Acuerdo Solidario para fortalecer la autonomía plena de las mujeres y niñas, mediante la implementación de acciones que permitan el acceso al conocimiento humanista, desarrollo científico, tecnologías innovadoras y educación digital con la Red de Ciencia, Tecnología y Género, el Acuerdo Solidario para fortalecer la economía y la competitividad empresarial a través de la digitalización y simplificación administrativa con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, OCDE, el Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y las cámaras empresariales del estado.

Trabajamos en la orientación de asuntos de competencia de las dependencias, entidades y órganos administrativos desconcentrados de la administración pública estatal y de los ayuntamientos con base en criterios legales y administrativos de interés para el desarrollo del estado. En el segundo año de gobierno, se brindaron 1 mil 724 consultas, 146 fueron planteadas por las dependencias y entidades con el objetivo de prevenir situaciones de riesgo jurídico para el patrimonio estatal, 162 en respuesta a escritos de petición y 1 mil 416 servicios de atención y asesoría jurídica especializada en materia civil, penal, laboral, administrativo, amparo y agrario a través de las Caravanas de Justicia para el Bienestar realizadas en los municipios de Benito Juárez, la Zona Continental de Isla Mujeres, Tulum, Lázaro Cárdenas y Othón P. Blanco con la participación de 33 instituciones que brindaron gratuitamente servicios de atención y asesoría jurídica, garantizando el acceso de justicia incluyente y expedita.

Con el compromiso de establecer una representación y defensa adecuada del gobierno del estado de Quintana Roo, se atendieron en tiempo y forma, todos y cada uno de los requerimientos, emitidos por jueces, magistrados y ministros y las diligencias en audiencias de ley a través de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo. Se brindó asesoría técnica jurídica a las dependencias, entidades y demás organismos auxiliares de la administración pública estatal, a efecto de garantizar la exacta representación legal del gobierno del estado en los asuntos contenciosos o recursos administrativos en los que se es parte, en razón de las facultades y obligaciones delegadas. En el segundo año de gobierno, el Poder Ejecutivo estuvo representado jurídicamente en 1 mil 676 procesos vigentes y se concluyeron 341 juicios.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

La política de profesionalización del servicio público mejora las competencias y el desempeño de la administración pública y contribuye al fortalecimiento institucional y a la eficiencia en el servicio público estatal. Al invertir en la especialización de los servidores públicos, el gobierno promueve una administración pública más competente y preparada que resulta en la consolidación de instituciones fuertes. Con el objetivo de garantizar un desempeño eficiente y coherente de las funciones jurídicas, establecimos un mecanismo de coordinación entre las dependencias y entidades del estado que permite una actuación jurídica sin duplicidades con una respuesta rápida y eficaz a los problemas legales. En este segundo año de gobierno, se firmó el Acuerdo Solidario de colaboración con 13 colegios y barras de abogados del estado de Quintana Roo y el Acuerdo Solidario de colaboración con 15 universidades del estado de Quintana Roo para brindar asesoría jurídica gratuita. En el marco de las actividades realizadas de la Comisión de Estudios Jurídicos del Estado de Quintana Roo, se capacitaron a 853 mujeres y 817 hombres, servidores públicos de las unidades jurídicas de las dependencias y entidades de la administración pública en materia de derecho electoral, técnica legislativa, competencia económica en la competencia pública, diseño de regulación desde la competencia, blindaje electoral, propaganda gubernamental y redes sociales en talleres, conferencias y jornadas académicas.

Con una postura institucional de establecer una defensa adecuada en todo conflicto, privilegiamos los mecanismos de solución de controversias que construyen acuerdos con criterios de empatía y cortesía procesal entre las partes. Con el objetivo de impulsar la procuración y administración eficaz con una defensa adecuada en los juicios agrarios interpuestos en contra del gobierno del estado de Quintana Roo, se logró celebrar 4 Convenios de Composición Amigable de común acuerdo que ponen fin a las pretensiones promovidas que evitaron la erogación de 6 millones 842 mil pesos.

En un acto de justicia social se logró celebrar un acuerdo reparatorio con la empresa denominada Desarrolladora de la Riviera Maya, DERIMAYA, con lo que se logrará la regularización de predios que se encuentran en la colonia Luis Donaldo Colosio en el municipio de Solidaridad.

La política de transformación hacia bienestar social y mejor calidad de vida en Quintana Roo se centra en el proceso de modernización y actualización integral del marco jurídico del estado. Es un proceso inclusivo y comunitario,



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

promovido en colaboración entre los poderes estatales con responsabilidad e institucionalidad con el objetivo fortalecer las bases legales que sustentan el desarrollo integral de todos los quintanarroenses, trabajamos en tareas de investigación, redacción y seguimiento de las iniciativas de leyes y reformas. En el segundo año de gobierno, se elaboraron y revisaron 25 iniciativas de reforma e instrumentos jurídicos que modernizan, actualizan y crean leyes, se presentaron 21 al Congreso del Estado y fueron aprobadas con dictamen positivo por el pleno de la Legislatura del Estado.

La publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo del decreto emitido por esta Soberanía, otorga vigencia a las reformas que modernizaron a la Ley Estatal de Cultura Física y Deporte, la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Quintana Roo y la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo que transforman a la Comisión para la Juventud y el Deporte en el Estado de Quintana Roo en la Comisión del Deporte de Quintana Roo, un nuevo organismo que responde al cumplimiento de la responsabilidad social de crear condiciones que permitan la conservación y fomento de la cultura física, el deporte y la salud con la participación de la sociedad y que garantiza a los quintanarroenses la participación y desarrollo pleno las capacidades con el disfrute de actividades físicas y el acceso a espacios recreativos públicos.

Con la aprobación de la Legislatura y la publicación en el Periódico Oficial del Estado del decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, de la Ley del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo y del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo, en materia de Investigación y Persecución de Delitos de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Lavado de Activos que propone la adición del Título Séptimo de la Sección Tercera del Libro Segundo del Código Penal denominado Delitos de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, permitirá la investigación del origen de riquezas o bienes para determinar si su procedencia es lícita o no. Con este tipo penal toda persona que adquiera, enajene, administre, custodie, posea, cambie, convierta, deposite, retire, dé o reciba por cualquier motivo, invierta, traspase, transporte o transfiera dentro del territorio del estado y hacia otras entidades federativas, cualquier tipo de recursos, derechos



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

o bienes que procedan o representen el producto de una actividad ilícita, a sabiendas de que representan el producto de una actividad ilícita, serán sujetos al proceso de investigación judicial.

La transformación de Quintana Roo asegura un marco constitucional y leyes justas que garanticen los derechos humanos en la ruta hacia el futuro del bienestar y desarrollo con prosperidad compartida de todos los quintanarroenses. El Pleno de la Legislatura del Estado, aprobó la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 12 y 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de reconocimiento de la dignidad humana y del derecho humano a la buena administración pública que busca impactar de manera directa en los ejes de Bienestar Social y Calidad de Vida y Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.

Se presentó y aprobó a la Legislatura del Estado la Iniciativa proyecto de decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo y de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo, que contiene reformas sustanciales en las vertientes de seguridad, ordenamiento turístico y turismo sustentable y comunitario. Su publicación en el Periódico Oficial del Estado, sienta las bases para impulsar la actividad económica al tiempo que se dictan medidas para cuidar la integridad de turistas y visitantes, combatir los fenómenos delictivos que atentan contra las niñas, niños y adolescentes y fomentar la sostenibilidad y sustentabilidad de la actividad turística.

Con la iniciativa de proyecto de decreto, aprobada por el Congreso del Estado, por el que se adicionan los párrafos quinto y sexto al artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se reconoce constitucionalmente como fundamental el Derecho de las Mujeres a Vivir una Vida Libre de Violencia y garantiza la existencia de programas sociales orientados al combate a la desigualdad económica y social en favor de las mujeres, especialmente aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

La aprobación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo y de la Ley de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo,



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

en materia de impulso y fortalecimiento a la infraestructura física educativa, establece la obligación de las autoridades educativas estatales de realizar la planeación y construcción de domos u otras estructuras análogas en todos los planteles de educación pública básica, media superior o superior del estado a través del Instituto de Infraestructura Física Educativa del estado.

Resultado de la publicación del Decreto Federal para declarar la Zona Libre de Chetumal que potencializa la economía regional en el sur del estado con el otorgamiento de estímulos fiscales en bienes o servicios, mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado, se crearon los Tianguis del Bienestar del Estado de Quintana Roo, espacios para el desarrollo comercial de los emprendedores y las micro, pequeñas y medianas empresas que realizan actividades de importación que se vincularán con los flujos crecientes de pasajeros y turistas por la operación del Tren Maya. En el segundo año de gobierno, se declaró el establecimiento del Primer Tianguis del Bienestar Yum Kaax con una superficie de 184 mil 116 metros cuadrados, ubicado en kilómetro 5.3 de la carretera federal 307 Chetumal-Bacalar en el antiguo camino a Santa Elena en Chetumal.

Comunicación Cercana a la Gente

La radio y televisión de Quintana Roo son fundamentales en la transformación con prosperidad que todos queremos, asegura un futuro más inclusivo y democrático con la construcción de una sociedad informada y participativa, favorece la vinculación con la población mediante la difusión de contenidos educativos, culturales y de interés público, motiva la participación social y promueve el desarrollo integral de la sociedad. La televisión, la radio y las redes sociales del Sistema de comunicación social quintanarroense están al servicio de la gente las 24 horas del día, mediante el servicio de transmisión por internet, los ciudadanos pueden acceder a los contenidos desde cualquier lugar.

Con la comunicación social quintanarroense nos comprometemos con los principios de inclusividad y comunidad, activamos los medios de comunicación masiva, plataformas digitales y redes sociales para producir y difundir información para todos, generamos contenidos con valor para cada quintanarroense, transformamos la vida comunitaria y fortalecemos las instituciones, trabajamos por el bienestar social, la calidad de vida, la seguridad ciudadana, el desarrollo económico inclusivo, el medio ambiente



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

y el crecimiento sustentable y promovemos la construcción de un gobierno honesto, austero y cercano a la gente.

Tenemos un Sistema Quintanarroense de Comunicación Social renovado con mayor alcance y cobertura de la señal, estabilidad de la frecuencia de radio y en televisión con mejora en la calidad de la transmisión, al pasar de la señal digital estándar a señal full HD, que permite que los televidentes reciban sin interrupción la señal de los contenidos difundidos. En el segundo año de gobierno, se moderniza la capacidad operativa de la comunicación social quintanarroense con la incorporación de infraestructura radio y televisión que incluye 1 torre arriostrada de acero galvanizado de 87 metros de altura para Radio Chetumal AM 860, transmisor de 7500 Watts para Caribe FM 101.9 y una antena de transmisión con 6 elementos y equipos que incluye 13 computadoras de escritorio, 4 computadoras de edición, 17 monitores para computadora, 6 laptops, 5 televisiones Smart TV, 9 videocámaras profesionales, 2 teleprompter, 1 de estudio y 1 móvil, 7 micrófonos inalámbricos lavalier, 6 micrófonos tipo maraca, 1 dron, 1 servidor de almacenamiento, lámparas leds de iluminación, 2 switchers para estudio de televisión con una inversión de 7 millones 367 mil pesos.

Se consolida la comunicación social quintanarroense como una herramienta para la difusión de programas para la prevención en materia de salud, seguridad ciudadana y de protección civil con mayor actividad durante incendios forestales y fenómenos hidrometeorológicos. En el segundo año de gobierno, realizamos la difusión de 73 mil 205 minutos que incluyen spots promocionales, cápsulas informativas, campañas de salud y prevención, 911 en español, alerta amber, temporada de huracanes, sistema de denuncia ciudadana, conjuntivitis, enfermedades transmitidas por vector, que hacer en caso de sismo, servicio social, señales de alarma por COVID-19, prevención y hábitos para la nueva normalidad, prevención de coronavirus en maya, enfermedades respiratorias, alerta temprana, prevención coronavirus de la Secretaría de Salud, recomendaciones a ciclistas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, promocionales de protección civil y alertas, campañas de control y prevención de incendios, recomendaciones por lluvias intensas e inundaciones de la Coordinación Estatal de Protección Civil y jornada de prevención de adicciones, usa el casco y conocimiento en segundo producidos por el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social con un alcance de las señales de las estaciones de radio y canales de televisión de



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

627 mil 112 mujeres, 628 mil 936 hombres en radio y 821 mil 49 mujeres y 807 mil 370 hombres en televisión.

La radio y televisión de Quintana Roo, tienen una orientación popular, sus contenidos y difusión informativa de programas de noticias y entretenimiento activan la promoción comunitaria en el desarrollo social, cultural, educativo y turístico estatal y en la participación democrática. En el segundo año de gobierno, difundimos 1 millón 587 mil 223 minutos de noticieros, de opinión y análisis; educación y cultura, de deportes, de programas infantiles, de musicales y entretenimiento, de apoyo a organizaciones civiles, de turismo, de campañas redescubre Quintana Roo, de democracia participativa, autoridad electoral del Instituto Nacional Electoral, de partidos políticos y autoridad electoral local y de patrocinios y transmisiones de Radio, Televisión y Cinematografía, RTC.

Los ciudadanos quintanarroenses tienen acceso a los actos públicos y eventos oficiales del gobierno de la república, del gobierno del estado y de los ayuntamientos mediante transmisiones especiales de la radio y televisión quintanarroense. En el segundo año de gobierno, realizamos la difusión de 99 mil 311 minutos que incluyen transmisiones especiales de eventos en radio y televisión que incluyen los informes de gobierno de la república, estatal, municipal, transmisión Gran Festival de Reyes Magos, transmisiones especiales de eventos gubernamentales, el Día Naranja, Mejorando Cancún, Conferencia Vespertina de la Secretaría de Educación Pública, Día de la Independencia, Sesión Solemne del Aniversario del Estado de Quintana Roo, entrega Medalla al Mérito Deportivo, Documental 200 años del Heroico Colegio Militar, Inauguración Navidad en la Villa Chetumal, Cuentos navideños, Día de la Cultura Maya y del encendido del árbol de navidad, democracia participativa, debates de candidatos de los distritos electorales, programas especiales de la Jornada Electoral 2024, sesión ordinaria para la instalación del comité operativo para la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2024, enlace especial por lluvias en Chetumal y primera sesión ordinaria del Comité Operativo de Protección Civil.

La radio y televisión de Quintana Roo son medios eficaces para la difusión de las políticas públicas orientadas a prevenir la violencia contra las mujeres en todas sus modalidades mediante la emisión de contenidos audiovisuales y radiofónicos que promueven la igualdad sustantiva y combaten el acoso y hostigamiento sexual con mayor énfasis en la atención a niñas, niños,



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

adolescentes y jóvenes. En el segundo año de gobierno, realizamos la difusión de 101 mil 274 minutos que incluyen Protocolo Alba, Sí podemos en idioma español y maya de la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Vivas y libres, Plan sin violencia en casa, App Mujer Siempre Alerta, MUSA, Línea telefónica de atención del Instituto Quintanarroense de la Mujer, programa semanal Mujeres Poderosas en Coordinación con el Instituto Quintanarroense de la Mujer, Yo exijo, yo decido, Campaña para la eliminación de la violencia, promocionales y programa especial del Día Naranja, Campaña Rompamos el Manual, Invitación feminismo sin tanto rollo y Feminismo en corto y el Trabajo infantil no es un juego.

En coordinación con dependencias y organismos defensores de los derechos humanos de los tres órdenes de gobierno, la comunicación social quintanarroense difunde contenidos radiofónicos y audiovisuales sobre el trato digno y la protección de los derechos humanos. En el segundo año de gobierno, difundimos 15 mil 896 minutos de promocionales y cápsulas informativas, en tiempos de coronavirus tus derechos son prioritarios, promoción de quejas y recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ante la Emergencia Nacional y sobre el Trabajo infantil no es un juego, Derechos sexuales y reproductivos.

En el marco de nuestra política de comunicación social, establecemos convenios de colaboración con instituciones educativas, dependencias gubernamentales, organismos, de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad civil que fortalecen las acciones interinstitucionales de difusión de comunicación social. En el segundo año de gobierno, el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, firmó 8 convenios de colaboración con el Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, la Universidad de Quintana Roo, FC Control de Plagas S. A. S. de C.V., el Instituto Quintanarroense de la Juventud, Instituto Electoral de Quintana Roo, Tren Maya S.A. de C.V. y con el ayuntamiento de Solidaridad.

Creamos un diálogo constructivo al aprovechar los canales de difusión disponibles mediante plataformas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones. En el segundo año de gobierno, con la incorporación de la digitalización de la radio y televisión, se registró un alcance de 1 millón 539 mil 478 interacciones de personas que accedieron a imágenes, fotos, diseños y banners, videos y transmisiones en vivo de las



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

programaciones y contenidos publicados en las páginas de redes sociales de Facebook, plataforma X y YouTube de las estaciones de radio y televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.

Con el objetivo de mejorar la calidad y alcance de la radio y televisión educativa y cultural en Quintana Roo y la colaboración interinstitucional, participamos en eventos nacionales que reúnen a los responsables de dirigir los medios de comunicación educativos y culturales en las entidades federativas del país. En el segundo informe de gobierno, participamos en la XXXVI y XXXVII Asamblea ordinaria que convoca a los Sistemas de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, celebrada en noviembre en la ciudad de Hermosillo Sonora y marzo en la ciudad de Aguascalientes. Evento nacional que permitió establecer lazos, vínculos, retroalimentación e intercambio de materiales y contenidos para usar en las barras de programación, intercambio de nuestras producciones y difundirlas en medios institucionales de los estados del país y acuerdos para establecer apoyos mutuos e intercambio de propuestas.

Con el objetivo de proteger la salud y el bienestar de las familias, la radio y televisión de Quintana Roo mantiene un mecanismo de promoción de la salud pública y seguridad de la comunidad para la prevención del COVID-19. En el segundo año de gobierno, difundimos 17 mil 434 minutos de cápsulas informativas, promocionales, Señales de alarma por COVID-19, Hábitos para la nueva normalidad de la Secretaría de Salud, Prevención de coronavirus en maya y español, Consejos chiquitos COVID-19 y En tiempos de COVID-19 tus Derechos también son prioritarios.

Nuestro compromiso con la construcción de un gobierno honesto, austero y cercano a la gente, afirma el diálogo social de comunicación transparente que nos identifica como una administración pública comprometida con la transformación de Quintana Roo. Estamos presentes en la vida comunitaria de los quintanarroenses, cada voz es escuchada y nos aseguramos que cada acción del gobierno sea visible y entendida por todos.

Nuestros mecanismos de diálogo cotidiano con los quintanarroenses son una convocatoria a la intervención en los asuntos públicos. En el segundo año de gobierno, se emitieron 3 mil 718 comunicados, 28 mil 777 imágenes y 4 mil 209 minutos de video para la difusión de las acciones y activismo comunitario de la titular del Poder Ejecutivo.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Transformamos los mecanismos de comunicación y de publicidad de la rendición de cuentas a la ciudadanía, aprovechamos la velocidad de las tecnologías de la información con la adopción de medios electrónicos y digitales para promover el diálogo más activo e informado con los quintanarroenses. En el segundo año de gobierno, en la página electrónica de la Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado, se registraron 1 millón 959 mil 175 visitas con 523 mil 367 entradas nuevas y 79 mil 227 visualizaciones a los comunicados publicados.

Construimos un gobierno más accesible, inclusivo y receptivo a las necesidades de la comunidad con la interacción digital en las redes sociales que activa el diálogo social, abierto y transparente que guía nuestro trabajo para los ciudadanos quintanarroenses. En el segundo año de gobierno, interactuamos con 140 mil 197 quintanarroenses a través de 3 mil 157 publicaciones en las plataformas digitales.

Con un enfoque renovado y accesible establecemos un diálogo efectivo entre el gobierno y la sociedad que promueve los programas, proyectos y acciones de nuestro trabajo en los medios tradicionales, redes sociales y plataformas digitales para conectar directamente con los ciudadanos. En el segundo año de gobierno, realizamos 58 campañas de difusión en medios de comunicación digitales e impresos, 19 mil 575 publicaciones en páginas electrónicas, 5 mil 526 spots de radio y 2 mil 492 publicaciones en prensa.

Con el objetivo ampliar la difusión de la información de los programas, proyectos y avances de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, se publicaron 1 mil 971 notas informativas en medios digitales nacionales e internacionales de radio y televisión y se publicaron 163 comunicados en materia de seguridad, turismo, obras estratégicas y programas del bienestar.

La comunicación social del estado incluye la transmisión de mensajes en lenguaje de señas, traducciones en inglés y maya a través de intérpretes y traductores con énfasis en temas de seguridad ciudadana y salud pública. En el segundo año de gobierno, resultado del trabajo de la comunicación social estatal, se realizaron acciones de cobertura de 200 giras en los municipios, relativas a la entrega de obras, avances de proyectos y eventos institucionales de alcance comunitario con la presencia de 35 medios de comunicación. Se



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

realizaron 7 coberturas especiales en los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar afectados por el paso de la tormenta tropical Alberto.

Administración eficiente de los recursos y servicios

La transformación con prosperidad compartida que queremos, responde a una política de honestidad, austeridad y cercanía con las necesidades comunitarias, es una política de eficiencia en la administración de los recursos y servicios que otorga prioridad al bienestar y el desarrollo de Quintana Roo. La capacidad de gestión de proyectos de inversión de las dependencias, entidades y organismos del gobierno del estado eleva el desempeño de los recursos humanos y la disposición de los recursos materiales con resultados en todos los sectores y todas las regiones con base en los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.

Nuestra política de finanzas públicas gestiona recursos que crean bases sólidas, saludables y flexibles para garantizar la estabilidad económica y el desarrollo sostenible de Quintana Roo. Fortalecemos la capacidad financiera del estado con una gestión responsable y transparente de los recursos públicos y la promoción de prácticas fiscales sanas que responden eficazmente a las necesidades emergentes y a los desafíos económicos y evidencia la flexibilidad para adaptarnos a cambios en el entorno económico. Transparentamos la disposición de los recursos públicos con disciplina, austeridad y control con mecanismos y plataformas que atienden las reglas de acceso a la información pública. Mantenemos un equilibrio entre la inversión en infraestructura y servicios públicos que crean un entorno de bienestar y desarrollo para todos los quintanarroenses.

Nuestra estrategia de innovación en el servicio público es un motor de cambio que fomenta la participación ciudadana en mesas de trabajo interactivas que integran a proveedores, organizaciones de la sociedad civil, empresas y ciudadanos con la tarea de impulsar la gestión sectorial de los objetivos del desarrollo estatal, la modernización y actualización de los procesos y procedimientos administrativos con soluciones a necesidades ciudadanas para la mejora de trámites y servicios y una agenda de profesionalización y capacitación de los servidores públicos.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Nos comprometemos con un servicio público alineado con los más altos estándares de responsabilidad y gestión. Con el objetivo de integrar a los servidores públicos más idóneos para desempeñar sus funciones en cada unidad administrativa, procuramos una clasificación justa y adecuada de la plantilla de personal según su grado de responsabilidad y gestión. Garantizamos que cada puesto esté ocupado por el servidor público más adecuado en términos de competencias y experiencia con una distribución equitativa y transparente de los recursos financieros destinados a la remuneración del personal. En el segundo año de gobierno, orientamos nuestras acciones a la gestión de un instrumento que integre las características y requerimientos de los puestos de trabajo de la administración pública con la validación de 1 mil 849 Cédulas de Descripción y Perfil de Puestos que corresponden a un 31 por ciento de los niveles de servidores públicos de confianza, se concluyó la estructuración de un Tabulador de Sueldos del gobierno del estado, clasificado por grado de responsabilidad, gestión y grupo funcional y se dictaminaron 45 estructuras orgánicas y ocupacionales conformadas por 3 mil 175 mujeres y 4 mil 56 hombres servidores públicos de dependencias y entidades estatales con sede en los municipios del estado con mayor integración de la plantilla en los municipios de Othón P. Blanco y Benito Juárez.

El Programa Anual de Desarrollo Administrativo es un compromiso con la mejora continua del desempeño organizacional y la transparencia gubernamental que mejora la eficiencia operativa en forma transversal en las dependencias y entidades de la administración pública estatal. En el marco del programa, trabajamos una agenda de revisión continua de las estructuras orgánicas administrativas, de actualización de la normatividad y de simplificación de los procesos administrativos.

Promovemos una gestión transparente y equitativa del capital humano, que responde a una normatividad renovada que fortalece la confianza en las condiciones generales de trabajo y garantiza la igualdad de oportunidades y contribuye al desarrollo de un servicio público eficiente y comprometido con el bienestar y desarrollo del estado. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de actualizar los mecanismos de evaluación y los procedimientos para el cálculo y otorgamiento de prestaciones y estímulos que se otorgan en las dependencias y órganos administrativos desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, en 2024, se publicaron en el Periódico



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Oficial del Estado los Lineamientos para la Administración de los Recursos Humanos, que aseguran la vigencia de criterios regulados y estandarizados con base en las disposiciones legales aplicables.

Nuestra política pública de recursos humanos promueve un ambiente inclusivo y equitativo en la administración pública, con igual acceso a oportunidades de desarrollo profesional y beneficios laborales con base en procedimientos transparentes y justos para la evaluación y distribución de estímulos al desempeño y prestaciones. En el segundo año de gobierno, se entregaron 23 mil 17 prestaciones, 11 mil 254 a mujeres y 11 mil 763 a hombres por un monto de 69 millones 592 mil pesos. Con base en el Manual para el Otorgamiento de Remuneraciones y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos de las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública Estatal, 1 mil 361 servidores públicos de base y confianza de los niveles 5010 al 5040 y del 1300 al 800 en la primera quincena de enero de 2024 recibieron un incremento salarial del 20 por ciento sobre sueldo base de cotización en beneficio de 623 mujeres y 738 hombres con un impacto presupuestal de 11 millones 427 mil pesos.

Promovemos un entorno laboral de igualdad sustantiva y de oportunidades, seguro y saludable para los servidores públicos en los centros de trabajo de las dependencias, órganos administrativos desconcentrados y entidades de la administración pública estatal. El desarrollo organizacional se actualiza y renueva con cursos y pláticas informativas, preventivas y la cultura organizacional se redimensiona con la actividad de las comisiones mixtas de seguridad e higiene por la capacidad solidaria y responsable de identificar posibles riesgos y prevenir oportunamente los accidentes en los centros de trabajo. En el segundo año de gobierno, brindamos capacitación a 4 mil 94 servidores públicos, convocamos a 21 eventos en materia de seguridad y salud en el trabajo, tramitamos 24 posibles riesgos de trabajo y realizamos 243 recorridos de verificación a centros de trabajo.

Garantizamos la correcta gestión y distribución de los recursos destinados al pago de los servidores públicos. Con responsabilidad y transparencia operamos los procesos administrativos para la elaboración de las nóminas de las dependencias y órganos desconcentrados de la administración pública estatal. En el segundo año de gobierno, resultado de la emisión de las nóminas de sueldos del capítulo 1000, se generaron 129 nóminas



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

ordinarias y extraordinarias de las dependencias y órganos administrativos desconcentrados que integran pago de prestaciones, estímulos y otros conceptos variables. Validamos 811 plantillas de servidores públicos que conforman la nómina de las entidades de la administración pública que sirven como base para la ministración de recursos del capítulo 1000 con un registro de 4 mil 557 movimientos de personal que evidencia la calidad del desarrollo organizacional de entidades de gobierno por su operación con estructuras actualizadas que consolidan nuestro orden administrativo.

Valoramos el desempeño de los servidores públicos con evaluaciones sistemáticas realizadas por sus superiores directos e identificamos factores clave y subfactores específicos que guían la mejora continua y el desarrollo profesional. En el marco del programa de estímulos para los servidores públicos, en el segundo año de gobierno, reconocimos e incentivamos el mejor desempeño, la eficacia, respeto a su institución y atención al ciudadano. Cuatrimestralmente, entregamos estímulos al desempeño a 13 mil 420 servidores públicos en promedio por un monto de 22 millones 785 mil pesos.

La nuestra es una administración moderna con infraestructura para trámites y servicios que se potencia con el uso de tecnologías de la información y comunicación que mejoran la eficacia de los controles de los procesos administrativos y gestionan el óptimo desempeño institucional, mediante plataformas electrónicas que auxilian en la organización, conservación y normativa archivística. En el segundo año de gobierno, se capacitaron a 181 servidores públicos en actividades de gestión documental, 107 son mujeres y 74 hombres, de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

El servicio civil de carrera quintanarroense crea oportunidades de crecimiento laboral y profesional, es una política de reconocimiento a la trayectoria y experiencia de sus servidores públicos. En el segundo año de gobierno, resultado de la publicación de convocatorias para participar en concursos de oposición para la asignación de plazas vacantes, se seleccionó a 7 personas con los más altos estándares de desempeño, el 43 por ciento correspondió a mujeres y el 57 por ciento a hombres. Se impulsó una agenda integral de profesionalización y capacitación con una oferta de 333 cursos con 1 mil 252 horas de formación que generaron 43 mil 454 registros de asistencia con un promedio de 130 participantes por curso, 23 mil 329 registros corresponden a mujeres y 20 mil 125 a hombres. Con el objetivo de reducir el rezago educativo



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

y fomentar la formación universitaria del personal del servicio público se firmaron 26 convenios con instituciones educativas que permitieron a 26 servidores públicos obtener el certificado de bachillerato, 6 obtuvieron el certificado de educación básica, 22 participaron en programas de asesoría, 137 cursan estudios de educación superior y 78 servidores públicos cursan un programa de posgrado.

En el marco de las acciones de vinculación con instituciones de educación media superior y superior, en el segundo año de gobierno, se formalizaron 26 convenios para la realización del servicio social y prácticas profesionales que incorporaron a 599 jóvenes estudiantes al servicio público estatal en proyectos y programas gubernamentales, 360 son mujeres y 239 hombres, que aportarán 227 mil 714 horas de servicio en conjunto en dependencias y entidades de la administración pública estatal.

Nuestra política de contrataciones públicas garantiza la transparencia en la disposición y adjudicación de recursos con procedimientos auditables y de conocimiento ciudadano. En el segundo año de gobierno, se publicaron en la Plataforma Nacional de Transparencia los procedimientos consolidados realizados bajo la modalidad de Licitación Pública, Adjudicación Directa o Invitación a cuando menos tres proveedores. Se aplicó el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, emitido por la Secretaría de la Contraloría del Estado. Se publicaron de forma trimestral las actas resultantes de las reuniones públicas correspondientes a los procedimientos de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional en la página oficial de la Secretaría de Finanzas y Planeación y los procedimientos de contratación realizados por la Oficialía Mayor han sido auditados y vigilados por los órganos fiscalizadores estatales y federales respectivos.

En el segundo año de gobierno, se celebraron 17 contratos bajo la modalidad de licitación pública, 5 se adjudicaron a proveedores foráneos y 12 a proveedores locales. Se celebraron 6 contratos bajo la modalidad de adjudicación directa a 6 proveedores locales. En el marco de los procedimientos de licitación pública se adjudicaron 415 millones 982 mil pesos y mediante los procedimientos de adjudicación directa se adjudicaron 5 millones 986 mil pesos que integran un monto de 421 millones 968 mil pesos.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

El Sistema de Padrón de Proveedores, es un requisito para las personas físicas y morales que deseen participar en los procedimientos de contratación del gobierno del estado, con acceso sencillo y práctico permite su uso en línea y es sin costo para el usuario. En el segundo año de gobierno, se registró el alta de 3 mil 898 proveedores, 1 mil 229 son personas físicas, 2 mil 663 personas morales, 5 personas morales extranjeras y 1 persona física extranjera, por su domicilio fiscal 2 mil 32 son proveedores locales, 1 mil 860 proveedores foráneos y 6 proveedores extranjeros.

En la administración pública estatal disponemos de bienes muebles para la operación de sus dependencias y entidades controlados con mecanismos de inventario con un registro de alta y baja por unidades administrativas. En el segundo año de gobierno, se incorporaron 2 mil 490 bienes a la operación administrativa que actualizan el inventario estatal con un registro de 43 mil 985 muebles. Se dispone de un parque vehicular activo de 1 mil 469 unidades al servicio del gobierno del estado que requirió el aseguramiento de 4 millones 301 mil pesos por concepto de primas de seguro, con cobertura amplia para 727 vehículos de uso oficial administrativo y 65 vehículos de vigilancia y emergencia. Para la operación administrativa se registran 108 inmuebles en arrendamiento que significan un gasto mensual de 6 millones 475 mil pesos con una superficie de 83 mil 283 metros cuadrados y un precio promedio por metro cuadrado de 104 pesos que responde a la política de control y precios máximos por metro cuadrado por cada municipio de la entidad que permite disponer de más metros cuadrados a un menor costo.

Con el objetivo de promover los valores cívicos y culturales con la celebración de efemérides de hechos y personajes que enaltecen la historia de México y del estado de Quintana Roo, en el segundo año de gobierno se organizaron 40 ceremonias cívicas calendarizadas y brindaron servicios de apoyo logístico para 8 eventos especiales, 112 giras de trabajo de la gobernadora del estado y 335 eventos oficiales de dependencias y entidades, sobresalen los servicios brindados a las giras de trabajo del presidente de México en conjunto con la gobernadora del estado para la supervisión de las obras de gobierno en beneficio de la ciudadanía.

En el marco de las políticas de transparencia y responsabilidad, generamos información sobre la gestión de los recursos financieros y su impacto en el bienestar y desarrollo comunitario. En el segundo año de gobierno, se dispuso de los recursos de los 7 créditos bancarios estructurados, resultado



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

del proceso de licitación pública 01/2023 y del pago anticipado de la deuda pública a largo plazo a refinanciar que se mantiene sin incremento. Se liberará la garantía del 25 por ciento de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas al estar garantizada la totalidad de la deuda con el Fondo General de Participaciones. Se estima liberar recursos para el servicio de la deuda del orden de los 6 mil millones de pesos durante los próximos 15 años.

Establecimos mecanismos estrictos para supervisar y controlar el gasto operativo de las dependencias del gobierno estatal con un sistema de presupuestos basado en resultados que prioriza proyectos con alto impacto social y económico y un exhaustivo proceso de depuración de pasivos con la reducción de obligaciones financieras que mejoran la salud de las finanzas estatales. En el segundo año de gobierno, en el primer trimestre del 2024, se confirma en semáforo verde el resultado de la evaluación de sistema de alertas, que significa una ponderación de Endeudamiento Sostenible, evidencia del cumplimiento del compromiso para el buen manejo de los recursos públicos. Durante los 4 trimestres del ejercicio 2023, se ha mantenido la ponderación de Endeudamiento Sostenible.

Nuestras finanzas públicas sanas crean un entorno favorable para la inversión y el crecimiento económico sostenido resultado de un flujo financiero que impacta en la producción de bienes y servicios en los sectores económicos del estado. Consolidamos estrategias de promoción, comunicación y difusión para atraer capitales e inversiones en proyectos estratégicos para el desarrollo regional. En el segundo año de gobierno, el Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento al programa presupuestario sustantivo de gestión y atracción de inversiones, realizó 3 campañas de promoción y difusión de Inversión en el estado con 875 publicaciones en redes sociales de Facebook, plataforma X e Instagram y en nuestro sitio web institucional, con el objetivo de posicionar al instituto como un organismo de apoyo a proyectos de inversión, inversionistas y entes públicos.

Concluimos con la supervisión de avance de obra y apoyo en gestiones de proyectos del sector inmobiliario en Cancún que se suman a la oferta inmobiliaria en zona norte del estado. Participamos en el evento de presentación de Lahun Tikú, uno de los proyectos prioritarios que impulsamos para su desarrollo y que forma parte de la cartera del Instituto para el Desarrollo y



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Financiamiento del Estado de Quintana Roo. Colaboramos con la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, A.C., para el fortalecimiento de la estrategia de la inversión inmobiliaria turística en la región sureste y su promoción en Quintana Roo. Asistimos a las reuniones mensuales de trabajo del Consejo Coordinador Empresarial del estado y firmamos un convenio de colaboración con el Consejo Coordinador del Caribe.

Con políticas de impulso financiero vinculamos proyectos de inversión con fuentes de financiamiento y apoyo técnico que promueven un entorno propicio para el crecimiento empresarial y la generación de empleos. En el segundo año de gobierno, se firmó un convenio de colaboración con Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Créditos, S.N.C., a través del Ejecutivo de Promoción Estatal y Subdirector de Desarrollo Empresarial y Asistencia Técnica para vincular proyectos de inversión a posibles fuentes de financiamiento, capacitación empresarial y asistencia técnica.

Con el objetivo de trabajar en conjunto, hacer alianzas, incluir la visión de los sectores y adoptar compromisos colectivos, se firmaron acuerdos solidarios y convenios de colaboración con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Cancún y Chetumal, Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias de Cancún, Tulum y Chetumal, Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios del estado, Consejo Coordinador Empresarial del Caribe, Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios del Estado de Quintana Roo, Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, Oportunidades Quintana Roo, Empresarios por Quintana Roo, Cocineros de Quintana Roo que resultaron en una agenda de reuniones con empresarios para promover programas colaborativos y desarrollar agendas de negocios que atraigan inversión nacional y extranjera a sectores estratégicos de Quintana Roo. Se reestableció un Comité Técnico Empresarial en Cancún y Chetumal para la promoción de programas, atención personalizada y el desarrollo de la agenda de negocios para atraer inversión en los sectores estratégicos productivos del estado.

Con nuestros recursos financieros y patrimonio estatal, establecemos escenarios propicios para agilizar y concretar proyectos de inversión que mejoren la actividad productiva del estado. En el segundo año de gobierno, resultado de un convenio de comodato para un inmueble estatal con la Secretaría de Marina, inició la construcción de un destacamento que contribuirá a la vigilancia en la zona de Xcalak en el sur del estado para acortar



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

distancias en los recorridos de la supervisión y hacer más eficaz la seguridad de la zona. Se establecieron acciones conjuntas con dependencias estatales y de la federación para concretar los proyectos del Auditorio del Bienestar, Distrito Financiero y Distrito Cancún en el municipio de Benito Juárez, Centro de Alto Rendimiento, CAR, Espanyol de Barcelona en el municipio de Puerto Morelos y Barrio Mágico en la ciudad de Chetumal.

En el marco del Programa de Excelencia en el Servicio Público, los servidores públicos del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo, en el segundo año de gobierno, recibieron capacitación en cursos, talleres y diplomados, sobresale el taller para el Fortalecimiento de los Comités del Programa Quintanarroense de Cultura Institucional, Cruzada para la Profesionalización de las y los Servidores Públicos del Gobierno del Estado y el taller de Implementación de Mejora Regulatoria y Trámites Digitales, el curso de Ética en la Administración Pública del Poder Ejecutivo y el Diplomado en Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.

Nuestro compromiso con la transparencia, establece mecanismos para proporcionar información financiera del estado en forma clara y accesible que evidencian la calidad en la toma de decisiones en las finanzas públicas. Desde 2023, en forma trimestral se genera información sobre el desempeño de las actividades económicas estatales y la evolución de las finanzas públicas. Estos boletines se difunden para fortalecer la toma de decisiones de política pública y contribuye a la transparencia del ejercicio de los recursos públicos y se encuentran disponibles en la página del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Quintana Roo.

Impulsamos una gestión clara y accesible de los recursos públicos con acciones de publicidad de informes sobre el estado de las finanzas públicas, revisados por auditores externos para garantizar su precisión y confiabilidad, disponibles para los ciudadanos en plataformas digitales. Nos sometemos a evaluaciones periódicas de organismos independientes y calificadoras financieras que proporcionan una visión objetiva del manejo de los recursos públicos y nos permiten identificar áreas de mejora continua. En el segundo año de gobierno, en cumplimiento de la Ley de Contabilidad Gubernamental y de entes evaluadores externos, se han publicado 72 estados financieros, reportes e informes contables, presupuestarios y programáticos.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Promovemos una atención integral con asesoría, apoyo y seguimiento a los usuarios de los servicios financieros que enfrentan problemas con entidades e instituciones financieras, mediante el Módulo de Atención de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, CONDUSEF, instalado en las oficinas de la Secretaría de Finanzas y Planeación. En el segundo año de gobierno, se atendieron a 1 mil 539 personas, que recibieron acompañamiento en solicitudes de historial crediticio, quejas en contra de los bancos, AFORES y aseguradoras.

La firma de los convenios de colaboración administrativa para la consolidación y uso de la Plataforma Estatal de Información Catastral y Registral en los municipios de Isla Mujeres y Felipe Carrillo Puerto en 2022, permite la gestión municipal de los datos gráficos y alfanuméricos en materia catastral. En el marco del proceso de modernización de los catastros municipales, los servidores públicos del Instituto Geográfico y Catastral del Estado de Quintana Roo se capacitaron en el uso de la Plataforma Estatal de Información Catastral y Registral a los servidores públicos de los municipios de Isla Mujeres y Felipe Carrillo Puerto. Se firmó un Convenio de Coordinación para el otorgamiento de recursos federales, con una inversión de 5 millones 997 mil pesos del programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano. Se firmó un Convenio de colaboración con el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.

Resultado del uso de la información del Sistema de Atención Tributaria de Quintana Roo, se logró una georreferencia precisa de las transacciones de compraventa de bienes inmuebles, información que ha sido integrada en la capa del mapa digital de la Plataforma Estatal de Información Catastral y Registral, que nos permite conocer el comportamiento del mercado inmobiliario con mayor exactitud, facilita la elaboración de propuestas de actualización de los valores catastrales de los municipios con mayor precisión al valor real del mercado, que contribuyen a una equidad fiscal y una mejor planificación urbana y económica en Quintana Roo.

Se desarrolló un sistema de información territorial que integra la información relacionada con la ubicación de escuelas, refugios, hospitales, procuradurías, casetas policiacas, ministerios públicos, que fortalece el



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Sistema de Cuidados y homologa en una sola herramienta la información territorial básica georreferenciada en la Plataforma Estatal de Información Catastral y Registral, que permite una consulta o búsqueda ágil al disponer de una capa interactiva de un sistema de información geográfica a través de un navegador web o de una app móvil. Con el desarrollo del programa Catastro 360, contribuimos a la modernización de los catastros municipales, resultado de una plataforma más robusta, transparente y funcional para un mayor entendimiento y participación ciudadana en los procesos de desarrollo urbano. Ante las lluvias atípicas que afectaron Chetumal y el sur de la entidad en junio de 2024, se realizaron vuelos con drones, vehículos aéreos no tripulados, que generaron múltiples tomas y videos informativos útiles para optimizar la toma de decisiones al conocer y dimensionar los daños ocasionados y coadyuvar en la logística para apoyar a la ciudadanía en labores de limpieza y reparto de víveres.

Se digitalizaron e integraron a la Plataforma Estatal de Información Catastral y Registral, los predios de las comunidades de La Presumida y de Dziuche del municipio de José María Morelos, se concluyeron los trabajos de obtención de imágenes con vehículo aéreo no tripulado y procesamiento fotogramétrico para la generación de ortoimágenes para las localidades de Santa Gertrudis, Dziuche, Kankabchen, Bulukax correspondientes al municipio de José María Morelos, y Polyuc, Betania y X-Yatil Norte del municipio de Felipe Carrillo Puerto y se integraron a la Plataforma Estatal de Información Catastral y Registral del Estado. Se identificaron las superficies afectadas por los asentamientos menonitas en el ejido El Bajío del municipio de Bacalar con la afectación de 2 mil 784 hectáreas que representa el 55.7 por ciento de la superficie del ejido. Adicionalmente se procedió a identificar las superficies afectadas por los asentamientos menonitas en el ejido San Isidro en el municipio de José María Morelos con la identificación de 4 mil 886 hectáreas.

Resultado del repositorio que vincula la base de datos catastral del Instituto Geográfico y Catastral del Estado con la base de datos de la propiedad inmobiliaria inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, se fortaleció la precisión y accesibilidad de la información con una mayor eficiencia en la gestión y actualización de registros inmobiliarios que facilita la transparencia en las transacciones de bienes raíces y mejora la seguridad jurídica para propietarios e inversores.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Impulsamos prácticas contables que fortalecen la planeación financiera, el control de recursos, el análisis y la fiscalización que nos permiten el acceso a subsidios destinados a la capacitación y profesionalización en armonización contable para los servidores públicos estatales y municipales. En cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad del Consejo Nacional de Armonización Contable, solicitamos y recibimos un subsidio de 1 millón 79 mil pesos, de 18 cursos en materia de armonización contable, en beneficio de 846 servidores públicos, 229 son servidores públicos pertenecientes al Poder Ejecutivo, 52 al Poder Legislativo, 7 al Poder Judicial, 136 a Órganos Autónomos, 197 a entidades paraestatales, 183 a gobiernos municipales y 42 a organismos paramunicipales. En materia de capacitación y profesionalización, se dispusieron 1 millón 823 mil pesos en la impartición de 16 cursos que incluyen tópicos sobre Inducción a la Contabilidad Gubernamental, Registro Presupuestario y Patrimonial del Gasto Público, Administración y Registro de Bienes Patrimoniales, Contabilidad de Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos Incluyendo Mandatos, Integración de Estados e Informes Financieros, Interpretación de la Información Financiera Gubernamental, Mejora de los Resultados de la Evaluación de la Armonización Contable y Ley de Disciplina Financiera.

Con el objetivo de mejorar la eficiencia administrativa, modernizamos nuestro sistema de procesamiento de datos financieros y contables, al implementar un nuevo Sistema de Contabilidad Gubernamental que permite el registro armónico de las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, para el cumplimiento de la armonización contable.

Nuestra política fiscal, se orienta a mejorar la eficiencia y equidad del sistema tributario con el fortalecimiento de la base tributaria de ingresos del estado. El padrón vehicular se consolida con acciones de registro de los vehículos matriculados en el estado y el control de las obligaciones fiscales de los propietarios. Los propietarios de vehículos se conforman como una base dinámica de contribuyentes, que integran un padrón vehicular y registran una base de cumplimiento de pago de obligaciones de 551 mil 462 contribuyentes al 30 de junio de 2024. Se cuenta con 368 mil 978 vehículos regularizados, que representa un 67 por ciento de avance con respecto al total registrado, en el mismo periodo.

El crecimiento de nuevos negocios, cuartos de hotel y turistas, propicia el crecimiento de ingresos propios e incrementa el Producto Interno



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Bruto, PIB, que repercute en la fórmula de reparto de participaciones que beneficia a los municipios.

En el segundo año de gobierno, se recaudaron 49 mil 749 millones de pesos, resultado del incremento en los ingresos por impuestos, participaciones y convenios, recursos que se destinan a proyectos de infraestructura y el pago de la deuda pública y el desarrollo de programas sociales en materia de educación pública, salud y seguridad pública.

Nuestra política fiscal se orienta al desarrollo económico y la protección del bienestar familiar, amplía la base tributaria con base en una estrategia diseñada para impulsar proyectos de inversión productiva. Promovemos la creación y expansión de empresas mediante un paquete de incentivos fiscales que mejoran la calidad de vida de los quintanarroenses. En el segundo año de gobierno, se otorgaron subsidios por 1 mil 603 millones de pesos en beneficio de 562 mil 565 contribuyentes. Se expidieron 79 mil 109 Licencias de Funcionamiento, 2 mil 813 corresponden a tiendas de abarrotes en general, 2 mil 460 a tiendas de abarrotes con venta de cervezas, vinos y licores en envase cerrado, 2 mil 224 a restaurantes, 2 mil 785 a oficinas administrativas, 65 mil 692 a restaurantes con venta de cervezas, vinos y licores exclusivamente con alimentos y 3 mil 135 licencias a giros diversos.

Con base en los lineamientos para la publicación de la información del artículo 6 de la Ley de Coordinación Fiscal, se publicó el Acuerdo que da a conocer el importe de las participaciones federales ministradas a los municipios, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, en cumplimiento a la obligación de publicar trimestralmente en el órgano de difusión oficial estatal y en la página electrónica oficial del gobierno del estado. De acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Quintana Roo, actualizamos nuestro sistema de coordinación fiscal con base en las reformas a las leyes hacendarias federales y al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que significan ingresos por 17 mil 267 millones de pesos por concepto de Participaciones Federales, 14 mil 561 millones de pesos por aportaciones y 1 mil 901 millones por incentivos derivados de la colaboración fiscal desde julio del 2023 al mes de junio de 2024.

Con el fortalecimiento de nuestra capacidad hacendaria mejoramos el flujo financiero que detona el desarrollo económico en beneficio de



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

los quintanarroenses. Los ingresos propios registran una evolución positiva que se refleja en un incremento en la captación por impuestos, derechos, productos, aprovechamientos e incentivos derivados de la colaboración fiscal con relación a los ingresos propios percibidos durante el año anterior. Los impuestos registran una recaudación de 9 mil 726 millones de pesos que representa el 75 por ciento de los ingresos propios, sobresale el impuesto sobre nómina que registra una recaudación de 4 mil 781 millones y el Impuesto al Hospedaje con 3 mil 676 millones de pesos, es un indicador que evidencia la recuperación económica que se experimenta en el estado y se constituye como una de las principales fuentes de los ingresos propios. En el rubro de los derechos se obtuvo una recaudación de 2 mil 271 millones de pesos que representó un 17.5 por ciento de los ingresos propios obtenidos.

El efecto compensatorio de la coordinación fiscal municipal promueve el fortalecimiento de las finanzas de los municipios con mayor rezago hacendario, promueve un desarrollo regional equilibrado asegura que cada comunidad tenga la oportunidad de prosperar y alcanzar su máximo potencial y contribuye al crecimiento económico sostenido de todo el estado. En cumplimiento al artículo 35 de la Ley de Coordinación Fiscal, el 30 de enero de 2024, se publicó del Acuerdo por el cual se dan a conocer las variables, fórmulas y metodología utilizadas para determinar los montos que se distribuirán a los municipios del estado de Quintana Roo, por concepto de aportaciones federales previstas en el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

El Sistema de Planeación de la Inversión Pública, integra y actualiza el banco estatal de necesidades de inversión, asegura una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos y permite una planeación estratégica eficaz que responde a las prioridades de desarrollo del estado. En el segundo año de gobierno, con el Sistema de Captura de Proyectos para el Desarrollo en apoyo a la planeación de la inversión pública, se capturaron las cédulas informativas de las dependencias y organismos de la administración pública de inversión para el ejercicio fiscal 2024, con un registro de 200 necesidades de inversión por un monto de 6 mil 397 millones de pesos.

Con la coordinación efectiva de proyectos de inversión de la administración pública estatal creamos un desarrollo económico sostenible y mejoramos la calidad de vida de las familias quintanarroenses. En el Registro de Proyectos



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

de Inversión Pública Productiva, se integra una cartera que concentra y alinea metas sectoriales de proyectos de las dependencias ejecutoras de obra pública, se asegura una gestión transparente y participativa y se garantiza el destino de los recursos con los resultados esperados en infraestructura social y productiva. En el segundo año de gobierno, se ejecutaron 261 proyectos de inversión pública con el financiamiento de 1 mil 316 millones de pesos.

Resultado de la fusión de la Procuraduría Fiscal del Estado y la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Finanzas y Planeación, a partir de noviembre del año 2023, la Procuraduría Fiscal del Estado, asume la representación legal en los procesos contenciosos administrativos. En el segundo año de gobierno, se tramitaron 13 juicios de nulidad federal, 14 juicios de nulidad estatal, 12 recursos de revocación, 1 recurso de inconformidad, 42 juicios interpuestos en contra de actos de autoridad, sobresalen 14 promovidos en contra del Impuesto Sobre Nómina con un registro de 97 por ciento de sentencias a favor de la autoridad. Se presentó el paquete fiscal para el ejercicio 2024 que incluyó reformas a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado que perfeccionan el cuerpo normativo sustantivo y se adicionaron disposiciones acordes al Sistema Estatal de Coordinación Fiscal, en la Ley de Hacienda del Estado, se realizaron adecuaciones en materia del Impuesto Cedular por la Enajenación de Bienes Inmuebles, en la Ley de Derechos del Estado se hicieron modificaciones que otorgan seguridad y certeza a los contribuyentes y se creó el Derecho a los Pasajeros de Cruceros que entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2025. Se homologó el Código Fiscal del Estado al contenido del Código Fiscal de la Federación.

Se publicaron, el Acuerdo para el otorgamiento de estímulos fiscales para impulsar el desarrollo y crecimiento del centro y sur del estado durante el ejercicio fiscal 2024, el Acuerdo del programa de regularización fiscal del impuesto sobre uso o tenencia vehicular para el ejercicio fiscal 2024, el Acuerdo de autorización del incremento salarial para el personal al servicio de la administración pública centralizada del Poder Ejecutivo y de los organismos públicos descentralizados y el Acuerdo para el otorgamiento de una gratificación de fin de año las personas físicas que prestan sus servicios por honorarios asimilables a salarios en la administración pública centralizada y sus órganos desconcentrados. Se participó en 15 procesos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles con base en las disposiciones normativas aplicables. Se



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

emitieron 43 opiniones jurídicas de reconocimiento de derechos laborales y se revisaron para la firma de 40 convenios de coordinación y colaboración que formalizan la transferencia de recursos federales al estado.

Fortalecemos la seguridad jurídica y simplificamos la gestión tributaria con la armonización en el cumplimiento de las obligaciones fiscales con procesos más claros y simplificados. Resultado de la unificación de los requisitos para los 11 municipios del estado en los trámites y servicios que se realizan en el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, se garantiza la seguridad jurídica de los contribuyentes con trámites relativos a la inscripción estatal, aviso por obra, aviso por contrato, cambio de razón social, autorización, revalidación o baja de casa de empeño, cambio de domicilio o actividad, registro de prestadora de servicios especializados, alta en el padrón vehicular para vehículos nuevos de particulares y para servicio público, emplacamiento y canje de placas, baja en el padrón vehicular y refrendo de tarjeta de circulación.

La promoción de una cultura de cumplimiento fiscal a través de las redes sociales es una estrategia efectiva para concientizar a los contribuyentes. Al utilizar plataformas digitales, se facilita el acceso a la información, se mejora la comunicación directa con los ciudadanos y se fomenta una mayor transparencia y responsabilidad en el manejo de las obligaciones fiscales. En el segundo año de gobierno, la difusión de reformas, estímulos fiscales y programas en apoyo a la ciudadanía, registró un alcance de 191 mil 900 usuarios de Facebook, plataforma X e Instagram con un crecimiento de 10 por ciento. Sobresalen 2 campañas para la promoción de la Oficina Móvil SAT que resultó en la atención de 2 mil 206 personas en trámites de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, generación o renovación de firma electrónica y expedición de constancia de situación fiscal.

Las buenas prácticas recaudatorias crean un impacto positivo y duradero en la calidad de vida de las familias quintanarroenses. El incremento de los ingresos propios mejora las expectativas de inversión en infraestructura para el desarrollo social y económico. En el segundo año de gobierno, los ingresos propios registraron una recaudación de 12 mil 935 millones de pesos con un crecimiento del 36 por ciento que significa una recaudación adicional de 3 mil 454 millones de pesos con respecto al periodo de julio de 2022 a junio de 2023, sobresale el impacto en el rubro de los Impuestos con



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

un incremento del 48 por ciento que significa una mejora en los ingresos de 3 mil 146 millones de pesos.

Con la consolidación de los servicios de bancarización, pago electrónico y el inicio de operaciones de módulos con servicios de caja, se fortalece el cumplimiento de las obligaciones fiscales. En el segundo año de gobierno, ampliamos las formas en que la ciudadanía puede cumplir con sus obligaciones fiscales, con el establecimiento de 22 cajeros inteligentes en la ciudad de Cancún, 11 instalados en las oficinas de la Dirección de Recaudación, 2 en la Plaza las Américas, 2 en Plaza Cancún Mall, 2 en el Módulo Chac Mool, 1 en el Sindicato de Taxistas, 2 en el Registro Público de la Propiedad y 2 en la oficina de Tránsito. Con esta nueva estructura, al mes de junio del 2024, se registraron 120 mil 470 pagos que significa un ingreso de 226 millones 443 mil pesos, que sumado a los ingresos por instituciones bancarias y medios autorizados mediante convenios, al cierre del mes de junio, se registraron 1 millón 252 mil 874 operaciones, que significa una recaudación de 11 mil 190 millones 14 mil pesos.

El Buzón Tributario del Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo es una herramienta que simplifica el cumplimiento de las obligaciones fiscales con eficiencia y seguridad de los procedimientos administrativos al facilitar un intercambio de información más rápido y seguro, agiliza la solventación de omisiones de documentos fiscales y moderniza el proceso recaudatorio. En el segundo año de gobierno, se han inscrito 38 mil 801 contribuyentes al Buzón Tributario, 13 mil 745 corresponden a personas morales y 25 mil 56 a personas físicas.

Procuramos mecanismos eficaces de comunicación y notificación en la recaudación fiscal para el cumplimiento puntual de las obligaciones fiscales a los sujetos obligados. En el segundo año de gobierno, el Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo, remitió 810 cartas de invitación a contribuyentes con domicilio en el estado, 185 con observaciones de impuestos estatales y 625 con observaciones de impuestos federales. Se realizaron 96 actos dirigidos a la verificación de la expedición de comprobantes fiscales digitales por Internet. Resultado de los mecanismos de comunicación y notificación a los sujetos obligados, se regularizaron los contribuyentes revisados y se incrementó la presencia fiscal con efecto positivo en los ingresos estatales y federales.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Con el objetivo de garantizar la justicia tributaria y promover un entorno de confianza y legalidad que fortalezca la cultura de cumplimiento fiscal, en el segundo año de gobierno, el Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo, incrementó la percepción de riesgo y propuso la sanción a las conductas delictivas de los contribuyentes con la presentación de 9 casos de mayor relevancia ante la Administración Desconcentrada Jurídica. Se determinaron 3 créditos fiscales a terceros responsables solidarios.

Determinamos el establecimiento de medidas administrativas que contribuyen a la correcta recaudación de impuestos. En el segundo año de gobierno, el Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo, realizó actos administrativos que incluyeron 296 visitas domiciliarias, 75 de revisión de impuestos estatales y 221 de impuestos federales. Realizó 88 actos de fiscalización de gabinete, 19 de revisión de impuestos estatales y 69 de impuestos federales. Realizó 17 revisiones de papeles de trabajo de impuestos estatales. Realizó 4 revisiones de diferencias de impuestos estatales determinadas por contador público registrado. Resultado de los actos administrativos de fiscalización se captó una recaudación de 913 millones 61 mil pesos, integrada por 163 millones 971 mil pesos por contribuciones estatales y 749 millones 90 mil pesos por contribuciones federales.

Promovemos una relación de confianza con los contribuyentes con respuestas claras y completas y con orientación detallada sobre los recursos de revocación y el proceso de impugnación fiscal en cada etapa del procedimiento legal mediante una comunicación activa y transparente sobre el estado y los avances de los casos. En el segundo año de gobierno, el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, atendió oportunamente y emitió 164 resoluciones de recursos de revocación en materias estatal y federal por coordinación en concordancia con los actos o resoluciones impugnadas y con sujeción a las disposiciones normativas aplicables.

Garantizamos una administración fiscal justa y transparente con una defensa adecuada ante los medios de impugnación presentados por los contribuyentes en materia de juicios de amparo indirecto interpuestos ante los juzgados de distrito del Poder Judicial de la Federación. En el segundo año de gobierno, dimos cumplimiento en tiempo y forma a 155 notificaciones para la presentación de informes previos y 180 informes justificados en seguimiento al procedimiento de los juicios de amparo presentados por los contribuyentes.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

En el marco de las acciones de atención integral al contribuyente, tramitamos con diligencia las solicitudes y necesidades de información sobre procesos y procedimientos administrativos en materia fiscal. En el segundo año de gobierno, en el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, se atendieron 635 solicitudes de información de dependencias de los tres órdenes de gobierno, 161 solicitudes de declaratoria de prescripción de créditos fiscales, 348 solicitudes de devolución de pago de lo indebido, 6 solicitudes de condonación, 22 quejas de la Procuraduría de Defensa del Contribuyente, 107 criterios y promociones presentadas por los contribuyentes. Adicionalmente se tramitaron 8 publicaciones en el Periódico Oficial del Estado y se realizaron 4 programas de capacitación para 75 servidores públicos.

Con el objetivo de mantener los estándares nacionales de excelencia y asegurar una gestión pública transparente, eficiente y ética de los recursos públicos, respondemos a los criterios de calidad que garantizan la pertinencia, relevancia, factibilidad y claridad en las evaluaciones y los informes generados. En el marco del Programa Anual de Evaluación, PAE 2023, las dependencias y entidades evaluadas identificaron 100 Aspectos Susceptibles de Mejora, hallazgos que fueron reportados mediante el Sistema de Evaluación del Desempeño, establecido por la Secretaría de Finanzas y Planeación, sistema que facilita la mejora continua de los programas presupuestarios del gobierno del estado. Con el objetivo de promover la información del desempeño a disposición de la ciudadanía se integró y difundió el Informe General de Evaluación 2023 que presenta el resultado del PAE 2023.

Nos compromete la colaboración y el desarrollo integral de los municipios, honramos nuestra alianza de trabajo con los ayuntamientos que favorece el cumplimiento de los objetivos y metas de desarrollo del estado. Con la instrumentación del Sistema de Evaluación del Desempeño, una herramienta fundamental que determina las metodologías para la evaluación del desempeño y garantiza una gestión eficiente de los recursos públicos. Resultado de nuestra colaboración, avanzamos en la profesionalización y capacitación técnica de los servidores públicos de los ayuntamientos y dependencias estatales en metodologías y herramientas para una gestión orientada a resultados.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

En el marco de las acciones interinstitucionales con el Instituto Quintanarroense de la Mujer, la Secretaría de Gobierno y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, se formuló el primer documento de Términos de Referencia con Perspectiva de Género para la Evaluación de Diseño de los Programas Presupuestarios.

Nuestra política de planeación para el desarrollo del estado, se fortalece con la gestión estratégica de una estructura de Subcomités que favorecen la coordinación interinstitucional y mejoran la eficiencia en la ejecución de proyectos clave para el crecimiento sostenible y equitativo de la región. En el segundo año de gobierno, en cumplimiento con la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, se instalaron 17 Subcomités del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado con el objetivo de dar seguimiento de los 19 programas sectoriales, institucionales, especiales y regionales de desarrollo. En el segundo semestre de 2023, se celebraron 51 sesiones ordinarias, 36 en la zona sur y 15 en la zona norte del estado con una participación del 95 por ciento de los miembros del Consejo Ciudadano de Planeación del Estado de Quintana Roo, instituciones educativas, cámaras empresariales, órganos autónomos, colegios y el sector público. En 2024, se celebraron las primeras sesiones ordinarias de los Subcomités en el municipio de Felipe Carrillo Puerto con la participación de los representantes de los sectores público y social, con el objetivo de dar seguimiento a los programas, proyectos y acciones derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027. Con el objetivo de conocer el resultado de la ejecución de los programas municipales derivados de los planes de desarrollo municipal, en el marco del Sistema de Planeación Democrática, mecanismo permanente para la coordinación y concertación del proceso de planeación para el desarrollo integral del estado, colaboramos en 34 sesiones ordinarias de los comités de planeación municipal de los 11 municipios.

Impulsamos la eficiencia en la ejecución de proyectos clave para el crecimiento sostenible y equitativo de las regiones, al tiempo que contribuimos al proceso de mejora de las habilidades, capacidades y conocimientos de los servidores públicos municipales a través de la profesionalización en el uso de herramientas de planeación para el desempeño eficaz de sus funciones. En el segundo año de gobierno, la Secretaría de Finanzas y Planeación en colaboración con el Instituto Nacional para el Federalismo, estableció un programa de capacitación anual en el marco de la instrumentación de la Guía



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Consultiva de Desempeño Municipal, mediante 25 cursos-talleres para 1 mil 840 servidores públicos municipales.

Con el objetivo de mejorar la eficiencia y efectividad de la gestión pública mediante la integración de la planeación estratégica y la programación presupuestal, trabajamos con el modelo de Gestión para Resultados, que enfatiza la alineación de objetivos estratégicos con recursos financieros para optimizar el uso de los fondos públicos y mejorar los resultados. En el segundo año de gobierno, consolidamos las herramientas de gestión con el desarrollo del presupuesto basado en resultados y el diseño de programas presupuestarios con base en la metodología de marco lógico, con un registro de 97 programas presupuestarios que disponen de una matriz de indicadores de resultados en el Sistema de Integración Programática y Presupuestal que permiten orientar los recursos gubernamentales al logro de los objetivos y metas formulados en los programas.

Con disciplina en las acciones de transparencia en el uso y destino de los recursos asignados y con procedimientos y controles que favorecen la rendición de cuentas y permiten la evaluación periódica, elaboramos reportes de información pública sobre la gestión responsable del presupuesto. En el segundo año de gobierno, con la Plataforma de Transparencia Presupuestaria del Estado de Quintana Roo, generamos la información presupuestal, programática y contable del ejercicio fiscal, reportada trimestralmente por las 74 instituciones públicas que integran la administración pública estatal que permite a la ciudadanía acceder, en tiempo y forma, a información sobre cómo se planean, programan, se asignan y ejercen los recursos del presupuesto estatal.

Transparencia y Combate a la Corrupción

La transformación con prosperidad compartida que todos queremos, tiene política pública con diseño de gestión honesto, austero y cercano a la gente, transparente y de control social, es una política moderna de gestión administrativa que provee de estructuras con capacidad de gestión de los cometidos del servicio público y capacidad de control con una normativa diligente y observadora de la actuación de los servidores públicos. Tenemos una administración pública que promueve la intervención ciudadana en los asuntos públicos, que consolida la presencia de las figuras comunitarias en la



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

vigilancia de los recursos públicos y se apoya en los sistemas anticorrupción en auxilio al deber ético en el servicio público.

En co-creación con los ayuntamientos en la formulación de políticas municipales anticorrupción y en las estrategias municipales anticorrupción en el marco del Programa de Implementación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo que transversaliza en la administración pública municipal la Agenda Anticorrupción con líneas de acción orientadas a promover los mecanismos anticorrupción en la ejecución y destino de los recursos. En cumplimiento de la Declaratoria de Municipios Anticorrupción, Quintana Roo, es la primera entidad federativa, en alcanzar la formulación y operación, en la totalidad de sus municipios, de los Programas Anticorrupción Municipales, PAM, o Estrategias Municipales Anticorrupción, resultado del impulso de la Secretaría de la Contraloría del Estado, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, el Comité de Participación Ciudadana y Ciudadanos por la Transparencia.

Con acciones institucionales de cumplimiento de los sujetos obligados, hacemos efectivo el Derecho de Acceso a la Información Pública. En el segundo año de gobierno, se realizaron 12 revisiones mensuales a la información que publican las dependencias, entidades y órganos desconcentrados del Poder Ejecutivo, en atención al artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo con un avance de cumplimiento del 94 por ciento al cuarto trimestre de 2023 y del 89 por ciento al primer trimestre de 2024. Resultados que nos mantienen en niveles altos en los indicadores nacionales que evalúan las acciones de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas que nos sitúan entre las entidades federativas que alcanzaron el 100 por ciento en el Barómetro de Información Presupuestal Estatal 2023 del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. IMCO y nos sitúa en el segundo lugar nacional en la Métrica de Gobierno Abierto 2023. En el cuarto trimestre de 2023, la calidad de la información nos consolida como un referente nacional en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, rendición de cuentas y disciplina financiera nos sitúa en el sexto lugar nacional del Índice de Calidad en la Información, ICI, con una calificación global de 98.36 puntos. En la sexta edición del Índice de Estado de Derecho del World Justice Project, Quintana Roo subió dos posiciones del lugar 32 al 30 a nivel nacional, sobresale en el Factor de Gobierno Abierto, al ascender del octavo al tercer lugar a nivel nacional por el fortalecimiento de los principios de gobernanza e igualdad de un gobierno transparente.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Nuestra política de transparencia y la rendición de cuentas, transforma las acciones institucionales en información pública que evidencia la calidad y la excelencia en el desempeño del servicio público, permite a los ciudadanos conocer y evaluar el uso de los recursos públicos por su ejercicio y el cumplimiento de los objetivos y las metas en los resultados obtenidos. En el segundo año de gobierno, en el marco del programa Excelencia en el Servicio Público del Estado de Quintana Roo, se realizaron 99 reuniones de trabajo con dependencias, órganos administrativos desconcentrados, entidades y organismos autónomos para informar y asesorar sobre las observaciones a la información que reportan en el Sistema de Excelencia en el Servicio Público. Resultado de estas acciones de acompañamiento, 43 oficinas públicas obtuvieron el distintivo de Excelencia en el Servicio Público según el dictamen del grupo interdisciplinario integrado por la Secretaría de la Contraloría del Estado, la Secretaría de Finanzas y Planeación, la Coordinación Estatal de Protección Civil y la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

El Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo nos guía en la promoción de mecanismos de diálogo abierto entre el gobierno y la sociedad civil y la gestión de alianzas estratégicas con organismos internacionales con el objetivo de recibir asesoría técnica y acompañamiento en la formulación y ejecución de iniciativas locales respaldadas por conocimientos y experiencias globales. En el segundo año de gobierno, en el marco de la celebración de la Séptima Glosa Ciudadana de Gobierno Abierto y Desarrollo Sostenible, se informó sobre el avance de los 4 compromisos pactados en la Sexta Glosa Ciudadana. En el primer compromiso referente a la planeación estratégica, con la participación ciudadana trabajamos en la formulación del Reglamento de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado. En alianza con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, resultado de la firma de convenios de colaboración, recibimos asesoría técnica y acompañamiento en el proceso de cocreación del Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible de Quintana Roo 2025-2050. En el segundo compromiso con la ciudadanización de la plataforma de transparencia presupuestaria, se firmó el memorándum de cocreación entre el Grupo Motor, Secretaría de Finanzas y Planeación y la Secretaría de la Contraloría del Estado para la formulación de un análisis presupuestario de los egresos del estado. En lo referente al tercer compromiso, se pactó la propuesta de modernización del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado, mediante la firma del Convenio de Coordinación para el



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Otorgamiento de Recursos Federales a través del Programa Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros, celebrado con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. En el cuarto compromiso, se informó sobre la participación ciudadana en el programa anticorrupción y medio ambiente. Se inició un capítulo de Gobernanza Ambiental, se celebró el primer diálogo ciudadano con la participación del director de la agenda de desarrollo sostenible de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID México, en una mesa con 40 actores de sociedad civil, el gobierno, la academia y el sector privado.

Ofrecemos medios para el conocimiento ciudadano de las acciones de beneficios que mejoran la rendición de cuentas y la transparencia en el uso de los recursos públicos. En el segundo año de gobierno, se fortaleció la eficiencia de las Instituciones de la Administración Pública Estatal mediante el uso de las tecnologías de la información. Se desarrolló e implementó la Plataforma de Control Interno y se desarrollaron el Sistema de Entrega de Útiles Escolares, Sistema de Apoyo Agroalimentario, Pesquero y Acuícolas, y Sistema de Entrega de Apoyos por Fenómenos Naturales.

Desarrollamos una plataforma digital integral que sirve como base en la operación de aplicaciones informáticas, diseñadas para abordar problemas específicos de mejora de los servicios públicos. En el segundo año de gobierno, con el desarrollo del Núcleo Digital de Gobierno, base para la creación y operatividad de los aplicativos informáticos denominados Satélites, centramos soluciones a una problemática o aprovechamos un área de oportunidad en beneficio de la ciudadanía, se crearon los satélites para el Reporte Ejecutivo de Avance de Obras que permite a los responsables de la supervisión de las obras públicas, disponer de la información del avance, en tiempo real, a través de un panel dinámico que presenta los detalles de cada obra, el Generador de Carteles de Obra con código QR que permite importar la información de las obras para que, con un clic, se generen los diseños de las carteleras que se colocan en los accesos a las obras con información detallada y con acceso a mayor información al escanear el código QR. Avanzamos con la promoción del uso de la Tarjeta de Salud Electrónica, mediante eventos, sobresale la participación de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos y la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres en el curso de capacitación para 850 usuarios en la gestión y uso de esta herramienta.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

En el marco de la instrumentación de la Estrategia Nacional de Buen Gobierno, se generaron 55 tarjetones de identificación con validación por código QR para inspectores de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, COFEPRIS, a través del Núcleo Digital, con la información actualizada de la persona servidora pública que incluye su nombre, cargo, dependencia y el motivo de su presencia, lo que reduce la posibilidad de fraudes o abusos de autoridad.

En el marco de nuestra política pública orientada al fortalecimiento de los derechos de acceso a la información pública y a la protección de datos personales, promovemos la capacitación de ciudadanos con el objetivo de brindar las herramientas necesarias para entender y ejercer sus derechos de manera informada y responsable. En el segundo año de gobierno, establecimos una agenda de capacitación de los derechos de acceso a la información pública y a la protección de datos personales, que convocó a 8 cursos para estudiantes de universidades con la participación de 368 personas, 176 mujeres y 192 hombres y se atendieron 73 solicitudes de información.

Con el objetivo de verificar la correcta aplicación, comprobación, registro y destino de los recursos con base a la normatividad aplicable y el cumplimiento de las metas programadas, para dar certidumbre, transparencia y manejo responsable de los recursos públicos, en el segundo año de gobierno, realizamos 11 intervenciones de auditoría a obras públicas, adquisiciones y servicios que suman un monto aplicado de 1 mil 997 millones 406 mil pesos de fondos y programas del gobierno federal y del gobierno del estado que financiaron 13 obras, 25 adquisiciones y 29 acciones.

Realizamos acciones de fiscalización para verificar la correcta aplicación, comprobación, registro y destino de los recursos públicos con base en integración de los expedientes unitarios de obras públicas en apego a la normatividad aplicable en la materia, realizamos acciones de control a las dependencias y entidades de la administración pública estatal. En el segundo año de gobierno, se realizaron 21 intervenciones de revisión de expedientes unitarios aplicables a 211 obras públicas, 505 adquisiciones y 251 acciones que significan un importe fiscalizado de 5 mil 799 millones 131 mil pesos de fondos y programas del gobierno federal y estatal.

Desarrollamos un programa de inspecciones técnicas con acciones de supervisión física de obras y control que transparentan el destino de los



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

recursos y verifican el cumplimiento en los procesos constructivos de obra pública ejecutada por instituciones públicas estatales. En el segundo año de gobierno, se realizaron 205 supervisiones técnicas a 155 obras de los ejercicios presupuestales 2023 y 2024 en los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Othón P. Blanco con monto fiscalizado de 735 millones 242 mil pesos provenientes de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP, Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades, FISE, Programa de Devolución de Derechos, PRODDER, Programa de Saneamiento de Aguas Residuales, PROSANEAR, Fondo de Aportaciones Múltiples, FAM, Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social, FAMSOCIAL, Ingresos de Recursos Correspondientes a la Venta de Bienes, Participaciones de Gasolina y Diesel, Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento, PROAGUA, Programa de Atención a la Salud E023 y Recursos Propios de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo ahora Comisión del Deporte de Quintana Roo.

La supervisión de calidad en la obra pública ejecutada en el estado, garantiza el manejo óptimo de recursos, tiempos de ejecución y seguridad. En el segundo año de gobierno, se supervisaron 33 obras en los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Solidaridad y Tulum, mediante 56 visitas, 840 pruebas de calidad a elementos estructurales de concreto y tramos de vialidades con monto fiscalizado de 277 millones 884 mil pesos, provenientes del Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento, PROAGUA, Fondo de Aportaciones Múltiples FAM, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo e Ingresos Propios del Sector Paraestatal.

Verificamos que las unidades ejecutoras de obra pública cumplan con la normatividad aplicable y garantizamos el destino y manejo de los recursos públicos con el programa de monitoreo de los sistemas informáticos de las instituciones públicas estatales que vigilan el avance de las obras públicas, adquisiciones y servicios ejecutados con recursos públicos. En el segundo año de gobierno, se realizaron 12 monitoreos al Sistema Bitácora Electrónica y Seguimiento a la Obra Pública, BESOP, con acciones de seguimiento al registro de 39 contratos de obra pública y servicios relacionados y un registro de 27 bitácoras cerradas, 11 bitácoras abiertas, 1 bitácora iniciada.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Con acciones que simplifican, transparentan, modernizan y establecen un adecuado proceso de contratación de obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios con recursos estatales y federales, observamos el cumplimiento de la normatividad y garantizamos el acceso a la información pública. En el segundo año de gobierno, se vigiló el proceso de 773 actos de apertura de propuestas de contratación realizadas en las oficinas centrales de las instancias públicas ejecutoras y se revisaron 765 bases de concurso previo a su publicación. Se realizó la comprobación de 834 documentos incorporados en el apartado de difusión al público en general en el sistema CompraNet y se monitorearon 586 procedimientos en la Plataforma de Administración de Oficialía Mayor, correspondientes a 205 licitaciones públicas, 89 invitaciones a cuando menos 3 proveedores y 292 adjudicaciones directas.

Multiplicamos la aplicación de herramientas que nos auxilian en el objetivo de transparentar el destino de los recursos públicos, que favorecen el acceso a la información sobre obras públicas y servicios asociados que proviene de monitoreos que aseguran el registro y la actualización constante de datos relevantes para el conocimiento ciudadano. Con el Sistema Guardianes de la Obra Pública, se realizaron 12 monitoreos, observándose el registro y carga de información de 520 obras públicas y servicios relacionados correspondientes a la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo, Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, Comisión para la Juventud y Deporte de Quintana Roo ahora Comisión del Deporte de Quintana Roo, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo, Secretaría del Bienestar, Secretaría de Obras Públicas y los Servicios Estatales de Salud.

El programa Guardianes del Campo surge de la participación social en la vigilancia de los recursos públicos aplicados, contribuye a identificar y abordar las necesidades de la comunidad mediante un diálogo que permite escuchar y responder a las inquietudes de productores agrícolas, ganaderos y pesqueros con asistencia técnica para acceder a los programas que apertura la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca. En el segundo año de gobierno, mediante convocatoria se seleccionaron a 17 alumnos, 11 mujeres y 6 hombres, del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, Universidad Politécnica de Bacalar y el Instituto Tecnológico de la



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Zona Maya que participan en el proceso de solicitud, selección, entrega y seguimiento de los beneficios del programa. En los módulos itinerantes, los alumnos recibieron 4 mil 361 solicitudes de productores con atención a 917 productores, 276 ganaderos y 732 pescadores de las localidades de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Othón P. Blanco.

Nos comprometemos a la rendición de cuentas ante la ciudadanía, los órganos del poder del Estado y las autoridades responsables de auditar y fiscalizar en el marco del Sistema Nacional de Fiscalización. La solventación de las observaciones derivadas de los procesos de fiscalización a los recursos ejercidos en el estado es un procedimiento que implica la revisión detallada y la corrección de las irregularidades o inconsistencias detectadas durante las auditorías o revisiones fiscales. En el segundo año de gobierno, se registra 1 observación pendiente por solventar ante la Secretaría de la Función Pública, correspondiente al ejercicio presupuestal 2020 por un importe de 117 mil pesos. En el ejercicio presupuestal 2022, derivadas de 2 auditorías se registraron 7 observaciones que han sido solventadas. De las gestiones realizadas ante la Auditoría Superior de la Federación y el trabajo coordinado que realizó la Secretaría de la Contraloría con los entes públicos observados, se solventó un importe de 43 millones 25 mil pesos, para las Cuentas Públicas 2017 al 2021 de la administración anterior, con un rezago por aclarar de 1 mil 78 millones 821 mil pesos. Con respecto a la Cuenta Pública 2022, la Auditoría Superior de la Federación practicó 21 auditorías que derivaron en 2 observaciones cuantificables por 9 millones 490 mil pesos que nos posiciona en el cuarto lugar a nivel nacional entre las entidades federativas con los importes más bajos en las observaciones por aclarar en el gasto federalizado.

En el segundo año de gobierno, derivado de 99 observaciones realizadas a los procesos de fiscalización de los recursos ejercidos en el estado, que emitieron los entes fiscalizadores federales y estatales, se integraron 48 expedientes de presunta responsabilidad administrativa, contra servidores públicos por conductas posiblemente constitutivas de faltas administrativas. Resultado de las acciones de investigación, se atendieron 132 observaciones y se concluyeron 37 expedientes de presunta responsabilidad administrativa. Se emitieron 6 informes de presunta responsabilidad administrativa, resultado de la investigación correspondiente, se determinó la existencia de elementos constitutivos de faltas administrativas de acuerdo a la



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Ley General de Responsabilidades Administrativas, que se turnaron a la autoridad sustanciadora para el inicio del procedimiento de responsabilidad administrativa.

Colaboramos con la Auditoría Superior de la Federación y los presidentes de los 11 ayuntamientos en las acciones estatales y municipales del combate a la corrupción. La contraloría estatal, coordinó la gestión con los 11 municipios para la formalización de las firmas de actas de inicio de las Auditorías Colmena que practicó la Auditoría Superior de la Federación a los recursos ejercidos por los municipios en la Cuenta Pública 2022.

Los programas de atención ciudadana redimensionan su potencial contacto para el acceso comunitario a los programas y servicios públicos mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Con el sistema Denuncia Quintana Roo se atiende y escucha a la ciudadanía a través de la página de Internet <http://denuncia.qroo.gob.mx> y la línea telefónica 800 84 977 84. En el segundo año de gobierno, se recibieron 914 manifestaciones ciudadanas, 267 se relacionan con el funcionamiento de las Instituciones Públicas de la Administración Pública Estatal y 647 manifestaciones dirigidas a autoridades federales, municipales y órganos autónomos, 248 fueron denuncias, 17 quejas, 2 solicitudes, 627 manifestaciones diversas y 20 registradas sin clasificar.

En el combate frontal contra la corrupción y con el objetivo de fortalecer la administración pública se instrumentaron acciones de la contraloría del estado que dan curso legal a las posibles omisiones o actos de corrupción mediante la integración de expedientes con el objetivo de establecer la responsabilidad administrativa. En el segundo año de gobierno, se iniciaron 9 mil 44 expedientes de presunta responsabilidad administrativa contra servidores públicos por hechos u omisiones presuntamente constitutivos de faltas administrativas en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Se emitieron 2 mil 684 informes de presunta responsabilidad administrativa para iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa ante la autoridad sustanciadora y se concluyeron 78 expedientes de responsabilidad administrativa.

Avanzamos en el fortalecimiento del control interno de la administración pública estatal, con la instalación y funcionamiento de 71 Comités de Control y Desempeño Institucional, órganos colegiados responsables de vigilar el



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Sistema de Control Interno para proponer acciones orientadas a disuadir y combatir actos de corrupción y a garantizar el cumplimiento de metas y objetivos con austeridad en el ejercicio del gasto público. Se iniciaron 64 evaluaciones al Sistema de Control Interno Institucional con el objetivo de detectar áreas de mejora y de realizar recomendaciones para establecer y fortalecer los mecanismos de control interno. Se impartieron 27 cursos de capacitación en materia de control interno y administración de riesgos al personal directivo de las instituciones con la participación de 364 servidores públicos, 204 mujeres y 160 hombres.

En el marco del compromiso de sentar bases sólidas de actuación y colaboración institucional para la adopción de prácticas innovadoras compartidas por la Secretaría de la Función Pública, firmamos el Acuerdo de Coordinación en materia de Control Interno, Fiscalización, Prevención, Detección, Disuasión de Hechos de Corrupción y Mejora de la Gestión Gubernamental para el impulso de acciones conjuntas enfocadas a cerrar las brechas y espacios a la corrupción y al fomento de prácticas de buen gobierno alineadas a las disposiciones normativas que dieron vida al Sistema Nacional Anticorrupción y al Sistema Nacional de Fiscalización, que resultó en el otorgamiento de 5 sistemas informáticos para la mejora de la gestión de la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Ejecutamos medidas de vigilancia, supervisión, detección de irregularidades a través de los órganos internos de control y auditores especiales para garantizar una gestión honesta, austera y transparente de los recursos públicos con el objetivo de prevenir actos de corrupción. En el segundo año de gobierno, los órganos internos de control y auditores especiales, realizaron 59 auditorías y revisiones con un monto fiscalizable de 4 mil 258 millones 560 mil pesos que corresponden a 19 dependencias y 40 entidades.

Impulsamos a la auditoría externa como una buena práctica que asegura el cumplimiento normativo y la fiscalización de los recursos estatales y fomenta una cultura organizacional basada en la rendición de cuentas y la mejora continua de los procesos administrativos. En el segundo año de gobierno, en cumplimiento a la dictaminación de estados financieros establecido en la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, se fortaleció la aplicación de mecanismos de fiscalización que contribuyen a la evaluación de la información financiera emitida por las entidades paraestatales de la Administración Pública del Estado, mediante



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

la validación de 38 Informes de auditoría independiente, realizados por los despachos externos designados por la Secretaría de la Contraloría del estado, con el objeto de verificar que los estados financieros se hayan emitido con apego al marco legal de la información financiera aplicable.

Nuestra política de modernización organizacional, garantiza la coherencia y eficiencia en la administración pública, mediante una revisión exhaustiva de las estructuras orgánicas y organigramas que armoniza las unidades administrativas con el marco normativo vigente y promueve la alineación con los objetivos estratégicos de la gestión gubernamental. En el segundo año de gobierno, se revisaron proyectos de estructuras orgánicas y organigramas y se otorgó el registro a 9 dependencias, 29 entidades y 15 órganos administrativos desconcentrados.

Promovemos un cambio integral para definir con claridad las funciones de las instituciones públicas y modernizar los procedimientos administrativos mediante criterios de transparencia y simplificación. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de disponer de instrumentos para mejorar la gestión, eficiencia y el servicio de las dependencias y entidades, se registraron los proyectos de manuales administrativos de 2 dependencias, 7 entidades y 1 órgano administrativo desconcentrado. Con el objetivo de coadyuvar con el cumplimiento de estos instrumentos administrativos, se impartieron 38 cursos de capacitación y 471 asesorías.

Revisamos y actualizamos la normatividad administrativa que regula y organiza la actuación de los servidores públicos de la administración pública estatal con nuevas directrices y procedimientos que aseguran una gestión eficiente, transparente y alineada con los principios éticos. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de coadyuvar en la actualización de los instrumentos normativos que reglamentan la actuación de los servidores públicos de la administración pública estatal, se revisaron proyectos de instrumentos normativos, 94 obtuvieron una evaluación favorable, 43 corresponden a dependencias, 42 a entidades y 9 a órganos administrativos desconcentrados.

En cumplimiento a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la autoridad sustanciadora atendió 1 mil 835 expedientes de procedimiento de responsabilidad administrativa que resultó en 1 mil 145 expedientes con beneficio de abstención y 685 se encuentran en etapa de sustanciación.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Los expedientes corresponden a 691 servidores públicos señalados como presuntos responsables. Se remitieron al Tribunal de Justicia Administrativa 5 expedientes de procedimiento de responsabilidad administrativa por faltas graves. Se emitieron 64 resoluciones con responsabilidad administrativa con la imposición de 58 sanciones que constan de 41 inhabilitaciones, 4 sanciones económicas y 13 suspensiones.

Fortalecemos la supervisión, vigilancia y control de entidades paraestatales, fondos y fideicomisos mediante la efectiva actuación del comisario público que coadyuva para que las operaciones y decisiones se alineen con la normatividad aplicable. Los comisarios públicos participaron en 284 sesiones de los órganos de gobierno de las entidades paraestatales, fondos y fideicomisos con acciones de vigilancia del cumplimiento de la normatividad. Se verificó la integración de las carpetas de trabajo y de las actas de las sesiones con el objetivo de vigilar el cumplimiento normativo y la transparencia en la rendición de cuentas. Se presentaron 48 informes del comisario ante los órganos de gobierno sobre los estados financieros dictaminados.

Promovemos una actuación íntegra y responsable del servidor público que brinde confianza a la ciudadanía sobre el deber ético y el manejo honesto de los recursos públicos mediante la información de su patrimonio y vínculos que puedan comprometer la imparcialidad de su desempeño. En el segundo año de gobierno, se recibieron, en tiempo y forma, 46 mil 104 Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, 3 mil 597 corresponden a declaraciones de inicio de funciones, 38 mil 604 de modificación del patrimonio y 3 mil 903 de conclusión de funciones.

Ante el eventual nombramiento de nuevos servidores públicos, disponemos de mecanismos institucionales para una transferencia de responsabilidades y recursos en forma ordenada y responsable con calidad en el servicio público y continuidad de las funciones. Con el carácter de autoridad supervisora, la contraloría del estado, garantiza la continuidad del ejercicio de la función pública, la transferencia ordenada de los recursos financieros, patrimoniales, documentos y asuntos que hayan tenido a su disposición los servidores públicos al término de su empleo, cargo o comisión. Resultado de la participación en calidad de autoridad supervisora en los procesos de entrega y recepción en las instituciones de la administración pública estatal, se realizaron 754 actos protocolarios de entrega recepción en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Entrega y Recepción de los Poderes Públicos,



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Ayuntamientos, Órganos Públicos Autónomos y de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado.

Los comités de la contraloría social son los vigilantes de la ejecución de obras, apoyos y servicios en materia de desarrollo social, son el resultado de la confianza de la ciudadanía en los mecanismos comunitarios que impulsa el gobierno para el control de los recursos públicos y la rendición de cuentas. En el segundo año de gobierno, se capacitó y asesoró en materia de contraloría social a 7 mil 263 personas beneficiarias en los 11 municipios con la participación de 2 mil 379 ciudadanos integrantes de 425 comités de la contraloría social.

Los comités de la contraloría social quintanarroense son un referente de buenas prácticas en el país con presencia en premiaciones nacionales con proyectos galardonados que enaltecen la intervención ciudadana en la vigilancia de los recursos públicos. En el segundo año de gobierno, resultado de la participación de nuestros comités en la Décimo Quinta Edición del Premio Nacional de Contraloría Social 2023, en su etapa estatal, el primer lugar en la primera categoría estatal, lo obtuvo el proyecto Comprometidos con la Transformación y Mejora de Nuestros Techados Escolares en la Región 259 de Cancún. El ganador del primer lugar en la segunda categoría estatal, lo obtuvo el proyecto Gran Vigilante, Nohoch Kanan, de la localidad de Chetumal, proyecto que situó a Quintana Roo con una mención honorífica en la etapa nacional.

Con la puesta en marcha del programa Guardianes de la Transformación, introducimos un nuevo enfoque para medir la opinión ciudadana a través de encuestas a los usuarios sobre la calidad y eficiencia en la atención de trámites y servicios proporcionados por las instituciones de la administración pública estatal. En el segundo año de gobierno, en el marco del programa Guardianes de la Transformación, se realizaron 10 acciones de capacitación dirigidas a 543 alumnos de instituciones educativas de nivel medio superior y superior. Se instalaron 10 módulos itinerantes en 20 instituciones de la administración pública estatal, atendidos por 11 mujeres y 9 hombres jóvenes que aplicaron 11 mil 247 encuestas a personas usuarias de trámites y servicios, 7 mil 593 corresponden al municipio de Othón P. Blanco y 3 mil 654 a Benito Juárez. Se elaboraron 16 informes que derivaron en la instrumentación de 73 acciones de mejoras orientadas a la inhibición de conductas irregulares de los servidores públicos, a los procesos de los trámites, a las instalaciones de



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

las oficinas públicas, a la calidad de atención e información proporcionada a los ciudadanos y a la difusión de los trámites o servicios.

Promovemos el control social a través de organizaciones de la sociedad civil como una vía de fortalecimiento de las buenas prácticas de responsabilidad compartida en la vigilancia ciudadana de los asuntos públicos, relativos a la ejecución de recursos en obras y servicios del estado. En el segundo año de gobierno, se brindaron 6 cursos de capacitación en materia de contraloría social a 49 personas integrantes de organizaciones de la sociedad civil, 40 mujeres y 9 hombres.

Con el objetivo de formar una cultura de respeto a los derechos de los ciudadanos en materia de protección de datos personales y acceso a la información pública, impulsamos una agenda de capacitación integral dirigida a los servidores públicos para fortalecer sus competencias en la protección de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, ARCO. En el segundo año de gobierno, se impartieron 37 cursos en materia de protección de datos personales y acceso a la información pública a 3 mil 724 servidores públicos y se impartieron 37 cursos a 6 mil 37 servidores públicos sobre el Código de Ética y el Sistema Anticorrupción.

La capacitación en materia de contraloría social dirigida a los servidores públicos, fortalece el conocimiento sobre la trascendencia de la participación de la ciudadanía en acciones de vigilancia mediante enfoque colaborativo que asegura que las decisiones y acciones gubernamentales respondan a las necesidades y aspiraciones de la comunidad con el impulso de un desarrollo social inclusivo y sostenible. En el segundo año de gobierno, se capacitó y asesoró a 217 servidores públicos adscritos a instituciones de la administración pública estatal, 122 mujeres y 95 hombres que conocieron sobre los mecanismos efectivos para que los ciudadanos se integren en forma de comités a la vigilancia y evaluación de programas y políticas públicas.

La formación de servidores públicos en la normatividad vigente, procedimientos de auditoría, técnicas de evaluación y estrategias para identificar y mitigar riesgos, desarrolla conocimientos y habilidades necesarios para realizar auditorías y controles con altos estándares éticos y profesionales con base en los principios de legalidad. En el segundo año de gobierno se capacitaron sobre el uso de la Bitácora de Obra Pública a 6 servidores públicos, 1 mujer y 5 hombres, adscritos a la Comisión para



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

La Juventud y el Deporte de Quintana Roo ahora Comisión del Deporte de Quintana Roo.

Nos consolidamos como un referente nacional en la profesionalización de los órganos de control y de los servidores públicos con la función de auditores. En el segundo año de gobierno, nos situamos en el primer lugar a nivel nacional en el número de servidores públicos inscritos en el Seminario de Auditoría Gubernamental Nivel Básico 2024 con la participación de 289 servidores públicos que realizan funciones de auditoría.

Con el objetivo de impulsar la coordinación adecuada en la procuración e impartición de justicia administrativa, avanzamos en el fortalecimiento institucional de las autoridades responsables de la investigación de faltas administrativas, 5 servidores públicos adscritos a la Secretaría de la Contraloría se certificaron en los estándares EC0076, Evaluación de la Competencia de Candidatos con base en Estándares de Competencia y EC1556, Realización de Acciones de Investigación de Responsabilidad de Presuntas Faltas Administrativas.

Sistema Estatal Anticorrupción

La transformación con prosperidad compartida que queremos, tiene una política pública de gobierno y administración que se guía por la honestidad responsable que respeta la normatividad, cumple y hace cumplir la ley y se apoya en la vigilancia ciudadana para ceñir el comportamiento de las personas servidoras públicas a la ética y la legalidad. La intervención ciudadana en los mecanismos anticorrupción instala valores en la administración pública y crea un entorno de responsabilidad en el impulso de la correcta actuación en el servicio público. El Sistema Estatal Anticorrupción, es una estructura en la que convergen las autoridades competentes en prevención, detección, sanción de faltas administrativas y actos por hechos de corrupción que trasciende por su capacidad de establecer bases generales, políticas públicas, y procedimientos para la coordinación con las dependencias y entidades de la administración pública.

Quintana Roo es la primera entidad federativa de México en consolidar la colaboración de la totalidad de los ayuntamientos en la creación de documentos estratégicos que plasman acciones concretas en materia



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

anticorrupción. Resultado del Acuerdo Anticorrupción, en la Comisión Permanente de Contralores, se establecieron las bases de colaboración y coordinación interinstitucional para la formulación y desarrollo de los programas y estrategias anticorrupción municipales, que origina un mecanismo exitoso de involucramiento en el fortalecimiento del servicio público.

En el segundo año de gobierno, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, en coordinación con la Secretaría de la Contraloría del estado, los 11 municipios y organizaciones de la sociedad civil, formuló el diseño y presupuestación de los Programas y Estrategias Anticorrupción Municipales alineados a la Política Anticorrupción del Estado con criterios de inclusión social en el control de la corrupción, la vigilancia y la rendición de cuentas. En cumplimiento al Acuerdo Anticorrupción, se concluyeron 7 Estrategias Anticorrupción Municipales y 4 Programas Anticorrupción Municipales, mediante acciones de acompañamiento a los equipos de trabajo de los 11 ayuntamientos en colaboración con el Comité de Participación Ciudadana y la Organización Ciudadanos por la Transparencia. Se entregaron los reconocimientos del cumplimiento al acuerdo y concluida la etapa documental del acuerdo, se pondrá en marcha la fase de instrumentación.

Los ayuntamientos de Isla Mujeres, Cozumel, Othón P. Blanco, Bacalar y Solidaridad y la Comisión de Derechos Humanos son los primeros en instalar la Plataforma Ciudadana de Denuncias Anticorrupción en el estado de Quintana Roo, resultado de la firma del convenio con la Secretaría Ejecutiva Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo con el apoyo de la Secretaría de la Contraloría del estado. Esta plataforma es un mecanismo innovador de inteligencia anticorrupción que permite a la ciudadanía hacer valer su derecho a la denuncia de faltas administrativas en el ámbito estatal y municipal, incluye a las entidades y dependencias de la administración pública a través de una ventanilla digital amigable que orienta a las personas usuarias, facilita la recepción y canalización de casos correspondientes a las autoridades competentes para su atención y seguimiento.

Somos la primera entidad federativa en diseñar un estándar de competencia laboral de combate a la corrupción dirigido a servidores públicos, aprobado y publicado por el Comité Técnico del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales en el Diario Oficial de la Federación de junio de 2023. El Estándar de Competencias EC1556 describe



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

lo que una persona deberá realizar en una investigación de presuntas faltas administrativas desde la investigación del origen de los hechos, el desarrollo de las diligencias ordenadas que deriven en el acuerdo e informe de la presunta responsabilidad administrativa. En el segundo año de gobierno, se presentó la primera generación de servidores públicos que aprobaron las etapas para actuar como certificadores en el Estándar de Competencias EC1556 para la investigación de faltas administrativas que nos posiciona como un referente nacional con el reconocimiento del CONOCER MX.

En colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, somos la primera entidad federativa en instalar el Comité de Gestión por Competencias en Materia Anticorrupción en México, orientado a promover la profesionalización del capital humano del sector público con un modelo de formación y evaluación basado en competencias y certificaciones laborales.

En el marco de la agenda de promoción de la transparencia en los procesos electorales, por segunda ocasión, el estado de Quintana Roo, con la participación de instancias que conforman el Sistema Anticorrupción y autoridades electorales, instaló el Observatorio Electoral 2024 Táan in wilikech-Te estoy viendo, orientado a fortalecer la participación ciudadana durante los procesos electorales y a promover la integridad de los candidatos mediante la presentación de la declaración denominada 3 de 3 a disposición del público en general su declaración patrimonial, de intereses y fiscales.

En el marco de nuestra política de gobierno abierto, promovemos la formación de una cultura de participación ciudadana en torno a la evaluación del cumplimiento de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y el Programa de Implementación. En el segundo año de gobierno, el World Justice Project, organización que mide el Índice de Estado de Derecho en el país, reconoció a Quintana Roo como pionero en México en las acciones en pro de la justicia abierta, resultado del compromiso de las instituciones responsables de impartir justicia en el estado y del trabajo coordinado con los integrantes del Sistema Anticorrupción para la publicación en el Periódico Oficial del Estado de la Política de Justicia Abierta del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, un documento estratégico orientado a fortalecer las instituciones que garantizan el derecho a la justicia pronta y expedita que incorpora la perspectiva ciudadana, los derechos humanos y la



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

perspectiva de género con mecanismos de justicia abierta para combatir la corrupción y asegurar el acceso a la justicia.

Consolidamos las acciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo orientadas al cumplimiento de los objetivos en el combate a la corrupción mediante el uso de herramientas tecnológicas que mejoran el orden, control y transparencia en la rendición de cuentas. En el segundo año de gobierno, se completó la interconexión de 4 de los 6 subsistemas que integran el Sistema Local de Información que alimentan de datos a la Plataforma Digital Nacional. Sobresale la integración del Sistema de Evolución Patrimonial, relativo a la declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal que conecta a 22 de los 23 entes públicos, el Sistema de Servidores Públicos que Intervienen en Procedimientos de Contrataciones Públicas que conecta a 8 de los 23 entes públicos, el Sistema de Servidores Públicos y Particulares Sancionados que conecta a 1 de 2 entes públicos y la del Sistema de Información Pública de Contrataciones con un ente conectado.

Mejora Regulatoria

La transformación con prosperidad compartida que todos queremos, guía a nuestra política de mejora regulatoria con la visión de construir un gobierno honesto, austero y cercano a la gente con criterios de simplificación e innovación en la actualización de la normatividad que regula los procesos administrativos, los trámites y los servicios en beneficio de los ciudadanos y del desarrollo económico. Avanzamos hacia una administración pública transformadora con alcance y presencia comunitaria, moderna en los procesos y procedimientos, animada por las propuestas de actualización normativa y la simplificación administrativa de la participación ciudadana, las organizaciones de la sociedad civil y los empresarios y emprendedores.

El Consejo Estatal de Mejora Regulatoria es una institucionalidad fuerte que activa mecanismos de colegiación en el análisis de propuestas y proyectos que innovan y modernizan la actividad de la administración pública, la participación del titular del Poder Ejecutivo y los titulares de la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Finanzas y Planeación, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de la Contraloría, la Consejería Jurídica,



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

tres presidentes municipales, tres representantes de los organismos empresariales y la Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal.

En el marco de los lineamientos del programa Excelencia en el Servicio Público, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria consolida las acciones de validación de los procesos de las dependencias y entidades que reportan a la Secretaría de la Contraloría. El trabajo colegiado del Comité de Transparencia responde con acciones de coordinación interinstitucional para hacer efectivos los derechos de acceso a la información y protección de datos personales con base en las leyes generales, federales y estatales de transparencia y acceso a la información pública y ordenamientos aplicables. Con la operación de la tabla de aplicabilidad para la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria los ciudadanos tienen acceso a la información generada.

Resultado de la participación ciudadana en los mecanismos de consulta pública, se formuló la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria con un enfoque de colaboración interinstitucional y participativo que orienta la rectoría de la administración pública estatal en materia de la simplificación administrativa y normativa para la optimización de los procesos y procedimientos de la administración pública estatal con el objetivo de reducir la burocracia y mejorar la eficiencia, al tiempo que se facilita el cumplimiento de normas en trámites y servicios ágiles y modernos.

En el marco de las acciones de colaboración con el gobierno federal, impulsamos programas de capacitación en materia de mejora regulatoria para sujetos obligados de la administración pública estatal y municipal en jornadas que desarrollan una agenda temática sobre las herramientas y acciones orientadas a la simplificación y mejora de trámites y servicios.

La validación de propuestas regulatorias por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria maximiza los beneficios y reduce los costos de las acciones de simplificación, transparencia, y rendición de cuentas. Con el firme objetivo de promover la transparencia gubernamental y fortalecer la confianza en las instituciones, trabajamos en la facilitación del acceso a la información del marco regulatorio, de los trámites y de los servicios con la simplificación de procesos burocráticos y reduce la desinformación, mediante la carga de la evidencia al Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

En el segundo año de gobierno, revisamos 434 publicaciones de trámites y servicios en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios, 171 fueron nuevos trámites y servicios, 235 fueron modificaciones a trámites y servicios ya publicados y 28 trámites y servicios fueron eliminados.

En el marco de la estrategia estatal para la simplificación administrativa y normativa, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria es un órgano rector en la promoción de un entorno regulatorio más eficiente y accesible que brinda acompañamiento a los sujetos obligados en el análisis y dictaminación de sus propuestas regulatorias. En el segundo año de gobierno, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria brindó 228 asesorías técnicas-jurídicas a 288 servidores públicos, 152 son mujeres y 136 son hombres y realizaron 14 cursos de capacitación a 564 servidores públicos, 369 son mujeres y 195 son hombres.

La revisión y validación de las propuestas regulatorias es un procedimiento de verificación del impacto en costos, seguridad jurídica, objetivos, armonización con el marco regulatorio estatal, simplificación, duplicidad, accesibilidad tecnológica, proporcionalidad, transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas, fomento a la competitividad y el empleo, promoción de la libre concurrencia y competencia económica, funcionamiento eficiente de los mercados y cumplimiento regulatorio. En el segundo año de gobierno, se analizaron 73 propuestas regulatorias y se determinó que 49 no representan costos de cumplimiento para la ciudadanía y 24 presentan beneficios superiores a los costos para la ciudadanía que resultó en la emisión de 73 dictámenes favorables de Análisis de Impacto Regulatorio que garantizan que las regulaciones son efectivas y se alinean con la visión del desarrollo del estado.

La operación transversal de los Programas de Mejora Regulatoria en las dependencias favorece la correcta planificación de las regulaciones, el seguimiento del proceso de elaboración, enfatiza la reducción de la carga administrativa para la ciudadanía, promueven la transparencia en la rendición de cuentas y la eficiencia en la gestión pública. En el segundo año de gobierno, validamos 55 Programas de Mejora Regulatoria que permiten avanzar hacia una gestión ágil y eficaz, orientada a mejorar la calidad de los servicios públicos y a fortalecer la confianza de la ciudadanía.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Trabajamos en la simplificación y digitalización de los trámites y servicios que ofrece la administración pública estatal en dependencias y entidades con una alta demanda de atención a los ciudadanos. En el segundo año de gobierno, avanzamos en fase inicial del desarrollo de una Ventanilla Digital para la atención de 9 trámites y servicios que incluyen 2 trámites y servicios de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, 5 de la Secretaría de la Contraloría y 2 del Sistema DIF Quintana Roo.

En cumplimiento a la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo y sus Municipios, con el objetivo de consolidar el proceso de modernización del marco jurídico, administrativo y de control interno, y de fortalecer la aplicación de la Política de Mejora Regulatoria, se elaboró y presentó ante el Consejo Estatal la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria, el Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo y sus Municipios y los Lineamientos de los Programas de Mejora Regulatoria de los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal, publicados en el Periódico Oficial del Estado en junio de 2024. Regulaciones que fortalecen y establecen la visión de la mejora regulatoria en el corto, mediano y largo plazo, determinan con claridad los objetivos para su instrumentación, definen los mecanismos de seguimiento, asignan responsables y definen los objetivos de mejora regulatoria en el estado.

Con el Registro de Regulaciones, herramienta tecnológica orientada a la publicidad de las regulaciones emitidas en el estado, los ciudadanos conocen el nombre de la regulación, fecha de expedición y de vigencia, autoridad o autoridades que la emiten, autoridad o autoridades que la aplican, fechas de actualización, tipo de ordenamiento jurídico, ámbito de aplicación, índice de la regulación, objeto de la regulación, materias, sectores y sujetos regulados, identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones, visitas domiciliarias, trámites y servicios relacionados con la regulación. En el segundo año de gobierno, se revisaron, validaron y publicaron 138 regulaciones en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios de las dependencias y entidades de la administración pública estatal con un registro de 442 regulaciones publicadas en los primeros dos años de gobierno.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

El Registro de Visitas Domiciliarias del Sistema de Mejora Regulatoria, es una plataforma digital que acopia la información de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias realizadas por las dependencias, entidades paraestatales y organismos administrativos desconcentrados de la administración pública estatal y de los servidores públicos designados, facultados y autorizados con funciones de inspección, verificación o visita domiciliaria de bienes y personas con el objeto de vigilar el cumplimiento de alguna regulación. En el segundo año de gobierno, con el objetivo de brindar seguridad jurídica a la ciudadanía mediante la consulta de la autenticidad de las inspecciones y verificaciones que realizan las dependencias, se revisó, validó y publicó 21 inspecciones y visitas domiciliarias y 30 registros de los servidores públicos con funciones de inspección, verificación y visitas domiciliarias en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios.

Establecimos la Agenda Regulatoria, una herramienta de gobernanza que permite planear la creación de nuevas regulaciones, leyes, reglamentos o reformas que compromete a los sujetos obligados a informar a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria sobre las regulaciones que pretendan expedir, reformar, derogar o abrogar y a emitir solo las propuestas regulatorias incorporadas en la agenda. En el segundo año de gobierno, 30 sujetos obligados inscribieron 85 propuestas regulatorias que garantizan la planeación y la transparencia en el proceso de elaboración de las regulaciones con la participación ciudadana mediante la consulta pública.

La mejora regulatoria es una política estatal que determina acciones para la modernización de los procesos administrativos en colaboración con los ayuntamientos mediante asesoría y gestión de programas específicos de simplificación y mejora regulatoria, que tienen como objetivo promover que las regulaciones, trámites y servicios que aplican las autoridades, cumplan con los principios de máxima eficiencia, eficacia y transparencia. En el marco de estas acciones, en el segundo año de gobierno, con el ayuntamiento de Othón P. Blanco, colaboramos en el proceso de la recertificación del Programa de Reconocimiento y Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria. Los municipios de Solidaridad y Benito Juárez obtuvieron el certificado que garantiza la apertura de las empresas de bajo riesgo en 3 días, en un solo formato y en máximo 2 visitas a la dependencia.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Con el objetivo consolidar la competitividad estatal y crecer en la atracción de inversiones mediante la mejora de los trámites estatales que impactan en la actividad empresarial, en el marco del acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE, impulsamos el proyecto denominado Implementación de la Mejora Regulatoria en el Estado de Quintana Roo, Trámites Digitales, que prevé una inversión de 6 millones 800 mil pesos, en la primera etapa, durante la revisión de las fichas de trámites relativas al proyecto por el personal responsable de la Política Regulatoria de la OCDE, en la ciudad de Cancún participaron durante la Primera Misión de Investigación en el Estado de Quintana Roo, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, el Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo.

Resultado de la segunda parte de la Primera Misión de Investigación, organizamos el Taller de familiarización de regulación basada en riesgo y bloques de la pirámide de trámites digitales con base en el modelo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE, en el municipio de Othón P. Blanco con la participación de 77 servidores públicos. En seguimiento, realizamos reuniones para la aplicación del caso de estudio para identificar los trámites del proceso de instalación de una empresa y del proceso de construcción.

En el marco de acciones de colaboración, se realizó una reunión bilateral con las personas representantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE, con la participación de la Secretaría de la Contraloría, Secretaría de Desarrollo Económico, Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo y la Secretaría Ejecutiva del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo. Se realizaron 17 reuniones con dependencias que incluye a los Servicios Estatales de Salud, Secretaría de Salud, Servicio de Administración Tributaria, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Coordinación Estatal de Protección Civil, Secretaría de Obras Públicas, Instituto Geográfico Catastral, Secretaría de Finanzas y Planeación, Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, Secretaría de



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Educación, Secretaría de Turismo, Secretaría de Ecología y Medio Ambiente y el Instituto de Movilidad del Estado.

Con el objetivo de avanzar en el proceso de digitalización para lograr trámites sencillos, simplificados y con mejores tiempos de respuesta en la administración pública estatal, en la Segunda Misión de investigación, en colaboración con el personal directivo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE, se convocó a 13 reuniones para realizar el levantamiento de información sobre el estatus de las herramientas para la instrumentación de trámites digitales, relativas al expediente digital, mapa georreferenciado, plataforma de inspecciones, firma digital, motor de pagos y el registro de trámites y servicios con la participación de la Secretaría de la Contraloría, Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología, Instituto Geográfico Catastral, Coordinación Estatal de Protección Civil, Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Secretaría de Salud, Servicios Estatales de Salud, Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Secretaría de Turismo.

En el marco de la segunda etapa de la segunda misión de investigación de la OCDE, se convocó a 11 dependencias participantes del estudio y a la empresa Smart City Soft, desarrolladora de la ventanilla digital de trámites y servicios con el objetivo de revisar a detalle el proceso de los trámites que entrarán al estudio y serán parte del Plan de Implementación mediante 12 reuniones individuales con la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, Servicio de Administración Tributaria, Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, Servicios Estatales de Salud, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Finanzas y Planeación, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Resultado de los trabajos realizados en el marco del estudio orientado a reducir la brecha de posibles actos de corrupción a través de la digitalización de trámites de punta a punta que permitan al inversionista iniciar los trámites en línea y terminar en línea sin contacto o interacción humana, se realizó una reunión con el coordinador del programa de política regulatoria de la OCDE para Latinoamérica, con el objetivo de presentar las etapas del estudio de implementación de la mejora regulatoria con trámites digitales en el estado de Quintana Roo.

En la primera parte de la tercera misión de investigación de la OCDE, participaron especialistas en el funcionamiento de registros públicos de la propiedad con el objetivo de conocer el proceso de compraventa de bienes inmuebles en las delegaciones de Cozumel y Cancún. En la segunda parte de la tercera misión, en la ciudad de Chetumal, se realizaron 3 reuniones para conocer el flujo de los trámites que componen el proceso de compraventa de bienes inmuebles, construcción de edificaciones y apertura de negocios con el Instituto Geográfico Catastral y con el Registro Público de la Propiedad y del Comercio para coordinar acciones en materia de traslación de dominio y con la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, Servicios Estatales de Salud, Procuraduría de la Protección y al Medio Ambiente, Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo para determinar los trámites estatales que influyen en los procesos de construcción y apertura de negocios.



GABINETE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOMBRE	DEPENDENCIA
LIC. MARÍA ELENA LEZAMA ESPINOSA	GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
LIC. VERÓNICA LEZAMA ESPINOSA	PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
ING. ARTEMIO SANTOS SANTOS	JEFE DE LA OFICINA DE LA GOBERNADORA
LIC. CARLOS FELIPE FUENTES DEL RÍO	CONSEJERO JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO
DR. ÁNGEL RIVERO PALOMO	SECRETARIO PARTICULAR DE LA GOBERNADORA
LIC. MARÍA ELENA CEBALLOS CARDEÑA	SECRETARIA PRIVADA DE LA GOBERNADORA
LIC. JULIO CÉSAR DURÁN RUEDA	SECRETARIO TÉCNICO DEL GABINETE
LIC. SERGIO DE LUNA GALLEGOS	SECRETARIO EJECUTIVO DEL NUEVO ACUERDO POR EL BIENESTAR Y DESARROLLO
LIC. MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ	SECRETARIA DE GOBIERNO
EUTERPE ALICIA GUTIÉRREZ VALASI	TITULAR DEL DESPACHO DE LA REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DE QUINTANA ROO EN LA CIUDAD DE MÉXICO
C.N. JULIO CÉSAR GÓMEZ TORRES	SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
ING. JOSEFINA HUGUETTE HERNÁNDEZ GÓMEZ	SECRETARIA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
LIC. EUGENIO SEGURA VÁZQUEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
LIC. IRAZÚ MARISOL SARABIA MAY	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
ING. ARMANDO LARA DE NIGRIS	SECRETARIO DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
MTRA. KARLA MARÍA ALMANZA LÓPEZ	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
LIC. BERNARDO CUETO RIESTRA	SECRETARIO DE TURISMO
LIC. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO	SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA
MTRO. CARLOS MANUEL GOROCICA MORENO	SECRETARIO DE EDUCACIÓN
ING. LINDA SARAY COBOS CASTRO	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA
LIC. FLAVIO CARLOS ROSADO	SECRETARIO DE SALUD
MTRA. FLOR RUIZ COSÍO +	SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
LIC. LUIS PABLO BUSTAMANTE BELTRÁN	SECRETARIO DE BIENESTAR
M.A.N. ABRIL CRISTINA SABIDO ALCÉRRECA	DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
LIC. JOSÉ DE LA PEÑA RUIZ CHÁVEZ	COORDINADOR DE GABINETE DE SEGURIDAD Y JUSTICIA
LIC. ADRIÁN MARTÍNEZ ORTEGA	SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
MTRA. LANDY BEATRIZ BLANCO LIZAMA	COMISIONADA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
LIC. MARIO ESTEBAN LUEVANO CATAÑO	COMISIONADO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA



GABINETE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOMBRE	DEPENDENCIA
MTRA. SAMANTHA HERNÁNDEZ CARDEÑA	DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES
MTRO. ANÍBAL JOSÉ MONTALVO PÉREZ	DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL
LIC. SILVIA ISABEL MENDOZA GARCÍA	DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
ING. ARMANDO ALBERTO COVARRUBIAS CORTÉS	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
LIC. LILIAN JESÚS VILLANUEVA CHAN	DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES
LIC. ARTURO ALEJANDRO ALAMILLA VILLANUEVA	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO
MTRA. GUILLERMINA CORONA TRUJILLO	DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
C. JOSÉ RAFAEL LARA DIAZ	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
LIC. ALMA DELFINA ALVARADO MOO	DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD
MTRO. LUIS RODRIGO ALCÁZAR URRUTIA	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD
MTRA. MARÍA HADAD CASTILLO	DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER
LIC. VAGNER ELBIORN VEGA	DIRECTOR GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.
LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ	DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL
LIC. HÉCTOR JOSÉ CONTRERAS MERCADER	DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
C. JOSÉ ADRIÁN DÍAZ VILLANUEVA	OFICIAL MAYOR
C. PERLA AGUILAR LARA	DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA
MTRO. JAVIER ABRAHAM AYUSO SÁNCHEZ	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA
MTRA. MARIANN GONZÁLEZ PLIEGO CASTILLO	DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
LIC. JAVIER ARANDA PEDRERO	DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
LIC. GABRIELA BRIGET ORTEGA AVIÑA	COORDINADORA GENERAL DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO
MTRO. CRISTOPHER MALPICA MORALES	DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO QUINTANARROENSE DE HUMANIDADES, CIENCIA Y TECNOLOGÍAS
LIC. MARÍA LÓPEZ URBINA	DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS



GABINETE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOMBRE	DEPENDENCIA
MTRO. JOSÉ ALBERTO ALONSO OVANDO	DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
LIC. JOSÉ LUIS CHACÓN MÉNDEZ	DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL
LIC. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
LIC. EDER ENRIQUE CHUC CEN	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS
LIC. ARI ADLER BROTMAN	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y FINANCIAMIENTO
P.A. ERICK MERAZ PALMA	DIRECTOR GENERAL DE VIP SERVICIOS AÉREOS EJECUTIVOS S.A DE C.V.
C. GUILLERMO NÚÑEZ LEAL	DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
MTRO. RICARDO LÓPEZ RIVERA	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y CATASTRAL
LIC. JAVIER ALBERTO CARBALLAR OSORIO	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES
LIC. ALBERTO IGNACIO PERERA MEDINA	DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
LIC. ALONSO FERNÁNDEZ LEMMEN MEYER	PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
P.A. ERICK MERAZ PALMA	DIRECTOR GENERAL DE VIP SERVICIOS AÉREOS EJECUTIVOS S.A DE C.V.
MTRO. ENRIQUE GONZALEZ CONTRERAS	COORDINADOR GENERAL DEL SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
LIC. CAAMAL PEREZ GABRIEL	DIRECTOR GENERAL DEL ARCHIVO GENERAL

